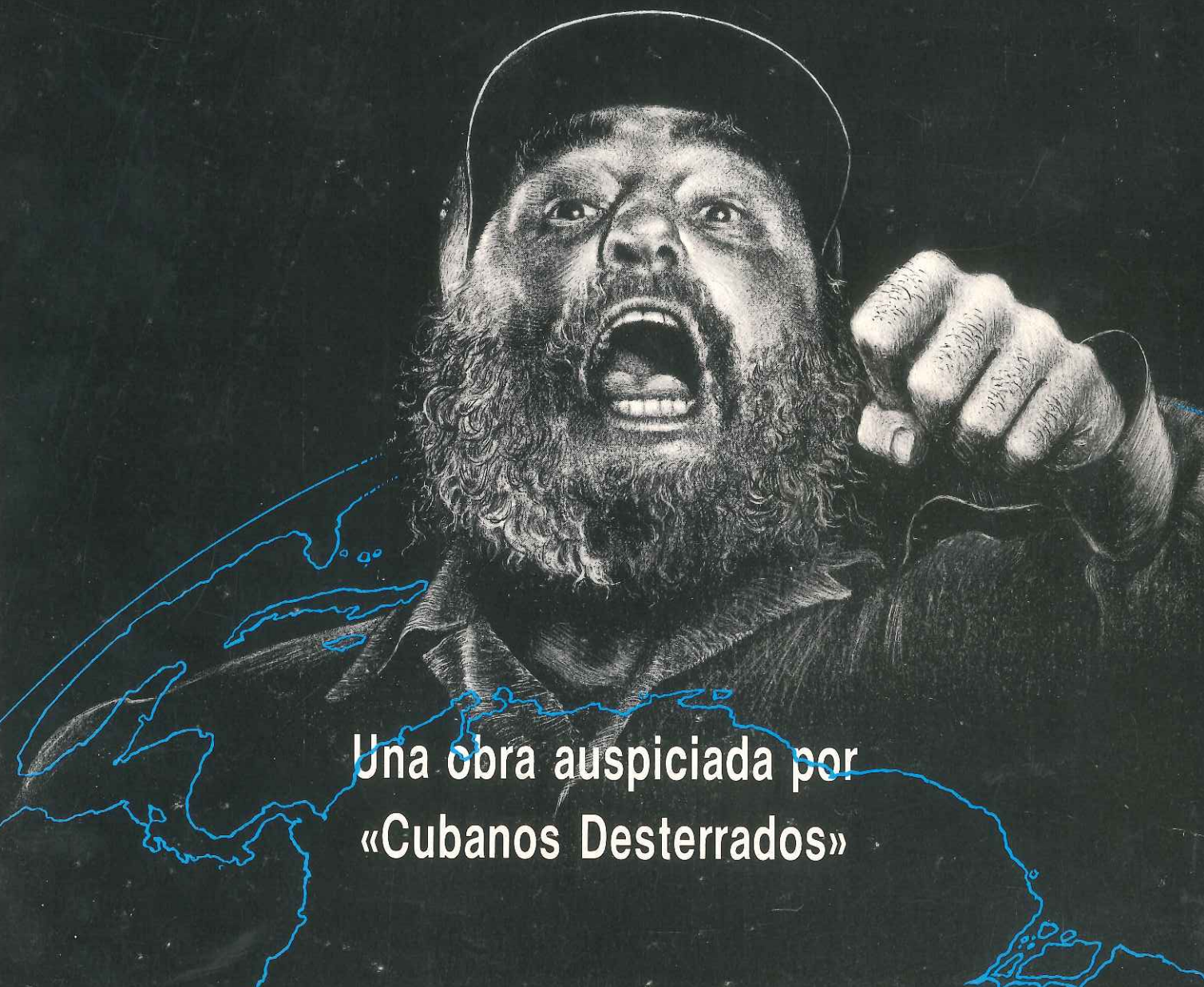


¿Hasta cuándo

las Américas tolerarán al dictador Castro,
el implacable stalinista
que continúa oprimiendo al pueblo cubano,
y amenazando a naciones hermanas?



Una obra auspiciada por
«Cubanos Desterrados»

¿Hasta cuándo

las Américas tolerarán al dictador Castro,
el implacable stalinista...?

¿Hasta cuándo
las Américas tolerarán al dictador Castro,
el implacable stalinista
que continúa oprimiendo al pueblo cubano,
y amenazando a naciones hermanas?

Dos décadas de progresivo acercamiento
comuno-católico
en la isla-presidio del Caribe



Una obra auspiciada por
«Cubanos Desterrados»
Miami — New York, septiembre 1990

Nota: Es el deseo de los patrocinadores del presente estudio que sea difundido en las naciones hispanoamericanas. Por esta razón hemos adoptado un sistema de registro de fechas común a dichos países, con la secuencia día-mes-año. Así, por ejemplo, al 8 de septiembre de 1990, Fiesta de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, Patrona de Cuba, correspondería la anotación 8-9-90.

Para que el lector pueda acompañar con facilidad las referencias contenidas en las numerosas Notas que documentan el trabajo, nos ha parecido más oportuno colocarlas al final de cada capítulo.

Biblioteca del Congreso. Número de Catalogación: 90—71112
Library of Congress Catalog Card Number: 90—71112

Todos los derechos reservados
All rights reserved
Copyright © 1990 by «Cubanos Desterrados»
P.O. Box 113703 — Miami, FL 33111

Impreso en los Estados Unidos de América del Norte.
Printed in the United States of America.

Pedidos de más ejemplares, correspondencia relacionada con este libro e informaciones sobre «Cubanos Desterrados», pueden ser dirigidos a:

Sergio F. de Paz, P.O. Box 113703 — Miami, FL 33111 — FAX (305) 595-6832
Eugenia G. Guzmán, P.O. Box 544 — Armonk, NY 10504



In Memoriam

En memoria de aquellos incontables católicos —muchos de ellos jóvenes— que cayeron asesinados en el «paredón» castrista, mientras proclamaban su Fé con el grito “¡Viva Cristo Rey! ¡Abajo el comunismo!”

La agrupación “Cubanos Desterrados”, patrocinadora de la presente obra, formula votos para que el exilio cubano comience, cuanto antes, una filial cruzada pidiendo que la Iglesia Católica inicie el proceso de canonización de esos héroes de la Fé.

Sobre esos mártires cubanos, ha bajado un pesado manto de olvido. Ellos merecen no sólo ser recordados... Además, nuestros corazones aspiran ardientemente a verlos colocados por la Santa Iglesia Católica, como nuestros oficiales intercesores celestiales. Así, a través de los tenues —pero indestructibles— hilos de la oración, los cubanos podremos pedirles que nos obtengan de Dios, por intercesión de la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre, la liberación total y urgente de la querida Patria.

Estamos seguros que el martirio de estos hermanos, cuya memoria el tirano y sus secuaces tienen empeño en sepultar, no posee menos valor que el de las víctimas de las persecuciones romanas en el Coliseo, o el de aquellos mártires mejicanos de comienzos del siglo XX; uno de los cuales, el admirable Padre Pro, fue recientemente beatificado por S.S. Juan Pablo II.

La caída del Muro de la Vergüenza suscitó justificadamente, en Occidente y en Oriente, enormes manifestaciones de alegría popular y de repudio al comunismo. Ello reavivó en incontables almas la esperanza de la liberación definitiva no sólo de todas las colonias del imperio comunista, sino de la propia Rusia.

Esa esperanza no podía dejar de ser compartida, con especial intensidad, por los millones de cubanos que, tanto en la isla-prisión, cuanto en el destierro, anhelan la inmediata liberación de la querida Patria.

Pero pese a la crisis del mundo comunista, el tirano continúa, hasta hoy, esclavizando a nuestros hermanos, y envolviendo a Cuba en ese misterio oscuro y trágico tan característico de las naciones-mazmorras comunistas. En tan tenebrosos ambientes, pueden ocurrir muchos hechos, y crearse muchas situaciones, cuyas explicaciones profundas tal vez serán conocidas en el futuro, o quizás sólo en el día del Juicio Final. Estudiando la Historia reciente de los países comunistas, se encuentran con no poca frecuencia episodios de esa índole.

Por ello, es posible que más de un lance de esta o aquella personalidad —eclesiástica o civil— de dichas naciones, se preste a un juicio desfavorable, y hasta riguroso, a partir del análisis de los datos históricos hoy disponibles. Pero no se descarta que si llegan a hacerse públicas determinadas circunstancias actualmente desconocidas, algunas acciones de una u otra personalidad a quien hoy un análisis sereno e imparcial lleva a juzgar con severidad, redunden en loas y hasta en gloria para su autor.

Las consideraciones anteriores no dejan de tener su aplicación en la Cuba de hoy. Así, es posible que algunas de las actitudes o resoluciones de ilustres dignatarios eclesiásticos de la isla comentadas en esta obra, al ser posteriormente conocidas en su globalidad —con datos históricos fidedignos que puedan aportarse— conduzcan en el futuro a un juicio bien diverso. En realidad, esto constituye una hipoteca que pesa sobre casi toda la Historia. Pero no se puede concluir a partir de ahí que la Historia, aún la contemporánea, no deba ser estudiada, escrita y debatida. Máxime cuando está en juego, como en el caso cubano, el bienestar espiritual y material de millones de almas no sólo de la isla, sino de tantas naciones hermanas del continente, amenazadas por el expansionismo castrista.

Lo que sí se concluye es que ese estudio, esos escritos y ese debate deben ser hechos con espíritu analítico, lúcido, firme y especialmente embebido por las virtudes cardinales de justicia y prudencia.

En la presente obra fueron incluidos más de doscientos documentos, de variadas fuentes —seleccionados entre millares de ellos— y analizados objetivamente, con un lenguaje siempre respetuoso y comedido.

Es con el espíritu sereno, lleno de amor a la Iglesia y a la Patria, y obedeciendo a un imperativo de nuestras conciencias de fieles católicos, que presentamos al lector las páginas que siguen. Las ofrecemos también a aquellos que legítimamente puedan discordar de ciertos enfoques aquí incluidos, si bien que movidos por un común anhelo de liberación de la querida Patria cubana.

Indice

In Memoriam	7	Parte II	39
Prólogo de «Cubanos Desterrados»	11	<i>* A pesar de los fundamentales obstáculos doctrinales: en Cuba, la aproximación Iglesia-régimen comunista, una larga serie de actitudes bilaterales de envergadura, con rumbo convergencial</i>	
Introducción	13	Capítulo 1	41
Parte I	19	1971-1974 — Fidel Castro inaugura nueva política religiosa y coge primeros frutos. El viaje de Monseñor Casaroli a Cuba	
<i>* Panorama de una sociedad y una economía generadas por el capitalismo de Estado: miseria y degradación en las condiciones de vida</i>		Capítulo 2	45
<i>* El contexto psicológico y religioso en que viven los católicos cubanos: negación radical de la Doctrina Católica y de la ley natural en las leyes civiles y en la vida social</i>		1975-1984 — Consolidación discreta de un proceso convergencial comuno-católico, rumbo a etapas más osadas	
Capítulo 1	21	Capítulo 3	51
El régimen castrista condujo a la miseria —y a la absoluta dependencia de Moscú— a la otrora floreciente “Perla de las Antillas”		1985 — Fidel Castro se vale de eclesiásticos extranjeros para proyectar su “política religiosa” en las tres Américas	
Capítulo 2	27	Capítulo 4	59
El actual marco jurídico cubano, eficaz instrumento de persecución religiosa en la isla-prisión		1986 — Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC) abre decisiva etapa convergencial	
Capítulo 3	31	Capítulo 5	67
Mecanismos psicológicos y políticos acentúan terror y asfixia espiritual de católicos cubanos		1987 — Desde la capital del exilio se eleva respetuosa súplica al Padre Común de la Cristiandad	
Capítulo 4	35	Capítulo 6	73
Mientras eclesiásticos colaboran con el régimen, la dramática situación del rebaño, entregado a un sistemático genocidio espiritual		1988 — La publicidad sobre viajes eclesiásticos a la isla-prisión causa perplejidad en católicos anticomunistas del exilio y del mundo entero	
		Capítulo 7	85
		1989 — La desconcertante carta del Cardenal Arzobispo de São Paulo a Fidel Castro: repercusiones, desdoblamientos, interpretaciones	

Capítulo 8 91
1989 — ¿Marchas y contramarchas en el acercamiento comuno-católico en Cuba?

Capítulo 9 105
1990 — Para los católicos cubanos que rechazan una convergencia con el comunismo: futuro cargado de aprensiones e incógnitas

Parte III 111
* *Del diálogo y la colaboración, rumbo a una coincidencia con el comunismo en sus propias metas socio-económicas: el "Documento Final" del Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC)*

Capítulo 1 113
Del enfrentamiento a la coexistencia: contexto y antecedentes históricos de una convergencia episcopal en relación al castrismo

Capítulo 2 115
Para cerrar una brecha que tanto perjudicaba a la Revolución castrista, figuras eclesiásticas facilitan pasaje de la coexistencia a la colaboración con el régimen comunista

Capítulo 3 119
La palabra-talismán "diálogo", y su papel fundamental para comprender los documentos oficiales emanados del ENEC

Capítulo 4 127
En el contexto del ENEC, optar por la reconciliación y la "encarnación" significa aceptar el régimen socio-económico comunista y colaborar con él

Capítulo 5 133
Pleitear la militancia católica en el Partido Comunista y la "teología de la reconciliación": trágicos frutos "encarnacionistas" del proceso convergencial de los prelados cubanos

Capítulo 6 137
En los documentos del ENEC, la "síntesis vital", camino e instrumento "dialéctico" rumbo a una meta final común católico-marxista

Capítulo 7 147
El Episcopado cubano, factor de sustentación psicológica del régimen castrista

Capítulo 8 151
La "austeridad" proclamada por teóricos adherentes al comuno-progresismo y por el "Documento final" del ENEC, ¿hacia la "canonización" de una sociedad miserabilista?

Capítulo 9 159
En la isla-prisión, los fieles católicos resisten a la capitulación de sus Pastores

Conclusión 163

Ensayo 167
* *Una sociedad "miserabilista" atrofia las potencias del alma humana, fomenta la connaturalidad con lo horrendo y atenta contra la gloria de Dios*

Apéndice I 175
* *Desconcertantes declaraciones del Excmo. Sr. Arzobispo de La Habana sobre ingreso de católicos en el PCC. Carta del señor Sergio de Paz al "Diario Las Américas", 19-8-90.*

Prólogo

EN LOS ESTADOS UNIDOS, dos temas tienen estrecha relación con la obra que hoy presentamos: el problema comunista en el continente americano y, frecuentemente ligado con el anterior, el deterioro de las relaciones entre la nación norteamericana y Latinoamérica.

Respecto de ambos se han escrito innumerables artículos de prensa, estudios académicos y libros. Sin embargo, en muchos casos los enfoques han sido insuficientes o parciales, ignorando aspectos fundamentales de tan complejas realidades. En otras ocasiones, se ha llegado a distorsionar los hechos, interpretándolos de manera ora abierta, ora velada, en favor de las corrientes de izquierda. Con ello, los diagnósticos basados en dicha documentación, efectuados por personalidades del mundo político, académico y religioso, y ciertas medidas o actitudes por ellas adoptadas, no han conseguido solucionar esos problemas. A veces, incluso, los han agravado.

La continuidad de la Cuba castrista, en el panorama continental, tal vez sea el ejemplo más característico de la confluencia de los factores arriba mencionados. Y, por causa de ello, está latente en sectores de opinión de los Estados Unidos, incluidas parcelas considerables de las comunidades hispanas acogidas en su seno, un sentimiento indefinido de frustración, el cual, de acentuarse, podrá repercutir desfavorablemente en la fuerza de espíritu que la nación norteamericana necesita tener ante los desafíos mundiales que se avecinan.

Análoga constatación puede hacerse en relación a los países de América del Sur y Central, cuyos habitantes son mayoritariamente refractarios a la ideología castro-comunista y a la violencia revolucionaria, que en numerosas ocasiones ha sido —y en otras, continúa siéndolo— un flagelo para esas naciones.

Es en ese contexto internacional, que la agrupación “Cubanos Desterrados” da a luz el libro **¿Hasta cuándo las Américas tolerarán al dictador Castro, el implacable stalinista?**, que reúne condiciones para transfor-

marse en un best-seller en su género. La obra presenta el problema del castro-marxismo en una perspectiva al mismo tiempo original y profunda, deteniéndose en el estudio de la hábil “política religiosa” de Fidel Castro; un tema de fundamental importancia que, sin embargo, ha sido poco analizado por los especialistas. También, el libro sugiere al lector ideas-maestras que podrán dar pie, en el continente, a un clima psicológico de repudio contra la dictadura castrista. Con ello, se podrá acelerar el aislamiento del régimen, contribuyendo así, en forma estrictamente doctrinal y moral, a retirarle las condiciones de supervivencia.

* * *

En el panorama internacional, dos elementos de índole diversa confirman la actualidad de la obra que hoy presentamos. Ambos, como se verá, colaboran a su modo, en escala no sólo continental, sino mundial, para crear un clamor contra la existencia de ese reducto stalinista que envenena las relaciones interamericanas.

Por un lado, merece ser citado con realce el estudio *Comunismo y anticomunismo en el umbral de la última década de este milenio*, escrito por el Profesor Plinio Corrêa de Oliveira, Presidente de la Sociedad Brasileña de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad — TFP, y figura intelectual de renombre mundial. Dicho estudio, lanzado en los primeros meses de 1990, constituye una monumental interpelación pública a los responsables directos e indirectos por la manutención de regímenes comunistas en Rusia y sus satélites, durante más de medio siglo, con las secuelas de persecuciones, crímenes y miseria que hoy ya no pueden ser más ocultadas (publicado inicialmente en la “Folha de São Paulo”, Brasil, 14-2-1990, fue estampado en “The Wall Street Journal”, 27-2-90, y reproducido por iniciativa de entidades cubanas del exilio en “El Universal” y “El Nacional” de Caracas, 13 y 31-3-90 respectivamente, y en el “Diario Las

Américas” de Miami, 1-4-90; otros 70 importantes diarios de las tres Américas, Europa, Asia, y Africa, lo han reproducido en sus páginas).

Si bien no aborde directamente el tema cubano, esa magistral interpelación se vuelve inexorablemente hacia personajes de medios políticos, empresariales y hasta eclesiásticos, que continúan colaborando para sustentar a Castro en el poder. Analizado bajo la óptica del ensayo del Profesor Plinio Corrêa de Oliveira, **¿Hasta cuándo las Américas tolerarán al dictador Castro, el implacable stalinista?**, cobra una especial fuerza acusatoria.

Por otro lado, debe ser mencionada la incidencia del problema cubano en las relaciones de Norteamérica con Rusia, y su estado actual. Después de la crisis desatada por la instalación de misiles soviéticos en Cuba, en 1962, los sucesivos gobiernos norteamericanos acabaron tolerando la presencia de Castro y su régimen en la isla-presidio, argumentando que se apartaba con ello el riesgo de una confrontación atómica entre las dos grandes potencias.

Pero hoy, ante las alegadas diferencias públicas entre Mijail Gorbachev y Fidel Castro sobre objetivos y estrategias del marxismo a nivel mundial, se puede pensar que, de ser ellas auténticas, el principal obstáculo que hasta el momento evitó la caída de Castro quedaría superado. Con ello, estarían dadas condiciones inmejorables para exigir efectivamente al líder soviético el cese inmediato de la ayuda económica, militar y diplomática al tirano del Caribe. Si Rusia no accede a tan razonable planteo, quedará irreversiblemente comprometida la credibilidad de Mijail Gorbachev, con su publicitado repudio a la era stalinista que se prolonga vergonzosamente en la Cuba de hoy.

En este sentido, el estudio que hoy presentamos será de inestimable utilidad para aclarar importantes aspectos de la política internacional. A lo largo de sus páginas, el lector encontrará documentación actualizada que prueba la total dependencia de Cuba en relación al gobierno soviético; dependencia que fue no sólo ratificada, sino aumentada, durante la visita a La Habana del vice-primer ministro soviético, y principal asesor económico de Gorbachev, Leonid Abalkin, en abril de 1990.

* * *

“Cubanos Desterrados” desea manifestar su reconocimiento a una comisión de estudiosos identificados con la causa de la libertad de nuestra Patria, y los valores más genuinos de la cubanidad, quienes en forma desinteresada

hicieron posible la elaboración de la obra que hoy presentamos. Sería de justicia mencionar aquí esos nombres. Pero este trabajo fue encomendado originalmente con una finalidad de uso interno: la formación cultural e histórica de los amigos y simpatizantes de “Cubanos Desterrados”. Ha sido por insistencia de estos simpatizantes que el presente estudio se da a conocer al público —con las necesarias adaptaciones— ampliando su objetivo original. Así siendo, nuestra entidad se anticipa a asumir la responsabilidad de su divulgación, resguardando a los abnegados colaboradores del peso eventual de la “longa manu” castrista.

Agradecemos también a quienes aportaron valiosos documentos y sugerencias para llevar adelante la presente iniciativa.

* * *

Aquellos que de una u otra forma participan en ella, son católicos, apostólicos, romanos, y tienen en sus corazones el mayor amor y respeto hacia la Sagrada Jerarquía.

Los análisis que en estas páginas sean discordantes de actitudes, declaraciones y escritos de ciertos dignatarios eclesiásticos —y hacemos aquí una mención especial a los de nuestra querida isla— no van en desmedro de la veneración que cada fiel les debe profesar, y de toda la consideración por los sufrimientos que la tragedia de Cuba les esté ocasionando.

Por el contrario, han sido escritos en la medida que se hacían necesarios para mostrar —dentro de las exigencias de la verdad histórica— el hábil juego político-religioso que el dictador Castro viene efectuando.

* * *

Que Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, Patrona de Cuba, alcance para este libro la máxima difusión tanto en Iberoamérica cuanto en los Estados Unidos, y se sirva de él para levantar una irresistible ola doctrinal y moral de inconformidad contra el comunismo-castrismo, ante la cual el tirano, sus protectores y secuaces, nada podrán hacer. Se lo pedimos por intercesión del santo Apóstol de la isla, el Arzobispo San Antonio María Claret.

Cubanos Desterrados

Sergio F. de Paz, director

Eugenia G. Guzmán, representante en NY

Miami-New York,

Fiesta de Pentecostés, 3 de junio de 1990.

Introducción

A MEDIADOS DE abril de 1989, agencias internacionales informaron que S.S. Juan Pablo II había recibido oficialmente la invitación de la Conferencia Episcopal Cubana para visitar la isla-prisión, de manos del Arzobispo de San Cristóbal de La Habana, quien también habría sido portador de un mensaje de Fidel Castro al Pontífice.¹

La noticia se daba a conocer en un momento decisivo del largo proceso de acercamiento «Episcopado cubano»-«régimen comunista», en curso en el país.

No es necesario realzar la trascendencia de una eventual visita del Sucesor de Pedro a la isla-presidio, cuya fecha aún no se ha determinado. Pero sí es preciso, entretanto, examinar el contexto en que ella podría efectuarse, dadas las especiales circunstancias vigentes en Cuba.

Desde inicios de la década del 70, el dictador Castro comenzó a aplicar una nueva política religiosa. Concomitantemente, se abrió una fase dentro del proceso de acercamiento Iglesia-régimen castrista, que viene produciendo desde entonces las más graves perplejidades y aflicciones. Del lado católico, ese proceso ha tenido como protagonistas e impulsores —en varios de sus lances— además de altos prelados cubanos, a figuras episcopales latinoamericanas, norteamericanas e incluso vaticanas; y abre hacia el futuro densas interrogaciones. Éstas se plantean especialmente para los millones de católicos cubanos y latinoamericanos que resisten al comunismo, y libran doctrinalmente contra éste —cualquiera que sea el matiz táctico con que se presente— “el buen combate de la Fé” (San Pablo, 1 Tim, 6-12).

Tema central y partes del presente estudio

En efecto, el régimen cubano siempre fue considerado, con tantas y sobradas razones, como una de las más crueles y despóticas realizaciones concretas del marxismo-leninismo. Sin embargo, pareciendo abstraer de esa terrible realidad —por motivos que no han sido explicados a la opinión pública mundial— se fue gestando, a la sombra de la tiranía enquistada en la confluencia de las tres Américas, ese singular proceso de acercamiento católico-marxista. Dejando atrás los enfrentamientos de la primera hora, se pasó a la coexistencia, de ella al diálogo y, finalmente, de parte de más de un protagonista del lado católico, se ha caminado rumbo a la coincidencia en las propias metas socio-económicas comunistas.

La génesis de ese proceso, y sus sucesivas metamorfosis; el impulso dado al mismo por la nueva política religiosa del dictador; las perspectivas sombrías que abre para la Iglesia y la sociedad temporal en las Américas; y sus delicados alcances doctrinales, constituyen la temática central del presente estudio.

La Parte I mostrará al lector una visión de conjunto del panorama de miseria en que yace el pueblo cubano; y describirá, sumariamente, mecanismos actuales de la implacable maquinaria de persecución político-ideológico-religiosa montada por Fidel Castro y sus mentores, sobre los infelices habitantes de la isla-presidio.²

La Parte II será dedicada a la exposición y análisis de la cronología de esos hechos “convergentes” comunocatólicos,* desde el comienzo de su fase más importan-

(*) En adelante, frecuentemente se hará mención a este fenómeno de acercamiento, coexistencia, diálogo y colaboración entre elementos católicos y comunistas en Cuba, como siendo un proceso “converencial”. El término “converencial” no ha sido admitido en los Diccionarios de la

Lengua castellana. Sin embargo, se ha creído oportuno adoptarlo en el presente trabajo, porque tiene una mayor fuerza de expresión que el vocablo “convergente”. Al aplicarlo al caso cubano, se pretende indicar una realidad con aspectos religiosos, sociológicos y psicológicos específicos.

te —que puede situarse, según testimonio del propio dictador caribeño, entre 1971 y 1972— hasta los días que corren. Para que se tenga desde ahora una idea sobre la magnitud de ese fenómeno de acercamiento, diálogo y colaboración comunocatólica, baste adelantar el pensamiento al respecto del Director del Secretariado General de la Conferencia Episcopal Cubana, Monseñor Carlos Manuel de Céspedes: “Si no creyéramos que los marxistas cubanos trabajan por los mismos objetivos que Pablo VI llamó la Civilización de la Verdad y del Amor, no podría haber diálogo franco y constructivo, ni colaboración”³...

Intermediando en ese desconcertante diálogo católicomarxista, se encuentra la figura singular de Fray Betto, dominico lego implicado en el apoyo a las guerrillas comunistas que asolaron Brasil en la década del 60. Con entrada fácil tanto en los altos escalones del régimen castrista, cuanto en medios eclesiásticos cubanos, Fray Betto efectúa desde hace años continuos viajes a la isla-prisión para asesorar al régimen en su “política religiosa”. El pensamiento que inspira su acción constituye una deformación gravísima de la doctrina católica, tan del agrado de Fidel y sus mentores, pues afirma explícitamente que “el cristianismo es esencialmente comunista”⁴.

La Parte III versará, principalmente, sobre los más importantes documentos emanados del Episcopado cubano que muestran el alcance, las modalidades y la gravedad de su actitud ante el régimen de Fidel Castro.

Escenario internacional en que se sitúa el “modelo” cubano de aproximación comunocatólica

Parece conveniente decir una palabra sobre el cuadro internacional en que el experimento cubano de aproximación comunocatólica se desarrolla, para medir así su importancia en cuanto “modelo” potencial para otros países.

Junto a la descripción sumaria de ese escenario, se incluyen algunas hipótesis de trabajo, muchas de las cuales encontrarán confirmación a lo largo de estas páginas —al menos en sus líneas generales— a través de hechos y documentos citados.

En primer lugar, debe hacerse referencia a la oposición manifestada por Fidel Castro en relación a la política de “perestroika” y “glasnost” de Gorbachev. Esa oposición continúa hasta el momento, pese a las transformaciones ocurridas en el mundo comunista a partir

del desmantelamiento de la Cortina de Hierro, a finales de 1989. No se entrará a deslindar lo que haya de realidad y/o de escenificación, en dicha discrepancia. Sin embargo, interesa enfocar cierto efecto psicopolítico que se desprende de esa real o aparente divergencia de rumbos. Debe tenerse presente que la dependencia económico-política de Cuba en relación a Rusia es tal, que su régimen se desplomaría en caso que Moscú cortase, o aún disminuyese, en forma substancial, esa ayuda. Por lo tanto, en la hipótesis de que los desentendimientos entre ambos regímenes tuviesen raíces profundas, se levantaría la pregunta sobre la existencia, dentro del propio régimen soviético, de apoyos no pequeños a la línea castrista, que impedirían medidas coercitivas drásticas del ala gorbacheviana sobre aquella⁵.

No puede descartarse que esos apoyos provengan también del actual régimen de Pekín, el cual, según noticias de prensa, viene adoptando una política opuesta a la de Moscú, y de acercamiento creciente con el gobierno comunista cubano; así como de algunos PCs latinoamericanos, que han adoptado posiciones ambiguas, y hasta abiertamente contrarias, en relación a la “perestroika”.

La dualidad Moscú-La Habana no parece haberse modificado después del viaje de Gorbachev a Cuba en abril de 1989, y de las reuniones de cúpula Bush-Gorbachev en Malta, en diciembre de 1989, y en Washington, en mayo de 1990, a pesar de alegadas presiones norteamericanas, y de enfáticas protestas de exiliados cubanos.⁷ Uno de los efectos psicopolíticos ostensibles que produce esa dualidad es el de presentar al régimen castrista con un margen de independencia que le permita perfilarse como líder de un “modelo” específico de comunismo, posible de ser exportado —eventualmente con la misma substancia, pero con las debidas adaptaciones— a otros países de América Latina, el continente de mayor población católica del mundo.⁸

“Miserabilismo”, nota característica del comunismo cubano

Según se concluye de un análisis atento, el perfil característico de ese “modelo” estaría dado por una simbiosis prototípica del comunismo cubano con las corrientes más avanzadas de la “izquierda católica” latinoamericana. De esa síntesis nacería una sociedad con un estilo de vida que puede calificarse como “miserabilista”,** si comparada con las llamadas sociedades “consumistas” occidentales; o con ciertos modelos de comunismo que

(**) En el presente estudio, se designa genéricamente como “miserabilista” a cualquier doctrina o tendencia cultural que señale como padrón ideal de vida, para el ser humano, condiciones materiales que estén tan sólo en el nivel de lo indispensable: o sea, no muy arriba del límite de carencia.

Para el “miserabilista”, conviene que el hombre disponga sólo de lo necesario para la conservación de su existencia y de su salud. Lo que exceda de ese límite ya sería considerado “superfluo” y dispensable. El “miserabilismo”, en contraste con la Doctrina Católica, condena la categoría

de bienes convenientes, y los rotula negativamente como superfluos.

Así, todo aquello que exceda de lo necesario, lejos de ser benéfico para el hombre, le resultaría nocivo. Esto, porque se despertaría en él un deseo sin frenos por todo cuanto es apetecible, deleitable, de gran calidad, y hasta magnífico; y, sobre todo, porque se establecerían desigualdades entre los hombres. Según el “miserabilista”, el deseo del ser humano por lo que es de grande o grandísima categoría trae como consecuencia graves daños para la salud física y psíquica de las personas. (continúa en la página siguiente)

en teoría alegan querer llegar a padrones de bienestar similares a Occidente.⁹ Esa sociedad “miserabilista” se opone frontalmente al ideal de sano progreso de todo pueblo cristianamente constituido.

El “teólogo de la liberación” brasileño Fray Clodovis Boff, describe esa sociedad “miserabilista” cubana¹⁰ como siendo “una inmensa comunidad de religiosos, donde todos tienen lo necesario y no hay nada de superfluo o lujo”. “Me gustó esa vida reducida a lo esencial”, agregó después de un viaje a Cuba en 1985, en compañía de su hermano Fray Leonardo Boff y de Fray Betto, a quien se les unió en la isla Monseñor Pedro Casaldáliga —claretiano español—, Obispo de São Félix do Araguaia, Brasil, conocido por sus posiciones pro-comunistas.¹¹

A las características de pobreza y subconsumo del modelo cubano —eufemísticamente rotuladas de satisfacción de las “necesidades básicas”¹²— corresponderían predicados análogos en la sociedad espiritual, reflejados en una “Iglesia pobre, desprendida de poder”,¹³ con las “manos vacías”,¹⁴ según expresiones incluidas en documentos del Episcopado cubano. Iglesia que —en palabras pronunciadas por “teólogos de la liberación” en Managua, en 1980— “como el grano”, “sea enterrada, muera y desaparezca en la práctica de los pobres para resucitar en el Reino”¹⁵... católico-marxista, del cual Cuba se propone como un modelo.

Fray Clodovis Boff, en su “Carta teológica sobre Cuba”, declaró que tanto a Monseñor Pedro Casaldáliga, cuanto a Fray Leonardo Boff, a Fray Betto, y a él mismo, les pareció “indudable que Dios estaba pasando por Cuba”. Fray Betto llegó a confiarle “haber tenido la nítida impresión de la presencia del Reino en aquella obra revolucionaria”.¹⁶ En el lenguaje “liberacionista”, el “Reino” coincide con la sociedad comunista a ultranza. En aras de ese modelo de inspiración “miserabilista” de convivencia humana —tanto para la sociedad espiritual cuanto para la temporal— no faltarán eclesiásticos que justifiquen la preferición de derechos esenciales, inclusive la “piedra angular” de todos los verdaderos derechos humanos,¹⁷ cual es poder profesar sin cortapisas la verdadera Religión.¹⁸

Viabilidad del proyecto revolucionario cubano en cuanto inspirador de fórmulas “miserabilistas” para América Latina

Más de un lector podrá preguntarse sobre la real viabilidad de ese proyecto revolucionario fuera de Cuba, don-

de esa simbiosis católico-marxista está en avanzado estado de elaboración.

En lo que a América Latina se refiere, la delicada situación interna de los más importantes países del continente hace que encuentre un terreno fértil para aventuras “liberacionistas” de inspiración cubana.¹⁹

Desde el momento en que un Cardenal de la Santa Iglesia —como es el caso del Arzobispo de São Paulo, Brasil, Monseñor Paulo Evaristo Arns— ensalza al socialismo cubano como un “ejemplo de justicia social”, en el que cree vislumbrar “señales del Reino de Dios”²⁰ —sin que haya trascendido públicamente cualquier reprobación vaticana— la “izquierda católica” latinoamericana podrá alegar este antecedente para propugnar la implantación en el continente de otros “modelos” similares, de manos dadas con elementos pro-castristas, delineando a partir de esas naciones un 4º Mundo comunista-católico miserabilista.

Los publicitados viajes de Castro a Ecuador, Méjico, Venezuela y Brasil, entre 1988 y 1990, para asistir a la toma de mando de sus Presidentes electos, preparan también el terreno para que ciertos dirigentes latinoamericanos —sea por afinidad ideológica, sea por oportunismo político— inclinen su acción en una dirección favorable a los intereses del utopismo “miserabilista”.²¹ En el mismo sentido puede interpretarse la sorprendente actitud de varios gobiernos del continente favorables al reingreso de Cuba en la OEA.²²

La revista francesa “Chrétiens de l’Est”²³ supo ver aspectos esenciales de la maniobra castro-«liberacionista», en relación a América Latina, al afirmar:

“Para las autoridades comunistas en el poder, la Iglesia cubana no representa una amenaza interior; reducida a un «pequeño rebaño», ella se ha quedado inofensiva, sumisa y «marginalizada». Pero en relación a los países de América Latina, por el contrario, lo que está sucediendo en Cuba representa una jugada de primordial importancia. Del éxito o del fracaso de la «política religiosa» del Partido Comunista de Cuba (PCC) depende el éxito o rechazo de la penetración del comunismo en todos los países de América Latina, donde las raíces y las tradiciones cristianas continúan vivas”.

“El éxito de esa cohabitación católico-marxista está destinado sobre todo a influenciar al resto de los países de América Latina, en los cuales el «modelo cubano» se constituiría en un argumento de peso para acelerar el proceso revolucionario fomentado por la «teología de la li-

(** continuación)

Esa tendencia estaría en la raíz de muchos desórdenes de la vida moderna. El “miserabilista” defiende la idea de que tanto el consumo cuanto la producción del hombre, deben ser proporcionados a los exiguos padrones que él concibe como ideales.

Es correlativo con el concepto de “miserabilismo”, el término subconsumismo. Resulta fácil ver cuánto la concepción miserabilista-subconsumista se acomoda a las conveniencias del capitalismo de Estado, incapaz de producir abundantemente.

Sirve para intentar justificar la situación de miseria que provoca en los pueblos sometidos a su yugo. El miserabilismo comunista —con sus ansias delirantes de igualitarismo, fruto del orgullo y de la envidia— no pudiendo ofrecer a los hombres la igualdad en la prosperidad, procura justificarla en la pobreza.

Las alusiones al “miserabilismo” serán frecuentes a lo largo del texto. Se dedicará el Capítulo 8, Parte III, específicamente al tema, mostrando puntos esenciales en que las tendencias miserabilistas contemporáneas entran en contradicción con la doctrina tradicional de la Iglesia.

beración». Por fin, esta «normalización» de las relaciones Iglesia-Estado en Cuba, debería, en la lógica de Castro, facilitar la eventualidad de un acontecimiento que él desea por encima de todo, para reforzar su prestigio y su autoridad no sólo en Cuba, sino también en América Latina, e incluso mucho más allá: un viaje de Juan Pablo II a Cuba²⁴.

Otras consideraciones podrían agregarse a este respecto, a partir de un análisis específico sobre la acción efervescente de activas fuerzas izquierdistas respaldadas por sectores de la prensa, del clero y hasta del gran capital.²⁵

Una reflexión sobre tendencias “miserabilistas” más allá de las fronteras latinoamericanas

A partir del cuadro arriba descrito, ampliando la mirada hacia el escenario mundial, es oportuno decir una palabra sobre el problema de las tendencias “miserabilistas” en otras latitudes.

En lo que concierne a los países del Este europeo, la situación de extrema pobreza en que los dejaron décadas de dominio comunista, y la existencia en su interior de corrientes de “izquierda católica”, presentes en varios de los gobiernos recién instalados,²⁶ constituyen elementos potenciales que podrían facilitar la adopción de fórmulas comuno-católicas de inspiración miserabilista.

Lo mismo no podría afirmarse, a primera vista, sobre las sociedades mediana y altamente industrializadas, con poblaciones enteras habituadas a los más altos padrones de confort y consumo, a las que resultaría intolerable un nivel de vida subconsumista como el de la isla-presidio. Sin embargo, la viabilidad de ese camino “miserabilista” para este tercer grupo de naciones no puede descartarse sin más. En primer lugar, porque las corrientes sociopolíticas que propugnan modos de vida neo-tribales de raíz ecológica, defendiendo incluso un abandono de los estilos de vida occidentales, constituyen hoy en día la vanguardia del pensamiento revolucionario en esos

países, y están en franca expansión. En segundo lugar, porque ciertas circunstancias internacionales pueden facilitar la marcha en ese rumbo. Por ejemplo, el comportamiento imprevisible de variables macroeconómicas —que produjese la eclosión en cadena de depresiones y hasta colapsos económicos— haría evolucionar forzosamente a esos países hacia modelos menos distantes de una economía de subsistencia. Tampoco se pueden descartar conflictos bélicos internacionales inesperados, los cuales, dependiendo de su magnitud, acarrearían el deterioro económico de las naciones involucradas.

A esto se suma, en el caso específico de los Estados Unidos y de Canadá, la orientación doctrinal de elementos del Episcopado católico de ambos países, que han lanzado documentos interpretados como “anticonsumistas”, y hasta como anticapitalistas,²⁷ lo que contribuye indirectamente a preparar los espíritus para vivir en una sociedad empobrecida, derivada de imprevistas coyunturas internacionales.

Podría objetarse que lo expuesto constituye un juego de hipótesis, en relación a las cuales sería posible levantar diversas objeciones de peso. Lo que no las invalida, sino que las pone en su justo término, en el marco de la inestabilidad,²⁸ mutabilidad y efervescencia del panorama político-religioso contemporáneo, cuya lamentable constante ha sido un avance revolucionario en numerosos campos.

Es en esa perspectiva que el lector deberá acompañar los hechos relatados en las páginas que siguen, los cuales serán presentados de modo articulado y coherente. La interpretación que de ellos se haga, será corroborada incluso por abundantes documentos de teóricos y figuras revolucionarias de destaque. Este reconocimiento les otorga, a nuestro juicio, un sentido preciso e incuestionable. Lo cual justifica la importancia que atribuimos, en el escenario internacional, a esa síntesis comunocatólica que se gesta en la Cuba de hoy.²⁹ Y da su razón de ser a las páginas que siguen.

NOTAS de la Introducción

1. Según el periódico "The Miami Herald", del 30-5-89, "Fernando Faure, primer secretario de la Embajada cubana ante la Santa Sede, afirmó que el Arzobispo de La Habana, Monseñor Jaime Lucas Ortega y Alamino, llevó un mensaje de Castro al Papa, con ocasión de su visita al Vaticano en abril pp."

Por su parte, un despacho publicado por el diario brasileño "O Estado de São Paulo", del 23-4-89, decía: "Ciudad del Vaticano.— El Papa Juan Pablo II aceptó la invitación del presidente Fidel Castro y deberá visitar Cuba, probablemente en 1991. El convite fue llevado a Juan Pablo II por el Obispo Jaime Lucas Ortega y Alamino, de San Cristóbal de La Habana, quien se entrevistó ayer con el Sumo Pontífice".

2. En las Partes subsiguientes de este estudio, el lector encontrará otros datos concluyentes —junto con referencias bibliográficas de primera línea— que reafirman ese cuadro de postración, control policiaco y miseria descrito en la Parte I (cfr. Parte II, Capítulo 7 y Parte III, Capítulos 2 y 8).

3. Revista "Cuba Internacional", N° 200, La Habana, julio de 1986.

4. Revista "Cuba Internacional", La Habana, abril de 1986.

5. Desde fines de 1988, hasta el momento en que se redactó esta Introducción, en mayo de 1990, numerosos analistas internacionales han abordado el tema. Véase a este respecto el artículo de Joseph B. Treaster, especialista en asuntos cubanos del "The New York Times", "Castro scorning Gorbachev model-Moscow irked but, for now, is not pressing the issue", del 11-1-89. El periodista polaco-norteamericano Tad Szulc, en artículo publicado en el diario "Folha de S. Paulo" (29-12-88) a propósito del 30° aniversario de la Revolución cubana, delineó una "facción anti-Gorbachev" en algunos países comunistas, y hasta dentro de la propia Rusia. Constituyen ejemplos de ello el apoyo oficial que algunos regímenes comunistas, incluido el cubano, dieron a la sangrienta represión desatada por el gobierno marxista chino contra disidentes del régimen, en junio de 1989 ("OESP", 7-6-89); el discurso de Fidel Castro en conmemoración del 36° aniversario del asalto al Cuartel Moncada, criticando la "perestroika" ("Jornal do Brasil", 28-7-89); las objeciones que el diario "Pravda" levantó contra la política de reformas de Gorbachev ("OESP", 29-7-89); declaraciones de Castro en Brasil criticando el rumbo de las transformaciones impulsadas por Gorbachev en el Este europeo ("Ya", Madrid, 18-3-90); y las publicidades diferencias entre Gorbachev y jefes militares soviéticos, en mayo de 1990 ("OESP", 17-5-90).

6. cfr. "Resumen Semanal Granma", N° 25, La Habana, 18-6-89, p. 9, donde se comenta la visita del canciller chino Qian Qichen, efectuada a La Habana, y se

destaca el acelerado proceso de acercamiento entre ambos regímenes, durante 1989.

7. Ver, por ejemplo, la interpelación pública que personalidades del exilio cubano efectuaron a Gorbachev, con ocasión de sus visitas a Roma y Washington, en noviembre de 1989 ("Il Tempo", Roma, 2 y 3-12-89), y mayo de 1990 ("Diario Las Américas", 26-5-90, "The Washington Times", 30-5-90, y "The Washington Post", 31-5-90).

8. En este sentido puede interpretarse el discurso de Fidel Castro en Santiago de Cuba, el 2 de enero de 1989, conmemorativo de 30 años de Revolución. Analistas internacionales comentaron que cuando Castro llamó a hacer una revolución "más perfecta", el dictador cubano pensaba, específicamente, en "un modelo que resulte atractivo a los países del Tercer Mundo", en contraposición a la alternativa dada por la "perestroika" soviética ("El Día", de Aragón, 3-1-89, p. 16). El viaje del dictador a Brasil, en marzo de 1990, tuvo como uno de sus principales objetivos afirmar la presencia cubana en el contexto latinoamericano, y ahondar las diferencias de los países del continente con los Estados Unidos (artículo "Fidel define las razones de su visita: Contribuir para la aproximación de los países de América Latina; estrechar relaciones con Brasil", "Resumen Semanal Granma", 25-3-90).

9. Juan Valdés, alto funcionario del régimen de La Habana, y Jefe del Departamento de América Latina del Centro de Estudios de América (CEA), hace esa distinción al aclarar que "nosotros no vamos a tener nunca una sociedad de consumo". Y explica que esa es "una posición cubana que encuentra divergencias en el campo socialista". "Pensamos que el socialismo no debe orientarse para dar lo mismo que el capitalismo da, más casas, más automóviles, más ropas, más videograbadores", concluye Valdés ("1917-1987: Socialismo em Debate", Instituto Cajamar, São Paulo, 1988, p. 133).

10. El Dr. Manuel Sánchez Pérez, ex-Viceministro de Economía de Cuba, que huyera de la isla-prisión en 1985, ha mostrado, con abundantes datos y ejemplos, el "realmente miserable nivel de vida" que poseen los cubanos de la isla (cfr. "U.S. — Cuba Roundtable", International Freedom Foundation, Washington, D.C., septiembre de 1988).

11. "Carta teológica sobre Cuba", Centro de Educación Popular del Instituto Sedes Sapientiae, São Paulo, 1987, p. 5. Fray Clodovis añadió: "Para mí, la austeridad no es un expediente económico para salir de las crisis, pero sí un ideal de vida social como lo era para algunos en la antigüedad" (pp. 5-6).

Sobre el pensamiento revolucionario del Obispo de São Felix do Araguaia, véase el libro de Plinio Corrêa de Oliveira "La Iglesia ante la escalada de la amenaza comunista — Llamamiento a los Obispos Silenciosos", Editora Vera Cruz, São Paulo, 3ª edición, 1977, Capítulos 1 y 2.

12. op. cit. Valdés, "1917-1987: Socialismo em Debate", idem, ibíd.

13. Mensaje final del Encuentro Nacional Eclesial Cubano, "Encuentro Nacional Eclesial Cubano-Documento final e Instrucción pastoral de los Obispos de Cuba", Tipografía Don Bosco, Roma, 1ª edición, p. 16.

14. Discurso inaugural del ENEC, pronunciado por Monseñor Adolfo Rodríguez, entonces Presidente de la Conferencia Episcopal Cubana, "Encuentro Nacional Eclesial Cubano", p. 6.

15. "Iglesia y liberación de los pueblos", Secretariado Internacional Oscar Arnulfo Romero, V Encuentro Internacional celebrado en Managua, 1980; Ediciones Nuevo-mar, Méjico, 1984, p. 64.

16. pp. 67-68.

17. cfr. S.S. Juan Pablo II, Mensaje con ocasión de la Jornada Mundial de la Paz, 1988, citado en "L'Osservatore Romano", 20 y 21-2-89, p. 6.

18. El "Documento final" del Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC), realizado en La Habana en febrero de 1986, afirma que la sociedad marxista "ha hecho serios esfuerzos por promover los derechos esenciales", y reconoce que "en la prosecución de la realización de estos derechos pueden quedar menos en evidencia, o a veces preteridos, otros derechos", "entre ellos, el derecho de la libertad religiosa y a otras libertades llamadas civiles" ("Encuentro Nacional Eclesial Cubano", p. 60). La sumisión reflejada en el documento no puede ser mayor. Para intentar justificarla, vale hasta una alusión al "bien común", que "exige a menudo que adaptemos o dejemos de lado opciones o preferencias individuales"...("Encuentro Nacional Eclesial Cubano", N° 172, p. 61).

19. Curiosamente, los saqueos y escenas de violencia ocurridos en Caracas y Buenos Aires en febrero y junio de 1989, habían sido "previstos" por Castro a mediados del año anterior, al recibir en La Habana a un grupo de periodistas latinoamericanos ("Folha de S. Paulo", 5-5-88). Poco después, hablando en la capital cubana durante el "3º Encuentro de Mujeres Latinoamericanas", Castro dijo que "la crítica situación económica de América Latina está creando condiciones revolucionarias en varios países del continente", y agregó que "las condiciones objetivas que llevaron a grandes revoluciones históricas, se están acumulando" ("Jornal do Brasil", 10-10-88), creando ventajosos caldos de cultivo para las izquierdas. En Brasil, en marzo de 1990, Castro justificó delante de periodistas una eventual resistencia armada de los sandinistas nicaragüenses derrotados en las urnas ("Resumen Semanal Granma", 25-3-90). Poco después, hablando ante mil líderes de la "izquierda católica" brasileña, el dictador afirmó que "mudanzas políticas" favorables a la Revolución podrían ocurrir en el continente, "tal vez más rápido de lo que pensamos" ("Resumen Semanal Granma", 8-4-90).

20. Periódico "Granma", órgano del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 6-1-89.

21. El periodista Newton Carlos, del diario "Folha de S. Paulo", cita a la revista cubana "Casa de las Américas": "Un encuentro como el que se produjo en la capital ecuatoriana (Fidel, el nicaraguense Daniel Ortega, varios presidentes latinoamericanos, etc.) «no habría sido posible hace algunos años atrás»". Después de mencionar los viajes de Castro a la toma de posesión de los presidentes de Méjico y Venezuela, Newton Carlos comenta: "Tanto Fidel Castro como Gorbachev hablan con entusiasmo de la «re-democratización» de los países latinoamericanos. Apuestan en la continuidad de los procesos electorales y en la supervivencia de los gobiernos electos, como factores de transformaciones políticas y de debilitamiento del «dominio» norteamericano".

22. cfr. "Resumen Semanal Granma", 25-3-90.

23. N° 51, 3ª tr. 1986, supl. N° 11, pp. 1, 2 y 34.

24. Versiones de prensa sobre recientes desacuerdos entre Castro y el Episcopado cubano, con eventuales repercusiones sobre la fecha del viaje de Juan Pablo II a la isla, son analizadas en la Parte II, Capítulos 8 y 9.

25. Véase el alerta al respecto publicado por la entidad "Cubanos Desterrados" en el "Diario Las Américas", del 23-2-90, sobre la "carta latinoamericana" en la que Castro estaría apostando para sobrevivir políticamente; y también, el mensaje público enviado por esa misma agrupación al nuevo Presidente de Brasil, Fernando Collor de Mello, pidiéndole medidas para aislar internacionalmente al dictador Castro ("Diario Las Américas", 14-3-90).

26. cfr. "30 Giorni", N° 4, abril de 1990.

27. cfr. "Economic justice for all-Catholic social teaching and the U.S. economy", Nat.Conf. of Catholic Bishops, Wash., D.C., 4-6-1986; y "Do Justice!-The social teaching of the Canadian Catholic Bishops (1945-1986)", Éditions Paulines & The Jesuit Centre for Social Faith and Justice.

28. Por ejemplo, no puede descartarse la posibilidad de modificaciones, a nivel internacional, en la correlación de fuerzas entre líneas "duras" y "perestroikanas" del comunismo, en beneficio de las segundas, llegando a provocar una sustitución del dictador y de la actual camarilla gobernante. Pero ese cambio no significaría necesariamente una sustitución del régimen comunista por otro de total respeto a la propiedad privada y a la libre iniciativa; pues el comunismo podrá intentar la aplicación de fórmulas que "salven" la esencia de la nefasta Revolución castrista. Para este fin, los revolucionarios sin duda recurrirían a la ayuda de la "izquierda católica", dentro y fuera de la isla.

29. La isla-prisión estaría siendo utilizada, entonces, como laboratorio de un 4º Mundo del mañana, deseado por fuerzas comunistas internacionales afines con el fidelcastroismo.

Parte I

*Panorama de una sociedad
y una economía
generadas por el capitalismo de Estado:
miseria y degradación
en las condiciones de vida*

*El contexto psicológico y religioso
en que viven los católicos cubanos:
negación radical de la Doctrina Católica
y de la ley natural
en las leyes civiles y en la vida social*

El régimen castrista condujo a la miseria —y a la absoluta dependencia de Moscú— a la otrora floreciente “Perla de las Antillas”

Es innegable que el proceso de “reestructuración” económica impulsado por el régimen soviético, constituye, en sí mismo, un reconocimiento por parte de sus más altas autoridades del total colapso del capitalismo de Estado. Lo mismo podría decirse respecto de similares actitudes adoptadas por otros regímenes de los países del Este europeo.

La amplitud de ese reconocimiento muestra claramente que el fracaso del capitalismo de Estado no se debió a causas circunstanciales, que por su propia naturaleza pueden variar de país a país, y hasta de región a región. Por el contrario, la causa radicó en la propia esencia de ese sistema, y a su aplicación implacable, hasta nuestros días, en el mundo comunista.

La anterior constatación bastaría para otorgar a un observador de la realidad contemporánea la certeza —previa a cualquier análisis concreto— de que en Cuba, sujeta durante tres décadas con extremo rigor a un régimen similar, las condiciones de vida no pueden ser diversas. De todos modos, se cree conveniente presentar un conjunto de datos concretos sobre las condiciones económicas y sociales de la isla-prisión, que no hacen sino confirmar enteramente esa legítima premisa.

* * *

Previamente, resultará de utilidad mostrar algunos trazos de la prometedora situación económico-social de Cuba antes de la Revolución y en seguida, como contraste, aportar elementos descriptivos sobre la actual situación de miseria y postración de la isla, a que la condujo el régimen castrista. Ello servirá para que el lector mida la magnitud de la aventura en que se embarcó el Episcopado cubano optando por una política de colaboración, y hasta coincidencia, en ciertas metas, con el sistema comunista generador de ese estado de miseria. Esa aventura episcopal, por su parte, será analizada en las Partes II y III de esta crónica.

Desmontando la “leyenda roja” sobre la Cuba pre-revolucionaria

Si bien el gobierno de la isla al momento de la Revolución castrista haya merecido de la Historia severos reparos desde el punto de vista político, e incluso moral, es un hecho que Cuba había entrado, desde la década del 50, en un período de crecimiento económico y mejoría social. En 1950, llegó a la isla la Misión Truslow, enviada por el Banco Interamericano de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD) para evaluar sus condiciones económicas generales, teniendo en vista la concesión de créditos. El Informe emitido por dicha Misión destacó numerosos aspectos positivos en el desarrollo económico de ese país caribeño, que lo colocaban entre los primeros países de América,¹ y muy por encima de cualquier otra nación de su área.

Pocos años después, visitaba Cuba el profesor Harry Oshima, de la Universidad de Stanford, para efectuar una investigación sobre la estructura económica del país. Sus conclusiones, publicadas por el “Food Research Institute” de dicha Universidad, no sólo elogiaban el orden metodológico con que la autoridad económica aplicaba el sistema de cuentas nacionales, sino que constataba el status privilegiado de la isla en términos de renta y de consumo per cápita. Oshima constató que Cuba poseía un standard de vida superior al de Puerto Rico, y similar al de varios Estados norteamericanos.²

Por su parte, la Enciclopedia Británica, en su edición de 1959, afirmó en artículo dedicado a analizar las leyes sociales del continente, que Cuba era el país más adelantado de América en materia de legislación social, incluyendo a los propios Estados Unidos.³

Carlos y Manuel Márquez Sterling, en su libro “Historia de la isla de Cuba”,⁴ dedican un capítulo a desenmascarar lo que denominan la “leyenda roja” sobre la si-

tuación del país antes de la Revolución. Los datos concluyentes aportados por ambos historiadores abundan. De una larga lista, extraemos algunas muestras: remuneración de obreros y empleados, cuarto lugar en el mundo, y segundo en toda América, después de Estados Unidos; salarios agrícolas, séptimo en el mundo y segundo en América; tercer menor índice de analfabetismo en América; un médico por cada 980 habitantes, segundo lugar en América; un dentista por cada 2.978 habitantes, tercer lugar en América; 58 periódicos de circulación diaria y 126 revistas, segundo lugar en América; un estudiante por cada 273 habitantes, cuarto lugar en América; consumo de carne per cápita, segundo lugar en América, etc.

El Dr. Norman Luxenburg, profesor de la Universidad de Iowa,⁵ recuerda que mientras en 1957 había en Cuba 6.421 médicos, Costa Rica poseía apenas 379. Hoy, en cambio, este último país posee similar número de facultativos que la isla-prisión, lo que significa un índice de crecimiento varias veces superior. Luxenburg agrega que el nivel y la expectativa de vida, así como las tasas de mortalidad infantil en la Cuba pre-revolucionaria, eran comparables a los exhibidos por países de Europa Occidental.

Cuba, transformada en país mendigo-mercenario del comunismo internacional

En contraste, ¿cuál es el panorama económico-social de un sistema que ingenuos admiradores esparcidos por las tres Américas insisten en presentar como modelo a ser imitado en América Latina, y en el cual algunos — como el Cardenal Arns, de Brasil— llegaron a ver “señales del Reino de Dios”?

El propio Castro, hablando en 1986 ante militantes del Partido Comunista de Cuba reunidos en el Teatro Carlos Marx de La Habana, reconoció que en materia económica “las cosas nunca estuvieron tan mal”.⁶ Según informa el diario “Folha de S. Paulo”, Cuba descendió del 4º lugar en América Latina, en términos de renta per cápita, al 21º lugar. El periodista francés Jean Pierre Clerc, durante muchos años corresponsal de “Le Monde” en América Latina, en su libro “Fidel de Cuba” muestra que “sin la ayuda maciza de la Unión Soviética, la Cuba de Fidel ya estaría arruinada económicamente”.⁷ En reunión del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) —una especie de Mercado Común de los países socialistas— realizada a comienzos de 1989 en la Habana, se reconoció que la isla “es el país menos desarrollado económicamente” dentro de la órbita comunista, ocupando un incómodo lugar junto con Vietnam y Mongolia.⁸

En abril de 1989, el mismo día de la llegada de Gorbachev a La Habana, un telegrama de la agencia UPI informaba desde allí⁹ que “los cinco mil millones de dólares que regala la Unión Soviética cada año a Cuba” representan “el 51 por ciento del total de la ayuda soviética a países del tercer mundo y han ayudado a mantener a Cuba a flote en los últimos 30 años”. La noticia agregaba que el “modelo” cubano “ha sido muy costoso y no ha aportado nada o casi nada al crecimiento económico de la isla”. La misma noticia incluyó la

reveladora versión de “una conocida fuente soviética”: “Cada cubano sabe sobre la ayuda soviética y todos los cubanos saben que es debido a esa ayuda y otras asistencias, que la Revolución cubana ha podido sobrevivir”. La dependencia económica total de Cuba en relación a Rusia, quedaba así en evidencia, de fuente insospechada. La fabulosa inyección de dinero, alrededor de 500 dólares anuales por cada cubano —que no ha significado un desarrollo de la máquina productiva del país, sino que meramente ha impedido el desmoronamiento del régimen, y financiado sus aventuras militares en el exterior— transformó a la isla en un país mendigo-mercenario al servicio del comunismo internacional.

En abril de 1990, agencias internacionales consignaron que, según fuentes soviéticas, Cuba es el mayor deudor de la URSS: el total de la deuda cubana llegó a la astronómica cifra de veinticuatro mil millones de dólares.¹⁰

En la vida cotidiana de la isla, panorama de miseria...

Es útil presentar también algunos aspectos de la miseria tal como se manifiesta en la vida cotidiana del cubano de hoy. En julio de 1988, hablando en la Tercera Reunión de las Empresas de La Habana, Castro criticó duramente al director de la Empresa Estatal de Jabonería y Perfumería, por la falta de productos de higiene. Admitió que el régimen no tiene dinero para comprar pasta de dientes en el mercado occidental, y prometió estridentemente, a modo de consuelo: “Para los años 1991 o 1992, si quieren lavarse más la boca, se lavarán la boca”. El tirano llegó a calificar la situación del conjunto de las empresas estatales de La Habana, como siendo “una locura, un caos, una anarquía”¹¹ ...

...racionamiento, “colas”, suciedad...

En virtud del racionamiento que existe en la isla desde 1962, pero sobre todo debido a la falta crónica de productos, los infelices cubanos son obligados a hacer filas para todo. Jean-François Held, periodista de la revista francesa “Paris Match”, que no esconde sus simpatías por la Cuba de Castro, reconoció en un reportaje sobre la isla: “Las filas. Por todas partes, en todo momento, para comprar medias, para tomar un helado, comer una pizza, para no importa qué cosa. Yo calculé: cada cubano dedica por lo menos dos horas por día a hacer filas”.¹² El demógrafo y sociólogo español Martín Sagra, en artículo “Un testimonio socialista sobre Cuba”,¹³ escrito luego de un viaje a la isla-prisión, escribe: “La Habana, (...) la que se adivina fue un día bella ciudad está degradada, más aún, sucia, hasta un grado increíble. En este marco ruinoso impacta también al viajero menos advertido la frecuencia de larguísimas colas —20, 30, 50 personas— para comprar cualquier cosa: comida, café, tabaco, ropa. La alimentación, después de veinticinco años, sigue rigurosamente racionada, y los pocos artículos de venta libre tienen precios prohibitivos”.

Según el escritor exiliado Armando Valladares, ex-presos políticos del régimen, cada cubano en tesis puede

comprar sólo un kilo de carne por mes, siendo que frecuentemente falta la carne vacuna para proveer esa cuota. En relación a la vestimenta y al calzado, por la "libreta de racionamiento" sólo se puede comprar un pantalón y una camisa de trabajo cada seis meses, y un par de zapatos de pésima calidad una vez por año.¹⁴

Comenta un diario brasileño: "Las colas y el mercado negro son un problema enfrentado por los cubanos desde los primeros años de la llegada de Fidel Castro al poder en 1959. Teóricamente, la población cubana tiene acceso a todos los productos básicos a precios reducidos, pero los problemas crónicos de escasez obligan a la población a enfrentar inmensas colas o a recurrir al mercado negro. Los "profesionales de las filas", muchos de ellos dedicados prácticamente a tiempo integral a esa actividad, ocupan los primeros lugares por la madrugada. En seguida, pueden optar por comprar los productos para venderlos en el mercado negro, o vender su lugar en la fila".¹⁵ El corresponsal de la agencia France Presse en La Habana, Bertrand Rosenthal, comenta sobre el mismo fenómeno: "El diario del Partido Comunista, «Granma», reconoció el martes (7 de noviembre de 1988) las dificultades en la distribución de leche fresca, aceite y carne que existen en La Habana". "De hecho, agrega, la prensa cubana no hace referencia más que a una pequeña porción de la parte visible del iceberg: en La Habana puede observarse la formación nocturna de colas para entrar, a la mañana, a mercados semi-vacíos. Casi han desaparecido la carne, el pescado, los productos lácteos, las hortalizas, las frutas y el café. De varias provincias llega información de que está racionada la venta de huevos, uno de los elementos básicos de la dieta cubana".¹⁶

Ya en 1986, durante el Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba, el propio Castro había reconocido la insuficiencia de bienes de consumo, y su baja calidad. Según despachos provenientes de La Habana, el dictador "se refirió particularmente al calzado, al vestuario, a los muebles y hasta a las tapas para las botellas y a los artefactos de cocina y de baño, como ejemplos".¹⁷

En abril de 1989, Israel Torres, de 26 años, miembro del conjunto artístico «Saludos Cubanos», aprovechó una escala en España para pedir asilo en ese país. En declaraciones a un periodista del diario "ABC",¹⁸ afirmó: "Muchas veces tienes que escoger entre comer, y comprarte unos zapatos o un pantalón. Ambas cosas son imposibles". Sobre los productos que escasean más, respondió: "Depende de la época. Carne no hay casi nunca, a no ser de pollo y, naturalmente, comprado a través de la cartilla de racionamiento. Aunque es ilusorio, por ejemplo, comprar un pollo entero. Lo máximo que se consigue es un cuarto. Después hay otro tipo de productos que escasean periódicamente: el algodón higiénico, por ejemplo, o la pasta de dientes". En el mercado paralelo, "los precios son inaccesibles. Un kilo de carne puede llegar a costar medio salario mínimo de un trabajador", concluyó. No extraña que después de 30 años de Revolución, la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura (FAO) haya establecido que el consumo de calorías per cápita viene disminuyendo en Cuba desde 1959.¹⁹

La tristemente famosa "libreta de racionamiento" cumplió, en marzo de 1989, su 27º aniversario. Una noticia procedente de Méjico informaba que si bien para Castro la libreta es "un símbolo de progreso" (sic), la adquisición nominal de artículos de consumo esenciales ha venido reduciéndose año tras año, en artículos tales como el arroz, el pollo, la carne, el pescado, el café, la leche y el pan, básicos en la dieta regular del pueblo cubano.²⁰

Desde los primeros meses de 1990 hasta hoy, esa situación de penuria no ha hecho sino agravarse. El 23 de enero de ese año, el régimen anunció, entre otras medidas de racionamiento, la disminución de la cuota diaria de pan de 100 gramos, para 80, al tiempo que su precio en La Habana subió un 30 por ciento.²¹

...falta de saneamiento básico, escasez de agua, basureros por todas partes

La miseria producida por el régimen socialista se refleja también en el resto de los sectores de la vida cubana. Un informe de la Organización de Estados Americanos (OEA) describe otros aspectos de esa situación crítica.

Sobre el saneamiento básico y el abastecimiento de agua, el Informe comenta: "En 1977 la fiebre tifoidea se desató en la más vieja sección de La Habana, cuando heces humanas se filtraron en el sistema de abastecimiento de agua". Desde entonces, "debido a la frecuencia con que ocurren estos casos, el Ministerio de Salud Pública exhorta al público a hervir toda el agua que utiliza".²² El Informe explica a continuación que, debido a la vejez de las tuberías de agua, que tienen más de 45 años, cerca del 50% del agua potable se pierde. "En consecuencia, la situación empeora con el paso de los años, y en la actualidad ya alrededor de 300.000 personas no obtienen mucha agua en ciertos vecindarios de la capital". "La escasez de agua, continúa el Informe, se ha convertido en una queja persistente en todo el país".²³

Respecto del sistema de alcantarillado, el Informe recuerda que de éste depende en buena medida la salud pública de una nación. En Cuba, "en la actualidad, mientras una pequeña parte de la población goza del beneficio de una adecuada eliminación de las excretas humanas, el alcantarillado se encuentra en un estado tan deplorable que frecuentemente afecta al país de manera negativa. La ciudad de La Habana es un ejemplo de esto: su alcantarillado fue construido entre 1908 y 1913 y fue diseñado para una población máxima de 600.000 personas", siendo que "en la actualidad, la capital tiene más de un millón de habitantes". "El sistema de alcantarillado, para expresarlo en términos suaves, está sobrecargado", recibiendo seis veces más líquido que lo admitido por su capacidad. En efecto, "se estima que alrededor de un millón de metros cúbicos de líquido entra en el sistema cada día, es decir, aproximadamente 6 metros cúbicos por segundo, pero el alcantarillado solamente puede absorber de manera eficiente un metro cúbico por segundo. El resultado es que las tuberías se rompen frecuentemente".²⁴

Según el Informe de la OEA, la colecta de basura en la propia capital de Cuba es enteramente deficiente. Dado el clima tropical, en que los desperdicios se descompo-

nen rápidamente, ratones, cucarachas e inúmeros insectos se aglomeran en lugares donde se acumula la basura a la espera de ser recogida. Lo cual resulta en un ambiente urbano altamente insalubre.²⁵

Mientras “teólogos de la liberación” ven en la isla “señales del Reino de Dios”, se acentúa la escasez de viviendas y el hacinamiento

Admiradores incondicionales del régimen, que han visitado la isla-prisión —en especial, ciertos “teólogos de la liberación”— se jactan de que en Cuba no existen “villas miseria”.

La realidad muestra todo lo contrario. Es tal el deterioro de barrios enteros de las grandes ciudades, como La Habana, que se puede afirmar que constituyen en su conjunto inmensas “villas miseria”. El citado Informe de la OEA es elocuente: “De acuerdo al censo de vivienda realizado en 1970, el 9.4 % de la población residía en viviendas en mal estado, el 15.5 % en hogares construidos con techo de palma y el 0.1 % en viviendas provisionales. En otras palabras, 2.1 millón de personas residían en viviendas inadecuadas”, de una población total de aproximadamente 10 millones de habitantes.

El Informe continúa: “Esta es una situación extremadamente deficiente tanto en la zona rural como urbana. Con frecuencia muchas personas tratan de solucionar el problema por sí mismas y, como consecuencia, han aparecido barrios marginales a través de las capitales provinciales. En la ciudad de La Habana, por ejemplo, hay 94 barrios pobres (que los cubanos llaman «barrios insalubres»)", y el gobierno ha evitado aportar datos sobre cuántos de ellos existen en todo el país. El Informe constata también, basado en las propias estadísticas oficiales, que en La Habana “la mayoría de los edificios se encuentran en condiciones verdaderamente insalubres”.²⁶

En enero de 1990, el semanario eclesiástico brasileño “O Lutador”, constataba: “Además de la falta de libertad, hay también mucha pobreza en Cuba. Una pobreza colectiva. La falta de viviendas es crónica y enorme. Es elevado el número de personas que viven hacinadas, incluso aquellas que trabajan”.²⁷

Desenmascarando el “mito” de la salud

Con relación al “mito” de la salud, uno de los más alardeados por el régimen, es preciso poner en duda las estadísticas oficiales al respecto. Razones de peso no faltan para ello. Según denunció el escritor cubano-norteamericano Armando Valladares, actual Embajador de los Estados Unidos ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, entre la documentación aprehendida en la isla de Granada por tropas norteamericanas, “se hallaba un expediente entregado por el gobierno de Cuba a Maurice Bishop con instrucciones sobre cómo preparar y mantener dos juegos de estadísticas: uno para consumo internacional, y un juego confidencial que refleja la realidad”.²⁸ Un “Boletín Especial” confidencial, editado en 1988 por el Partido Comunista de Cuba, realizado por el Equipo de Opinión del Pueblo del Departamento de Orientación Revolucionaria de la Provincia de

Holguín, refleja la realidad de la medicina cubana. El documento evalúa la calidad de la atención médica a través de una encuesta. La misma revela que de 10.756 personas consultadas, un 87,6 % emitió opiniones desfavorables. Entre los casos narrados, se cuentan los de mujeres que mueren durante el parto por incompetencia médica, señoras embarazadas que temen ser hospitalizadas, quirófanos contaminados, errores graves en diagnósticos clínicos, malos tratos y negligencia por parte del personal de salud.²⁹

La revista “Coyuntura Económica”, de la conceptualizada Fundación Getulio Vargas, de Brasil, publica interesantes consideraciones sobre el maquillaje de las estadísticas cubanas referentes a la medicina, e informaciones sobre la situación médica en la isla.³⁰

“En ese país, escribe la revista, donde la información estadística llega a ser un secreto de Estado, ya se reconoce el notorio deterioro de los llamados indicadores de salud, bastante sospechosos, ellos mismos, de haber sido manipulados. Por ejemplo, la mortalidad infantil de menores de 1 año de edad avanzó de 19 para 20 por mil entre 1981 y 1984, según datos oficiales entregados por el gobierno cubano a la Organización Mundial de la Salud (ver el “World Report” del Banco Mundial, de 1983 y 1985). Por lo demás, médicos y demógrafos de las organizaciones internacionales, desde la Organización Panamericana de la Salud a la Organización Mundial de la Salud, si bien estén reglamentariamente financiadas por los países occidentales, siempre trataron de maquillar la realidad sanitaria cubana”.

“De hecho, prosigue la revista, algunas enfermedades infantiles, consideradas oficialmente como erradicadas, tales como el sarampión y la parálisis infantil, volvieron a aparecer en los discursos de Fidel Castro, pero sin embargo están ausentes en las estadísticas de la Organización Panamericana de la Salud”. Más adelante, el artículo habla de la “completa carencia de productos farmacéuticos” en la isla. “Sin duda, continúa, existe una generalizada falta de productos específicos para cardiopatías u otras patologías, antibióticos, vitaminas, etc. Una de las pocas farmacias que funcionan en La Habana, en la Avenida 23, todavía hoy exige receta médica para la venta de un simple jabón, o una aspirina. La razón es clara: dificultar al máximo que se agote el pequeño stock existente”.

El artículo agrega: “Para dorar la píldora, de vez en cuando la medicina anuncia hazañas espectaculares. Ahora es el turno del vitiligo. Cuba está atrayendo enfermos con promesas de cura y consultas a US\$ 35, más frascos de pociones a US\$ 3, y pasaje aérea con estadía incluida por US\$ 1.000. Pero según el presidente de la Sociedad Brasileña de Dermatología, sección paulista, Dr. Souza Sittar, se trata de un «tratamiento engañoso». Como también es engañoso el tan exaltado sistema de salud cubano”.

A comienzos de 1990, el canal de televisión italiano TG2 trasmitió un reportaje de la periodista María Giovanna Maglie sobre las reales condiciones económicas y sociales de la isla. En dicho programa se desenmascaró con valentía el “mito de la asistencia médica cubana”, siendo calificado como “una impostura”.³¹

No hemos pretendido ser exhaustivos en la materia económica y social, ni mucho menos, dada la naturaleza del presente estudio. Lo anterior no es sino una muestra, cuyos ejemplos pueden multiplicarse en cada aspecto

arriba analizado de la Cuba de hoy. A lo largo de las páginas que siguen, el lector encontrará, en su momento oportuno, otros datos sobre las reales condiciones de vida del "paraíso" cubano.

Documentos de actualidad sobre el colapso económico en Cuba

Los documentos y estudios concluyentes sobre el colapso del sistema económico comunista en Cuba abundan, si bien que no encuentren un eco proporcionado en la prensa internacional.

Pueden citarse, a modo de referencia bibliográfica complementaria, el estudio "Estancamiento económico", preparado por el Dr. Manuel Sánchez Pérez, que en 1984 fuera Viceministro de Economía del régimen, y hoy vive exiliado en España;³² el documento "A treinta años de Revolución: un análisis económico", preparado por el economista cubano-americano Ernesto Betancourt, quien fuera consultor económico de la OEA, el Banco Mundial, la AID y el Banco Interamericano de Desarrollo;³³ la conferencia "El estado actual de la economía en Cuba", dictada por el destacado economista y profesor de la Universidad Internacional de la Florida (FIU), Dr. Antonio Jorge;³⁴ y el libro "The Cuban Economy: Dependency and Development", editado por Antonio Jorge y Jaime Suchlicki.³⁵

NOTAS del Capítulo 1

1. "Report on Cuba-Findings and Recommendations of an Economic and Technical Mission organized by the International Bank for Reconstruction and Development in collaboration with the Government in Cuba in 1950", Francis Adam Truslow, Chief of Mission, International Bank for Reconstruction and Development, Washington, D.C., 1951.
2. "A new estimate of the national income and product of Cuba in 1953", Food Research Institute Studies, Stanford, California, noviembre de 1961.
3. Enciclopedia Británica, tomo VI, 1959, p. 833.
4. Regents Publishing Company Inc., New York, 1975, capítulo 34, pp. 303 y sgs.
5. "A Look at Castro's Statistics", "Cuban Update", octubre de 1984, Washington, D.C.; y "Evaluando el «éxito» del castrismo", del mismo autor, "The Miami Herald", 1983.
6. "Folha de S. Paulo", Brasil, 10-2-87.
7. Artículo de Gilles Lapouge comentando el referido libro, en "O Estado de S. Paulo", Brasil, 11-12-88.
8. "Diario Las Américas", Miami, 20-1-89.
9. "Diario Las Américas", Miami, 2-4-89.
10. "Jornal da Tarde", Rio de Janeiro, Brasil, 10-4-90.
11. "Diario Las Américas", Miami, 10-7-88.
12. "Paris Match", Agosto de 1984, p. 5.
13. "ABC", Madrid, 2-1-84.
14. "La realidad de la Perla del Caribe", "ABC", Madrid, 2-1-84.
15. "O Estado de S. Paulo", Brasil, 18-10-88.
16. "Diario Las Américas", 9-11-88.
17. "O Estado de S. Paulo", 5-2-86.
18. "ABC" 11-4-89.
19. Artículo "Cuba: treinta años de atraso", escrito por el periodista y diputado peruano Alfredo Barnechea, "El Nuevo Herald", Miami, 20-1-89.
20. Artículo "27 años de racionamientos en Cuba", "Diario Las Américas", Miami, 9-4-89.
21. Artículo "Después de racionar el pan, Fidel prepara «fase dura»", "Folha de S. Paulo", Brasil, 18-2-90.
22. "La Situación de los Derechos Humanos en Cuba", Séptimo Informe, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, OEA, 1983, p. 207.
23. op. cit., ídem, ibíd.
24. op. cit., ídem, ibíd., pp. 208-209.
25. op. cit. ídem, ibíd., p. 210.
26. op. cit., ídem, ibíd., p. 211.
27. Artículo "Iglesia en Cuba: ¿alguna esperanza para los años 90?", "O Lutador", Brasil, 6-1-90.
28. "Diario Las Américas", Miami, 30-8-88.
29. Un facsímil del Informe, que logró ser sacado de Cuba clandestinamente, fue editado por la Fundación Cubano Americana, de Washington, en 1988.
30. Ib Teixeira, "Ascensão e morte da medicina estatal", "Conjuntura Econômica", Rio de Janeiro, Brasil, diciembre de 1987, pp. 126-129.
31. "Il Giornale", Italia, 24-1-90, artículo "Comienzan a caer los mitos sobre Castro: Cuba no es la isla feliz que nos contaban".
32. "U.S.-Cuba Roundtable", International Freedom Foundation, Washington, D.C., septiembre de 1988, pp. 3 y sgs.
33. "The Cuban Revolution at Thirty", Cuban American National Foundation, Washington, D.C., enero de 1989, pp. 6 y sgs.
34. Cfr. Ariel Remos, "Ha convertido el comunismo la economía en Cuba en débil, pobre, más dependiente del exterior e incapaz de satisfacer necesidades", "Diario Las Américas", Miami, 22-3-89.
35. Research Institute for Cuban Studies, University of Miami, Fla., 1989.

El actual marco jurídico cubano, eficaz instrumento de persecución religiosa en la isla-prisión

En el “Documento final” del colaboracionista Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC), realizado en 1986 en La Habana, se afirma: “Reconocemos la competencia propia del Estado en lo que se refiere a la justicia y sus posibles violaciones”¹...

En la Cuba de hoy, ¿cuáles son los trazos más característicos de la legislación en base a la que el régimen hará “justicia”, con aval eclesiástico?

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en su Séptimo Informe especial sobre la situación de los derechos humanos en Cuba, así como en el Informe anual presentado ante la 18ª Asamblea General de la OEA, realizada en El Salvador, reiteró “la inexistencia de un Estado de derecho” en la isla-prisión.²

En noviembre de 1989, durante el 19º período de sesiones de la OEA, efectuado en Washington, se puso a disposición de los Cancilleres presentes un nuevo Informe de la referida Comisión Interamericana, en el cual se reafirma, con ejemplos más recientes, el estado deplorable de los derechos individuales en Cuba.³

“Violación institucional” de todos los derechos

Las sucesivas condenas del alto organismo dependiente de la OEA, no hacen sino confirmar la tesis que desde hace años viene sustentando el destacado jurista cubano en el exilio, Dr. Claudio Benedí Beruff, sobre la “violación institucional” de todos los derechos en la Cuba de hoy, plasmada en la propia Constitución y en el resto de la legislación.

Según denuncian documentos de la Junta Patriótica Cubana —conocido organismo del exilio cubano— la Constitución del régimen castrista no reconoce la división de los tres Poderes del Estado, elimina la propiedad privada, la libertad de enseñanza, la libertad de educación, la libertad de expresión y pensamiento, entre otros derechos unánimemente reconocidos en los países occidentales.⁴

En 1990, el informe anual del Departamento de Estado norteamericano sobre derechos humanos, constató “una represión cada vez más acentuada” sobre personas e instituciones que en la isla se preocupan sobre la situación de los derechos individuales.⁵ Hasta en la propia Rusia no es posible ocultar hoy que Cuba está dominada a sangre y fuego por un Estado policíaco y represivo. Es lo que reconoce el comentarista político Vladimir Orlov, del semanario “Novedades de Moscú”, después de una visita a la isla.⁶

Cercenamiento legal de la práctica religiosa

Para los efectos del presente estudio —en especial, lo que será expuesto en las Partes II y III— interesa conocer la legislación cubana en lo que atañe directamente a la práctica religiosa. Al respecto, la Constitución cubana incluye un artículo clave, el N°. 54, que afirma en tres incisos:

“El Estado socialista, que basa su actividad y educa al pueblo en la concepción científica materialista del universo, reconoce y garantiza la libertad de conciencia, el derecho de cada uno a profesar cualquier creencia religiosa y a practicar, dentro del respeto a la ley, el culto de su preferencia.

“La ley regula las actividades de las instituciones religiosas.

“Es ilegal y punible oponer la fe o la creencia religiosa a la Revolución, a la educación o al cumplimiento de los deberes de trabajar, defender la patria con las armas, reverenciar sus símbolos y los demás deberes establecidos por la Constitución”.⁷

La redacción del artículo no podía ser más torpe, pues en su primer inciso, sin ningún disimulo, se encarga de estrangular esa “libertad” para practicar la Religión y profesar el culto, en el preciso momento en que la concede. En efecto, ¿qué queda de la “libertad” así enten-

didá, sino una palabra hueca, cuando ésta debe cernirse al “respeto” a la “ley” comunista, que niega frontalmente los Mandamientos de la Suprema Ley de Dios? Para que no que den dudas, el tercer inciso advierte que es “ilegal” y “punible” oponer la religión a la Revolución marxista, y a todos y cada uno de los “deberes” impuestos por la Constitución.

Aquí, a esa sumisión impuesta por ley, se le agrega la exigencia de la más radical incondicionalidad. Cualquier creyente, por el mero hecho de confesar su Fé verdadera, quedaría a merced de la “justicia” revolucionaria. Tomado en su sentido estricto, el texto legal trae aparejado para el católico que se declare como tal, la inminencia de una disyuntiva: interpelado sobre su Fé por la autoridad comunista, se verá forzado o a la capitulación, renegando de la doctrina tradicional de la Iglesia —diametralmente opuesta al comunismo, al que condena como siendo “intrínsecamente perverso” (Pío XI)— o a emprender las vías del martirio. Si el católico escoge este último camino, difícilmente podrá esperar el apoyo del Episcopado cubano, tal como se verá en las páginas que siguen. Es esta la terrible encrucijada espiritual que los católicos anticomunistas de la isla-prisión tienen delante de sí.

Código Penal: cuadro policíaco prácticamente sin precedentes en otros países comunistas

El Código Penal cubano, aún después de su última reforma⁸ —que más bien incluyó retoques “cosméticos”, para dar argumentos a quienes en el exterior están dispuestos a aplaudir al régimen— añade sombras a un cuadro policíaco prácticamente sin precedentes en el área comunista.⁹ Véase por ejemplo el artículo 103, que regula la sección sobre “Propaganda enemiga”.

El dispositivo afirma en su inciso primero que “incurre en sanción de privación de libertad” quien “incite contra el orden social, la solidaridad internacional o el Estado socialista, mediante la propaganda oral o escrita o en cualquier otra forma”. La expresión “incitar contra el orden social” es al mismo tiempo tan abarcativa y elástica, que abre camino para todo tipo de arbitrariedades y persecuciones. Cualquier comentario que sea interpretado por testigos como conteniendo la más mínima insinuación de desacuerdo en relación al régimen, puede desatar sobre quien lo emita el rigor de la ley comunista. Trasponga imaginariamente el lector esta disposición a su vida cotidiana —en el ámbito del trabajo, del barrio y hasta de la familia— y percibirá en carne propia la saña revolucionaria que ella contiene: es el reflejo de una vida infernal.

En el segundo inciso, se advierte que también incurre en pena de prisión “el que difunda noticias falsas o predicciones maliciosas tendientes a causar alarma o descontento en la población, o desorden público”. Con esta disposición, el cerco en torno de cada cubano se vuelve más asfixiante aún. Ya no se trata de una crítica, ni siquiera de un desacuerdo. Es una mera información o comentario que sea interpretado por testigos como “malicioso” lo que puede llevar a su autor a la cárcel.

Las penas previstas en el artículo 103 varían entre uno y quince años de prisión, dependiendo de la naturaleza y métodos utilizados por los infelices cubanos para manifestar sus puntos de vista.¹⁰

El “estado peligroso” llega a penalizar hasta gestos de personas que discuerden del régimen...

Son muchos los artículos del nuevo Código Penal que podrían ser escogidos para su transcripción, y que funcionan como eficaz espada de Dámocles sobre cualquier ciudadano, en particular sobre los católicos, que es lo que específicamente viene al caso en este capítulo. Pero no es posible dejar de hacer referencia al Título XI, que abarca los artículos 72 a 90, y trata “Del Estado Peligroso y las Medidas de Seguridad”. Esta sección ha figurado en el Código Penal desde el comienzo de la Revolución. Como el lector verá, el celo persecutorio del legislador comunista se refleja en el contenido y alcance del articulado en cuestión, que difícilmente encuentra parangón en disposiciones legales de otros países socialistas.

El “estado peligroso” es definido como “la especial proclividad en que se halla una persona para cometer delitos, demostrada por la conducta que observa en contradicción manifiesta con las normas de la moral socialista”. Una de las caracterizaciones de ese “estado” es la “conducta antisocial”.

El Código Penal dice al respecto: “Se considera en estado peligroso por conducta antisocial al que quebranta habitualmente las reglas de convivencia social mediante actos de violencia, o por otros actos provocadores, viola derechos de los demás o por su comportamiento en general daña las reglas de convivencia o perturba el orden de la comunidad (...) o explota o practica vicios socialmente reprobables”. El texto legal incluye explícitamente, dentro del “estado peligroso”, a drogadictos, alcohólicos, dipsómanos, etc., colocando la “conducta antisocial”, recién descrita, al final de la enumeración. Pero hasta la insospechada “Amnesty Internacional”, en su Informe sobre Cuba correspondiente a septiembre de 1988, reconoce la utilización del “estado peligroso” para intimidar y castigar personas que “son conocidas por sus puntos de vista antigubernamentales”.¹¹

¿Podrá concebirse una herramienta más eficaz cuanto arbitraria en manos del régimen castro-comunista, para amedrentar y perseguir no sólo a los católicos, sino a toda la población, a partir de “actos” interpretados como “provocadores”, que pueden incluir hasta el “comportamiento” de una persona?¹² Fray Miguel Angel Loredo OFM, sacerdote cubano que pasara diez años en las prisiones castristas, hoy residente en Puerto Rico, describe los efectos sobre la población de lo que califica “libreto” del régimen: “No hay absolutamente nadie en la Cuba de hoy, que no sepa a pie juntillas cuál es su papel, y lo interpreta con fidelidad, so pena de ser castigado, de recibir la opresión resultante de cualquier violación al libreto de aquella colosal farsa. No es que a esta altura nadie esté confundido, nadie esté ciego. Todos saben perfectamente la realidad, pero también saben lo que tienen que pensar y lo que tienen que decir para poder sobrevivir”.¹³

En Cuba todo el mundo vive en una misma prisión, hasta los funcionarios del gobierno

El articulado del Código Penal sobre el “Estado Peligroso” que se viene analizando, afirma a continuación que quien “sin estar comprendido en alguno de los estados peligrosos”, “por sus vínculos o relaciones con personas potencialmente peligrosas para la sociedad, las demás personas y el orden social, económico y político del Estado socialista, pueda resultar proclive al delito”, será objeto de “advertencia” por parte de la “autoridad policíaca competente”. Si bien el Código no lo establezca, es de suponer que la persona objeto de “advertencia” podrá ser, en caso de reincidencia, encuadrada dentro de la “conducta antisocial”.

En el mismo Título, el Código establece “medidas de seguridad” que pueden decretarse no sólo contra quien cometa un “delito”, sino hasta “para prevenir” la comisión del mismo a aquel que exteriorice “índices de peligrosidad” que caracterizan el “estado peligroso”. Con ese fin, se establecen, respectivamente, medidas de seguridad “predelictivas” y “postdelictivas”. A las primeras, el Código las divide en “terapéuticas”, “reeducativas” y “de vigilancia por los órganos de la Policía Nacional Revolucionaria”, cuya aplicación puede durar entre uno y cuatro años. Las “medidas de seguridad postdelictivas”, “por regla general, se cumplen después de extinguida la sanción impuesta”; con lo cual, el espectro de la “justicia” comunista perseguirá indefinidamente a quien sea considerado “reincidente” o “multireincidente”.

No extraña, delante de lo anterior, el comentario del Dr. Luis Negrete, actual exiliado cubano, egresado de la Universidad Patricio Lumumba de Moscú, que había llegado a ocupar el cargo de primer secretario de la Unión de Jóvenes Comunistas de la isla: “En Cuba todo el mundo vive en una prisión, incluyendo a quienes están dentro del propio gobierno”.¹⁴

El drama de un pueblo latinoamericano, que inexplicablemente no despierta en Occidente un clamor contra sus carceleros

Sería normal que estas disposiciones levantaran en Occidente un clamor ante el cual el dictador y sus mentores no tuvieran otra opción sino curvarse. Entre las reacciones más vivas, podría esperarse que se encontraran las de ciertas Conferencias Episcopales latinoamericanas, que se distinguieron especialmente por el combate a regímenes de excepción en sus respectivos países. Y otras, como la norteamericana, que ha demostrado sensibilidad ante situaciones consideradas de injusticia en países del Tercer Mundo. Sin embargo, esas voces prácticamente no se han hecho oír. Los tan mentados “derechos humanos” parecen ser privilegio de minorías izquierdistas... en países no comunistas.

Por fin, cuando el lector recorra la sucesión de lances del Episcopado cubano de apoyo —ora más explícito, ora menos— al dictador y su Revolución, podrá medir el drama espiritual sin precedentes que se abate sobre los habitantes de la isla-prisión.

La existencia de un tal régimen, con características policíacas que poco tienen que envidiar a la ciencia-ficción orwelliana, explica que —según Juan Valdés, Jefe del Departamento de América Latina del Centro de Estudios de América, de La Habana— “hay que reconocer que las últimas emigraciones están integradas ya no por burgueses y pequeños burgueses, sino por proletarios, trabajadores rurales y mano de obra calificada”.¹⁵ O sea, hasta los pretendidos beneficiarios directos de la Revolución aprovechan la primera oportunidad para acceder a la libertad y al bienestar en el mundo libre.

Ante el cuadro descrito, causa perplejidad que el Episcopado cubano se haya valido de un Mensaje de Navidad para invitar “a los católicos a descartar las motivaciones fáciles o egoístas en cualquier proyecto de emigrar”, argumentando ante el desdichado rebaño que “el amor a nuestra Patria exige a veces de nosotros esfuerzos y sacrificios”¹⁶...

NOTAS Capítulo 2

1. N° 1072, p. 204. — En la Parte III del presente estudio se analizarán las líneas generales de ese documento, así como la “Instrucción pastoral” de los Obispos que lo puso en vigor.
2. Informe de la Junta Patriótica Cubana (14-11-88) ante la Asamblea General de la OEA, en su décimo octavo período de sesiones, p. 9.
3. Cfr. Informe de la Junta Patriótica Cubana ante la Asamblea General de la OEA, en su décimo noveno período de sesiones, noviembre de 1989, pp. 3-4.
4. Washington, informes del 14-11-88, p. 9, y el 13-11-89, p. 3 y sgs.
5. “Diario Las Américas”, 22-2-90.
6. Cfr. “Folha de S. Paulo”, 8-3-90, artículo de José Arbex, desde Moscú.
7. “Constitución de la República de Cuba”, “Gaceta Oficial”, 24-2-76.
8. Según el informe de “Amnesty International”, “Cuba: Recent developments affecting the situation of political prisoners and the use of the death penalty”, septiembre de 1988, ítem 4.1, la más cercana reforma se produjo en abril de 1988. Los textos del Código Penal a ser comentados, que no sufrieron modificación en 1988, serán tomados de la “Gaceta Oficial de la República de Cuba”, La Habana, 30-12-87, edición especial. Se ha tenido en cuenta también, para efectos comparativos, la versión publicada anteriormente por la “Revista Cubana de Derecho”, Año XV, N° 27, pp. 83 a 187.
9. Tad Szulc, periodista polaco-norteamericano que en 1985 visitara la isla-prisión para entrevistarse con Castro, declaró a fines de 1988 que “hoy en día, la Cuba de Castro es, con la posible excepción de la Corea del Norte de Kim Il Sung, el país más represivo” del mundo (artículo “Jóvenes cubanos desafían la revolución de Fidel”, “Folha de S. Paulo”, 29-12-88, suplemento especial sobre el 30° aniversario de la Revolución cubana).
10. Informe de “Amnistía Internacional”, septiembre de 1988, ítem 5.1.
11. Ítem 5.2.
12. Haciendo un estudio comparado de la versión completa más reciente del Código Penal que poseemos (“Gaceta Oficial”, diciembre de 1987), con otra ocho años anterior (“Revista Cubana de Derecho”, que transcribe el texto de la “Gaceta Oficial” de marzo de 1979), se pueden identificar algunas de las reformas “cosméticas” introducidas por el legislador comunista. Por ejemplo, en la definición del “estado peligroso por conducta antisocial”, se sustituye la expresión “reglas de la convivencia socialista”, por “reglas de convivencia social”. También, cuando anteriormente caracterizaba la comisión del “delito” de quebrantar la “convivencia social” incluso mediante “frases, o gestos”, dejaba explícito el carácter orwelliano del Código. Ahora, esa incómoda expresión fue sustituida por “otros actos provocadores”. Como se ve, no se vuelve atrás en la severidad de la ley socialista, sino que, meramente, se recurre a eufemismos para darle una apariencia más flexible.
13. “Después del Silencio”, Ediciones DAC, Miami-San Juan, 1988, pp. 136-137.
14. “U.S.-Cuba Roundtable”, International Freedom Foundation, Washington, septiembre de 1988, p. 19.
15. “1917-1987: Socialismo em Debate”, Instituto Cajamar, São Paulo, p. 147.
16. “Mensaje de Navidad de los Obispos de Cuba al pueblo de Dios y a todos los hombres de buena voluntad”, La Habana, 26 de noviembre de 1987, p. 3.

Mecanismos psicológicos y políticos acentúan terror y asfixia espiritual de católicos cubanos

A la existencia en Cuba de una situación de “violencia institucionalizada”, a través del sistema jurídico y legal, debe sumarse una serie de poderosos mecanismos de presión social que llegan a controlar incluso la vida privada de cada habitante.

La aplicación de esos mecanismos de coacción por medio del terror, formando un todo con los medios de propaganda, permiten afirmar que el régimen comunista cubano está lejos de mostrarse menos totalitario que el régimen nazista. Como se recordará, este último demostró una pavorosa eficacia en obnubilar las mentes, a través de resortes psico-políticos, predisponiéndolas a aceptar convicciones inherentes a la ideología dominante.

El Dr. Vladimir Ramírez, psicólogo cubano en el exilio, no duda en afirmar que “Fidel Castro ha estructurado una enorme máquina de represión, la cual, en relación con la dimensión del país, es la mayor del mundo”.¹ Y el General cubano Rafael del Pino, quien huyera de la isla junto con su familia en mayo de 1987, asegura que “el estado policíaco imperante en Cuba no sólo ha cercenado todas las libertades públicas y los derechos de los ciudadanos, sino que ha llegado a apoderarse de la vida y de la conciencia de todos sus súbditos, interviniendo incluso en las esferas más íntimas de los sentimientos humanos”; que esa “tragedia supera al horror de la hipotética Oceanía de George Orwell”; y que “un miedo terrible invade hoy a todos los cubanos”.²

Hasta los niños son dominados por una “disciplina del terror”

En estudio efectuado sobre el comportamiento de alrededor de 15.000 niños refugiados cubanos —que se encontraban entre las 120.000 personas que huyeron de Cuba por el puente del Mariel, en 1980— una investigadora constató que también “ellos estaban acostumbrados a la disciplina del terror”.³

¿Cómo consigue el régimen cubano poner en práctica y mantener esa “disciplina del terror” percibida como por ósmosis hasta por los niños? “En la Cuba revolucionaria, explica el sociólogo cubano-americano Benigno Aguirre, la vida política se caracteriza por la movilización de las multitudes, sistema dirigido por el Partido Comunista cubano y por las organizaciones de masas, que requiere la constante, directa e inducida participación de los ciudadanos en los programas organizados por el gobierno”.⁴

Comité de Defensa de la Revolución, “engendro diabólico”

En la base de esa pirámide de terror, dominada por el Partido Comunista, se encuentran los tristemente célebres Comités de Defensa de la Revolución (CDRs). A ellos se hará referencia a modo de ejemplo, por ser los más característicos desde el punto de vista del control de las actitudes y conductas de los cubanos en el propio ambiente donde viven.⁵

Los CDRs fueron instituidos por el régimen castrista en 1960, utilizando como pretexto la inminencia de una invasión norteamericana. Desde un comienzo se perfilan como grupos de vigilancia de barrios, asumiendo un papel de control de las “actitudes sociales”, y denuncia de elementos considerados como “contra-revolucionarios”.⁶

Con el correr de los años, en las grandes ciudades los CDRs se fueron extendiendo prácticamente a cada cuadra e, inclusive, a muchos edificios de apartamentos,⁷ profundizando su papel como “ubicuo mecanismo de socialización revolucionaria”.⁸ Para ampliar el control de la población, se ejerció una fuerte presión sobre los cubanos con el propósito de integrarlos masivamente a los CDRs. Así, en 1983 éstos ya agrupaban a cinco millones de cubanos, la mitad de la población total de la isla. Y

en agosto de 1986, Castro anunciaba que el número de cederistas había ascendido a seis millones y medio.⁹

Los miembros de los CDRs son agrupados en “frentes”, encargados de tareas como la “vigilancia”, el “trabajo ideológico”, el trabajo “voluntario” (sic) y hasta la “recreación”. Debe considerarse que el perímetro de influencia de cada CDR es deliberadamente pequeño, para que sus líderes puedan conocer de cerca y controlar a cada uno de los habitantes bajo su jurisdicción.¹⁰ Ese control es tan estricto que incluye, como se acaba de ver, hasta el tiempo libre de la persona.

Dada la vinculación directa de los dirigentes de cada CDR no sólo con el Partido Comunista, sino también con el Ministerio del Interior, la Policía Nacional, la Confederación de Trabajadores de Cuba, la Federación de Mujeres de Cuba, y otros Ministerios y organizaciones del Estado, el ciudadano común se encuentra absolutamente a merced de los dirigentes cederistas para efectuar el más mínimo trámite de su vida diaria. Son éstos quienes expiden certificados atestiguando la “correcta orientación revolucionaria” de los vecinos, indispensables para efectuar innumerables trámites en el ámbito laboral, administrativo y educacional. Sin esos certificados, por ejemplo, los jóvenes ven bloqueada cualquier posibilidad de acceso a la Universidad.

Recíprocamente, la policía encuentra en los líderes de cada CDR la fuente de información para chequear la vida de cada individuo, sus visitas y contactos sospechosos, sus actividades actuales, su “participación en programas revolucionarios” y el nivel de su “moral revolucionaria”¹¹... Lo anterior explica que Ricardo Bofill —disidente del régimen cubano, quien consiguió abandonar Cuba en 1988— calificara a los CDRs de “engendro diabólico”.¹²

Debe dejarse constancia desde ahora que el “Documento final” del Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC) —objeto de análisis en la Parte III de este trabajo— omite cualquier referencia explícita a este instrumento de persecución político-psicológico-religiosa. Sin embargo, cree necesario dedicar, por ejemplo, un ítem a los “Aportes de la sociedad socialista a la vivencia de la fe cristiana”¹³...

La crueldad y la delación, requisitos para escalar posiciones...

El economista chileno Luis Larraín, quien visitara La Habana en 1987 para asistir a un Congreso organizado por las Naciones Unidas, narró en sus crónicas de viaje varias conversaciones con jóvenes cubanos, uno de los cuales le dijo: “Acá, para ser rico, tienes que traicionar tu conciencia. Tienes que convertirte en delator, ¿entendes? Lo haces a costa de tus hermanos. Mientras más cruel eres, más eficiente. Así vas escalando posiciones, hasta convertirte en alguien poderoso. (...) Pero todo eso lo construyes sobre la base de la desgracia de tus hermanos. Yo no estoy dispuesto a hacerlo. Por eso me quiero ir”. Ese joven concluyó diciendo que al régimen “debes entregarle tu voluntad, tu conciencia, tu moral, y convertirte en una pieza más de la vigilancia revolucionaria. Así llegas a ser un privilegiado, sin otro mérito que ser

más cruel que tus hermanos, más desalmado, más revolucionario”.¹⁴

Mecanismos de psicología social para moldear el “comportamiento colectivo”

Además de los ya descritos instrumentos de coacción por medio del terror, la dictadura cubana echa mano de otros recursos psico-políticos para el control social. El sociólogo cubano en el exilio Benigno Aguirre, especialista en el estudio del comportamiento colectivo y la psicología social, afirma que “la esperanza del movimiento revolucionario es que las prácticas de manipulación social creen eventualmente el nuevo hombre socialista”.¹⁵ Y enumera “tres formas en que la naturaleza coercitiva de las instituciones revolucionarias estructuradoras del comportamiento colectivo se manifiesta con más fuerza”:¹⁶ concentraciones políticas, actos de “solidaridad” con la política exterior del régimen, y el ceremonial de recepción de importantes invitados extranjeros.

En este último, al igual que en las “coreografías de concentraciones políticas”,¹⁷ el papel de los CDRs es relevante. En cada cuadra de las ciudades donde estas coreografías se producirán, los miembros del CDR hacen un levantamiento sobre el número de vecinos que asistirá. Quienes no presenten razones previas convincentes para la no comparecencia, recibirán fuertes presiones. En general, éstos prefieren ceder, para acumular lo que Aguirre denomina “capital moral” ante los cabecillas del CDR. El CDR zonal se encarga de combinar los medios de transporte.¹⁸

Los lugares, a lo largo de los 24 kilómetros que separan el Aeropuerto de La Habana de las residencias oficiales para huéspedes, son prefijados de antemano. Aguirre comenta que el visitante podrá tener una agradable impresión al ver un público que lo saluda a su paso, colmando todo el trayecto. “Aparentemente, agrega, los huéspedes son bienvenidos por una masa de individuos sin conexión entre ellos”,¹⁹ reunida espontáneamente, pero que en realidad forman parte de un grupo donde todos se conocen, y su presencia —o ausencia— resulta notoria para los monitores. Resulta obvio que durante la “coreografía” de recepción de invitados extranjeros, cualquier conducta de los forzados asistentes que resulte anormal para los padrones comunistas, pesará desfavorablemente en sus vidas cotidianas. Baste recordar las disposiciones del Código Penal sobre el “estado peligroso”, en que hasta la “conducta” de las personas puede encuadrarse dentro del mismo, con lo cual pueden ser castigados por ley.

La “coreografía” de recepción de invitados extranjeros en acción

Un ejemplo en el que la “coreografía” de la recepción funcionó como un reloj, se dio con ocasión de la llegada de Gorbachev a La Habana, en abril de 1989. Las agencias internacionales calcularon en 500.000 el número de personas que cubrió el trayecto entre el aeropuerto internacional José Martí y el Palacio de la Revolución, lo cual representa un tercio de la actual población de La

Habana. Según informó el "Jornal do Brasil", "la recepción fue cuidadosamente preparada por el gobierno cubano",²⁹ que transportó a la multitud en miles de vehículos.

En la eventualidad de una visita de Juan Pablo II, el régimen puede utilizar mecanismos psico-políticos para manipular a la población

Por lo anterior, es fácil medir los recursos de que podrá echar mano el régimen cubano, para mantener bajo control a su antojo a la población, salvando al mismo tiempo las apariencias, en la eventualidad de una visita de Juan Pablo II a la isla-prisión.

NOTAS Capítulo 3

1. "Castro's Cuba: Socio-Economic Conditions", "American Review", Institute for American Studies, Rand Afrikaans University, edición especial, 1989, p. 15.
2. "Cuba: la estructura del terror", "El Nuevo Herald", 16-2-89.
3. Testimonio de la profesora Yolanda Blanco, en Helga Silva, "The children of Mariel-Cuban refugee children in South Florida schools", CANF, Washington, 1985, p. 38.
4. "The Conventionalization of Collective Behavior in Cuba", en "Cuban Communism", Transaction Books, New Brunswick, 1987, 6a. edición, p. 316.
5. Véase al respecto el penetrante estudio del analista político norteamericano Arch Puddington, "The eyes and ears of the Revolution", Freedom House, Washington, 1990.
6. John Hoyt Williams, "Harper's Magazine", agosto de 1988.
7. Luis Larraín, "Cinco días en La Habana", Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1987, p. 48.
8. Benigno Aguirre, p. 319.
9. "Harper's Magazine", agosto de 1988.
10. Benigno Aguirre, p. 320.
11. Benigno Aguirre, p. 320.
12. "Diario Las Américas", 8-10-89, p. 9-A.
13. "ENEC", Nos. 427 a 432, pp. 124-125.
14. "Cinco días en La Habana", p. 61.
15. Benigno Aguirre, p. 337.
16. Benigno Aguirre, p. 322.
17. Expresión utilizada por el propio Aguirre, p. 322.
18. Benigno Aguirre, p. 323.
19. Benigno Aguirre, p. 331.
20. 3-4-89.

Mientras eclesiásticos colaboran con el régimen, la dramática situación del rebaño, entregado a un sistemático genocidio espiritual

En los Capítulos precedentes, se ha descrito por un lado el panorama de miseria generalizada imperante en la isla-prisión; y por otro, se han mostrado sumariamente aspectos del marco jurídico-político-psicológico asfixiante montado por el comunismo castrista. El contexto inhumano de todo régimen marxista, que el Cardenal Ratzinger calificara como una “vergüenza de nuestro tiempo”, adquiere en el modelo cubano los agravantes arriba mencionados.

De lo anterior se deduce un par de aspectos que más tienen relación con el presente estudio, y que son indispensables para que el lector tenga como fondo de cuadro en la lectura de las páginas que siguen. Por un lado, la situación dramática para todo habitante de la isla-prisión que no concuerde con el régimen, en particular, para los católicos. Y por otro, el contraste de esa situación de injusticia, miseria y sangre con la actitud colaboracionista que eclesiásticos cubanos han tomado en relación a Fidel Castro y su régimen, lo cual será objeto de análisis en las Partes II y III.

En la Cuba de hoy sus habitantes llevan una existencia animalizada, donde prácticamente todo se controla con métodos de terror: desde la ración alimenticia, la conducta, actitudes e inclinaciones ideológicas y psicológicas de la persona, pasando por el ambiente de trabajo, el acceso a la información, las condiciones psico-ideológicas, el relacionamiento, y hasta el tiempo libre; donde lo único que parece encontrar curso sin restricciones es el permisivismo sexual más completo.¹ Ese es el contexto de hierro y lodo en que los católicos cubanos deben sobrellevar sus penas y angustias.

Presión episcopal para que católicos se integren a la Revolución

Si a lo anterior se le suma la presión episcopal sobre la grey católica para integrarse a la Revolución, ¿puede

extrañar que la práctica religiosa en Cuba haya caído a un 0,08%, según el actual Presidente del CELAM, Monseñor Darío Castrillón?²

El ex-presos político del régimen Armando Valladares, hoy Embajador de los Estados Unidos ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, se lamenta amargamente: “Los católicos cubanos son una pequeña minoría, por causa del comportamiento de los Obispos. La gran mayoría del pueblo cubano era católica antes de la revolución marxista. Hoy no lo es más, porque la actitud de (la jerarquía de) la Iglesia Católica, colaborando con el régimen, alejó a los fieles”.³

Esta situación de postración llevó a exclamar a Lorenzo de Toro, director de la revista católica “Ideal”, de Miami, que, prácticamente, “en Cuba no hay Iglesia”, agregando que “el gobierno tiene amordazada a la Iglesia, pero la mantiene en beneficio de su propia imagen pública”.

Voces autorizadas afirman que la triste situación para la grey católica prácticamente no ha variado desde 1961

Monseñor Karl Lehmann, Presidente de la Conferencia Episcopal alemana y Obispo de Mainz, confidenció a periodistas que lo entrevistaron después de su viaje a la isla-prisión en noviembre de 1988, que “la Iglesia cubana vive de permisos y concesiones”.⁴ En el mismo sentido se manifestó Monseñor Eduardo Boza, ex-Obispo auxiliar de La Habana, al afirmar que para la Iglesia en Cuba “prácticamente la situación no ha variado mucho desde el año 61”, en que se desató abiertamente la persecución del régimen.

Mientras autoridades eclesiásticas y gubernamentales cubanas se esfuerzan por resaltar síntomas de que el acercamiento Iglesia-gobierno comunista en curso estaría redundando en una mejoría en la vida de los católicos, el Presidente de la Conferencia Episcopal alemana⁶ los ca-

lifica de “hechos aislados”. Y el sacerdote franciscano Miguel Angel Loredó —que permaneciera preso en las mazmorras castristas durante una década— los desestima por ser cambios “solamente cosméticos, circunstanciales”, que “no modifican la estructura institucional del régimen que discrimina a los creyentes”.⁷ El Arzobispo de Friburgo, Alemania, Monseñor Oskar Saier, declaró al periódico “Deutsche Tagepost”, en enero de 1989, al retornar de un viaje a Cuba: “Los Obispos son respetados; los sacerdotes, ignorados como tales, son tolerados; los laicos activos, sufren como antes”.⁸

En septiembre de 1989, la revista “Unión”, órgano oficial de la Unión de Cubanos en el Exilio, editada en Caracas, transcribió declaraciones de Obispos y sacerdotes cubanos en el exilio, después de la reunión anual efectuada en San Juan de Puerto Rico. En esas declaraciones, los participantes denunciaron una vez más, “a la luz de la Fé y de la teología moral” el “carácter de institucionalización que estas violaciones adquieren”, y que han producido la “situación desesperante en que se encuentra el pueblo de Cuba”.⁹

También en septiembre de 1989, el Dr. Claudio Benediti, representante de la Junta Patriótica Cubana en Washington, en discurso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) reunida en la capital norteamericana, denunciaba que ciertos síntomas de aparente liberalización en materia religiosa, no pasan de una nueva maniobra del dictador: “La llamada apertura religiosa del régimen comunista de Cuba sólo alcanza los niveles necesarios para la propaganda política del régimen”.¹⁰

En abril de 1990, el “Jornal do Brasil” constata que “muchos católicos” de la isla continúan siendo objeto de “persecuciones por causa de su religión”.¹¹

Eliminar la Iglesia sin crear mártires

El profesor Juan M. Clark, de la Universidad de Miami, en artículo titulado “La religión en Cuba a la visita de Juan Pablo II a Miami”,¹² declaró en 1987:

“Podría afirmarse que la política de Castro frente a la Iglesia ha sido la de promover su gradual eliminación, pero sin crear mártires. No se aplicarían en Cuba los métodos truculentos de España, sino las lecciones más «sabias» aprendidas de la represión religiosa en la Europa del Este y en China. Serían métodos más sutiles y eficaces”.

Clark enumera una serie de circunstancias creadas por el régimen comunista para asfixiar a los católicos, que deben ser consideradas no aisladamente, sino como constitutivas del marco jurídico-político-psicológico descrito en los Capítulos anteriores de esta Parte I. Así, menciona ejemplos que se prolongan hasta nuestros días: “La persona del sacerdote” es “ridicularizada y vilipendiada en extremo, tanto en la televisión como en el cine y la radio”; se aplica el llamado “plan de la calle” junto a las Iglesias, para hostigar las clases de catecismo; maestros comunistas «preocupados» ejercen presión sobre padres cuyos hijos son católicos, con mal veladas amenazas sobre su futuro; el llamado «expediente acumulativo» acompaña a la persona durante toda su vida la-

boral, en que la práctica religiosa es vista como un demérito y hasta como un impedimento; el chantaje, el rumor y la guerra psicológica se aplican sobre sacerdotes que no se prestan al juego del régimen, hasta destruir sus nervios; el gobierno comunista organiza festejos y trabajos «voluntarios» durante la Semana de Girón, que se ha hecho coincidir con la Semana Santa; es frecuente el vandalismo y el robo de elementos vitales en Iglesias, como amplificadores, pantallas, etc., actos éstos sospechosamente tolerados por el régimen.

Padre Loredó: gobierno comunista tiene infiltrados en la Iglesia de Cuba

Fray Miguel Angel Loredó OFM, en su libro-entrevista “Después del Silencio” —donde narra sus diez años como preso político «plantado» en las mazmorras castristas y da antecedentes inéditos sobre el compromiso del Episcopado cubano con el régimen— señala casos de infiltración de la policía comunista en la Iglesia cubana. Cita, por ejemplo, el hecho concreto de un agente que ingresó como seminarista al Seminario de San Carlos, en La Habana, abandonándolo un tiempo después, al parecer ya cumplida determinada misión. El Padre Loredó comenta que “el gobierno tuvo la desfachatez de premiarlo a bombo y platillo” por su acción. Y agrega: “Nosotros tenemos incluso muchos testimonios de laicos a los que se intentó reclutar para esta labor. Yo sé de varios. Y algunos se vieron obligados a ceder, sufriendo luego los traumas morales explicables”.¹³

Algo que el mundo no sabe: presiones, chantajes y hasta golpizas a sacerdotes...

El entrevistador pregunta al Padre Loredó: “¿Has sabido de presiones del gobierno cubano a sacerdotes?”; ¿Cómo no! —responde con énfasis el sacerdote franciscano. Puedo citar incluso algunos nombres que ya están fuera de Cuba”. Y agrega que “la lista es larga”. “Sí, muy larga. Y no sólo han presionado, sino también chantajeado a muchísimos sacerdotes. Se les ha amedrentado. Se ha dado el caso que los han invitado de una forma obligatoria a participar en un crucero marítimo, en que no saben ni a dónde los llevan, ni dónde están, y en plano medio amigable, medio amenazante, sin tierra a la vista, les reclamaban y exigían neutralidad”.

El religioso cubano denuncia que otros sacerdotes han sido llamados “repetidas veces a Seguridad del Estado a interrogarlos”, y cita como ejemplo lo ocurrido “con un Padre extranjero, unos días antes de la visita del Cardenal O’Connor a Cuba”, en abril de 1988. Se trataba nada menos que del visitador general franciscano para el Caribe, quien fue detenido en la calle por Seguridad del Estado, y obligado a permanecer en su hotel indefinidamente hasta que se le dio la orden de abandonar el país.

...¡y el Episcopado pide para nada divulgar!

El diálogo del entrevistador con el Padre Loredó continúa:

“Otra cosa, algo que ignora el mundo, algo que no ha publicado jamás un periódico: en Cuba han sido salvajemente golpeados sacerdotes por personas desconocidas, que sabemos pertenecían al gobierno comunista. Y siempre se pidió que estas cosas no se dijeran, que de estas cosas no se hablara, que estas cosas no se mencionaran.

— ¿Quién lo pidió?

— ¡Hombre!... la Iglesia misma. Ella misma lo pedía porque era mejor crear un silencio ante antecedentes que podían agravar las relaciones Iglesia-Estado. Siempre ha habido el criterio de «hay que minimizar los problemas, hay que tratar de no crear conflictos, hay que tratar de no dar cuenta de lo que ocurre»”.

Lo peor no es ni la infiltración ni las golpizas, sino las amenazas contra el propio rebaño

El Padre Loredó aclara que se ha estado refiriendo a “casos recientes”. Y agrega con énfasis que lo peor “no es un asunto de infiltraciones, chantajes o golpizas. Lo verdaderamente grave no son las amenazas contra el propio sacerdote, sino contra su rebaño. Una cosa que desespera a muchos sacerdotes en Cuba es la indefensión de todo un pueblo. Sobre todo la cantidad de personas que vienen a tí a solicitarte ayuda, a plantearte problemas, protección para un hijo detenido injustamente, para un padre expulsado de un centro de trabajo sin que medie ningún tipo de derecho laboral, para un hermano golpeado por turbas gubernamentales (...). O sea, tantos problemas que uno enfrenta en Cuba, producto del propio sistema, de continuas violaciones a la persona humana, violaciones de derechos, derechos, derechos...”¹⁴

Peor, bajo ciertos aspectos, que el asesinato físico, el régimen castrista ejecuta un sistemático genocidio espiritual

En carta abierta al Cardenal Arns de São Paulo — a propósito de su misiva al “queridísimo Fidel”— tres

Obispos cubanos en el exilio expresan categóricamente: “También le recordamos que Cuba padece desde hace 30 años una cruel y represiva dictadura militar en un estado policíaco que viola o suprime constante e institucionalmente los derechos fundamentales de la persona humana”. “Uno de estos aspectos que podría preocupar a Su Eminencia, agregan, es la falta de libertad religiosa en Cuba que afecta especialmente a los católicos”. Carencia de libertad que “se refleja trágicamente en las estadísticas religiosas”, siendo la isla “el único país entre sus hermanos del Caribe y probablemente de la América Latina en general, que en los últimos 30 años ha visto disminuir en cifras absolutas el número de católicos, sacerdotes, religiosos y seminaristas, así como la asistencia a la Misa dominical”.

Relacionado con las escandalosas declaraciones del Cardenal Arns, los Obispos del exilio concluyen: “Que sepamos, los Obispos de Cuba, por su parte, han mantenido su acostumbrado silencio”...¹⁵

Padre Loredó: Iglesia cubana montada en carro castrista que va hacia el abismo

A propósito de la actitud del Episcopado cubano, el Padre Loredó afirma en su ya mencionado libro: “En este carro del gobierno castrista que va al precipicio, está montada la Iglesia cubana. Me preocupa que no se haya alineado, con claridad diáfana, junto a la defensa de los derechos de su pueblo. Porque esa defensa del hombre frente a la violencia de Estado, hay que tratarla de un modo absoluto, y no se justifica el silencio en función de una estrategia o de una actitud programada. Es decir, los derechos no se deben tratar o defender, si conviene o si es oportuno. El mediatizarlos, relativizarlos, colocarlos en un plano de conveniencia política o diplomática transitoria, es hoy, y ante la historia, un fenómeno altamente censurable, independientemente del éxito o no éxito momentáneo de la gestión, que desde el punto de vista evangélico, siempre será una humillante derrota”.¹⁶

NOTAS Capítulo 4

1. En este sentido, informa el "Jornal do Brasil" del 31-12-88: "El hombre ya no hace más cuestión de casarse con una mujer virgen y alrededor del 30% de las jóvenes entre 13 y 18 años tiene, por semana, hasta tres relaciones sexuales con diferentes personas. Y el 15% de esas jóvenes ya practicó abortos, recurriendo para ello a los hospitales del Estado. Los jóvenes suelen casarse, en su mayoría, entre los 18 y 22 años, pero cerca de un año después, el 70% de los casamientos termina en divorcio". Sobre las tasas de aborto, el "Diario Las Américas" informa, en artículo "Desmienten 70 médicos exiliados en carta a Fidel Castro el mito de la salud en Cuba", que se ha alcanzado la cifra de 1,3 abortos provocados por cada nacimiento.
2. Boletín del CELAM, 15-4-86, en "Chrétiens de l'Est" N° 51, Tercer Trimestre 1986, supl. N° 11, p. 75.
3. Revista "30 Giorni", N° 6, junio de 1989, pp. 26-27.
4. Revista "30 Giorni", N° 1, enero de 1989, p. 34.
5. "El Nuevo Herald", Miami, 3-7-88.
6. Revista "30 Giorni", N° 1, enero de 1989.
7. "El Nuevo Herald", Miami, 12-3-89.
8. Revista "30 Giorni", N° 6, junio de 1989, p. 24.
9. Año XX, N° 96, pp. 3-4.
10. Junta Patriótica Cubana, Area Metropolitana de Washington, 28-9-89.
11. 7-4-90, artículo de Lucy Conger, desde Cuba.
12. Revista "Ideal", Miami, edición extraordinaria, septiembre de 1987.
13. Ediciones DAC, Miami-San Juan, 1988, p. 144.
14. "Después del Silencio", pp. 142 a 145.
15. "Diario Las Américas", Miami, 11-5-1989
16. "Después del Silencio", p. 148.

Parte II

*A pesar de
los fundamentales obstáculos doctrinales:
en Cuba,
la aproximación Iglesia-régimen comunista,
una larga serie de actitudes bilaterales de envergadura,
con rumbo convergencial*

En la presente Parte II se pasará revista, sumariamente, a dos décadas de hábil política de “aproximación” llevada a cabo por el dictador Castro en relación a la jerarquía de la Iglesia y a los fieles católicos.

Esa política castrista será analizada a la luz de un volumen considerable de documentos compulsados, de los cuales se han seleccionado e incluido en esta obra más de doscientos. A un observador atento de la realidad internacional, no dejará de impresionar la cantidad de noticias de prensa y de libros publicados sobre dicho tema, tanto en países del mundo libre, cuanto en Cuba, si bien que en forma fragmentaria. Por lo cual era imprescindible emprender una labor que diese una visión de conjunto de esa política de “aproximación” del labioso dictador, especialmente en los últimos años.

La necesidad imperiosa para los cubanos en general, y los católicos en particular, de estudiar esa temática, ha sido resaltada en fecha reciente por el destacado intelectual cubano en el exilio, y profesor de la Universidad de Georgetown, Dr. Luis Aguilar (cfr. “Crisis y futuro de la Iglesia Católica en Cuba”, último de una serie de tres artículos sobre la materia, en “Diario Las Américas”, 22-2-90).

Delante de tantas noticias y reportajes publicados en diversos órganos, la actitud de varios dignatarios eclesiásticos cubanos en relación a la política de “aproximación” castrista causa la mayor perplejidad. Si esa actitud es analizada serenamente, con empeño en conocer la realidad, estudiándola según las reglas de la lógica y, sobre todo, a la luz de la enseñanza tradicional de la Iglesia, no se ve otra forma de interpretar la referida actitud sino como consta en las páginas que siguen. De todos modos, se recuerda aquí lo expresado en las primeras páginas de este libro respecto de la hipoteca que pesa sobre ciertos acontecimientos históricos, especialmente contemporáneos, máxime tratándose de naciones donde, como en Cuba, el régimen policíaco vigente cerca de misterios y penumbras a numerosos acontecimientos.

Al publicar la presente visión de conjunto se tiene en cuenta el hecho de que el mundo soviético se va desintegrando; y que, en consecuencia, el apoyo económico-militar de Rusia al tirano —que no ha cesado hasta hoy—

pueda verse restringido por la fuerza de las circunstancias. Si, dentro del marco fluctuante, enigmático, inestable y lleno de imprevistos de la política internacional, esa tendencia se acentúa, puede esperarse que, de aquí a un tiempo no muy distante, ella sea una de las variables que determine el derrumbe del régimen castrista.

En esa anhelada ocasión, si documentos fidedignos, aunque, sin duda, inesperados, tornan necesaria una rectificación de apreciaciones aquí consignadas sobre diversas personalidades eclesiásticas cubanas —que efectuamos con base en la abundante documentación que actualmente se posee— seremos los primeros en hacerlo. Esa hipótesis parece improbable, como fue dicho. Pero si ella se da, haremos con alegría las rectificaciones pertinentes.

Cabe agregar que esos análisis son hechos en la medida de lo necesario para alertar al público sobre el hábil juego político-religioso que el viejo y labioso dictador viene efectuando: si se deja al descubierto ese juego, se puede reducir, y hasta anular, el enorme provecho que Castro viene obteniendo, por esa vía, en favor de su despótico régimen.

* * *

Los siete Obispos de la isla que actualmente están al frente de Diócesis (con el respectivo año de consagración episcopal) son:

Monseñor Adolfo Rodríguez, Obispo de Camagüey (1963); Monseñor Pedro Meurice, Arzobispo de Santiago de Cuba (1967); Monseñor Fernando Prego, Obispo de Cienfuegos-Santa Clara (1970); Monseñor Héctor Peña, Obispo de Holguín (1970); Monseñor Jaime Ortega, Arzobispo de La Habana y actual Presidente de la Conferencia Episcopal Cubana (CEC) (1978; a cargo de esta Arquidiócesis desde 1981); Monseñor José Siro González, Obispo de Pinar del Río (1982); y Monseñor José M. Domínguez, Obispo de Matanzas. Monseñor Carlos Manuel de Céspedes (que no es Obispo), ocupa el cargo de Director del Secretariado de la Conferencia Episcopal desde 1970 (cfr. “Anuario Pontificio”, Ciudad del Vaticano, 1987, y Raúl Gómez Treto, “La Iglesia Católica durante la construcción del socialismo en Cuba”, Editorial DEI, Costa Rica, 1989).

1971-1974

*Fidel Castro inaugura nueva política religiosa
y coge primeros frutos.*

El viaje de Monseñor Casaroli a Cuba

Noviembre de 1971:

Antecedentes que marcan inicio de nueva
“política religiosa”, según Castro

En sus conversaciones con Fray Betto¹ —religioso dominicano brasileño, conocido por sus posiciones extremadas de izquierda²— a mediados de 1985, el dictador se refiere a un proceso de acercamiento comunocatólico que “viene gestándose” desde “hace trece años”. Y agrega que en la raíz de ese proceso se encuentran hechos por él observados que reflejarían una nueva posición “de lucha contra la explotación, de lucha contra la injusticia, (...) de lucha por la liberación”, por parte de “muchos cristianos”, entre los cuales “muchos y muy valiosos sacerdotes, Obispos”.³

Tiene fundamental importancia, para la cabal interpretación de los hechos que se irán describiendo en esta Parte II, la constatación, de boca del propio Fidel, que su nueva “política religiosa” nace a partir del momento en que él percibe la eclosión de las fuerzas “progresistas” en la Iglesia latinoamericana. Al observar que el “progresismo” contaba entre sus filas con “muchos y muy valiosos” religiosos, e incluso Obispos, Castro muestra la precisión con que evaluó un proceso respecto del

cual tantos católicos no osaron abrir sus ojos.

No se puede hablar de ningún modo, por tanto, de un giro doctrinal de Fidel, sino que, es triste decirlo, son las fuerzas de la naciente “izquierda católica” que van a su encuentro... y que él utilizará repetidas veces como efectiva masa de maniobra.

Para ello, no escatimará los recursos dialécticos que la práctica política marxista le proporciona. Cuando en 1985 explique a Fray Betto la evolución de ese proceso,⁴ señalará una concatenación entre “los hechos, las ideas, y después de las ideas, los nuevos hechos”.⁵ Lo cual significa, en palabras del dictador, “que ante la realidad nueva” —la irrupción en el escenario latinoamericano del “progresismo” católico— “tendría que haber un cambio” de los comunistas “en el tratamiento del problema” religioso, e incluso, “en los enfoques de la izquierda” al respecto.⁶

Algo que más interesa destacar —para efectos de su cambio estratégico hacia la religión— es la importancia que atribuye a esa “agradable e interesantísima reunión con todo aquel grupo de sacerdotes y cristianos”⁷ que en Chile integraban los “Cristianos por el Socialismo”,⁸ y a la conversación que 24 horas antes de partir para Chile tuviera en La Habana con el líder sandinista P. Ernesto Cardenal.⁹

**“Vds. han cambiado mucho,
o yo estoy muy viejo”**

Con estas palabras, Fidel Castro manifestó en Chile, al “Grupo de los 80 sacerdotes” que tomaron posición pública en favor del socialismo, su agradable sorpresa ante la desinhibición revolucionaria de estos sacerdotes.

Frente a ese auditorio, Castro expresó que “hay más coincidencia del comunismo con el cristianismo, que la que puede haber con el capitalismo”, y ofreció a las fuerzas de la “izquierda católica”

del continente una “alianza estratégica”, y no meramente táctica.

El dictador lamentó que antes no se hubiera hecho “un trabajo de acercamiento”. Y agregó: “No podía hacerse porque no existían precedentes. Los precedentes los dio el movimiento de izquierda de los sacerdotes de América Latina. Es curioso que son Vds. los que nos van a ayudar a hacer una política a nosotros y buscar el acercamiento”.

Y haciendo referencia a su conversación con el Padre Cardenal en La Habana, un día antes de viajar a Chile, Castro agregó: “¿Qué quiere decir acercamiento? No sólo paz. No sólo relaciones amistosas sino de encuentro de comunidades de objetivo y de propósito. No hemos hecho eso. Eso es lo que decía el padre Ernesto Cardenal con mucha razón”.¹⁰ “El me sorprendió”, agrega el dictador. “Muy interesante, se ve un hombre honrado de verdad y nos dijo una cosa: están haciendo la revolución en la Iglesia y no tenemos una Iglesia revolucionaria”, que por qué no traemos (a Cuba) sacerdotes revolucionarios de América Latina...”

Marzo de 1974: Secretario del Consejo de Asuntos Públicos del Vaticano visita Cuba

Del 27 de marzo al 7 de abril, Monseñor Agostino Casaroli, entonces Secretario del Consejo de Asuntos Públicos de la Santa Sede y posteriormente Secretario de Estado del Vaticano, visita Cuba. El prelado es portador de un “expresivo mensaje” de Pablo VI a los Obispos de Cuba, tal como éstos lo califican en el libro “Encuentro Nacional Eclesial Cubano”.¹¹

Monseñor Casaroli, en homilía pronunciada en la Catedral de La Habana, incentivó a la Iglesia cubana para dar “testimonio de ser Iglesia y de estar vitalmente incorporada en el actual contexto social cubano, no como elemento de divisiones dañinas, sino como vivaz y benéfico fermento de fraternidad entre los hijos de una misma tierra y de un mismo pueblo”.¹²

Desde su alta investidura —y, todo lo hace suponer, dado lo delicado de la misión, llevando claras directrices de Paulo VI— el enviado vaticano propiciaba, con el peso de su autoridad, que los católicos se integrasen al “actual contexto social cubano”; esto es, a uno de los regímenes marxistas-leninistas más despóticos que la época contemporánea ha presenciado. E implícitamente daba al propio régimen la posibilidad de tachar como fuente de “divisiones dañinas” el menor gesto de disensión de los católicos con el fidelcastrismo.

La “tónica encarnacionista” que los Obispos cubanos reconocen haber comenzado a impulsar ya en 1969,¹³ recibía así un poderoso aval, y un redoblado impulso.

El P. Alessio U. Floridi SJ, en su libro “Moscu y el Vaticano”,¹⁴ agrega que Monseñor Casaroli tributó “un homenaje a aquello que definió como «enormes esfuerzos» hechos por el gobierno cubano en el campo educativo”, y que si bien reconocía que existían “todavía problemas a resolver”, “consideraba su visita como fundamentalmente constructiva”.

El P. Floridi constata: “Era la primera vez que un diplomático del Vaticano revelaba públicamente el ofrecimiento al jefe de un gobierno comunista de la ‘leal colaboración’ de los católicos en cuanto tales, a cambio de un poco más de libertad religiosa”. Al respecto, el sacerdote jesuita observa que “el ofrecimiento de la lealtad de los católicos cubanos, hecha por Monseñor Casaroli a Castro, desató una cierta sorpresa”, pues esa “lealtad” también “constituía el punto fundamental” del

programa del movimiento “Cristianos por el Socialismo”, que en 1971, en Chile, ofreció a Castro una alianza no meramente táctica, sino estratégica.

La suerte de los millares de presos por causas políticas y religiosas no fue incluida entre las “cuestiones fundamentales” tratadas por el enviado vaticano

El P. Floridi aporta otros antecedentes de interés relacionados con la visita de Monseñor Casaroli a La Habana. En efecto, no obstante los pedidos de Monseñor Eduardo Boza Masvidal —que fuera Obispo auxiliar de La Habana hasta ser expulsado de la isla, en 1961— “la suerte de muchos prisioneros políticos y religiosos cubanos no apareció entre las «cuestiones fundamentales» abordadas en el mencionado encuentro de La Habana”. Y concluye: “Cuando se trata de países comunistas, tanto el Vaticano, cuanto las diferentes Conferencias de Obispos católicos, asumen al respecto una actitud mucho más mesurada que con relación a los otros países del mundo”.¹⁵

Agosto de 1974: Obispo cubano exiliado critica aproximación con Cuba

El ex-Obispo auxiliar de La Habana, Monseñor Eduardo Boza Masvidal —residente en Venezuela después de su expulsión de la isla— traza un cuadro dramático de la situación religiosa en Cuba, que torna inexplicable la exhortación de Monseñor Casaroli a la Iglesia, para estar “vitalmente incorporada” al “contexto” creado por el régimen.

Al serle preguntado a mediados de 1974 si la Iglesia tiene alguna libertad de actuación en ese peculiar “contexto”, Monseñor Boza responde enfáticamente a periodistas: “En absoluto. Es una Iglesia impedida y amordazada. Para el comunismo la «libertad religiosa» consiste en que haya algunos templos abiertos y se pueda celebrar Misa o hacer bautizos dentro de ellas. Pero eso está muy lejos de ser libertad religiosa, que es la libertad de practicar y vivir la Fé sin temores ni represalias, de difundirla, de organizarse, de educar en la Fé a los hijos, etc. Y aún para esa religión reducida a restos dentro de templos, existen muchas presiones psicológicas sobre las personas, especialmente si son jóvenes”.

Agrega Monseñor Boza: “La educación es controlada totalmente por el Estado, que da adoctrinamiento ateo

y marxista desde el kindergarten hasta la Universidad”.

Sobre el férreo control informativo montado por el régimen, el prelado cubano en el exilio comenta: “Todos los medios de comunicación están en poder del Estado y al servicio del adoctrinamiento marxista. A la Iglesia le están vedadas la prensa, la radio y la televisión, el cine, todo lo que pueda ser utilizado para dar un mensaje distinto”.

Por fin, su discordancia con la posición de la Nunciatura Apostólica es frontal: “No comparto la actitud de Mons. César Zacchi, encargado de la Nunciatura en La Habana, por ser una actitud de defensa del régimen y compromiso con el mismo”. Monseñor Boza concluye afirmando que “es inexplicable este compromiso con un régimen violador de todos los derechos y valores de la persona humana”.¹⁷

¿Qué interpretación cabe hacer, en este “contexto” tan objetivamente descrito por el prelado cubano desterrado, al llamado del entonces Secretario del Consejo de Asuntos Públicos de la Santa Sede para que los católicos cubanos se incorporasen “vitalmente” en el “contexto social” cubano, como “benéfico fermento de fraternidad”?

En el férreo yugo de la sociedad castro-comunista, tal incorporación ¿no equivale acaso a una capitulación?

**Octubre de 1974:
Amargos frutos de “lealtad”
ofrecida por Monseñor Casaroli
a Fidel Castro**

El P. Alessio U. Floridi, en el citado libro “Moscú y el Vaticano”, comenta: “A juzgar por una carta enviada por ‘un grupo de cubanos’ al Sínodo mundial de Obispos, llevado a cabo en Roma en octubre de 1974, pareciera que en Cuba algunos líderes católicos laicos, después de la visita de Monseñor Casaroli, ahora están más proclives a adoptar el tipo de ‘lealtad’ auspiciado por el Movimiento de los Cristianos por el Socialismo”.

La carta de ese grupo de laicos, llevada por el propio Arzobispo de La Habana,¹⁸ indica que la “lealtad” ofrecida por Monseñor Casaroli a Castro estaba siendo interpretada por sectores católicos “progresistas” como un aval para la colaboración con el régimen.

“Resistencia” en fidelidad a la Iglesia y al Papado

La “détente” mundial, inaugurada en 1972 por los viajes de Nixon a Rusia y China, constituyó una verdadera brecha en la muralla psicológica y moral que defendía a Occidente contra la guerra psicológica promovida por Moscú y Pekín. Puede decirse que el comunismo no había alcanzado victoria igual desde la revolución bolchevique de 1917 en Rusia.

En ese contexto se fue desarrollando paralelamente la política de aproximación de la Santa Sede con los regímenes comunistas, conocida como la “ostpolitik” vaticana. Esta política cobró ímpetu desde el Concilio Vaticano II. Se multiplicaron los contactos directos e indirectos de Pablo VI con los jefes de Estado comunistas, llegándose así a 1974, en que Monseñor Casaroli, entonces Secretario del Consejo para los Asuntos Públicos del Vaticano, viajó a Cuba. Las agencias internacionales llegaron a atribuirle, en la ocasión, las siguientes palabras desconcertantes: “Los católicos que viven en la isla son felices dentro del sistema socialista, y son respetados en sus creencias, como cualquier otro ciudadano”.

Por veneración a la Cátedra de Pedro, las TFPs —entidades cohermanas y autónomas— habían evitado, en toda la medida de lo posible, manifestar una divergencia pública ante esa política; pero los sucesivos avances de la distensión vaticana con los gobiernos comunistas hacían inexplicable a los ojos del público la postura anticomunista de las TFPs. No siendo posible ya guardar silencio, las entidades se declararon en estado de resistencia ante la “ostpolitik” de Pablo VI, publicando en sus respectivas naciones una declaración originalmente dada a conocer por la TFP brasileña bajo la firma del Presidente de su Consejo Nacional, el Profesor Plinio Corrêa de Oliveira.

Reafirmando su incondicional obediencia a la Iglesia y al Papado, en los términos estipulados por el Derecho Canónico, las TFPs enunciaban en este documento el derecho y el deber de resistir a la orientación diplomática del Vaticano, en la medida en que ésta discrepase de la línea tradicionalmente adoptada por la Iglesia con respecto al comunismo. Esta resistencia debía hacerse en el espíritu con que San Pablo “en su misma cara le resistió” a San Pedro (Gál., 2, 11).

La declaración de Resistencia fue publicada en 21 importantes diarios de 10 países de Occidente, a partir del día 10 de abril de 1974.¹⁶

NOTAS del Capítulo 1

1. Ellas fueron incluidas en el libro "Fidel y la Religión", que alcanzaría amplia difusión internacional, como se mostrará en su oportunidad. Para las citaciones de "Fidel y la Religión" a ser incluidas en la presente obra, se han compulsado la primera edición mundial de la obra, lanzada por la Editora Brasiliense, de São Paulo, Brasil, en octubre de 1985, y la edición en español impresa en febrero de 1986 por la Editorial La Oveja Negra, de Bogotá, basada en la versión oficial distribuida por el Consejo de Estado del régimen de La Habana. Los textos y números de páginas corresponden a la versión castellana. Los subtítulos sólo figuran en la edición brasileña de la obra.

2. Fray Carlos Alberto Libânio Christo, conocido como Fray Betto, es un hermano laico de la Orden Dominicana que en 1969 fue detenido por la policía brasileña junto con otros dos dominicanos por participar en grupos de apoyo a elementos terroristas. Por este motivo, Fray Betto fue condenado a dos años de reclusión ("Quem é Frei Betto", en "Na «Noite Sandinista»: O incitamento à guerrilha dirigido por sandinistas «cristãos» à esquerda católica no Brasil e na América Espanhola"; mensuario "Catolicismo", Brasil, julio-agosto de 1980, pp. 8-9).

3. "Las relaciones Iglesia-Estado", p. 253. En lo que respecta a Cuba, pueden verse más antecedentes sobre este período de acercamiento comunio-católico, en el estudio "La Iglesia Católica durante la construcción del socialismo en Cuba", escrito por Raul Gómez Treto (Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones - DEI), La Habana, 1987. Gómez Treto, antiguo dirigente del apostolado seglar católico, adhirió al castrismo, transformándose en uno de los mayores propagandistas de la convergencia comunio-católica en Cuba.

4. Cabe hacer una precisión sobre la fecha del acontecimiento que, según el dictador, marca el inicio de este acercamiento comunio-católico en América Latina. Si se toma literalmente su ya citada alusión, hecha en 1985, de que ese proceso había comenzado hacía "precisamente trece" años, se llega a 1972. Se trata sin duda de un error de cálculo de Castro. Porque, como él mismo afirma en otro trecho de "Fidel y la Religión", su encuentro con los "Cristianos por el Socialismo" fue "en Chile, en el año 1971 (...) durante el gobierno de Allende" ("Fidel y la Religión", "Los cristianos latinoamericanos", p. 247).

5. "Fidel y la Religión", "Las relaciones Iglesia-Estado", p. 253.

6. "Fidel y la Religión", "La religión como dominación", p. 263.

7. op. cit. ídem, ibíd., p.247.

8. Véanse antecedentes de este grupo "progresista" en "La Iglesia del Silencio en Chile — La TFP proclama la verdad entera", Santiago de Chile, 1976, pp. 174 y sgs.

9. "Fidel y la Religión", "Los cristianos latinoamericanos", pp. 247-248.

10. Ernesto Cardenal y Fidel Castro, "Cristianismo y Revolución", Editorial Quetzal, Buenos Aires, 2ª edición, 1986, pp. 69, 71, 78 y 83.

11. p. 11.

12. "Encuentro Nacional Eclesial Cubano", N° 340, pp. 101-102.

13. "Encuentro Nacional Eclesial Cubano", N° 339, p. 101.

14. Cooperativa editoriale "La Casa di Matriona", Milán, 1976, pp. 65-66.

15. op. cit., ídem, ibíd., p. 68. En nota al pie de página, el P. Floridi pone como ejemplo de esos dos pesos y dos medidas declaraciones del P. Frederick Mc Guire, entonces director del Departamento para América Latina de la Conferencia de Obispos de los Estados Unidos, en las que dicho vocero denunciaba alegadas violaciones de derechos humanos en países latinoamericanos con gobiernos anticomunistas, mientras silenciaba el flagrante caso de la isla-prisión comunista. El P. Floridi narra también las gestiones de Monseñor Boza y de líderes del exilio ante el Vaticano, figuras de la Conferencia Episcopal y del Congreso norteamericano, para llamar la atención sobre la trágica realidad de la isla-prisión.

16. El lector podrá encontrar mayores antecedentes de este lance de las TFPs, en el libro "Medio Siglo de Epopeya Anticomunista" (Editorial Fernando III El Santo, Madrid, 1983, pp. 300 y sgs).

También se narra en dicho libro las numerosas iniciativas tomadas durante 1974 por el Profesor Plinio Corrêa de Oliveira, Presidente de la TFP brasileña, y por las diversas TFPs latinoamericanas, para impedir que Cuba fuera readmitida en el seno de la Organización de Estados Americanos (OEA).

17. Revista "Covadonga", Caracas, N° 7, julio de 1974.

18. op. cit., p. 67.

1975-1984

Consolidación discreta de un proceso convergencial comuno-católico, rumbo a etapas más osadas

Diciembre de 1975: Obispos cubanos llaman a adherir a nueva Constitución socialista

Entre el 17 y el 22 de diciembre de 1975, se reúne en La Habana el 1^{er} Congreso del Partido Comunista Cubano. Durante las sesiones, se da forma definitiva al Proyecto de Constitución cubana.¹ a ser presentado en plebiscito.

Según la revista francesa “Chrétiens de l’Est” —especializada en asuntos religiosos en los países comunistas— poco después de efectuado el Congreso del PCC, los Obispos de Cuba envían una Circular al clero invitándolo a “acoger con buena voluntad las disposiciones de la nueva Constitución, entre las cuales, en particular, el artículo 54 (...)”.²

Ahora bien, la Carta Magna de cualquier país es considerada como la columna vertebral de todo el ordenamiento jurídico y social. ¿Cuál es ese marco jurídico que el Episcopado cubano llama a aceptar, con particular mención al artículo 54? Es lo que se verá a continuación.

Febrero de 1976: Es promulgada la Constitución cubana

El 17 de febrero, luego de un plebiscito en el cual, según Castro, habría votado a favor el 97,7% de los electores, es proclamada la nueva Constitución.³ Y el día 24, ésta entra en vigor al ser publicada en la “Gaceta Oficial”.

El texto de la Constitución cubana que los Obispos llamaron a “acoger con buena voluntad” está plagado de afirmaciones de estricta fidelidad al dogma marxista-leninista. Reconoce en su artículo 5, por ejemplo, que “el Partido Comunista de Cuba (...) es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, que organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia los altos fines de la cons-

trucción del socialismo y el avance hacia la sociedad comunista”.

Señálese de pasada la radicalidad totalitaria del texto constitucional, que da pie a una ingerencia absoluta del régimen en la vida social. Sólo serán considerados “esfuerzos comunes” válidos aquellos que, encauzados por el Partido Comunista, conduzcan en última instancia hacia el pleno afianzamiento del sistema comunista.

Cuando Monseñor Agostino Casaroli —entonces Secretario del Consejo de Asuntos Públicos de la Santa Sede— pronunció su Homilía en la Catedral de La Habana, en 1974, el gobierno comunista aún no había dado a conocer, al menos por la prensa, su intención de redactar una Constitución.

¿Habría podido imaginar el prelado vaticano que dos años más tarde, a partir del 24 de febrero de 1976, las reglas de juego para los católicos que desearan seguir sus consejos —estar “vitalmente” incorporados en el “contexto cubano” como “fermento de fraternidad”— los obligarían a trabajar por la “construcción del socialismo”?

Ahí están las palabras de la propia Constitución. Sólo se aceptarán “esfuerzos comunes” —“fermentos de fraternidad”, en palabras de Monseñor Casaroli— que colaboren con la realización de la “sociedad comunista” (art. 5).

Véase ahora el texto del artículo 54, mencionado en un contexto elogioso por el Comunicado episcopal.

El primer inciso declara: “El Estado socialista, que basa su actividad y educa al pueblo en la concepción científica materialista del universo, reconoce y garantiza la libertad de conciencia, el derecho de cada uno a profesar cualquier creencia religiosa y a practicar, dentro del respeto a la ley, el culto de su preferencia”.

Los comunistas cubanos se han llenado la boca con este trecho, para justificar una supuesta actitud benevolente, y hasta concesiva, del régimen en relación a los creyentes.

El propio Fidel Castro, en sus conversaciones con Fray Betto, señala ufano: “Como tú conoces perfectamente, está establecido y garantizado en la Constitución de nuestra República el más estricto respeto a las creencias religiosas de los ciudadanos”.⁴

En realidad, el propio texto de marras es contradictorio, al enmarcar esas “garantías” y “derechos” en los estrechos límites del “respeto a la ley”... comunista. Es decir, retira con una mano lo que aparentemente acaba de dar con la otra.

En efecto, si el comunismo fuese conforme al Derecho Natural, el inciso “dentro del respeto a la ley” (art. 54) podría entenderse como referente a normas de moral y buenas costumbres, según habitualmente éstas se interpretan en los Estados laicos occidentales. Pero tratándose de un régimen totalitario y antinatural, el “respeto a la ley” significa acatamiento ciego a las autoridades comunistas y a sus anti-valores. De modo que la libertad religiosa presuntamente establecida en el artículo 54 de la Constitución cubana, termina en el preciso momento en que comienza la incompatibilidad entre la doctrina comunista y la doctrina de la Iglesia; incompatibilidad que no podrá ser señalada públicamente por los católicos, so pena de caer sobre ellos el rigor de la ley. En la práctica, un cierto margen de flexibilidad —dentro de esa sui generis libertad religiosa establecida en el artículo 54 de la Constitución cubana— puede ser admitido por el régimen debido a conveniencias estratégico-propagandísticas del momento. Pero éste sólo permitirá que ese espacio sea utilizado por católicos colaboracionistas con el comunismo, lo cual no representa ningún riesgo potencial para el castrismo.

El inciso subsiguiente se encarga de aclarar con brutalidad cualquier duda al respecto, al afirmar taxativamente que “es ilegal y punible oponer la fe o la creencia religiosa a la Revolución (...) y a los demás deberes establecidos por la Constitución”. Luego, no existe libertad verdadera para enseñar lo que los Mandamientos de la Ley de Dios prescriben sobre temas fundamentales como la familia y la propiedad privada, algo tan diametralmente opuesto a la “ley” revolucionaria. Se trata, por tanto, de una “libertad” religiosa ficticia y fraudulenta.

Son también reveladores del trasfondo de este artículo vital para la “política religiosa” de Fidel, trechos de la Resolución final del 1^{er} Congreso del PCC donde se debatió el proyecto de Constitución. Allí se afirma que la implementación de una efectiva política educacional tendrá entre sus objetivos “diseminar entre las masas los conceptos científicos del materialismo histórico y dialéctico (...) y liberarlas de los dogmas religiosos y supersticiones, así como de los prejuicios engendrados por ellos”.⁵

El llamado episcopal a aceptar la Constitución —de atenerse a la noticia de “Chrétien de l’Est” arriba citada— redundante, pues, en legitimar al régimen comunista de Castro.

Obispos cubanos empujan al laicado católico a integrarse a la Revolución

Para que la colaboración comuno-católica fuese adelante, no bastaban las pseudo garantías constitu-

cionales. Era preciso vencer las resistencias y desconfianzas dentro de la gran masa del laicado católico. El Episcopado cubano intentaría disiparlas, poniendo como ejemplo ante el rebaño a ciertos laicos “comprometidos” que ya habían tomado la delantera. En el libro “Encuentro Nacional Eclesial Cubano” —impreso en 1987 en la Tipografía Don Bosco, de Roma, bajo la responsabilidad de la Conferencia Episcopal Cubana— se transcribe expresiva frase de una “Circular de los Obispos de Cuba”, difundida en 1976 (“Comunidad y Evangelización”, 8) (6). Allí, los Obispos resaltaban que muchos “cristianos fieles se sintieron capaces de esbozar las respuestas que exige la nueva cultura que se va abriendo paso aquí”.

Diez años después, ellos explicarían el significado más profundo de dicha actitud: estos “laicos católicos han abierto, con su asidua actitud de servicio a la sociedad, posibilidades siempre crecientes para una comprensión mejor de la fe cristiana y de las intenciones de los creyentes”. “Los laicos cristianos que han sabido mantener esta actitud dialogante —prosiguen los Obispos— han desempeñado un importante papel en crear un nuevo clima en las relaciones de los creyentes con todo el pueblo y con las autoridades del país” (7).

Sin embargo, como se ha visto en la Parte I, el “nuevo clima” creado por esos laicos que han colaborado con el régimen —prestando su “servicio a la sociedad” comunista— en poco o nada ha disminuido el estado de persecución ideológico-religiosa a los fieles católicos. No hay duda que el gobierno comunista ha sido el gran beneficiado con esa actitud de los católicos colaboracionistas.

Febrero de 1979: delegado cubano ante asamblea de Puebla sugiere tratamiento preferencial en relación al marxismo

El representante eclesiástico cubano ante la conferencia de Puebla, P. Arnaldo Aldama, afirma el día 6 de febrero de 1979 que “el problema del marxismo no debe ser abordado de la misma manera que el de las otras ideologías, tales como la seguridad nacional o el capitalismo liberal”. Y da como justificación de su más benévola actitud hacia el marxismo, el hecho de que “no es propio del espíritu pastoral tratar de la misma manera a quienes intentan cambiar el mundo, que a aquellos que no se esfuerzan por cambiarlo (...)”.⁸

Julio de 1979: Obispo propone “Puebla” cubana

En los primeros días de julio de 1979, durante la convivencia anual del clero cubano, el antiguo Obispo Auxiliar de La Habana, Monseñor Fernando Azcárate, propone celebrar una “Puebla en Cuba”, siendo aceptada esa moción por los presentes.

El episodio será considerado como el antecedente remoto de una Reflexión Eclesial Cubana (REC) que “aggiornará” a la Iglesia con los vientos del Concilio Vaticano II y Puebla.9).

19 de Julio de 1979:

**Triunfan sandinistas en Nicaragua,
y Fidel percibe papel decisivo de
“cristianos comprometidos”**

La ayuda político-militar cubana para la caída del régimen de Somoza fue considerable. Y Castro lo sabe mejor que nadie. Pero, como observa el P. Pierre de Charentenay S.J., el dictador “cayó en la cuenta en aquella ocasión que en esa revolución habían tomado parte numerosos cristianos”. Esta experiencia revolucionaria ciertamente reforzó su impresión, nacida de sus conversaciones con el P. Cardenal y los “Cristianos por el Socialismo”, en noviembre de 1971, que los creyentes “podían asumir una actitud distinta de una oposición sistemática a cualquier cambio”.¹⁰

Por lo anterior se explica la confesión de Fidel a Fray Betto en el sentido de que fueron “los hechos, las ideas, y después de las ideas, nuevos hechos”, los que hicieron madurar paulatinamente en el dictador su estrategia de largo alcance en relación a la Iglesia.¹¹ Castro así explicitaba su pensamiento: “Creo, desde luego, que el movimiento político, revolucionario debe hacer sus análisis a partir de las condiciones dadas, existentes en un momento dado, y elaborar su estrategia, su táctica y sus enfoques no sólo a partir de doctrinas”, mas también de la observación de la realidad.¹² Según este principio de la praxis revolucionaria, era preciso adaptarse a la nueva y favorable situación. Para Fidel, ante la experiencia nicaraguense, definitivamente “el modelo de la guerra fría y las oposiciones maniqueas (...) entre cristianos y comunistas, ya no era adecuado”, concluye el P. de Charentenay en su artículo.

Julio de 1980:

**Primer encuentro de Fidel con Fray Betto,
en Managua**

Fray Betto no conoce personalmente a Castro. La oportunidad surge el 19 de julio de 1980, en que ambos viajan a Managua como convidados oficiales del gobierno sandinista para los festejos del primer aniversario de la Revolución.¹³ Allí el dominico brasileño tendrá oportunidad de conversar cerca de dos horas con el dictador.¹⁴

Castro, al recordar ese encuentro, enumera los síntomas de izquierdización en las filas católicas que venía observando —y que él describe como “una toma de conciencia en el seno de la Iglesia Católica latinoamericana”¹⁵— destacando el papel del “progresismo” católico en la caída de Somoza y el “nivel muy alto” que esa corriente revolucionaria alcanzó.¹⁶ Y concluye: “Todas las condiciones están dadas cuando (se da) nuestro encuentro, para la receptividad mutua acerca de nuestros respectivos puntos de vista en lo que se refiere a las relaciones entre cristianismo y revolución (...) Entonces, por eso se desarrolla aquel encuentro en un plano amistoso y armonioso”.¹⁷ No era para menos, dada la mutua afinidad ideológica reconocida por Castro.

**Fray Betto explicita a Fidel la política más eficaz para
deglutir a los católicos**

La versión de lo conversado en esa ocasión, dada por Fray Betto años después a la revista cubana “Prisma”,¹⁸ resulta tan reveladora cuanto escandalosa. En efecto, el dominicano brasileño expone al dictador los puntos de un verdadero “examen de conciencia” revolucionario sobre los pasados errores estratégicos del castrismo para con los creyentes, y ayuda a Castro a perfeccionar su “política religiosa”. Sobre “las relaciones del Gobierno cubano con la Iglesia Católica”, Fray Betto delineó tres posibilidades.

La primera, “perseguir la religión, la Iglesia”, a lo que él mismo responde no con un argumento de carácter moral, sino meramente táctico: “Sería la mejor forma de confirmar la propaganda del imperialismo” de que el comunismo persigue a los creyentes...

La segunda actitud: “Mantener a la Iglesia (...) como en un ghetto, sin perseguirla, pero sin crear mayor espacio para ella en la vida social”. A lo que señala que eso “también era hacer el juego al enemigo, porque esa Iglesia marginada dentro de un país socialista sería el único núcleo potencial de rearticulación de los contrarrevolucionarios”.

Por fin, la tercera opción es la que Fray Betto propone a Fidel: “Ayudar a esa Iglesia a que se integre en el proceso de construcción de una sociedad socialista”.

El entrevistador pregunta:

— “¿Y cómo reaccionó Fidel?”

— (Fray Betto) “Fidel, con la sinceridad (¡sic!) que lo caracteriza, dijo que yo tenía razón y que él nunca había examinado el problema desde ese ángulo.¹⁹ Y dijo: nosotros precisamos agilizar ese proceso, porque Vd. tiene razón, la única posibilidad real, consecuente, política, es esa, insertar a los cristianos, a la Iglesia, en el proceso de construcción de la sociedad socialista”. Sin duda, esta cínica formulación de Castro contiene en germen todo un programa de destrucción de la fe de los católicos cubanos que, como se verá en las páginas siguientes, el dictador irá cumpliendo al pie de la letra.

“Al final de la charla, concluye Fray Betto, (Castro) me invitó a visitar Cuba”.

Julio de 1980:

**Fidel pone en práctica directrices
combinadas con Fray Betto**

Siete días después de su encuentro en Managua con Fray Betto, Castro aprovecha una importante fecha revolucionaria para dar nuevo impulso a su “política religiosa”. Hablando en Ciego de Avila, en el aniversario de la fundación del Movimiento 26 de Julio, afirmó: “No hay duda de que el movimiento revolucionario ganaría mucho, el movimiento socialista, el movimiento comunista, el movimiento marxista-leninista ganaría mucho en la medida en que dirigentes honestos de la Iglesia Católica y otras iglesias vuelvan al espíritu cristiano de la época de los esclavos de Roma” (sic).

El dictador continuó su singular raciocinio asegurando que con ese cambio “no sólo ganaría el socialismo

y el comunismo, ganaría también el cristianismo". Y concluyó: "Yo no sé lo que pensarán los imperialistas sobre eso. Pero sí estoy absolutamente convencido de que la receta es altamente explosiva",²⁰ en favor de la Revolución.

La arrogancia del dictador ateo, pretendiendo trazar el camino que, según él, la Iglesia debería seguir, era susceptible de caer en el más completo ridículo. Pero cierta prensa internacional —al igual que una vasta red de teólogos "liberacionistas"— se encargará de dar visos de seriedad al torpe "magisterio paralelo" de Fidel. Amparado por esa benevolencia, el dictador vitalicio se sentirá con las manos libres para continuar su política de "insertar a los cristianos" en "la sociedad socialista"...

Julio-Agosto de 1980: Conferencia Episcopal impulsa "Reflexión Eclesial Cubana"

En julio, durante una "convivencia" del clero cubano, hay quienes renuevan el deseo de efectuar la "reflexión eclesial" sugerida por el antiguo Obispo auxiliar de La Habana, Monseñor Azcárate, para "actualizar" a la Iglesia cubana de acuerdo a los nuevos vientos de Puebla. En agosto,²¹ durante la Asamblea General del Episcopado, se nombra una comisión para impulsar la iniciativa, presidida por Monseñor Adolfo Rodríguez, Obispo de Camaguey.²²

Abril de 1981: Comisión Episcopal lanza idea de Encuentro Nacional

La Comisión nombrada por el Episcopado en agosto de 1980 recién se reunirá siete meses más tarde, el 19 de abril de 1981. De las conversaciones²³ surge un objetivo concreto: "Poner a la Iglesia cubana en pie de reflexión sobre su ser y quehacer en el pasado, en el presente y en el futuro, de manera que desembocara en un Encuentro Nacional, donde se tomarían algunas opciones pastorales".²⁴

Septiembre de 1981: En su primer viaje a Cuba, Fray Betto asesora a comunistas cubanos especializados en asuntos religiosos

Oficialmente, el primer viaje de Fray Betto a la isla-prisión se debió a la realización del "Primer Congreso de Intelectuales por la Soberanía de los Pueblos de Nuestra América", según consigna la revista comunista "Prisma Latinoamericano".²⁵

Fray Betto se "sorprendió" con la "fraterna recepción" que recibió de sus anfitriones. Y en los intervalos del Congreso, se dio tiempo para entrar en contacto "con dos organismos del Gobierno cubano, ocupados ya en el estudio de la Iglesia y la religión en América Latina, el CEA (Centro de Estudios sobre América) y aquello que correspondía a la actual Oficina de Asuntos Religiosos".

"Me invitaron a una serie de charlas sobre la Iglesia y religión en América Latina —continúa Fray Betto— equivalente a las que ellos ya habían tenido con otros teólogos de la liberación, sacerdotes de paso por Cuba".

Nótese dos aspectos importantes: primero, la relevancia que en ese entonces el gobierno comunista otorgaba al fenómeno religioso en América Latina, al punto de haber montado dos organismos de alto nivel para estudiarlos; y, segundo, el contacto incesante establecido en la propia La Habana con otros teólogos "liberacionistas", sobre cuyo número e identificación se prefiere guardar discreción. Pero a juzgar por una frase que desliza el fraile dominicano —"yo era una más de esas personas"— es lícito suponer que los anteriores huéspedes no habían sido pocos.

Ante ese auditorio de especialistas cubanos, Fray Betto lamenta que, por lo menos hasta 1981, "en materia de religión e Iglesia" "tanto la Iglesia como el Partido Comunista de Cuba se habían detenido en 1959". Pero constata que a partir de 1981 se produce el "despertar de un nuevo interés por el tema", atribuyéndolo "al impacto de la Revolución sandinista, en la cual, por primera vez en la historia, los cristianos participaron como protagonistas de un proceso revolucionario".

A los "asesores" de Castro especializados en subyugar los católicos cubanos, Fray Betto mostraba el "modelo nicaraguense" como forma de rectificar "errores" del pasado. En una palabra, enseñaba al lobo rojo los ataques para llegar al redil...

Febrero de 1983: Fray Betto se reúne con el Nuncio y los Obispos cubanos

Narra Fray Betto a la citada revista cubana "Prisma" que, terminado "ese primer ciclo de conversaciones en Cuba, en septiembre de 1981, los compañeros (sic) del Partido" le hicieron una propuesta: "Si (...) estaba dispuesto a volver en otras ocasiones para continuar analizando la cuestión Iglesia-religión en América Latina". A lo que el dominicano brasileño les contestó que para él "era muy importante volver a la isla, no sólo para prestar ayuda al Partido (!), sino también auxilio a la Iglesia católica en Cuba". Al parecer, Fray Betto consideraría el "auxilio" a la Iglesia cubana y la "ayuda" al Partido Comunista como objetivos convergentes... Afirmó a continuación que le gustaría entenderse con los Obispos cubanos: "En la medida en que ellos aprobasen esa solicitud, yo volvería con mucho gusto".

Los Obispos tenían la palabra; y, a juzgar por declaraciones posteriores de Fray Betto a la revista brasileña "Teoría e Debate", también estaba con la palabra el Pro-Nuncio Apostólico de Su Santidad: "Hablé con el Nuncio y con el Presidente de la Conferencia Episcopal Cubana, y ambos concordaron".²⁶

Así, en febrero de 1983 Fray Betto asiste en La Habana a "una reunión con todos los Obispos, y el Nuncio Apostólico".²⁷

**Febrero de 1983:
Encuentro Eclesial, de la “puesta en marcha”
a la “organización”**

El período de “puesta en marcha” de la “reflexión eclesial cubana” (REC) se había desarrollado durante 1982.²⁸ En febrero del 83 —no se sabe si antes o después de la reunión de los Obispos y el Pro-Nuncio con Fray Betto— se realiza en El Cobre un encuentro conjunto entre la comisión preparatoria de la REC y la Conferencia Episcopal. En todo caso, la coincidencia de fechas no puede dejar de ser registrada, en el contexto del proceso de acercamiento Iglesia-gobierno comunista que se viene analizando, si bien por el momento no hayan trascendido públicamente mayores detalles. En este encuentro se decide transformar la comisión preparatoria en una Comisión Central.²⁹

Sobre la representatividad de la “reflexión eclesial cubana” en relación al conjunto de los católicos cubanos, se abren a esta altura algunos interrogantes. Es de notar, según el libro “Encuentro Nacional Eclesial Cubano”,³⁰ que en febrero de 1983 —faltando tres años para realizar el ENEC— si bien los Obispos constatan “el interés y desarrollo que iba tomando la REC”, hasta ese momento todo se ha limitado prácticamente a reuniones de comisiones. Y dicho libro reconoce, por ejem-

plo, que a esa fecha la Sub-comisión de Encuestas tenía un solo miembro³¹...

No se pretende aquí sacar conclusiones de estos hechos, sino meramente consignarlos, pues servirán para interpretar en profundidad diversas noticias —a ser expuestas en la Parte III— sobre la oposición de una parte considerable de católicos cubanos a la orientación concesiva de sus Pastores.

**Junio de 1984:
Presidente de Conferencia Episcopal francesa
viaja a Cuba**

Monseñor Jean Vilnet, entonces Presidente de la Conferencia Episcopal francesa, visita la isla llevando una contribución financiera recolectada en Francia por el izquierdista “Comité Catholique contre la Faim et pour le Développement” (CCFD),³² en favor “de los menores deficientes”. Se estima que la suma de dinero aportada por el prelado francés ascendió en la época a un millón de francos franceses, equivalente hoy a cerca de doscientos mil dólares.³³

Monseñor Vilnet se constituyó en el “adelantado” de una serie de figuras episcopales de relieve que pocos meses después comenzarían a visitar la isla-prisión.

NOTAS del Capítulo 2

1. Linda Klein, “The socialist Constitution of Cuba”, *Columbia Journal of Transnational Law*, N° 3, 1978, p. 464.

2. “Chrétiens de l’Est”, N° 51, 3^{er} tr. 1986, p. 32.

3. op. cit., Linda Klein, p. 465.

4. “Fidel y la Religión”, “Los cristianos y el Partido Comunista”, p. 222.

5. “Resolution of the First Congress of the PCC, 3 Newsletter, Center for Cuban Stud. 35 (1976), apud Linda Klein, p. 495.

6. No fue posible confirmar si es esta misma Circular a la que se refiere “Chrétiens de l’Est”. De todos modos, el texto tiene enorme interés para ilustrar la dinámica “colaboracionista” que ya entonces animaba al Episcopado cubano.

7. “Encuentro Nacional Eclesial Cubano”, “Los católicos cubanos y el Estado socialista”, p. 59.

8. “L’Osservatore Romano”, 18-2-79, p. 10, apud “Chrétiens de l’Est” N° 51, 3^{er} tr. 1986, supl. N° 11, p. 65.

9. “Encuentro Nacional Eclesial Cubano”, pp. 17 y 69.

10. Pe. Pierre de Charentenay, “La Civiltà Cattolica”, 17-12-89.

11. “Fidel y la Religión”, p. 253.

12. “Fidel y la Religión”, “Los cristianos y la izquierda en América Latina”, p. 258.

13. El encuentro se dio “en la noche de ese mismo día”, cuenta Fray Betto, cuando “el Padre Miguel D’Escoto, Ministro de Relaciones Exteriores, me llevó a la casa de Sergio Ramírez, actual Vicepresidente de la República” (“Fidel y la Religión”, “Caminos de un encuentro”, p. 13).

14. “Fidel y la Religión”, “Los cristianos latinoamericanos”, p. 246.

15. “Fidel y la Religión”, “Los cristianos latinoamericanos”, p. 248.

16. op. cit. ídem., íbid., p. 249.

17. op. cit. ídem, ibíd., p. 252.

18. Revista "Prisma Latinoamericano" N° 160, 1985. Fray Betto da una versión similar de esta conversación, aunque un poco menos cruda, en "Fidel y la Religión", "Los cristianos latinoamericanos", p. 271.

19. Se está aquí en presencia de un característico ejemplo de "sinceridad" de Fidel. Tal vez nunca el problema —junto con la solución— le hubiese quedado tan claro. Pero ya se ha mostrado al lector una documentación fehaciente —incluyendo declaraciones del propio Fidel— que prueban que él y sus mentores venían cavilando sobre la nueva "política religiosa" desde hacía varios años. Pero ciertamente no le fue difícil percibir la vanidad de Fray Betto —que él mismo confesó a la revista brasileña "Teoria e Debate" N° 4, 9-88: "vanidad intrínseca a mi personalidad"— y de ahí se explica ese comentario que ciertamente mucho sensibilizó al dominicano brasileño.

20. "Extracto del discurso de Fidel a su regreso de Nicaragua", "Granma", 28-7-89, en "Centroamérica: cristianismo y revolución", Cuadernos DEI, Costa Rica, 1980, pp. 58-59; y "Chrétiens de l'Est" N° 51, 3^{er} tr. 1986, supl. N° 11, p. 66.

21. "Encuentro Nacional Eclesial Cubano", p. 17.

22. A esta altura, podrán haber surgido en más de un lector varios interrogantes, por cierto difíciles de responder. Pero que, al menos en su formulación, servirán de andamios para ir reconstruyendo el vital tejido histórico de este período.

Por ejemplo: ¿cuáles habrán sido la reacción y los comentarios, tanto en las reuniones del Episcopado cubano, cuanto en las del clero, sobre el papel de los cristianos en el reciente proceso revolucionario de Nicaragua, cuyo primer aniversario se acababa de festejar con bombos y platillos? La tónica, ¿habrá sido contraria o favorable? ¿Qué pasos internos, qué sondeos y qué contactos habrá establecido Fidel en la isla, después de sus conversaciones con Fray Betto en Managua, y de su manifiesto interés en "insertar" a la Iglesia "en la sociedad socialista"? ¿Es de pensar que un tan hábil revolucionario haya quedado de brazos cruzados, después de madurado un plano tan rentable? ¿Qué recados habrán sido enviados y recibidos, a través de canales abiertos posteriormente al viaje a Cuba, en 1974, del entonces Secretario de Asuntos Públicos de la Iglesia, y ya en 1980, Secretario de Estado de Juan Pablo II? En fin, ¿cuál la repercusión, en filas eclesiásticas y de "laicos comprometidos" cubanos, del reciente discurso del dictador en Ciego de Avila?

23. "Encuentro Nacional Eclesial Cubano", p. 17.

24. El enunciado levanta nuevos interrogantes:

Siendo que desde el triunfo de la Revolución comunista el gobierno no había permitido ningún Encuentro público de la Iglesia —y eso lo sabían mejor que nadie los miembros del comité episcopal— ¿habrían ellos lanzado como una meta de la "reflexión" la realización de un

Encuentro Nacional, sin antes haber sondeado por lo menos las disposiciones del gobierno comunista?

Si esos sondeos no hubiesen sido hechos, se estaría en la presencia de una disposición de enfrentar abiertamente al régimen en uno de sus puntos más sensibles. Lo que iría contra la política de silencio concesivo que el Episcopado, como él mismo lo reconoce, venía siguiendo, y que eufemísticamente denomina "testimonio silencioso" ("Encuentro Nacional Eclesial Cubano", p. 10). Pero no hay absolutamente ningún síntoma, desde filas episcopales, de la menor reacción anticomunista. ¡Y cuánto hubiera reconfortado conocerla!

Apartada la hipótesis del enfrentamiento, ¿cuáles serán las nuevas "opciones pastorales" que desde ya se anuncian para el Encuentro Eclesial que, finalmente, se producirá casi cinco años más tarde, en febrero de 1986? Es lo que se verá en páginas siguientes.

25. N° 160, 1985.

26. N° 4, septiembre de 1988.

27. "Prisma Latinoamericano" N° 160, 1985.

Sobre los viajes de Fray Betto a la isla, anteriores a este encuentro relevante, el religioso declara que después de su primera ida en septiembre de 1981, volvió en diciembre del mismo año. A partir del 82, habría hecho una media de tres viajes, confiesa este singular "mediador" —con aval de la Nunciatura— al servicio del régimen y de los Obispos ("Teoria e Debate", N° 4, septiembre de 1988). Lejos estamos de querer sobreestimar el papel de Fray Betto en este proceso de acercamiento comuno-católico. Sin embargo, sería interesante poseer un relato fidedigno sobre los contactos efectuados en cada una de sus idas a la isla-prisión, tanto con personeros del régimen, cuanto con eclesiásticos.

28. "Encuentro Nacional Eclesial Cubano", p. 18.

29. op. cit. ídem., ibíd., p. 19.

30. p. 19.

31. p. 19.

32. Sobre el carácter izquierdista y pro-comunista de este controvertido organismo dependiente de la Conferencia Episcopal francesa, véase artículo en la revista "30 Giorni", diciembre de 1988, pp. 38 a 42; también, los libros "Le détournement de la charité", por Pierre Debray, Editions Kyrios, Paris, 1987, y "La Subversion Humanitaire-Les Bonnes Oeuvres du CCFD", por Michel Algrin, Ed. Jean Picollec, Paris, 1988.

33. "Chrétiens de l'Est" N° 51, 3^{er} tr. 1986, supl. N° 11, p. 32. A juzgar por una noticia publicada casi tres años después por "La Croix" (10-12-87), en artículo "L'éducation spéciale a Cuba (I)", la ayuda se ha mantenido e, incluso, incrementado. El artículo sostiene que "el CCFD financia la educación de los niños deficientes" de la isla, cuyo número en el período 1987-1988 es calculado en 47.385.

1985

*Fidel Castro se vale de eclesiásticos extranjeros
para proyectar su “política religiosa”
en las tres Américas*

Para comprender en toda su amplitud los objetivos perseguidos por Fidel Castro con su nueva “política religiosa”, debe considerarse su constante empeño en proyectarse como líder revolucionario en las tres Américas, en especial, en América Latina, el bloque geográfico y demográfico de mayor población católica. Ello explica su interés en aprovechar cualquier ocasión para crear en el público la impresión de que no sólo altos jefes comunistas, sino también eclesiásticos, estarían favoreciendo una convergencia comunista-católica a partir de Cuba, a ser imitada en otros países del continente. En esa convergencia, la parte comunista viene presentando un perfil “duro” y anti-“perestroika”, con lo cual se explica la actitud de Castro contraria a la política de Gorbachev, al menos en apariencia. Pues no se debe descartar la posibilidad de que los diversos roles representados por ambos dirigentes constituyan la ejecución teatral de una bien montada maniobra de guerra psicológica revolucionaria.

**Enero de 1985:
Delegación de alto nivel
de Obispos norteamericanos
visita Cuba**

En la última semana de enero de 1985, una importante delegación de la Conferencia Nacional de Obispos norteamericanos inicia una visita de cinco días a La Habana. Integran la delegación su presidente, Monseñor James W. Malone, Obispo de Youngstown, Ohio; su Secretario General, Monseñor Daniel F. Hoye, Obispo de Taunton; el Arzobispo de Boston, Monseñor Bernard Law; el Arzobispo de San Antonio, Monseñor Patrick Flores, y un sacerdote.¹

Según “The Boston Herald”, el anfitrión fue el Episcopado local, y el objetivo de la visita, “estudiar las necesidades de la Iglesia Católica cubana”.

Fidel Castro, al relatar a Fray Betto aspectos de esta visita, agrega detalles substanciales a la escueta versión del “The Boston Herald”.² El dictador no esconde su satisfacción tanto con el hecho mismo del viaje de los Obispos norteamericanos cuanto con los resultados concretos, ampliamente rentables —al menos, desde el punto de vista publicitario— para su “política religiosa”.

“Yo tenía antecedentes de la posición de la Iglesia Católica norteamericana, porque existe allí un Episcopado prestigioso, y ellos a nuestro juicio, han adoptado posiciones correctas y valientes sobre una serie de importantes cuestiones de nuestro tiempo”, dice Castro, citando como ejemplos la “oposición a la carrera armamentista”, el rechazo a la política “intervencionista” en América Latina... de los propios Estados Unidos, “determinadas tesis de carácter moral en relación con el empleo del arma atómica”, etc. Actitudes que no podían dejar de agradar al dictador; lo cual explica que, según él, hayan sido dadas a los prelados visitantes “todas las facilidades para que hicieran su recorrido a distintos lugares de la isla”.

Castro narra que dentro de la agenda confeccionada para la delegación visitante por los Obispos cubanos, éstos concordaron en destinar una jornada a un programa organizado por el gobierno comunista. En la tarde de ese día, agrega, “tuvimos una reunión de varias horas”, interrumpida para asistir a una recepción a la cual también estaba invitado el Episcopado de la isla; “y, después de la recepción, continuamos la conversación”. “Con relación a Cuba, revela el tirano, ellos estaban interesados en conocer las relaciones entre la Iglesia y el Gobierno, nuestras opiniones y nuestras posiciones al respecto”.

Fidel Castro concluye: “Estaban, además, deseosos de lograr un mayor acercamiento y un mejor entendimiento entre la Iglesia y la Revolución”. Esta afirmación sobre la finalidad de la visita de los Obispos norteamericanos es muy grave. Aquí, según el dictador, se estaría ante un

virtual ofrecimiento de mediación de los Obispos norteamericanos, para estimular un mayor “acercamiento” y “entendimiento” de los católicos con el régimen antirristiano y su figura-símbolo, responsables por haber reducido a la Iglesia en aquel país a su mínima expresión.

Obviamente, a Fidel Castro poco le interesa la objetividad, y por esa razón él afirma aquello que le conviene. Sus palabras son merecedoras de sospecha, como todo lo que proviene de él; por lo que ellas no demuestran, por sí mismas, que dicho episodio haya transcurrido de esa manera. Pero sirven para palpar cuánto interesa al dictador que se piense que existió ese ofrecimiento episcopal.

Debe considerarse que el libro “Fidel y la Religión”, en el que dichos comentarios del dictador fueron incluidos, se vio favorecido por una publicidad estridente y universal, habiendo sido publicado también en los Estados Unidos, país de origen de esos prelados. Desde 1985 hasta nuestros días, ha sido traducido a 19 lenguas y publicado en 26 países, con cerca de dos millones de ejemplares, siendo editado incluso en varios países del Este europeo, bajo el auspicio de las autoridades comunistas. Sólo en Cuba, se difundió más de un millón de libros.³ Por esa razón, habría sido muy conveniente que los Obispos visitantes efectuasen declaraciones que implícitamente desmintieran las versiones de Castro.

Las intenciones colaboracionistas que el dictador caribeño atribuyó a los ilustres visitantes, a pesar de la enorme difusión que tuvieron, no fueron impugnadas por ellos. Tal vez, eventuales razones superiores los hayan llevado a no hacerlo. Pero no se evitó el golpe moral que ha significado para los creyentes —en especial, los que viven y sufren en la isla-prisión— que Castro celebre esa alega-

da actitud de Pastores de la nación líder del mundo libre.

La versión de Castro fue a su vez adoptada, al menos en lo substancial, por una noticia de la revista francesa “Catacombes”.⁴ Según la publicación, entre los “aspectos positivos” de los contactos con el gobierno comunista, destacadas por Monseñor Malone, figuraba “la mejoría en las relaciones entre la Iglesia y el Estado”.

En el libro “Fidel y la Religión”, el dictador agrega: “Yo les dije que, a mi juicio, había muchas cosas comunes entre las doctrinas de la Iglesia y la Revolución”. ¿Cuál habrá sido la réplica de los Obispos visitantes, si es que la hubo, ante una afirmación que choca frontalmente con la enseñanza tradicional de la Iglesia?

Por fin, el Vicepresidente de Cuba, Carlos Rafael Rodríguez, entrevistado por el diario comunista francés “L’Humanité”, comentó: “Estoy muy satisfecho con esta visita. Marxistas y católicos pueden «cohabitar»”. Y a continuación reveló imprudentemente otro de los objetivos, hasta el momento velado, de la nueva “política religiosa” de Castro: “El acercamiento entre ambas iglesias no puede sino favorecer la distensión y el acercamiento entre nuestros dos países”.⁵ Según esta importante figura del régimen, los dividendos potenciales de la visita son tales, que hasta las puertas de los Estados Unidos pueden entreabrirse para el tirano.

Así, se efectuó esa nueva etapa de un “deshielo” que, debido a la habilidad de Castro, sorprendentemente despierta esperanzas hasta en algunos prelados conceptuados como conservadores. Etapa que, dentro del “proceso” de que hablaba Fidel Castro, no es la primera, y —como se verá en las páginas que siguen— está lejos de ser la última.

Pío XI: Socialismo y comunismo, los mayores peligros para la Iglesia y la sociedad en el Siglo XX

Son incontables los pronunciamientos del Magisterio Pontificio alertando a los católicos contra los ardides de la secta comunista. Parece oportuno recordar a esta altura de la cronología, aunque sea sintéticamente, algunos de ellos, transcribiendo dos citas de S.S. Pío XI.

Alocución “Nostis Qua Praecipire”: “Que todos aquellos que se preocupan de la paz y del bien público, que todos aquellos que aman la santidad de la familia y la dignidad humana, reunieran sus fuerzas para preservarse, ellos y sus conciudadanos, de los peligros muy graves y muy reales con que los amenaza el socialismo y el comunismo (...)”.

Discurso “Siamo Ancora”:

“El primer peligro, el más grande y el más general, es ciertamente el comunismo bajo todas sus formas y en todos sus grados; pues él amenaza todo, se apodera de todo, se infiltra en todas partes, abierta o solapadamente: en la dignidad individual, en la santidad de la familia, en el orden y en la seguridad de la sociedad y sobre todo en la religión, yendo hasta la negación abierta de Dios, y más especialmente de la religión católica. (...)”

“Peligro de un alcance verdaderamente universal (...). Universalidad más peligrosa aún cuando, y este fue recientemente el caso, ella toma actitudes menos violentas y en apariencia menos impías, a fin de penetrar en los medios menos accesibles y de obtener —como efectivamente ocurre— connivencias increíbles o al menos silencios y una tolerancia de inestimable ventaja para la causa del mal y de las más funestas consecuencias para la causa del bien”.⁶

**31 de Enero de 1985:
Fidel Castro crea la
“Oficina de Asuntos Eclesiásticos”**

Los prelados norteamericanos acaban de partir de Cuba. Acto seguido, Fidel Castro —quien, según la revista “Catacombes”, “tiene gran necesidad del apoyo de la Iglesia” y “multiplica las atenciones en relación a ella”— mueve otra pieza en el tablero, creando el día 31 de enero la “Oficina de Asuntos Religiosos”, dependiente del propio Comité Central del Partido Comunista.⁷

Antes de la visita de la delegación episcopal norteamericana, “The Boston Herald” había comentado: “Si el viaje del Arzobispo (Mons. Law) tiene como resultado aunque sea un pequeño aumento en la libertad religiosa, será un suceso”.⁸ No extrañará, entonces, que cuando Fidel cree esta singular especie de “Ministerio de Culto”, ciertos medios de prensa internacionales, y figuras eclesiásticas cubanas y extranjeras proclives al “deshielo” con el dictador, se apresuren a interpretar el hecho como un gesto de buena voluntad del régimen, un rayo de luz que traspasaba las murallas de la isla-prisión, una prueba (!), en fin, de que los recientes contactos de altos prelados extranjeros ya comenzaban a dar frutos promisorios...

Muy poco comentada, en cambio, fue la siniestra personalidad escogida para dirigir esa sección, el Dr. José Felipe Carneado. Esta omisión se explica, pues los antecedentes de Carneado desautorizaban cualquier optimismo. A los 17 años de edad, en 1932, ya había abrazado la causa del marxismo-leninismo, pasando a militar primero en la “Unión de Jóvenes Comunistas” y, poco tiempo después, en las propias filas del Partido. Profesor Emérito de la Universidad de La Habana, entre otras razones, por “su destacada (...) trayectoria revolucionaria”, se vanagloria de poseer un diploma —firmado por el propio Fidel— en reconocimiento a “sus años de servicio al Partido”.⁹

Pero además, ostenta en su “currículum” una mancha que toca de cerca especialmente a los católicos: como él mismo lo reconoce, el gobierno revolucionario le dio la misión, ya en 1961 —en momentos en que se afirmaba el carácter marxista-leninista del régimen, y tomaba ribetes dramáticos la persecución a los católicos— de especializarse en el “área sensible” relacionada con la Iglesia.¹⁰ Lo que menos puede decirse es que Carneado —quien ha llegado a ser denominado el “obispo rojo” del PCC— fue un secuaz de la persecución sistemática contra los católicos iniciada en esos años, la cual continúa —con matices y tácticas diferentes, pero no menos graves— hasta nuestros días.

**Marzo de 1985:
Secretario General del CELAM visita Cuba**

En este mes, arriba a La Habana por primera vez una nueva e importante figura episcopal. Se trata de Monseñor Darío Castrillón Hoyos, quien al momento de su viaje ocupa el importante cargo de Secretario General del Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM.¹¹ No será el

último viaje a la isla-prisión del prelado colombiano, tal como se verá.

**Marzo de 1985:
Fidel recibe delegación de protestantes
norteamericanos**

El día 22 de marzo, Castro se reúne en La Habana con una delegación de protestantes norteamericanos.¹² En la agenda de conversaciones fue incluido el tema de las relaciones entre los dos países. El jefe de la delegación norteamericana, pastor metodista Carl Soule, “manifestó a Castro que el grupo no apoya el embargo económico contra Cuba”.

En la semana anterior, el Consejo de Iglesias de la Florida, Estados Unidos, y el Consejo Ecuménico Cubano habían lanzado un “comunicado conjunto pidiendo el reatamiento de las relaciones entre La Habana y Washington”.

**Mayo de 1985:
Nuevamente en La Habana, Fray Betto
conversa 23 horas con Castro, lo que dará lugar
al libro-entrevista “Fidel y la Religión”**

Fray Betto había estado en febrero en la isla, oficialmente como jurado del premio literario Casa de las Américas. En la oportunidad, dice, “fui invitado a una audiencia privada con Fidel Castro”. Según él, en sus anteriores diez viajes a la isla no se había encontrado personalmente con Fidel: “Era la primera vez que conversábamos en Cuba”. La polémica en torno de la Teología de la Liberación continuaba al rojo vivo, y el dictador estaba interesado en recibir información de primera mano del fraile dominicano. Los vaivenes de esa polémica ciertamente preocupaban a Fidel, pues un desenlace rotundamente desfavorable para los “teólogos de la liberación” podría echar por tierra, de un plumazo, toda su “política religiosa” de alianza estratégica con esta corriente. “Fueron nueve horas —de conversaciones a lo largo de varios días— dedicadas a la cuestión religiosa en Cuba y en América Latina”.¹³

Ni Fray Betto, ni el locuaz Fidel, siquiera insinúan si conversaron sobre los preparativos que la jerarquía eclesiástica cubana estaba efectuando con motivo del Encuentro Eclesial a realizarse algunos meses más tarde, así como sobre la marcha de los contactos Obispos cubanos-gobierno comunista. Pero es difícil pensar que no lo hubieran hecho, si se tiene en cuenta los síntomas colaboracionistas, tan alentadores para el régimen, que ya se venían insinuando de parte de esos mismos Obispos.

Lo cierto es que en mayo, en su 12º viaje a la isla, Fray Betto podrá efectivizar el proyecto financiado por el editor Caio Graco Prado —de la Editora Brasiliense, de São Paulo— para realizar una entrevista al dictador sobre temas religiosos, a ser publicada con bombos y platillos. Tampoco esta vez la dosis de locuacidad de Castro será pequeña: transcurrirán 23 horas de conversación, divididas en algunas sesiones, las que darán lugar al libro “Fidel y la Religión”.

La relación de Fidel con Fray Betto, instrumento del dictador para sus planes expansionistas en América Latina

La “política religiosa” de Fidel, tan continuamente sostenida por el dictador, no tendría toda su amplitud y no alcanzaría plenamente su finalidad si no buscarse alcanzar con su influencia no sólo a Cuba, sino al resto de América Latina, continente mayoritariamente católico.

Fray Betto, como se ha mostrado a lo largo de estas páginas, aparece exactamente en el momento oportuno como una pieza clave del ajedrez publicitario montado por el dictador. El dominico brasileño ya es a esta altura una figura destacada por su radicalidad dentro de la “izquierda católica” del país más extenso de América Latina, y el de mayor población católica del mundo. El religioso tiene asegurado de antemano, detrás de sí, un coro eclesiástico-publicitario considerable para apoyar cualquiera de sus iniciativas revolucionarias. Por ello, al valerse de él como instrumento, tampoco errará esta vez Fidel en sus cálculos políticos. Es lo que se verá cuando, en octubre de 1985, sea lanzado en La Habana el libro “Fidel y la Religión”, seguido casi simultáneamente de ediciones en varias lenguas, tanto en países occidentales, cuanto del Este europeo.

Julio de 1985:

Por primera vez, dos Obispos cubanos en las pantallas de la TV comunista

Mientras se multiplican las visitas a la isla de eclesiásticos extranjeros, Castro complementa los dividendos publicitarios obtenidos por esta vía, organizando eventos internacionales de cierta relevancia sobre temas predilectos de su demagógico repertorio. El de la deuda externa es, sin duda, uno de los favoritos.

Así, en julio monta una “Conferencia Internacional sobre la Deuda Externa del Tercer Mundo”, en la que, codo a codo con economistas y políticos de izquierda de numerosos países, introduce un infaltable ingrediente de “teólogos de la liberación”, como Monseñor Pedro Casaldáliga, Obispo de San Felix do Araguaia, Brasil,¹⁴ y Monseñor Sergio Mendez Arceo, Obispo resignatario de Cuernavaca, Méjico.

Pero la novedad fue la presencia de dos eclesiásticos cubanos en una de las sesiones, invitados por el propio Castro —uno de ellos, Monseñor Jaime Lucas Ortega y Alamino, Arzobispo de La Habana— quienes son filmados con detenimiento por la TV cubana. Según Thomas Rendon, enviado especial del semanario norteamericano “Christian Century”, el hecho es inédito en la Revolución, y “altamente significativo”.¹⁵

Agosto de 1985:

Comisión de Redacción de documento de trabajo para próximo Encuentro Eclesial traza “contenido”, “tónica” y “estilo” del mismo

Entre el 28 de abril y el 23 de junio se habían celebrado en todas las diócesis de Cuba “Asambleas Diocesanas” que, según afirma lacónicamente el libro “Encuen-

tro Nacional Eclesial Cubano”, fueron “preparadas cuidadosamente”. En las cuatro líneas que dicho libro dedica a estos eventos, si bien se hace referencia al “entusiasmo” de los participantes, y al resultado “iluminador” de esas Asambleas —plasmado en un “Documento de Aportes”— nuevamente aquí se echan de menos datos concretos sobre la representatividad de este proceso.¹⁶

En concreto, es de preguntarse si los fieles católicos desconfiados de la “política religiosa” de Fidel, discordantes de la actitud “colaboracionista” de sus Pastores, y sujetos a la tiranía cotidiana del régimen, habrán tenido la oportunidad no sólo de manifestar, sino de ver incluidas, sus opiniones dentro de los “aportes” al ya cercano ENEC.¹⁷

El hecho es que en agosto se reúne en el Arzobispado de La Habana la Comisión de Redacción del Documento de Trabajo del ENEC, con representantes de cada diócesis, que traían los respectivos “Documentos de Aportes”. Esta reunión parece ser especialmente decisiva, pues se trata de “concretar la manera de sintetizar los aportes” y fijar, entre otros, el “contenido”, la “tónica” y hasta el “estilo” del Documento de Trabajo.¹⁸ “Contenido”, “tónica” y “estilo” que serán —como se verá en su oportunidad— motivo de satisfacción para las autoridades comunistas.

Septiembre de 1985:

Primer encuentro oficial de Fidel Castro con Obispos cubanos

Narra Fray Betto que el dictador se reunió “por la primera vez” con una delegación de Obispos cubanos “el domingo 8 de septiembre, Fiesta de la Virgen de la Caridad, Patrona de Cuba”.¹⁹

La fecha escogida no podía ser más conveniente para Castro. El encuentro quedaba inevitablemente asociado a la fiesta mariana de mayor relevancia del país, lo que favorecería darle una ulterior interpretación con aire de “providencial”. Ni siquiera ese trago amargo le fue evitado a los católicos anticomunistas de la isla. En efecto, Monseñor Adolfo Rodríguez Herrera, entonces Presidente de la Conferencia Episcopal Cubana (CEC), llegaría a hablar al respecto, meses después, de una “sorprendente coincidencia”;²⁰ y Monseñor de Céspedes, Secretario General de ese organismo, se referiría a “coincidencias providenciales”²¹...

Según el propio Fray Betto, la conversación fue “amistosa”, e “inició el proceso de diálogo directo entre dirigentes del gobierno y Pastores de la Iglesia”.²² La revista “Chrétiens de l’Est” proporciona una versión más completa —y, sobre todo, más dolorosa— de los resultados de la entrevista, al aseverar que los Obispos “reafirmaron” su empeño en “encontrar los caminos que conducen, por la vía del diálogo entre marxistas y cristianos, a una participación en el progreso del país”.²³ Para los infelices católicos cubanos, esos “caminos” significan ser llevados por sus Pastores a convalidar el régimen marxista.

El ya citado Presidente de la Conferencia Episcopal explicó que “tanto las autoridades del país, cuanto nosotros Obispos, hemos definido estos encuentros como

parte de un trabajo normal”. “El clima de las conversaciones ha sido positivo”, agregó. El prelado también evidenció su afán de agradar al régimen, atribuyendo a “un mérito de nuestro gobierno (I)” la “posibilidad de este diálogo”.²⁴

La agencia Inter Press Service, en cable desde La Habana, informaría posteriormente que ese primer encuentro Castro-Obispos “ocurió en la víspera de la partida de un grupo de Obispos norteamericanos que visitó Cuba”.²⁵ Esta alusión a la coincidencia de encuentros, de ser exacta, es altamente expresiva pues indica un deseo en ambas partes de acelerar el proceso de aproximación.²⁶

Sacerdote del Seminario de La Habana: “reconciliación con el comunismo”...

También en septiembre ocurre un hecho de otro orden, pero que resulta igualmente significativo. Informa la revista “Chrétiens de l’Est” que el sacerdote René David, profesor de teología en el seminario de La Habana, publica un documento titulado “Por una teología y una pastoral de la reconciliación en Cuba”.²⁷

Según la misma fuente, el estudio del Padre David data de 1981, habiendo sido corregido y aumentado por su autor en 1982.

El trabajo es editado en un momento particularmente significativo del acercamiento Fidel-Episcopado cubano. Y el instante escogido se explica si se considera tan sólo uno de sus párrafos, en el que se intenta justificar la convergencia comuno-católica: “El concepto de «reconciliación» (...) se refiere a una reconciliación entre catolicismo y comunismo. Éste último, debe ser considerado como una ideología en la cual el ateísmo de modo alguno es substancial, sino que constituye un accidente”.²⁸

Más adelante se hará referencia a este estudio, y a su papel durante las conferencias de prensa en los intervalos del ENEC. Sólo se llama aquí la atención del lector para su tesis esencial, a saber, que es posible una forma de síntesis con el comunismo, siempre que éste no ponga el acento en su carácter ateo. Como si para este formador de futuros sacerdotes en Cuba, el efecto pudiese ser disociado de su causa...

Octubre de 1985:

Es lanzada en Brasil primera edición del libro “Fidel y la Religión”

La Editora Brasileña lanza en São Paulo la primera edición del libro “Fidel y la Religión”, conteniendo el texto de un conjunto de entrevistas realizadas por Fray Betto a Fidel Castro, en La Habana. Las ediciones internacionales se sucederán vertiginosamente, con publicitados lanzamientos. En Roma, por ejemplo, asistirán a su presentación 18 embajadores, inclusive el representante soviético.²⁹ El propio Juan Pablo II habría hecho comentarios favorables a la obra, según Fray Betto.³⁰

Como se verá en su oportunidad, en diciembre de 1985 el libro será lanzado en La Habana, editado y promovido amplísimamente por el propio régimen.

En 1988, a tres años de la primera edición, el libro habrá sido traducido a 19 lenguas y editado en 26 países, con una venta global, según su autor, de “cerca de dos millones de ejemplares”.³¹

El libro “Fidel y la Religión”, eficaz vehículo de penetración castrista en América Latina, teniendo en la mira especialmente a Brasil

La ya citada revista “Chrétiens de l’Est”, supo percibir con claridad el objetivo perseguido con la difusión de “Fidel y la Religión” en el orbe católico, al señalar:

“Esta obra, bajo la apariencia distendida de una entrevista amena, constituye un excelente instrumento de propaganda que tiene en vista, muy especialmente, a la opinión pública latinoamericana. De manera que no es por acaso que Fidel escogió como interlocutor a un religioso brasileño notoriamente comprometido con la teología de la liberación: el dominico Fray Betto.

“América Latina es un continente mayoritariamente católico. Y para Cuba, una supresión de la religión, ostensible y radical, de corte staliniano, no sería el mejor medio para conseguir nuevos aliados ni para quebrar su aislamiento diplomático en esa región del mundo. La reanudación de relaciones con Brasil, que cuenta con la población católica más numerosa del mundo, constituye una jugada de primerísimo plano”.³²

Dirigentes del bloque comunista europeo hasta hoy continúan reconociendo el impacto favorable del libro para la expansión comunista en América Latina. El polaco Kazimierz Morawski, presidente de la pro-comunista “Asociación Cristiana Social” y diputado al Parlamento de ese país, declaró en 1988: “Quiero recordar una cosa que dijo Fidel Castro en el libro «Fidel y la Religión»: el cristianismo es una gran reserva de la revolución. (...) Esta posición abierta del presidente cubano crea la posibilidad de establecer una situación absolutamente nueva en las fuerzas que impulsan los cambios revolucionarios no sólo marxistas, sino también cristianos”. Morawski concluye resaltando el aspecto capital de la maniobra: “En «Fidel y la Religión» se ve que el presidente cubano piensa con perspectiva y realismo. Es imposible hacer la revolución en América Latina sin la participación de los creyentes”.

Queda en evidencia así, por boca de dos fuentes opuestas ideológicamente, un juicio coincidente sobre el alcance estratégico de “Fidel y la Religión”.

Un libro que, bien analizado en su trasfondo y contradicciones, puede transformarse en un boomerang contra el “comuno-progresismo”

Sobre el contenido de “Fidel y la Religión”, se escogió el método de ir comentando trechos específicos del mismo, a lo largo de estas páginas, cuando la temática así lo ha comportado. Y se continuará haciéndolo en numerosas oportunidades.

Lo cierto es que si fuera preciso formular un balance de los frutos de este libro para el comunismo, se podría aventurar desde ya un resultado. Es verdad que el provecho publicitario en favor de la secta roja ha sido con-

siderable. Pero al mismo tiempo, las tesis de "Fidel y la Religión" contrastan de tal manera con la verdadera doctrina católica, y revelan un empeño tan grosero en desfigurar la imagen de la Santa Iglesia ante el público, que lo tornan extremadamente vulnerable a cualquier análisis serio. Y así, dicho libro puede ser transformado en un poderoso boomerang que se vuelva contra sus propios mentores. Sobre todo porque Fray Betto llevó a su admirado interlocutor a un campo sumamente resbaladizo, respecto del cual el tirano no consigue ocultar su crasa ignorancia.³³

Los comentarios sobre "Fidel y la Religión" hechos a lo largo de esta Parte II —y los que se agregarán en las páginas que siguen— tienen como objetivo poner en evidencia, a los ojos de los lectores, los contornos de ese escollo que Fray Betto y Fidel —contra sus propios designios— hayan eventualmente contribuido a levantar.

Noviembre de 1985:

Concluye redacción del Documento para el próximo Encuentro Eclesial; y, poco después, los Obispos se reúnen por segunda vez con Fidel

La "labor de redacción" del "documento de trabajo" para el Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC) concluyó a principios del mes de noviembre.³⁴ Apenas terminada esta fase preparatoria, el día 12, los Obispos cubanos efectúan la segunda reunión de carácter oficial con Castro.

Aunque el temario de la reunión no trascendió, no es aventurado suponer que el documento eclesial recién concluido haya sido objeto de mención. Si se tratase de despertar el agrado del dictador, los prelados cubanos no estarían con las manos vacías. Pues, como se verá, el "documento" estaba hecho en los moldes que Fray Betto y el dictador delinearan en 1980, en Managua. En esa oportunidad, después de oír la estrategia de Fray Betto para anular la influencia de los católicos anticomunistas, Fidel había concluido: "Usted tiene razón, la única posibilidad real, consecuente, política, es esa, insertar a los cristianos, a la Iglesia, en el proceso de construcción de la sociedad socialista".³⁵

El Director del Secretariado de la Conferencia Episcopal Cubana (CEC) y Vicario General de la Arquidiócesis de La Habana, describió la reunión como "cálida y positiva", y la incluyó posteriormente entre las "coincidencias providenciales" (sic) que facilitarían la realización, en febrero del año siguiente, del ENEC.³⁶

Según informaron cables internacionales desde La Habana, después de este segundo encuentro con el Episcopado cubano, "Castro estaría de esa forma cumpliendo la promesa hecha a los Obispos norteamericanos que lo visitaron, de establecer un diálogo de alto nivel entre la Iglesia y el gobierno comunista".³⁷

Diciembre de 1985:

Lanzado en La Habana el libro "Fidel y la Religión", mientras Presidente de Conferencia Episcopal agradece al Concilio por no haber condenado el comunismo...

"Fidel y la Religión" fue publicado en La Habana con estrepitosa publicidad. A juzgar por cifras difundidas por la prensa internacional, la salida que el libro alcanzó en La Habana, desde los primeros momentos de su lanzamiento, fue verdaderamente vertiginosa. Ciertamente —tomadas esas versiones al pie de la letra— se hace difícil encontrar un parangón en materia editorial, no sólo en Cuba, sino en cualquier otro país.

Ana María Radaelli, de la revista castrista "Cuba Internacional", se refiere al libro como "un éxito de librería que puede calificarse de extraordinario".³⁸ El diario "Clarín" de Buenos Aires consigna que "inmediatamente obtuvo un enorme éxito de ventas".³⁹ Dos meses más tarde, el periodista Massimo Cavallini, enviado a La Habana por el diario comunista italiano "L'Unità", para cubrir las sesiones del ENEC, informaría que ya se habían vendido a la fecha más de 600 mil ejemplares.⁴⁰

Un año y medio después del lanzamiento, el "Jornal do Brasil" registrará que el libro "ya vendió más de un millón de ejemplares", y que "las librerías tienen dificultad en mantener el libro de Fray Betto en stock" pues "las ediciones se agotan en seguida que llegan".⁴¹

En 1988, Fray Betto llegará a afirmar que la venta en Cuba ha alcanzado el millón trescientos mil ejemplares,⁴² o sea, prácticamente uno por cada diez cubanos.

Sólo una promoción activa del gobierno comunista — que posee en sus manos el control más absoluto de los medios de propaganda— pudo haber hecho posibles tiradas que, de otro modo, habrían sido inalcanzables.⁴³

Mientras tanto, el entonces Presidente de la Conferencia Episcopal Cubana y Obispo de Camagüey, Monseñor Adolfo Rodríguez Herrera, informaba ante el Sínodo de Obispos reunidos en Roma que el diálogo episcopal con el gobierno comunista abría "nuevas perspectivas tanto para la Iglesia cuanto para la Revolución".⁴⁴

Las "nuevas perspectivas" a que en tono optimista se refería el prelado, tuvieron para los comunistas un sentido claro. Así, a fines de año, la agencia de noticias "Prensa Latina" declaraba: "Después de muchos años de relaciones respetuosas, pero distantes, 1985 marcó un estrechamiento de los lazos entre la Iglesia Católica y el régimen de Castro, rumbo a una coexistencia positiva en el contexto de las estructuras imperantes actualmente en Cuba".⁴⁵ O sea, desde la óptica del régimen, la jerarquía pasó a adoptar dos actitudes favorables: el reconocimiento de las "estructuras" comunistas y el empeño en evitar toda confrontación.

Muy significativamente, en la aludida reunión sinodal Monseñor Rodríguez Herrera agradeció a "los Padres Conciliares que, en 1965, se negaron a pronunciar una condena del comunismo".⁴⁶ Y en esa semana, en forma coincidente, Castro afirmaba en La Habana que "la Iglesia y la Revolución cubana tienen «muchas cosas en común»".⁴⁷

NOTAS del Capítulo 3

1. "The Boston Herald", 28 y 23-1-85, apud "Of Human Rights — January 1985 through January 1986", Georgetown University, Washington.
2. "Fidel y la Religión", pp. 230 a 232.
3. "Teoria e Debate" N° 4, São Paulo, Brasil, septiembre de 1988.
4. "Catacombes", París, agosto de 1986.
5. "L' Humanité", 29-1-85.
6. apud Jean Ousset, "El Marxismo-Leninismo", Ed. Iction, Buenos Aires, 1963, pp. 228-229 y 231-232.
7. "Catacombes", París, agosto de 1986.
8. "The Boston Herald", 23-1-85.
9. Revista "Cuba Internacional", edición en inglés, La Habana, septiembre de 1988.
10. op. cit. ibíd.
11. "Chrétien de l'Est" N° 51, 3^{er} tr. 1986, supl. N° 11, p. 33.
12. "O Estado de S. Paulo", 23-3-85.
13. "Fidel y la Religión", "Caminos de un encuentro", pp. 20-21
14. Sobre la posición pro-comunista de este prelado, véase el libro de Plinio Corrêa de Oliveira "A Igreja ante a escalada da ameaça comunista — Apelo aos Bispos silenciosos", Editora Vera Cruz, São Paulo, 3^a edición, 1977.
15. 21-5-88, apud "Christian Beacon", 5-6-86.
16. cfr. "Encuentro Nacional Eclesial Cubano", p. 20. No se dan, por ejemplo, números de asistentes, y qué porcentajes del total de fieles de las respectivas diócesis ellos representarían. Debe notarse que para los organizadores hubiera sido sumamente ventajoso esgrimir cifras en este sentido, si ellas les fuesen favorables.
17. A medida que se avance, tanto en este Capítulo, cuanto en los siguientes, se encontrará el reconocimiento, por parte de fuentes insospechadas, de la existencia de una masa de fieles refractaria al acercamiento católico-comunista en la isla. Para efectos de orden en la exposición, nos limitamos aquí a dejar señalado el delicado asunto.
18. "Encuentro Nacional Eclesial Cubano", p. 20.
19. "Fidel y la Religión", edición en portugués, p. 254. Esta información no figura en la edición en español consultada.
20. "Famiglia Cristiana", N° 4, 1-86.
21. "Cuba Internacional", N° 200, 7-86, p. 35.
22. "Fidel y la Religión", edición en portugués, p. 254. Esta información tampoco figura en la edición en español aquí consultada.
23. N° 51, 3^{er} tr. 1986, supl. N° 11, p. 33.
24. "Famiglia Cristiana", N° 4, 1-86.
25. "La Hora", órgano del Partido Comunista uruguayo, 18-11-85.
26. No fue posible encontrar la misma información en otros medios de prensa, así como conseguir los nombres de los Obispos norteamericanos visitantes.
Otro dato que hubiera interesado conocer es si la reunión de la Comisión Central organizadora del Encuentro Nacional Eclesial Cubano —que se efectuó en este mismo mes de septiembre bajo la presidencia del Arzobispo de La Habana— tuvo lugar antes o después de la entrevista de los Obispos con el dictador. El libro "Encuentro Nacional Eclesial Cubano" no entra en este importante pormenor. Sí comenta que la Comisión Central fue "informada" sobre el estado en que estaban la redacción del Documento de Trabajo y los proyectos para la preparación del Encuentro ("Encuentro Nacional Eclesial Cubano", p. 21). Debe recordarse que en agosto habían sido definidos, en términos generales, el "contenido", la "tónica" y el "estilo" del documento a ser debatido en el próximo Encuentro Eclesial.
Dado que se estaba en la recta final de los preparativos para la realización del Encuentro, es difícil pensar que éste no haya estado en la agenda de conversaciones con Castro.
27. "Chrétien de l'Est", N° 51, 3^{er} tr. 1986, supl. N° 11, p. 33.
28. op. cit. ídem, ibíd.
29. "Ya", Madrid, 12-6-86.
30. Revista "Teoria e Debate" N° 4, São Paulo, septiembre de 1988. Dice textualmente Fray Betto: "El Papa leyó el libro e hizo dos observaciones: «el libro es bueno porque, por primera vez, un dirigente comunista en el poder reconoce que la religión no es el opio del pueblo» y «ayuda a la Iglesia, en Cuba»". El entrevistador le pregunta a continuación: "¿Esas son palabras textuales del Papa? ¿El Santo Padre declaró eso por escri-

to?” A lo que Fray Betto responde: “No. Lo declaró en reuniones con Obispos, y dos Obispos, de dos países diferentes, me pasaron la misma versión”.

31. Revista “Teoria e Debate”, N° 4, São Paulo, septiembre de 1988.

32. “Chrétien de l’Est”, N° 51, 3^{er} tr. 1986, supl. N° 11, p. 42.

33. En “Fidel y la Religión”, Fray Betto revela que en mayo de 1985 —durante un “impasse” producido antes que se concretara la serie de entrevistas— Castro “resiste, argumenta que desea prepararse mejor” para responder a las preguntas del dominico brasileño “sobre un tema tan delicado e importante como el de la religión”.

Ante la insistencia de Fray Betto, Castro pidió a éste que comenzase a leer el cuestionario. Al ver que no se trataba de “un derrotero de cuestiones teológicas para las que necesitaría preparación bibliográfica”, “de inmediato, se anima”, y se decide a conceder la serie de entrevistas (“Fidel y la Religión”, “La radio José Martí”, pp. 72-73). No era para menos, al ver un interlocutor tan poco exigente, y tan complaciente.

34. “Encuentro Nacional Eclesial Cubano”, p. 21.

35. “Prisma Latinoamericano”, N° 160, 1985.

36. Revista “Cuba Internacional”, N° 200, La Habana, julio de 1986, p. 35.

37. “O Estado de São Paulo”, 16-11-85.

38. Abril de 1986.

39. 9-3-86.

40. 16-2-86. La misma cifra fue proporcionada por el diario “El Día” de Montevideo, del 17-2-86, basada en cables de las agencias AFP y EFE.

41. En Brasil, por ejemplo, en proporción con el número de habitantes, este tirada equivaldría a más de 10 millones de ejemplares.

42. “Teoria e Debate”, N° 4, septiembre de 1988, p. 25.

43. La propaganda que atribuye a “Fidel y la Religión” tan exorbitante tirada en la isla-presidio, no deja de tener lados inhábiles. En efecto, si bien no existan elementos para impugnar la veracidad de las cifras dadas a conocer, ellas son por lo menos poco verosímiles. Es muy difícil admitir que uno de cada diez cubanos —incluyendo niños, jóvenes y ancianos— haya adquirido el libro, aún considerando que el precio estuviese artificialmente abajo del costo, dado el provecho propagandístico favorable a Castro. Causa extrañeza que hipótesis tan obvias no hayan sido siquiera insinuadas por los medios de comunicación internacional, tan pródigos en hacerse eco de eventuales tiradas astronómicas de “Fidel y la Religión”.

44. “Chrétien de l’Est”, N° 51, 3^{er} tr. 1986, supl. N° 11, p. 33.

45. op. cit. ídem, ibíd.

46. op. cit. ídem., ibíd.

47. Artículo “Papa pode visitar Havana”, “O Estado de S. Paulo”, 1-12-85.

1986
Encuentro Nacional Eclesial Cubano
(ENEC)
abre decisiva etapa convergencial

Enero de 1986:
Últimos preparativos para el ENEC

A fines de enero se realiza en Peñalver una reunión de las comisiones y sectores eclesiales más directamente involucrados en la próxima realización del ENEC, para ajustar los últimos detalles del publicitado encuentro.

Febrero de 1986:
Días antes del ENEC, se realiza en La Habana el 3^{er} Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC)

A comienzos de febrero, se efectúa en La Habana el 3^{er} Congreso del PCC. No faltaron quienes quisieron ver, en el proyecto de resolución aprobado, signos de “mano extendida” en relación a los católicos, lo que a su vez ayudaría a intentar explicar —y hasta a justificar— la mano que pocos días después se extendería hacia el régimen desde el Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC).

Massimo Cavallini, enviado del diario comunista “L’Unità”,¹ observa que, en relación a los creyentes, en el seno del Congreso del PCC se habrían producido cambios “cualitativos”, más que “cuantitativos”; lo que lleva al lector a pensar en modificaciones en la substancia del problema. Y pone como ejemplo la substitución del término “ateísmo” por “educación científica y laica” en el proyecto de programa del partido.

Por su parte, la revista comunista “Cuba Internacional”² comenta que “los pronunciamientos del III Congreso del PCC, favorables a una mejor comprensión del hecho religioso (sic)” habrían sido saludados por Mons. Carlos Manuel Céspedes —Director del Secretariado de la Conferencia Episcopal y Vicario General de la arquidiócesis habanera— como una de las “coincidencias providenciales” que facilitarían la realización del Encuentro Eclesial que se aproximaba.

En realidad, por encima de la retórica propagandística siempre abierta a mostrar supuestas concesiones de Fidel —lo cual subliminalmente induce a justificar contrapartidas desde el campo católico—, analizando el propio texto oficial del Programa del Partido finalmente aprobado, se comprueba que el régimen nada cedió. En el libro “Programa del Partido Comunista de Cuba” —impreso por la Editora Política, de La Habana³— el ítem “La difusión entre las masas de la concepción científico-materialista del mundo”,⁴ habla por sí. El propio título bastaría para descartar la versión interesada del diario comunista romano. En efecto, ¿en qué se diferencia esa “concepción científico-materialista del mundo” del “ateísmo” que, según “L’Unità”, estaría siendo puesto de lado por el PCC? ¿Acaso lo primero no conduce necesariamente a lo segundo? ¿Qué lugar puede haber para Dios en la lógica interna de una “concepción científica-materialista”?

Sería útil conocer una explicación al respecto, por parte de los adláteres eclesiásticos de la colaboración comunocatólica, porque como es sabido, los comunistas esperan, ni más ni menos, eliminar por completo la religión. Juan Rosales, miembro del Comité Central del Partido Comunista Argentino, especialista internacional en asuntos religiosos y promotor de la convergencia comunocatólica en América Latina, lo reconoce en uno de sus más recientes libros:⁵ “Discípulos de Marx, fundándonos en la ciencia y en la experiencia histórica, consideramos que finalmente, cuando se realice la emancipación humana, y las condiciones reales de existencia presenten a los hombres unas relaciones transparentes y racionales entre sí y con respecto a la naturaleza (como se afirma en “El Capital”, tomo I, cap. 1) la religión se extinguirá junto con sus raíces sociales y culturales, dejará de ser necesaria a seres libremente asociados, creadores conscientes de todos sus valores, dueños y señores de su destino terrenal y conquistadores de los «nuevos cielos y las

nuevas tierras» de un universo sin límites”.

El texto arriba citado sirve para comprender el trasfondo de los cinco párrafos que el Programa del Partido Comunista de Cuba dedica al problema religioso, en el ya mencionado ítem “La difusión entre las masas de la concepción científico-materialista del mundo”. Con cada palabra pesada y medida, se va quitando con una mano lo que con la otra al parecer había sido otorgado. Así, como se ha visto, el Partido afirma el derecho a “practicar el culto religioso de su preferencia”, pero se advierte la “inadmisibilidad de que se utilice cualquier religión para combatir la Revolución y el socialismo”. Con lo cual se veta la prédica de la doctrina tradicional de la Iglesia.

En efecto, el socialismo niega la propiedad privada de los medios de producción, garantizada por la doctrina social de la Iglesia. De esa forma, como lo demostró lúcida y brillantemente el Profesor Plinio Corrêa de Oliveira, Catedrático de Historia Moderna y Contemporánea de la Pontificia Universidad Católica de São Paulo,⁶ si la jerarquía de la Iglesia dejara de enseñar la legitimidad de ese derecho, ella faltaría con su misión.

El Programa del PCC también reconoce para creyentes y no creyentes “los mismos derechos y deberes”, pero recuerda “la obligatoriedad del cumplimiento de las leyes”. Ahora bien, muchas de esas leyes atentan frontalmente contra los Mandamientos de la Ley de Dios. Se proclama “la educación científica y la escuela laica”, pero se exige del Partido Comunista la difusión de la “concepción científico-materialista” del pensamiento y la sociedad. Se llama a evitar “cualquier práctica que pueda herir los sentimientos religiosos”, o tenga siquiera un “matiz discriminatorio” hacia los creyentes... desde que éstos se propongan una participación “voluntaria” en la “edificación del socialismo”.

El Partido ofrece, por fin, “su apoyo a los sectores religiosos” ya no sólo de Cuba, sino de toda América Latina, siempre que luchen “por cambios en las obsoletas estructuras económicas y sociales”; esto es, que de uno u otro modo favorezcan revoluciones comunistas al gusto de Castro.⁷ El mismo Fidel que en los años 60 promovió la revolución en el continente utilizando la insurgencia armada, ahora se dispone a hacerlo valiéndose de un método mucho más eficaz: una “teología” subversiva...

Por lo demás, los párrafos analizados no hacen sino repetir, con otras palabras, los artículos de la Constitución cubana de 1976, a la que ya los Obispos de la isla —como se mostró en su oportunidad— habían llamado a adherir. Lejos se está, por tanto, de los cambios “cualitativos” que el corresponsal de “L’Unitá” se esforzó en mostrar, y de la “coincidencia providencial” que Monseñor de Céspedes quiso ver. Sin embargo, desde el punto de vista publicitario, el Congreso del PCC, con sus pseudo-concesiones, abonó el terreno para que, una semana después, el Episcopado cubano diera un paso sustancial rumbo a la convergencia con el régimen, durante la realización del ENEC.

Febrero de 1986:

Se efectúa en La Habana el 1^{er} Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC)

Se pretende aquí trazar un panorama general del ENEC, y del contexto en que éste se realizó, principalmente en base a revistas especializadas italianas y cubanas, recurriendo complementariamente a diversas publicaciones de otros países. La documentación es sin duda abundante, lo que se explica por el hecho que hayan sido más de cien los periodistas acreditados al evento, aproximadamente la mitad de los cuales, extranjeros.⁸ Los aspectos propiamente doctrinales de los documentos emanados del ENEC, publicados de manera oficial en el libro “Encuentro Nacional Eclesial Cubano-Documento final e Instrucción pastoral de los Obispos de Cuba”,⁹ serán estudiados específicamente en la Parte III de este libro.

* * *

El Encuentro Nacional Eclesial Cubano, primer evento de esa naturaleza permitido por el gobierno comunista desde el comienzo de la Revolución, se inauguró con una Misa de Apertura en la mañana del lunes 17 de febrero de 1986, y se prolongó hasta el día 23 del mismo mes. Según informa el libro que transcribe el “Documento final” del Encuentro,¹⁰ participaron, además de los miembros de la Conferencia Episcopal cubana, 173 delegados de las siete diócesis del país, así como “varios invitados cubanos y extranjeros”.

El referido libro deja la incógnita sobre quiénes fueron esos “varios invitados cubanos”, la “participación” que les cupo en el evento, y si fue ella ininterrumpida a lo largo de los siete días que duró. Es poco probable que se tratase de laicos o religiosos católicos cubanos, habida cuenta de que todas las diócesis estaban representadas por sus respectivos delegados. ¿Habrán sido entonces representantes de otras religiones? ¿O personeros ligados al gobierno comunista?¹¹

Las sesiones de trabajo se desarrollaron en la Casa Sacerdotal “P. Felix Varela”, y contaron con la presencia del representante de S.S. Juan Pablo II, Cardenal Eduardo Pironio, Presidente del Pontificio Consejo para los Laicos. Monseñor Pironio fue portador de un mensaje papal.¹²

Entre los eclesiásticos extranjeros presentes se encontraban, junto al Pro-Nuncio en La Habana, Monseñor Giulio Einaudi, el entonces secretario general del CELAM y Obispo de Pereira, Colombia, Monseñor Darío Castrillón; el Obispo auxiliar de Quito y responsable de “Adveniat” para América Latina, Monseñor Emil Stehle; el Arzobispo de San Antonio, Texas, y representante de la Conferencia Episcopal norteamericana, Monseñor Patrick Flores; el Obispo de Panamá y representante de la Conferencia Episcopal Centroamericana, Monseñor Marcos Mc Grath; el Arzobispo de Santo Domingo y presidente de la Conferencia Episcopal de la República Dominicana, Monseñor Nicolás López; el Arzobispo de Sevilla, España, Monseñor Carlos Amigo Vallejo; el vicepresidente de la Conferencia Latinoamericana de Religiosos, sacerdote brasileño João Edenio del Valle;

y el rector del Seminario Regional de Miami, P. Felipe Estévez, de origen cubano.

La simple enumeración de las figuras eclesiásticas visitantes, muestra la trascendencia no sólo nacional, sino internacional, que se quiso otorgar al Encuentro.¹³

Atenciones de Fidel hacia eclesiásticos extranjeros

Tanto el Cardenal Pironio cuanto el Arzobispo de Sevilla fueron recibidos en el Aeropuerto por Felipe Carneado, encargado de la Oficina para los Asuntos Religiosos del gobierno comunista. Este funcionario mantendrá posteriormente entrevistas con Monseñor Flores, Monseñor Mc Grath y Monseñor Estévez.¹⁴

Por su parte, Monseñor Pironio, acompañado del Pro-Nuncio Apostólico, será recibido en audiencia por Fidel Castro el día 22 de febrero, en la víspera de la clausura del ENEC. En la oportunidad, el dictador pondrá a disposición del prelado vaticano un avión oficial para visitar las diócesis de la isla.¹⁵ Similares audiencias concederá Castro posteriormente, en forma separada, a Monseñor Castrillón y Monseñor Stehle.¹⁶

Una interpretación del ENEC, según “Cuba Internacional”

La revista castrista “Cuba Internacional”, en artículo sugestivamente titulado con un lema del propio ENEC —“Bienaventurados los que conocen los signos de los tiempos”— dedica cuatro páginas a cubrir el evento.¹⁷ Y da informaciones de trascendencia para comprender el alcance del ENEC dentro de ese proceso de convergencia comunio-católica en América Latina, que “viene gestándose” desde 1972, según confesara Fidel a Fray Betto.¹⁸

El artículo comenta que el ENEC “serviría para clarificar un poco el panorama”, porque “los católicos cubanos, al igual que otras muchas denominaciones cristianas en el país”, estaban “dispuestos a aceptar la posibilidad de colaboración con los marxistas, rechazando cualquier actitud de conflicto entre la Iglesia y el Estado”.¹⁹ “Cuba Internacional” agrega complacida que el ENEC “anticipó el deseo colectivo de encarnación, es decir, de inserción verdadera en una sociedad como la nuestra que construye el socialismo”... La revista continúa diciendo que “a medida que se iban sucediendo las jornadas de discusión y análisis”, se evidenció una “intención común por dejar atrás” aquello que, en palabras textuales del entonces Presidente de la Conferencia Episcopal y Obispo de Camaguey, Monseñor Rodríguez Herrera, sería “una Iglesia abstracta, teórica, ideal, planetaria, de meras palabras arrugadas”.

Los “signos de los tiempos” estaban así delineados, según parámetros sugeridos por tan alto prelado, el mismo que en diciembre de 1985 agradeciera a los Padres Conciliares por no haber condenado al comunismo. Con el apoyo de sus hermanos en el Episcopado, valiéndose del prestigio dado por la presencia de numerosos eclesiásticos extranjeros, el Obispo de Camaguey empujaba al rebaño católico a insertarse en la estrategia de asimilación que el dictador cubano rumiara en sus conversacio-

nes con Fray Betto. Lo supo evaluar la revista “Cuba Internacional” al constatar que la propia “jerarquía católica cubana exortó a sus feligreses a mostrar (...) un espíritu abierto y una voluntad decidida a crear nuevos espacios de comprensión”... en relación a la Revolución comunista.

“Coincidencias providenciales” según Monseñor de Céspedes

El director del Secretariado de la Conferencia Episcopal Cubana, Monseñor Carlos Manuel de Céspedes, no dudó en interpretar como “coincidencias providenciales” previas a la celebración del ENEC, los ya analizados pronunciamientos del reciente Congreso del PCC, supuestamente “favorables a una mejor comprensión del fenómeno religioso”; la reunión “cálida y positiva” de los Obispos con Castro el 12 de noviembre de 1985; y el propio lanzamiento de “Fidel y la Religión”.²⁰ Doloroso y amargo “signo de los tiempos” resulta el hecho de que ese influente eclesiástico cubano crea ver “coincidencias providenciales” en acontecimientos marcados por el fraude y la confusión.

“Documento de trabajo” del ENEC: del antagonismo a la coincidencia con objetivos revolucionarios

Durante las sesiones del ENEC, los participantes debatieron el extenso “documento de trabajo” cuya génesis ya ha sido narrada. La “reflexión eclesial” de la que nació dicho documento fue calificada por Monseñor Rodríguez nada menos que como “el acontecimiento eclesiástico más importante de este siglo”.²¹

Massimo Cavallini, enviado especial del diario comunista romano “L’Unità”,²² había adelantado que “el tema central del Encuentro” sería “obviamente la participación de los católicos, en cuanto tales, en la vida política de una sociedad socialista”.

El carácter colaboracionista del extenso “documento de trabajo” queda de manifiesto en algunos de sus párrafos más significativos: “La Iglesia pasó de la aceptación de la realidad de la revolución al no antagonismo con el proyecto socialista como tal, hasta la coincidencia de los objetivos fundamentales en orden a la promoción social: educación, salud pública, trabajo para todos, satisfacción en las necesidades de base”. El “Documento final” recogerá esta afirmación prácticamente sin modificaciones. En la Parte III, Capítulo 2, se analizará el grave alcance de esa “coincidencia”, probando cómo el gobierno comunista utiliza estos “objetivos fundamentales” como férreos instrumentos de dominio y control psico-ideológico de la población.

El “documento de trabajo” concede también que “el gobierno revolucionario ha dado signos de reconocer el valor y la permanencia de la Iglesia, la persistencia del hecho religioso en Cuba y su importancia en América Latina y el mundo”.²³ Otros párrafos del “documento de trabajo” se refieren a “una Iglesia en diálogo franco y sereno, cuyas puertas queden abiertas a todos”, estando incluso “dispuesta al diálogo con las autoridades civiles”.²⁴ Proponer “puertas abiertas” y “diálogo” con

el régimen comunista y sus dirigentes, supondría que éste no tuviera una ideología incompatible con la doctrina de la Iglesia, que Fidel estuviese de buena fe, y no pretendiese transformar a los católicos de opositores en “compañeros de ruta” del comunismo. ¿Cómo es posible tanta ingenuidad?

Monseñor de Céspedes declaró que “la Iglesia Católica en Cuba, con suma libertad, ni en la temática del ENEC, ni en los debates, ni en las personas de sus delegados e invitados, ha tenido la más mínima presión por parte de las autoridades cubanas”, las que habrían mostrado “un interés muy respetuoso con relación al Encuentro”.

El interés por el ENEC que Monseñor de Céspedes atribuye al gobierno no extraña, una vez que el propio “documento de trabajo” debatido durante las sesiones convocaba a un “diálogo franco y constructivo” con el régimen. Y se reconocía que el “proyecto socialista de (...) la sociedad puede ser asumido por los cristianos sin contradicción alguna con su fe”.²⁵ Delante de esto, ¿cómo queda la incompatibilidad sustentada por la doctrina tradicional de la Iglesia, entre catolicismo y socialismo?

En la lógica del gobierno comunista, se comprende que éste no sólo no haya ejercido “la más mínima presión” sobre el ENEC, sino que —como lo reconoce la ya citada revista “Cuba Internacional”²⁶ en su crónica del

Encuentro— brindó “las mayores facilidades” a sus organizadores, llegando a “ofrecerles recursos materiales imprescindibles”.

Monseñor de Céspedes: “Civilización del Amor”... cristiano-marxista

Narra “Cuba Internacional” que el portavoz del ENEC, Monseñor Carlos Manuel de Céspedes, “en uno de sus diarios encuentros con la prensa nacional y extranjera” ocurridos durante el evento, expresó “lúcidamente la esencia de este cónclave trascendental como signo positivo de las actuales relaciones Iglesia-Estado”: “Si no creyéramos que los marxistas cubanos trabajan por los mismos objetivos que Pablo VI llamó la Civilización de la Verdad y del Amor, no podría haber diálogo franco y constructivo, ni colaboración”.

Si súbitamente el lector se viese frente a declaraciones similares de un prelado que le fuera desconocido, su primera reacción sería tal vez —por respeto a la dignidad eclesiástica— suponer que había entendido mal, o que sus palabras hubiesen sido tergiversadas. Pero en este caso, dada la participación activa de Monseñor de Céspedes en el proceso de capitulación que se viene describiendo, ¿puede haber alguna duda sobre la autenticidad de esa versión, o extrañeza sobre el contenido de la misma?

Pío XI: la colaboración de católicos con el comunismo es inadmisibile

Monseñor de Céspedes, al mostrarse tan dispuesto al “diálogo franco” y a la “colaboración” con los comunistas cubanos, parece olvidar la sabia advertencia de Pío XI, en su célebre Encíclica “*Divini Redemptoris*” (19-3-37), sobre las tácticas marxistas de mano extendida en relación a los católicos:

“Los comunistas, sin renunciar en nada a sus principios, invitan a los católicos a colaborar amistosamente con ellos en el campo del humanitarismo y de la caridad, proponiendo a veces, con estos fines, proyectos completamente conformes al espíritu cristiano y a la doctrina de la Iglesia. En otras partes acentúan su hipocresía hasta el punto de hacer creer que el comunismo en los países de mayor civilización y de fe más profunda adoptará una forma más mitigada, concediendo a todos los ciudadanos la libertad de cultos y la libertad de conciencia. Hay incluso quienes, apoyándose en algunas ligeras modificaciones introducidas recientemente en la legislación soviética, piensan que el comunismo está a punto de abandonar su programa de lucha abierta contra Dios.

“Procurad, venerables hermanos, con sumo cuidado que los fieles no se dejen engañar. El comunismo es intrínsecamente malo, y no se puede admitir que colaboren con el comunismo en terreno alguno los que quieren salvar de la ruina la civilización cristiana. Y si algunos, inducidos al error, cooperasen al establecimiento del comunismo en sus propios países, serán los primeros en pagar el castigo de su error” (“Doctrina Pontificia-Documentos Políticos”, BAC, Madrid, 1958, p. 708).

Enviado papal: cristianos y marxistas juntos en el mismo camino

Se reservará para la Parte III de este libro el estudio de los principales aspectos doctrinales tanto del trascendente discurso inicial de Monseñor Rodríguez, cuanto del texto oficial del “Documento final” y de la “Instrucción pastoral” del Episcopado en pleno que lo puso en vigor. Para cerrar esta rápida visión de conjunto de los aspectos globales del desarrollo del ENEC, se cree oportuno transcribir extractos de una noticia venida desde La Habana, recién finalizado el evento eclesial: “El enviado del Papa Juan Pablo II a la reunión, Cardenal Eduardo Pironio, afirmó que esa «celebración histórica» (el ENEC) marcó un «momento nuevo en el que cristianos y marxistas reconocen la posibilidad de marchar juntos en el mismo camino que busca la justicia y la libertad»”.²⁷

Un mes después, Monseñor Pironio publicaría un artículo altamente elogioso sobre el ENEC, esta vez en el propio “L’Osservatore Romano”,²⁸ órgano oficioso de la Santa Sede: “El ENEC ha sido un acontecimiento salvífico, un verdadero Pentecostés para la Iglesia cubana,²⁹ un don del Señor para todo el continente. Lo que se ha celebrado en Cuba ha significado algo de nuevo —una verdadera gracia de Dios— para toda América Latina”. Agrega que para realizar el ENEC “ha sido necesario asumir con realismo y coraje la situación concreta de una sociedad marxista-leninista”, pues “la Iglesia no podía limitarse a condenar, a permanecer cerrada sobre sí misma”. El enviado papal concluye manifestando que “la Iglesia debía pasar a una pastoral de misión”, pretendiendo con ello justificar “la necesidad de la encarnación y del diálogo” con esa sociedad marxista-leninista.

El aval del alto prelado al ENEC no podía ser más entusiasta, casi se diría eufórico. Sus palabras hablan por sí solas, tal el choque que produce ver refrendado, por un Cardenal de la Santa Iglesia y Presidente del Pontificio Consejo para los Laicos, el viraje de la Iglesia en Cuba rumbo a una inédita colaboración católico-comunista. El “coraje” que Monseñor Pironio invoca desde las páginas de “L’Osservatore Romano” lejos está de ser un llamado a resistir con la fuerza de la Fe católica —hasta el martirio, si fuera preciso— a un régimen que el Magisterio Pontificio calificó de “intrínsecamente perverso”,³⁰ sino exactamente lo contrario.

¿“Gracia de Dios” para América Latina?

Llama la atención la insistencia del purpurado al referirse a la importancia del evento no sólo para Cuba, sino para toda América Latina. Es difícil hacer hoy abstracción de la delicada situación político-social que atraviesan tantos países de nuestro continente, con la presencia de corrientes de izquierda que trabajan para la implantación, en esas naciones, de regímenes de inspiración socialo-comunista. De consumarse esas trágicas eventualidades, no faltarán voceros de la “izquierda católica” que interpretarán entonces las palabras de Monseñor Pironio como un llamado a los católicos a cruzar los brazos ante el comunismo que avanza, y resignarse

—tener el “coraje”, según sus exactas palabras— a una “encarnación” y un “diálogo” comuno-católico según los padrones cubanos.

No puede dejar de mencionarse que Monseñor Pironio fue portador de un mensaje de Juan Pablo II a los participantes del ENEC, en el cual el Pontífice afirmaba haber “examinado con atención” el “documento de trabajo”, y esperaba que éste tuviese “una nueva profundización y un merecido reconocimiento” durante las sesiones del ENEC.³¹

Dos pesos y dos medidas del Presidente del Pontificio Consejo para los Laicos

Pocos meses después, un Encuentro eclesial realizado en Chile, también con la participación activa del Cardenal Pironio, agregará otros motivos de desconcierto en relación a la línea de conducta del Purpurado argentino.³²

Entre el 14 y el 17 de agosto, se efectuó en la localidad chilena de Punta de Tralca el II Encuentro Nacional de Laicos, organizado por el Departamento de Laicos del Episcopado andino.³³ Asistieron al congreso, además del Cardenal Pironio, el Cardenal Primado chileno Monseñor Raúl Silva Henríquez; Monseñor Jorge Hourton, Obispo auxiliar de Santiago de Chile, y Fernando Ariztía Ruiz, Obispo de Copiapó —los tres conocidos por sus posiciones de izquierda³⁴— junto a trescientos delegados de todo Chile. La revista “Solidaridad”³⁵ comenta que el Cardenal Pironio “tuvo una activa participación” en el encuentro eclesial. Al finalizar el evento, los participantes emitieron un “documento final”, en uno de cuyos incisos se señala: “No podemos callar ni podemos seguir aceptando que en nombre de una pretendida defensa de la civilización cristiana, en Chile se atente contra la vida, se someta a la inseguridad personal y social y se oprima a todo un pueblo. A la luz del Evangelio, decimos: este Régimen no es cristiano ni legítimo”.³⁶

Así, con el mismo aval cardenalicio, en Cuba un encuentro eclesial empujaba a los católicos a colaborar con el comunismo en el poder; y en Chile, un congreso católico hacía el juego a los intereses de la izquierda, preparando condiciones para la desestabilización del país impulsada por el marxismo.³⁷

Tanto el gesto de dos pesos y dos medidas del Cardenal Pironio, cuanto los resultados de ambos eventos eclesiales, significan un golpe a la resistencia psicológica y doctrinal anticomunista en América Latina, lo cual ayuda objetivamente a la consolidación interna del castrocomunismo, y alienta su expansión en el Continente.

Secretario General del CELAM: Iglesia cubana, deseosa de diálogo

El Obispo de Pereira, Colombia, Monseñor Darío Castrillón Hoyos —en la ocasión secretario general, y hoy presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM)— presente a las sesiones del ENEC, hizo también un balance altamente positivo de dicho encuentro. Si bien sus palabras reflejaron un tono levemente más medurado que las de Monseñor Pironio, contribuyeron de similar modo tanto para dar un aval a la convergen-

cia comuno-católica allí impulsada, cuanto para derribar en los católicos latinoamericanos las barreras ideológicas y psicológicas en relación al castro-comunismo.

En editorial del Boletín del CELAM, el Obispo de Pereira afirma entre otros conceptos que “el ENEC ha abierto un nuevo capítulo en la vida de esta Iglesia” que “se manifiesta deseosa de un diálogo que le permita ser la compañera de la historia de su nación, alegre de sus hechos positivos (...). Si el nuevo diálogo, en el cual es imposible no ver claras esperanzas, significa la desobstrucción del ateísmo oficial y un tratamiento de carácter igualitario para los ciudadanos creyentes, entonces se abre un capítulo nuevo en la vida de Cuba”.³⁸

Siendo que en el mismo editorial Monseñor Castrillón reconoce que la práctica religiosa católica cubana ha caído a la pavorosa cifra de un 0,08 por ciento, cuesta creer —para decir lo menos— que se pueda entablar un “diálogo” marcado por “claras esperanzas”, precisamente con aquellos que fueron los promotores activos del casi total exterminio de la catolicidad en Cuba. ¿En qué hechos concretos, entonces, basa Monseñor Castrillón sus “esperanzas”? Es difícil suponer que a esta altura el prelado colombiano ignore la estrategia trazada por el comunismo para avasallar a los católicos de la isla-presidio, contenida tanto en “Fidel y la Religión” cuanto en el Programa del III Congreso del Partido Comunista, realizado inmediatamente antes del ENEC. Tal como se ha analizado exhaustivamente en páginas anteriores, en ambos textos surge claramente el significado que Castro da a la supuesta “desobstrucción del ateísmo oficial” y al “tratamiento igualitario” para los creyentes, en que Monseñor Castrillón pone sus esperanzas. ¿Se puede justificar que un eclesiástico de tan alta proyección latinoamericana haya efectuado declaraciones de esa envergadura, ignorando esas dos piezas maestras de la “política religiosa” del dictador caribeño? ¿O acaso en su encuentro con Castro, éste le habrá dado pruebas fehacientes de una rectificación de esa política de fraude en relación a los católicos cubanos? Queda aquí consignado, respetuosamente, nuestro anhelo de que Monseñor Castrillón pueda explicar su posición al respecto, por el bien de la Iglesia no sólo en Cuba, sino en toda Latinoamérica.

Mayo de 1986:

Episcopado cubano promulga “Documento final” del ENEC

Luego de terminado el ENEC, la Conferencia Episcopal había nombrado una Comisión de Redacción para elaborar un “Documento final” que recogiese “el resultado del Encuentro”.³⁹ Este documento tuvo como base el “documento de trabajo” preparado para el evento, “enriquecido y modificado en algunas de sus partes”, de acuerdo a “los propósitos manifestados, de cara al futuro”, “en el contexto concreto” del sistema comunista.⁴⁰

En el mes de mayo, los Obispos cubanos promulgan el “Documento final”, al tiempo que dan a conocer una “Instrucción Pastoral” al respecto,⁴¹ documentos que merecerán comentarios en la Parte III de este libro.

Junio de 1986:

Obispos cubanos son recibidos por Juan Pablo II

El diario “Ya” de Madrid,⁴² en noticia titulada “Roma estudia la posición de los Obispos cubanos ante Fidel”, informa que el presidente de la Conferencia Episcopal Cubana, Monseñor Adolfo Rodríguez Herrera, y el Arzobispo de Santiago de Cuba, Monseñor Pedro Meurice Estiu, fueron recibidos en audiencia por Juan Pablo II, quien “les invitó a compartir su mesa para dialogar sobre las nuevas perspectivas de la Iglesia cubana, tras su reciente encuentro nacional”.

La noticia agrega que la “misión principal” de los Obispos era “entregar al Papa las conclusiones del ENEC”, y pondera que aún cuando el Cardenal Pironio “ya había informado ampliamente a la Santa Sede sobre los resultados y perspectivas abiertas” por el Encuentro, “el Episcopado de Cuba quería dar a conocer directamente su valoración del hecho”.

Se informa por fin que los dos Obispos mantendrían otros contactos con “los más inmediatos colaboradores del Santo Padre y exponentes de la Curia romana”.

El artículo de “Ya” no da ninguna versión sobre lo conversado por el Pontífice con los dos Obispos, ni tampoco levanta cualquier hipótesis sobre la posición adoptada por Juan Pablo II. En todo caso, el hecho de invitar a los prelados a compartir su mesa, posteriormente a la audiencia, fue interpretado indeleblemente por el público como un gesto de particular deferencia hacia los Obispos, y de interés en la situación eclesial cubana.

Como ya se mencionó, en el mensaje papal llevado al ENEC por el Cardenal Pironio, el Pontífice informó que había examinado “con atención” el “documento de trabajo”. Y agregó esperanzosamente que esos aportes esperaban recibir durante las jornadas del ENEC “una nueva profundización y un merecido reconocimiento”.⁴³

Al hablar en su mensaje de “nueva profundización” y “merecido reconocimiento”, el Pontífice manifestaba una simpatía, al menos genérica, por ese “documento de trabajo”; y quedaba implícitamente abierto a un “documento final” que caminase en esa dirección.

Es preciso señalar que en el texto de la carta de S.S., publicado en el libro “Encuentro Nacional Eclesial Cubano”, nada hace suponer que el Pontífice haya atraído la atención de los altos prelados cubanos para el riesgo de ser aprovechados, por la estrategia comunista, como “compañeros de ruta” de la dictadura fidelcastrista.

* * *

No es difícil suponer el desconcierto que la larga secuencia de hechos ocurridos en la isla-cárcel, que vienen siendo consignados en estas páginas, esté causando en los fieles católicos cubanos que allí viven y sufren. En efecto, desde hace tres décadas el régimen de Castro los somete diariamente a una implacable persecución religiosa, valiéndose de un sistema policial y penal desalmado. Sin embargo, los católicos de la isla oyen palabras y contemplan actitudes que parecen presuponer la existencia, en la Cuba de hoy, de una situación diversa de aquella que ellos tienen cotidianamente ante sus ojos.

Julio de 1986:

Declaración de encuentro internacional de sacerdotes cubanos exiliados respalda a Obispos de la isla

En los primeros días de julio se realizó en Miami el XXII Encuentro Internacional de Sacerdotes cubanos en el exilio, según informa el semanario "La Voz Católica",⁴⁴ publicación oficial de la Arquidiócesis de esa ciudad. La noticia no consigna el número de sacerdotes presentes, llegados de varios Estados norteamericanos, de Venezuela y Puerto Rico.

Al final del encuentro, se emitió una declaración en la que se expresaba, entre otros conceptos: "Nos identificamos con la Iglesia de Cuba y sus Pastores, y expresamos nuestro regocijo ante el resurgimiento del espíritu misionero que se ha experimentado, especialmente con ocasión del Encuentro Nacional Eclesial Cubano". El comunicado manifiesta alegría por el hecho de que, "en medio de la falta de libertad que caracteriza la vida en Cuba", la Iglesia pudo "realizar una reflexión pastoral", que "llegó a obtener la ratificación del Episcopado cubano en pleno".

El texto, tal como fue publicado por "La Voz", sólo contiene al final la fecha de emisión, 9 de julio; pero no es seguido por ninguna firma. Dado que el mismo contiene un poco feliz respaldo a los Obispos de la isla, y una inequívoca referencia favorable a la "reflexión pastoral" que dio lugar al ENEC y a su "Documento final", interesaría saber si fue puesto a votación de los participantes y cuál habrá sido el resultado; o si se delegó su redacción a una comisión. En este último caso, sería importante conocer quiénes asumieron la responsabilidad por la declaración.

Agosto de 1986:

"L'Osservatore Romano" publica "Instrucción Pastoral" de Obispos de Cuba

A comienzos de mes, el órgano oficioso del Vaticano, "L'Osservatore Romano",⁴⁵ edita en la íntegra el texto de la "Instrucción Pastoral" de los Obispos de Cuba, lanzada con ocasión de la promulgación del Documento Final del Encuentro Nacional Eclesial Cubano. Algunos aspectos de esta Instrucción Pastoral serán analizados en la Parte III de este estudio.

NOTAS del Capítulo 4

1 Roma, 16-2-86.

2 N° 200, julio de 1986, p. 35.

3 Editado por la "Redacción Política Actual" en 1986.

4 p. 187.

5 Juan Rosales, "Cristo y/o Marx — Religión y Revolución", 3ª edición actualizada, Editorial Cartago, Buenos Aires, 1988, p. 252, subtítulo "Cristo y Marx andan juntos..."

6 "Acuerdo con el régimen comunista: para la Iglesia, ¿esperanza o autodemolición?", Editora Vera Cruz, São Paulo, 10ª edición, 1974.

7 "Programa del Partido Comunista de Cuba", capítulo VII, "Fundamentos y direcciones principales del trabajo ideológico", p. 187.

8 "Encuentro Nacional Eclesial Cubano", p. 22.

9 Primera edición, Tipografía Don Bosco, Roma 1987, 266 pp.

- 10** “Encuentro Nacional Eclesial Cubano-Documento final e Instrucción pastoral de los Obispos de Cuba”, pp. 21 y 22.
- 11** La duda queda pendiente, y su dilucidación tiene enorme importancia. Es de imaginar el efecto psicológico sobre los delegados —aún cuando de antemano estuviesen preparados para todas las concesiones— si los tales “invitados” hubiesen tenido una vinculación aún indirecta con el Partido Comunista... En todo caso, el mismo libro, varios párrafos más adelante, relatará tres “momentos” que “favorecieron cordiales encuentros con las autoridades del país y personalidades de la cultura cubana”, uno de los cuales fue la recepción en la Nunciatura Apostólica (“Encuentro Nacional Eclesial Cubano”, p. 22). A esta recepción asistirán el Vicepresidente de Cuba, Carlos Rafael Rodríguez, El Ministro de Relaciones Exteriores, Isidoro Malmierca, y Felipe Carneado, encargado de la Oficina de Asuntos Religiosos del régimen. Otro alto funcionario del gobierno, el Viceministro de Asuntos Exteriores, encargado de las relaciones con los Estados Unidos, Ricardo Alarcón, concurrirá a la sesión de clausura del ENEC (“El País”, de Montevideo, 22-2-86 e “Il Regno”, 6-86).
- 12** “Encuentro Nacional Eclesial Cubano”, p. 22.
- 13** “Cuba Internacional”, N° 200, 7-86; “Il Regno”, 6-86; “La Documentation Catholique”, 7-86; y “Chile Misionero”, 4-86.
- 14** “Il Regno”, 6-86
- 15** “Avvenire”, 27-2-86, e “Il Regno”, 6-86.
- 16** “Famiglia Cristiana”, N° 13, 3-86.
- 17** N° 200, julio de 1986, pp. 34 a 37.
- 18** “Fidel y la Religión”, “Los cristianos latinoamericanos”, p. 253.
- 19** “Cuba Internacional”, N° 200, 7-86.
- 20** “Cuba Internacional”, N° 200, 7-86, p.35.
- 21** “Famiglia Cristiana”, N° 4, 1-86.
- 22** 16-2-86.
- 23** “30 Giorni”, 1-86.
- 24** “La Documentation Catholique”, 7-86.
- 25** “Cuba Internacional”, N° 200, 7-86.
- 26** “Cuba Internacional”, N° 200, 7-86, p. 37.
- 27** “Jornal do Brasil”, 24-2-86.
- 28** 22-3-86.
- 29** Pocos meses antes, el dominico brasileño Fray Betto había afirmado, al poco tiempo de constatar los “nuevos vientos” que “soplan en esa Iglesia cubana”, que “la Iglesia de Cuba vive ahora un nuevo Pentecostés” (“Fidel y la Religión”, p. 70). Es indudable que Fray Betto se refería, fundamentalmente, al proceso de “reflexión eclesial” preparatorio del ENEC. La valoración coincidente merece ser destacada.
- 30** S.S. Pio XI, Encíclica “Divini Redemptoris”, del 19-3-1937; “Colección de Encíclicas y Documentos Pontificios”, Acción Católica Española, Madrid, 1955, p. 455.
- 31** “L’Osservatore Romano”, 19-2-86.
- 32** En 1986, Chile estaba gobernado por un régimen que, independientemente de la posición que se tuviera en relación a él, había accedido al poder 13 años antes por la presión anticomunista de la población, que ya no toleraba el régimen marxista de Allende.
- 33** Revista “Servicio”, N° 107, de la Conferencia Episcopal Chilena, 1986.
- 34** cfr. “La Iglesia del Silencio en Chile — La TFP proclama la verdad entera”, Santiago de Chile, 1976.
- 35** N° 230, Santiago de Chile, 1986.
- 36** Revista “Análisis”, N° 155, Santiago de Chile, 26-8-86.
- 37** Esa posición de Monseñor Pironio en Chile parece haber estado relacionada, entre otros motivos, con aspectos dictatoriales del régimen de Pinochet, que hasta ese momento duraba 13 años. Pero resulta difícil comprender cómo al Purpurado no parece haberle causado desagrado la dictadura guerrillera castrista, que al momento de su visita a la isla cumplía 26 años de ignominia.
- 38** “La Documentation Catholique”, 7-86.
- 39** “Encuentro Nacional Eclesial Cubano”, p. 22.
- 40** op. cit. ídem, ibíd., p. 23.
- 41** op. cit. ídem, ibíd., pp. VII, 223 y 227.
- 42** 12-6-86.
- 43** “Encuentro Nacional Eclesial Cubano”, p. 5.
- 44** Vol. XXXIII, N° 14, 18-7-86.
- 45** 2-8-86

1987

*Desde la capital del exilio
se eleva respetuosa súplica
al Padre Común de la Cristiandad*

1987:

Editado en Roma “Documento Final” del ENEC

Presumiblemente a comienzos de año, la Tipografía Don Bosco, de Roma, edita en forma de libro el Documento Final del Encuentro Nacional Eclesial Cubano y la Instrucción Pastoral de los Obispos, que le siguió.¹

En la presentación de la obra, los Obispos manifiestan su “reconocimiento” a la Santa Sede y a los organismos católicos que “brindaron los medios para hacer efectivo este proyecto”, y a la Tipografía Don Bosco, por su “disponibilidad”. Acto seguido, agradecen “también a las autoridades civiles cubanas las facilidades brindadas para realizarla”.² ¿Cuáles habrán sido esas “facilidades” brindadas por el gobierno comunista, que los Obispos públicamente agradecen? Se estaría inclinado a pensar que se trata de garantías del régimen para permitir el ingreso y posterior difusión de los libros en Cuba, si bien que no se descarten “recursos materiales imprescindibles” como los ofrecidos por Castro para la realización del propio ENEC.³ En todo caso, como se ha visto, las ventajas que el gobierno comunista obtuvo de la realización del ENEC fueron tantas y tales, que los agradecimientos, en rigor, deberían ser a la inversa.

Febrero de 1987:

En La Habana, se anuncia encuentro de “teólogos de la liberación”

El diario brasileño “Folha de São Paulo”⁴ anuncia la realización en la capital de Cuba, en mayo de 1987, de un Encuentro de teólogos “liberacionistas” latinoamericanos. Son esperados nada menos que cerca de cuatrocientos asistentes, en su mayoría sacerdotes y teólogos católicos, junto a algunos representantes de sectas protestantes.

Según informa el matutino brasileño, las invitaciones

corren por cuenta de Fidel Castro. De Brasil se esperan, entre otros, al infaltable Fray Betto —a esta altura viejo amigo y confidente del dictador— y al sacerdote Ricardo Resende, coordinador de la “Pastoral de la Tierra” de la Amazonia, conocido también por sus actitudes pro-revolucionarias.

Febrero de 1987:

Arzobispo “colaboracionista” de La Habana reconoce, a un año del ENEC, que nada fundamental cambió para los católicos en Cuba

La ya citada revista francesa “Chrétiens de l’Est”,⁵ basándose principalmente en declaraciones del Arzobispo de La Habana, Monseñor Jaime Lucas Ortega y Alamino, hace una constatación especialmente dura y amarga para aquellos que, so pretexto de obtener mejoras para la situación de los católicos cubanos, propiciaron una política de fundamentales concesiones al régimen castrista por parte de la Iglesia:

“Nada ha cambiado entre la Iglesia y el Estado. Después del Encuentro de la Iglesia cubana, en 1986 (ENEC) y de la publicación con gran despliegue de publicidad del libro «Fidel y la Religión», era de esperar una modificación de la situación de la Iglesia, en el sentido de una mayor libertad. Si algunas medidas individuales han sido tomadas, nada ha cambiado en lo fundamental”.

La publicación cita a continuación palabras pronunciadas, “muy prudentemente, por lo demás”, por el Arzobispo de La Habana, una de las figuras propulsoras de la colaboración con el régimen comunista, en homilía coincidente con el primer aniversario del ENEC: “Las relaciones Iglesia-Estado en Cuba atraviesan actualmente un período crucial que refleja algunas frustraciones y, tal vez, una cierta impaciencia. (...) La cuestión fundamental que se coloca un año después de ese Encuentro, es la de saber si los católicos cubanos ocupan su lugar

en la sociedad, sin privilegios, pero también sin discriminaciones”.

El tono de las palabras del Arzobispo —que no podía ser más cauto y suave delante de la constatación de ese verdadero malogro pastoral y político— es ejemplo vivo de la suerte corrida por quienes, en la Historia contemporánea, han seguido a ultranza frente al comunismo la política de “ceder para no perder”.⁶ Sólo que aquí no están en juego cargos públicos, posiciones políticas, patrimonios materiales, o hasta una soberanía territorial, sino algo insondablemente más valioso, a los ojos de Dios: es la sobrevivencia espiritual de incontables católicos cubanos, lo que Monseñor Ortega ha comprometido.

Constatando lentitudes y trabas en la contraparte comunista —a la que alude inequívocamente en su homilía— para otorgar a los católicos “un lugar en la sociedad” revolucionaria, el Arzobispo lejos está de reconocer el doble error que se encuentra en la raíz de sus confesadas “frustraciones”. Primero, el supuesto de que sería legítimo colaborar con el régimen comunista; y segundo, que la camarilla dominante de La Habana actuaría de buena fe con los católicos.

Si el Arzobispo reconociese públicamente haberse dejado llevar por estos errores funestos, ese gesto podría redundar en una revitalización de la catolicidad cubana, inclusive con efectos considerables en todo el Continente americano. Pues asestaría un golpe al corazón de la convergencia comuno-católica no sólo en Cuba —donde ella está más delineada, bajo ciertos aspectos— sino en toda América Latina.

Por el contrario, Monseñor Ortega prefiere mostrarse conciliador ante las displicencias humillantes del tirano. En declaraciones publicadas sobre el mismo asunto por el semanario oficioso de la Arquidiócesis paulista, “O São Paulo”,⁷ el prelado afirma que “el proceso de apertura y diálogo franco (?) en las relaciones entre la Iglesia Católica y el gobierno cubano no está dando pasos tan rápidos como era en un comienzo”. Si el régimen es “franco” en su apertura a los católicos, no debería ser responsabilizado por las dificultades de ese proceso. Pero ¿a quién responsabilizar, entonces? ¿Tal vez a los católicos que en la isla-presidio resisten a la presión para que converjan con el comunismo?

Monseñor Ortega y Alamino agrega contemporizadamente que el diálogo Iglesia-Gobierno “continúa avanzando” pese a todo; en su opinión, se trata de un “proceso de aproximación” «lento», pero «firme», en el cual “puede haber situaciones como la necesidad de una comprensión mayor entre las partes, que demanden pasos menos veloces que aquellos que fueron previstos originariamente”. Nótese que no se levanta ninguna objeción de fondo a dicha aproximación. Por tanto, las dificultades a que él hace referencia aquí, surgidas en el proceso, no serían doctrinales.

Pocos meses antes del ENEC, Fidel había juzgado prematura la militancia de católicos en el Partido Comunista, por incomprendimientos de bases comunistas

Como se mostrará en su oportunidad (Parte III, Capítulo 5), ni siquiera el propio ingreso de los católicos

a las filas del Partido Comunista de Cuba (PCC) estaba descartado.

Para hacer posible este osado objetivo revolucionario, Fidel Castro reconoce que primero se debería preparar cuidadosamente el terreno en ambos campos, el católico y el comunista. En sus conversaciones con Fray Betto, en mayo de 1985, el dominicano brasileño pregunta a Castro si el Tercer Congreso del Partido Comunista —que precedió en pocos días al ENEC— abriría las puertas oficialmente para los católicos. A lo que Fidel responde que “francamente”, “no están dadas las condiciones en nuestro país para eso”, en “una fecha tan cercana como febrero”. ¿Cuáles son esas “condiciones” que falta crear? El tirano recuerda al impaciente Fray Betto que entre ellos ya han “conversado mucho sobre estos temas”. Pero que para hacer posible ese ingreso de católicos al PC, antes, “hace falta que la militancia del Partido tenga la explicación y tenga la comprensión”. Y concluye: “Creo que Vds. pueden ayudar mucho a esto. Tú puedes ayudar a esto con las conferencias que estás dando; muchos sacerdotes progresistas de nuestro hemisferio pueden ayudar a esto, la parte de la Iglesia que se ha unido a los pobres en América Latina” puede colaborar con el “ejemplo” revolucionario, para “que las iglesias cubanas trabajen también en ese sentido”.⁸

El dictador es insaciable. Quiere, casi que exige públicamente, que la “izquierda católica” dé nuevos pasos hacia el comunismo. No bastan las concesiones realizadas. Ni siquiera, como es el caso de Fray Betto, las metas compartidas. El tirano, y la secta comunista a la que él sirve, piden nuevos abismos. Y los abismos, tal como advierte la Sagrada Escritura, podrán sucederse, porque “Abyssus abyssum invocat” (Salmos, 41, 8).

En 1987, casi dos años después de sus conversaciones-monólogo con Fray Betto, el episodio narrado sirve para explicar los “pasos menos veloces” rumbo a la convergencia comuno-católica en Cuba, con la consecuente impaciencia del Arzobispo de La Habana.

Mayo de 1987:

Se realiza en La Habana anunciado Congreso de “teólogos de la liberación”

Entre el 25 y el 30 de mayo se desarrolla en La Habana el congreso “liberacionista” patrocinado por el régimen castrista, que agencias internacionales anunciaran en febrero. Si la denominación del Congreso es expresiva —“III Congreso Continental del Movimiento Cristiano por la Paz, la Independencia y el Progreso de los Pueblos”— mucho más lo es el tema central: “La relación entre la Teología de la Liberación y la lucha por la paz, exigencia el Evangelio”.

El periodista Ariel Remos, del “Diario Las Américas”, destaca la presencia de varias “vedettes” publicitarias del comuno-progresismo, entre los cuales el “Obispo rojo” de Cuernavaca, Monseñor Sergio Mendez Arceo, los hermanos Cardenal, ambos sacerdotes y dirigentes sandinistas de Nicaragua, y Hugo Assman, “teólogo de la liberación” brasileño.⁹

La “izquierda católica” paga así un nuevo tributo al tirano, al tiempo que, como el propio Fidel lo señalara,

acelera con su incomprensible disponibilidad el momento en que los católicos “de avanzada” podrán, con apoyo episcopal, integrar las filas del Partido Comunista...

Mayo de 1987:

Esfuerzos para divulgar en el exilio contenido del ENEC y su política convergencial con el castrismo

Aún cuando la nueva “política religiosa” del castro-comunismo llegase a arrastrar detrás de sí a una mayoría importante de Obispos, sacerdotes y laicos dentro de la isla, si bien constituiría un triunfo importante, estaría a considerable distancia de conseguir una victoria total para sus designios.

En efecto, para alcanzar tal victoria —eliminando riesgos de incómodas denuncias— le sería indispensable enganchar en el tren convergencial los vagones representados por la masa de cubanos en el exilio. Mayoritariamente anticomunista, integrado por cerca de un millón de cubanos, el exilio tiene como capital indiscutida a Miami. Para sólo hablar de los Estados Unidos, existen también colectividades cubanas en grandes ciudades como Nueva York (y las de la orilla derecha del río Hudson en Nueva Jersey), Los Angeles y Chicago. A esto se agrega que numerosos elementos de origen cubano han conseguido por sus méritos ocupar posiciones importantes en diversos planos de la vida política, económica y artística de la gran Nación del norte, lo que sin duda les da un papel de preeminencia —si no numérica, por cierto de influencia y gravitación— dentro de la gran masa hispano-norteamericana.

A todo esto, Castro, como hábil político que es, lo sabe y lo teme. Por lo tanto, pocos objetivos podría acariciar con mayor ansia que introducir, en el seno del exilio cubano-americano, un caballo de Troya que pudiese, si no destruirlo, al menos dividirlo. La etapa principal, la más difícil para el tirano, sería conquistar una cabeza de puente en ese conglomerado que durante tres décadas le ha sido unánimemente hostil. La posibilidad de hacerlo le vendría de modo inesperado y gratuito —si bien no exenta de contratiempos, como se verá— desde sectores católicos del propio exilio cubano. Y será la “política religiosa” de Fidel la cuña utilizada para escindir a los exiliados.

Para los días 22 y 23 de mayo se anuncia la realización, en la Universidad de Harvard, del seminario “La Religión y la Iglesia Católica en Cuba contemporánea”. Entre sus disertantes se encuentran figuras ligadas al Centro Católico Hispano del Nordeste —entidad auspiciada por los Obispos católicos de los Estados Unidos— como Monseñor Otto García, Canciller de la Diócesis de Brooklyn, y el fallecido Monseñor Raúl del Valle, entonces Canciller de la Arquidiócesis de Nueva York, ambos de origen cubano. La entidad patrocinadora es el Instituto de Estudios Cubanos (IEC), dirigido por la Dra. María Cristina Herrera. En la circular-invitación, firmada por el Profesor José Prince, hay un párrafo que da la clave de lo que será el encuentro: “Pienso que los delegados del ENEC (...) y muchos otros, incluyendo los Obispos en Cuba, van a sentirse acompañados en sus es-

fuerzos (...)”. Se trata, pues, de dar a conocer el ENEC —sobre el cual se desarrolló casi todo el programa— y conseguirle adeptos en el exilio. En la invitación no consta limitación alguna para la asistencia al evento.

Sin embargo, los organizadores acaban poniendo trabas que impiden la asistencia al seminario de un grupo de católicos cubanos de Massachusets, conocidos por su frontal oposición al castrismo. El caso salta así a la prensa, por la pluma del periodista Ariel Remos, del “Diario Las Américas”, quien estampa un artículo titulado “Discriminan a católicos cubanos en el seminario en Harvard”,¹⁰ del cual se ha tomado la información precedente.

Quedaba en evidencia que los organizadores preferían evitar asistentes incómodos, que pudiesen alarmar con sus preguntas y objeciones a aquellos participantes menos prevenidos. Ante tan singular censura, la “Comunidad Católica Cubana en el Exilio”, de Massachusets, emite una declaración pública en la que decide revelar “lo que significa para un católico vivir bajo el comunismo”, y denunciar que después de “muchos años de silencio respecto al sistemático exterminio de la Fé católica en Cuba”, observan hoy “intentos de restarle importancia al problema, y confundir así al resto de nuestros hermanos latinoamericanos y al resto del mundo acerca de la enorme represión religiosa en Cuba”. En referencia directa al ENEC, la declaración sostiene que ni dicho Encuentro, ni la Carta Pastoral que le siguió, discutieron abiertamente la represión religiosa en Cuba, o el infamante tratamiento dado a los prisioneros políticos, incluyendo los diez años de calvario en las mazmorras castristas sufridos por el Padre Loredó, entre otros abusos.

No se piense, sin embargo, que los propagandistas de las tesis convergenciales del Episcopado cubano entre elementos del exilio habrán quedado desalentados con esa oposición inesperada. Nada más lejos de la realidad. Con una sagacidad digna de mejor causa optaron por continuar trabajando intensamente en los bastidores, y dejar pasar el tiempo. Con las aguas aplacadas, podrían volver sin mayores riesgos a la carga. Y así lo harán, como se verá, prácticamente un año más tarde, a fines de abril de 1988.

Agosto-Septiembre de 1987:

Exiliados piden una palabra del Santo Padre para hacer caer la tiranía castrista

Una nueva visita de Juan Pablo II a los Estados Unidos se aproxima. Esta vez, el Pontífice hará una escala en Miami, la capital del exilio cubano.

Para esa oportunidad, la entidad “Cubanos Desterrados” promueve una “Respetuosa y filial súplica de los refugiados de Miami al Padre Común de la Cristiandad”, a ser firmada por representantes de los más amplios sectores del exilio. El texto, en sus aspectos medulares, afirma:

“Santo Padre, nuestras almas gimen al ver la triste situación en que se encuentra, en Cuba, la Santa Iglesia Católica. A pesar de las versiones de que el régimen comunista habría cesado la persecución religiosa —versio-

nes engañosas que la dictadura castrista está interesada en difundir— la Religión Católica continúa muy oprimida en nuestra patria, pues no goza sino de una pequeña fracción —por lo demás, precaria— de los derechos que a Ella en justicia le pertenecen, como verdadera Iglesia de Dios.

“En todos los países que habéis honrado con Vuestra presencia, Vuestra palabra, Santo Padre, se ha caracterizado por ser una palabra de especial solicitud en favor de los oprimidos.

“Alentados por esa solicitud paternal, los abajo firmantes pedimos a Vuestra Santidad que haga oír su voz, por encima de las escasas 160 millas que nos separan del territorio cubano, para pedir la liberación inmediata de todos los presos políticos. (...)

“Pedimos también la intercesión de Vuestra Santidad para hacer cesar la injusticia que sufrimos los exiliados cubanos por no poder regresar a nuestra patria. Para ello no basta la supresión de los actuales impedimentos políticos o aduaneros, sino que es necesario una garantía, asumida a nivel internacional, de que en el futuro dispondremos de las libertades a las que el pueblo cubano siempre aspiró, es decir, una libertad ejemplar como la que gozamos actualmente en la acogedora nación norteamericana. (...)

“Confiamos en que una palabra de Vuestra Santidad contribuirá substancialmente para tornar inexplicable y hacer caer como que por sí misma la tiranía y la opresión. Entonces, se abrirán las Iglesias y las cárceles y se derribarán las barreras para que el pueblo de Cuba, finalmente libre, pueda decidir por sí mismo sus propios destinos”.

El 7 de agosto, el texto íntegro de la carta es publicado por el “Diario Las Américas” de Miami, y propalado por las radios locales, llamando a la población a enviar sus firmas de respaldo a la iniciativa.¹¹

En pocas semanas, los organizadores reciben 75.852 adhesiones, destacándose las de dos Obispos, 36 sacerdotes, autoridades civiles, figuras relevantes de la vida política y cultural del exilio, y numerosos ex-presos políticos.

En septiembre, días antes de la llegada del Pontífice, un artístico pergamino conteniendo el texto de la súplica, junto con las listas de adherentes, fue confiado al Obispo auxiliar de Miami, Monseñor Agustín Román, quien posteriormente lo dejaría en manos del Pontífice. En el momento de la entrega del pergamino y las firmas a Monseñor Román, el Sr. Sergio F. de Paz, director de “Cubanos Desterrados” —entidad coordinadora de la filial súplica— expresó ante las cámaras de televisión:

“Los cubanos de Miami, representando a todos los cubanos del exilio en el mundo entero, queremos erigir nuestra voz hasta el Sucesor de Pedro para pedir, en favor de Cuba, el gesto de afecto y la palabra paternal que nos consuelen en medio del presente abandono.

“Un gesto y una palabra que, al mismo tiempo, signifiquen a los ojos de las tres Américas un llamado: «¡Oh americanos que os sentís agredidos! Es en Cuba que se encuentra la cabeza de la serpiente revolucionaria que os agride. Libertad a Cuba de esa cabeza y habréis ejercido una acción libertadora de la acción de la serpiente en las tres Américas».

“Lo que la prudencia nos llevó a omitir en el pergamino, para no crear embarazos al Santo Padre, los católicos de Miami lo confían a las manos sagradas de un Obispo cubano. Y lo dicen en estas simples palabras de saludo. Ellos confían a su Pastor la misión de decir al Papa: «Santo Padre, Vos empuñáis el estandarte de la liberación en el mundo entero. Aprovechad esta ocasión privilegiada para librar de su condición de isla-prisión a la nación cubana, que fuera otrora la *perla de las Antillas* y que hoy se ve sumergida en las tinieblas, en el lodo y en la sangre»”.

NOTAS del Capítulo 5

1. Dicho libro, que ha sido citado con frecuencia en estas páginas como fuente documental, se titula “Encuentro Nacional Eclesial Cubano-Documento Final e Instrucción Pastoral de los Obispos de Cuba”. En el presente estudio se viene utilizando una “reimpresión” (1ª reedición, Antiguos Miembros de las Juventudes de Acción Católica Cubana, San Juan, P.R., impreso en la República Dominicana, Editora Amigo del Hogar, 1988) que es “copia exacta” de la 1ª edición preparada por la Tipografía Don Bosco, de Roma, según informan los editores.

Dado que la “Razón” de la 1ª edición, firmada por los Obispos cubanos, está fechada el 8 de septiembre de 1986, y figura allí que el libro fue publicado en Roma en 1987, puede suponerse que esto haya ocurrido en los primeros meses de ese año.

2. “Encuentro Nacional Eclesial Cubano”, p. VII.

3. “Cuba Internacional”, N° 200, 7-86, p. 37.

4. 23-2-87.

5. N° 57, 1º tr. de 1988, Suplemento N° 15.

6. Esta fórmula resume la actitud de aquellos espíritus entreguistas movidos por la ilusión de que pueden aplacar a la extrema izquierda, concediéndole aquello que ésta les exige de inmediato. Esos espíritus no se dan cuenta que en la inmensa mayoría de los casos —si no en la totalidad de ellos— dichas concesiones acaban alimentando en el adversario la oprobiosa convicción del propio poder. Y así lo predisponen a hacer —casi siempre con éxito— nuevas exigencias.

De hecho, ante los revolucionarios se impone no ceder una migaja, para no perder el pan entero.

Dado que se acaba de trasponer el bicentenario de la Revolución Francesa, es del caso recordar que la políti-

ca de “ceder para no perder” ante los “moderados” girondinos, fue invariablemente adoptada por Luis XVI. Con ella, el monarca facilitó que todo el poder acabase pasando a las manos de los republicanos moderados de la Gironda. Y éstos, a su vez, practicaron la misma estrategia concesiva en relación a los revolucionarios extremistas de la Montaña. El punto final de todas esas concesiones —inspiradas por tan nefasta política— fue que tanto el Rey cuanto numerosos girondinos, acabaron siendo llevados a la guillotina por los jacobinos de la corriente montañesa.

7. Semanario perteneciente a la Arquidiócesis de São Paulo, edición del 12 al 19-6-87.

8. “Fidel y la Religión”, “Los cristianos y el Partido Comunista”, pp. 221 y 225.

9. “Diario Las Américas”, 29-5-87.

10. “Diario Las Américas”, 29-5-87.

11. La súplica a S.S. fue publicada en numerosos periódicos y revistas locales, entre los cuales “The Miami News” (5-9-87), “El Expreso” (5-9-87), “The Miami Herald” (6-9-87) y su edición en español “El Miami Herald” (9-9-87), revista “Ideal”, edición especial (9-87). Las repercusiones radiales y televisivas en Miami fueron incontables, destacándose varias entrevistas a los organizadores de la carta al Pontífice.

Agencias internacionales difundieron noticias sobre el petitorio, que fueron publicadas en varios diarios de Occidente. Por ejemplo, “El Eco Católico”, Costa Rica (30-8-87), “La República”, Costa Rica (27-8-87), “La Segunda”, Santiago de Chile (31-8-87), “Las Últimas Noticias”, Santiago de Chile (1-9-87) y “Clarín”, Buenos Aires (10-9-87).

1988

*La publicidad sobre viajes de eclesiásticos
a la isla-prisión causa perplejidad
en católicos anticomunistas del exilio
y del mundo entero*

Abril de 1988:

Cardenal O'Connor visita Cuba

En los primeros meses de 1988, con la visita a la isla-prisión del Arzobispo de Nueva York, Cardenal John O'Connor, cobra nuevo impulso la sucesión de viajes de importantes figuras eclesiásticas de proyección internacional. A la alta investidura del visitante, se suma el hecho de ser considerado, dentro del Episcopado norteamericano, como una de las figuras conservadoras de mayor prestigio. El periódico "El Nuevo Herald", de Miami,¹ comenta que el Cardenal "es el prelado católico estadounidense de más jerarquía en visitar a Cuba desde que Castro tomó el poder" en 1959.

El diario cubano "Granma", órgano oficial del PCC,² al comunicar la visita a Cuba del Arzobispo, informa que ésta responde a "una invitación de la Conferencia Episcopal Cubana para participar en el bicentenario del Presbítero cubano Félix Varela".

En el aeropuerto de La Habana aguardaba a Monseñor O'Connor —junto al Presidente de la Conferencia Episcopal y Arzobispo de La Habana, Monseñor Jaime Ortega, y al Pro-Nuncio Apostólico, Monseñor Giulio Einaudi— el Jefe de la Oficina para los Asuntos Religiosos dependiente del Comité Central del PCC, Felipe Carneado.³ El Partido Comunista daba así un carácter oficial a la recepción al Cardenal.

Monseñor O'Connor cumplió un programa elaborado por la Conferencia Episcopal Cubana. Durante un sermón en la Catedral de Santiago de Cuba, el ilustre Purpurado manifestó: "Espero que (la visita) sirva para estrechar los lazos que unen a nuestras iglesias, y para establecer nuevos puentes de amistad y comprensión entre nuestros pueblos." En la homilía Monseñor O'Connor desarrolló esa idea destacando que "por nuestra parte estamos en disposición de colaborar con la Conferencia Episcopal Cubana en todo lo posible", incluyendo "la

promoción de la paz" y "la mutua comprensión entre nuestros pueblos".⁴

En esta ocasión el Arzobispo manifestó que su visita tenía "un carácter religioso y pastoral", insistiendo en torno del llamado a la "amistad" y "mutua comprensión" entre cubanos y norteamericanos. Nada más loable que esa aspiración, de acuerdo con el significado corriente que se le otorga en los países libres. Pero en Cuba el concepto de "pueblo" tiene una peculiar interpretación: de acuerdo al artículo 5 de la propia Constitución, el Partido Comunista se arroga la facultad exclusiva de representar a la población, al tiempo que la "dirige", la "organiza" y la "orienta".⁵ Obviamente se excluye de antemano que sea éste el pensamiento del Purpurado, pero su simpático llamado a la paz entre ambos pueblos podrá tener sin duda del lado comunista esa interpretación tergiversada.⁶

En la Catedral de La Habana, el Cardenal O'Connor volvió a realzar la idea de establecer "puentes", tomando como modelo la figura del Padre Varela, de cuyo nacimiento se estaba recordando el bicentenario. Y agregó que "la Iglesia no busca privilegios, sólo desea un espacio de libertad para cumplir su misión",⁷ con lo cual parecía hacerse eco de las reivindicaciones minimalistas pronunciadas un año antes, desde ese mismo púlpito, por el Arzobispo de La Habana.

Castro aprovecha para atenuar su ostracismo

Monseñor O'Connor mantuvo una entrevista de casi tres horas con Fidel Castro, a quien también expuso su teoría del "puente", esto es, "la idea de la Iglesia como un puente que podrá contribuir a la unidad de los pueblos de Cuba y los Estados Unidos para su mutuo beneficio".⁸ El semanario "Catholic New York",⁹ al narrar el encuentro del Cardenal con Castro, le atribuye haber declarado que "la idea de «puente de paz» pareció impre-

sionarle favorablemente". El Purpurado habría manifestado a Castro "que él tiene la tremenda oportunidad de usar a la Iglesia en el correcto sentido de la palabra", y que esta utilización es un "enorme recurso que tiene, con un potencial tremendo".

El dictador, en su afán de ser admitido en la comunidad occidental, no habrá dejado de percibir que esa propuesta le sería útil, incluso con vistas a un eventual ablandamiento del bloqueo norteamericano al régimen de la isla. En este sentido, el diario "El Nuevo Herald" de Miami,¹⁰ al resumir el noticiario de agencias internacionales desde La Habana, afirma que "en varias intervenciones, Monseñor O'Connor ofreció al gobierno cubano la colaboración de la Iglesia para mejorar las relaciones entre Estados Unidos y Cuba". La misma noticia informa que Castro, por su parte, dejó abierta la posibilidad de que "un representante de la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos viajase a La Habana como enlace", lo cual muestra cuánto interesa al dictador el "puente" aludido por el Cardenal.

Por fin, citando fuentes eclesiásticas y diplomáticas el diario consigna que "la gradual apertura de Castro hacia la Iglesia Católica" obedece a "un deseo de lograr mayor aceptación en América Latina, continente profundamente católico". El tirano, por tanto, espera aprovechar las visitas eclesiásticas en curso para salir del ostracismo y expandir su influencia en las Américas.

* * *

Según el "Catholic New York", el Cardenal describió así su encuentro con Castro: "Tengo la impresión de un hombre que cree profundamente en lo que hace. Nunca encontré alguien que cree tan intensamente en aquello que está haciendo, y en sí mismo. (...) El es un hombre fascinante para conversar, pero no sé si pensará lo mismo sobre mí".¹¹ Dichas palabras causan perplejidad, pues creer intensamente en algo —aún cuando sea en la incredulidad, o en una idea errada— constituiría entonces, en sí misma, una cualidad digna de elogio.

"El Nuevo Herald"¹² informa que Monseñor O'Connor, refiriéndose a Castro, habría afirmado que "nunca había escuchado a nadie elogiar tanto al Papa". Esas loas serían de buena fe, pues Monseñor dijo no creer que Castro estuviera "tratando de ilusionarlo o engañarlo", y le pareció que mantuvo con él una conversación «honestas». Es de recelar que tales informaciones de prensa hayan causado desconcierto en uno u otro punto del país. En las páginas anteriores se han dado pruebas fehacientes de las reales intenciones de Fidel Castro hacia los católicos cubanos y latinoamericanos. Fue en base a las propias palabras del dictador que se ha mostrado su intención de utilizar a los católicos en beneficio de la Revolución.

Incluso los elogios de Castro al Pontífice parecen estar condicionados a las conveniencias estratégicas del tirano. Ellos se han transformado en franco desagrado cuando estas conveniencias no han sido satisfechas. Por ejemplo, en "Fidel y la Religión" Castro censura al Papa por no haber visitado Cuba a su regreso de la Conferencia de Puebla, en 1979.¹⁴ "Francamente, digo que no nos agradó que el Papa, en aquella ocasión, no hiciera

una modesta escala en nuestro país". Una escala rápida, sin duda prestigiosa y poco comprometedor para el dictador... Así, no extraña que la sinceridad y consistencia de los elogios del tirano al Pontífice sean tenidas por muchos como dudosas.

* * *

Las expresiones atribuidas por diversas publicaciones al ilustre Purpurado, aquí consignadas, no han obstado a la admiración creciente que su figura viene despertando en los Estados Unidos, debido a su altiva posición anti-aborto. El contexto coloquial en que ellas parecen haber sido emitidas, hace probable la hipótesis de un lapsus de transcripción periodística. Y el eminentísimo Cardenal, por razones que digan respecto al bienestar espiritual —y, quizás, temporal— de los católicos de la isla, haya juzgado inconveniente efectuar cualquier rectificación.

Abril de 1988: En Nueva York, otro encuentro de católicos cubanos en el exilio, para divulgar el ENEC

En los días 29 y 30 de abril se desarrolló en Nueva York el Seminario "Los católicos cubanos: del ENEC al presente", organizado por el Centro Católico Hispano del Nordeste, entidad auspiciada por la Conferencia de Obispos de los Estados Unidos.

El tema del Seminario era coincidente con el realizado en Boston, en mayo del año anterior, y que fuera objeto de severas críticas de la "Comunidad Católica en el Exilio" de Massachusetts. Varios de sus participantes también habían concurrido al anterior Seminario; comenzando por el autor de las invitaciones para ambos eventos, el Profesor José Prince,¹⁵ quien esta vez aparecía como "asesor" del Centro Católico Hispano del Nordeste.

Tal vez para evitar críticas como las anteriormente hechas por el grupo de católicos anticomunistas de Boston, respecto de la selección arbitraria de los asistentes, el Profesor Prince aclaraba que el domingo 1º de mayo habría una conferencia "abierta a todas las personas interesadas". No así las reuniones del Seminario, a las que sólo se podría asistir "por invitación personal"; con lo cual, hubo un número limitado de participantes, en torno de 50.

Entre los invitados que efectivamente asistieron, se destacan las figuras de dos Obispos cubanos del exilio, Monseñor Eduardo Boza Masvidal y Monseñor Enrique San Pedro, S.I. El Cardenal O'Connor, recién llegado de Cuba, hizo una visita breve al Seminario.

Junto con la inscripción, cada participante recibió "una copia del libro que contiene la versión oficial del documento del ENEC, para su lectura previa al evento".

Ya en la propia invitación, se anunciaba que entre los objetivos del Seminario —además del estudio del "Documento final" del ENEC— estaba el de colaborar para poner en marcha "un proceso dinámico de información y reflexión sobre la realidad eclesial en Cuba", del cual participase "la comunidad cubana católica fuera de la Isla".¹⁶

En realidad, por detrás de esas expresiones un tanto eufemísticas, transparecía el propósito de varios expositores de respaldar plenamente la orientación colaboracionista con el régimen de Castro, propiciada por el Episcopado cubano. Y de comunicar —entre elementos escogidos del laicado católico del exilio— ese mismo espíritu, ayudando a disolver las barreras psicológicas de horror en relación al régimen castrista, que permanecen erguidas en la gran mayoría de los cubanos que huyeron de la isla.¹⁷

Otro de los “objetivos” manifestados, era el de “intentar obtener un consenso mínimo” en torno del tema de la Iglesia en Cuba, y “elaborar un mínimo común de unidad como católicos cubanos”. El lenguaje es prudente, pero no por ello deja de preocupar. Porque, en el fondo, está implícita la idea de que si no se logra una plena aceptación del ENEC por parte de la totalidad de los asistentes, al menos se espera que los más irreductibles anti-comunistas cedan un tanto en sus posiciones, quedando psicológicamente preparados para ulteriores concesiones.

Nazario Vivero: Dios se serviría de comunistas cubanos para “actualizar” valores cristianos...

El Sr. Nazario Vivero —“experto cubano en asuntos religiosos”,¹⁸ asesor de la Conferencia Episcopal Venezolana para temas teológicos y culturales,¹⁹ y figura de indiscutible influencia en ciertos medios católicos del exilio— fue uno de los expositores principales del Seminario.

En una de sus conferencias,²⁰ fue preguntado sobre los singulares “aportes” positivos que, según el “Documento final” del ENEC, “la sociedad socialista” habría hecho “a la vivencia de la fe” de los católicos cubanos.²¹ En su respuesta, Vivero llegó a insinuar que Dios se serviría de cierta “prédica” (!) de marxistas cubanos para actualizar de manera “novedosa” (?), y hacer explícitos, ciertos principios cristianos en la isla.²²

Militancia en el Partido Comunista puede ser “vocación” para un católico, según Vivero

A continuación, Vivero incursionó en otro tema no menos comprometedor: el de la militancia de católicos en el Partido Comunista. A este propósito, manifestó que era preciso “partir de un planteo que puede ser y debe ser liberador”, y que “hay hoy, de facto, en el mundo, cristianos, sacerdotes —que no han sido excomulgados— que pertenecen, están inscriptos, en distintos Partidos Comunistas”. Y agregó textualmente: “Yo no creo que el problema se plantee a nivel de poder. Es decir, que hubiera una legislación expresa de la Iglesia que hace contradictoria la inscripción y la pertenencia al Partido”.

Las afirmaciones precedentes son graves, pues cuesta creer que Vivero, que durante sus conferencias hace alarde de cierta erudición, desconozca el decreto de la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio —hoy Congregación para la Doctrina de la Fé— en el cual, por mandato y con la autoridad de S.S. Pío XII, se prohíbe categóricamente que los católicos den su nombre a un Partido Comunista; y se advierte que, quienes lo hagan, no pueden recibir los Sacramentos.²³

Pero Vivero no se detiene allí. Echando mano de los Ejercicios de San Ignacio de Loyola para invocar “situaciones de excepción”, y hasta “vocaciones extraordinarias” en la vida del laicado católico, concluye que habrá casos en que “tiene que darse la posibilidad” de la militancia católica en el Partido Comunista. Más aún. Ello, siempre según Vivero, “tal vez no sólo le esté permitido, sino tal vez le estaría moralmente casi impuesto”, so pena de producirse “tal vez (sic) una mutilación de su vocación humana, y eventualmente hasta cristiana”.

Es con singulares raciocinios como éstos, tan frontalmente contrarios al Magisterio tradicional de la Iglesia sobre el comunismo, que se prepara a los católicos del exilio para aceptar la posición capitulacionista del “Documento final” del ENEC ante el régimen castrista.

Respecto de la militancia de los católicos cubanos en el Partido Comunista, pleiteada por diversos eclesiásticos de la isla, y de apreciaciones coincidentes hechas por representantes comunistas, véase la Parte III, Capítulo 5.

* * *

Concluido el Seminario, el comité organizador dió a conocer un Mensaje en el que se afirmaba, entre otros conceptos, que “los que están dentro de Cuba y los que estamos fuera formamos parte del mismo pueblo”, “y todos los católicos somos una sola Iglesia”.²⁴

Analizada en abstracto, la primera aseveración no podría merecer cualquier reparo. Pero aplicada a Cuba, nación que ha sido desangrada y triturada durante las últimas tres décadas por un régimen comunista, significaría colocar en un mismo saco por un lado al tirano y sus secuaces apátridas, y por otro, a aquellos que dentro de la isla son sus víctimas y a quienes emprendieron el camino del exilio para escapar de sus garras. Algo que en sana conciencia no se puede aceptar, pues sería confundir el trigo con la cizaña.

Por otro lado, sobre la afirmación de que “todos los católicos somos una sola Iglesia”, no hay duda. Pero en el contexto del comunicado, ella resulta ambigua y poco vigilante. Pues hoy en día, están en la Iglesia tanto quienes son fieles a la enseñanza tradicional de los Papas respecto al comunismo, como muchos de aquellos que prefieren entrar por los caminos de una colaboración suicida con éste.

Y, como se ha visto, la influencia del izquierdismo católico en la Iglesia cubana está lejos de ser pequeña.

La frase siguiente, dentro del mismo párrafo, merece también una particular atención. Al referirse específicamente a la actitud que los católicos del exilio deberían adoptar, el comunicado sostiene: “Debemos fortalecer la comunicación y la solidaridad entre nosotros y la comunión con esa Iglesia que ha renovado con la Reflexión Eclesial Cubana (REC) y el ENEC su compromiso evangelizador y misionero aún en el marco de una sociedad marxista-leninista”. Aquí se explicita mucho más el sentido de algunos conceptos anteriores. Esta vez, la “solidaridad” y “comunión” no incluiría aquí a los católicos que se oponen a la política de colaboración con el régimen; sólo valdría para el sector imbuído del espíritu del Encuentro Nacional Eclesial Cubano, que significó una migración doctrinal tal vez inédita en la Historia de la

Iglesia latinoamericana. Por tanto, se trata de una “comunidad” selectiva, ligada a un criterio fundamental: se acepta la colaboración de los católicos de la isla con el castro-comunismo.

Junio de 1988:

**En Orlando, nuevo simposio
aborda tema de la Iglesia en Cuba**

A fines de junio, el Instituto de Estudios Cubanos (IEC) organiza en Orlando, Florida, un simposio sobre Cuba, en el que varios panelistas abordaron el tema de la Iglesia en la isla.

El IEC había sido el organizador del Encuentro realizado en la Universidad de Harvard, en mayo de 1987, donde fueron estudiados y se dio respaldo a los documentos emanados del 1º Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC). Su directora, la Dra. María Cristina Herrera, también participó activamente en el Seminario organizado por el Centro Católico Hispano del Nordeste, realizado al año siguiente en Nueva York, a que se hizo referencia en su oportunidad.

Dos activos participantes del Seminario en Nueva York, Manuel Fernández y Nazario Vivero, también hicieron importantes declaraciones durante el foro en Orlando, Florida.

Según “La Voz Católica”, semanario de la Arquidiócesis de Miami,²⁵ para Fernández, ex-dirigente católico y autor de varios libros sobre la Iglesia cubana, “con la celebración del ENEC los católicos cubanos han reclamado su derecho a ocupar un lugar en la construcción de la «nueva cultura» que surge en Cuba y con valentía han ofrecido opciones de humanización a la sociedad socialista en la que se saben encarnados”. Y, citando palabras del ENEC, agrega que la Iglesia tiene la doble tarea de “conservar, purificar y desarrollar las huellas del Evangelio en nuestra cultura tradicional (...) y asumir la nueva realidad cultural, sin perder la propia identidad”.

De las palabras de Fernández no puede deducirse otra cosa sino que el ENEC acepta las reglas de juego de la sociedad marxista-leninista cubana, pidiendo tan sólo “un lugar” para ayudar a la “construcción”... de la “nueva cultura” socialista. Lo que difícilmente puede verse como algo diferente de una capitulación. No es un llamado a oponer los valores cristianos a los del sistema, sino propiamente a integrarse en esa sociedad, intrínsecamente anticristiana. ¿Con cuántos riesgos gravísimos para la Fé? ¿Cómo se podrá conseguir “no perder la propia identidad”, en un ambiente militantemente opuesto a ella? A no ser que se trate de una “fe” y una “identidad” inspiradas por quienes en Latinoamérica predicán la “teología de la liberación” y, en la isla-presidio, la “teología de la reconciliación”.

Debe notarse cuánto esta fórmula coincide con aquella conclusión de Fidel Castro —manifestada a Fray Betto— de que la mejor fórmula para acabar con los reductos católicos de oposición al régimen era precisamente “insertar” a la Iglesia en la “construcción de la sociedad socialista”.²⁶ Por una infeliz coincidencia, Fernández hasta llega a utilizar similar formulación que la del dictador...

Sobre su referencia a las “opciones de humanización”

del sistema marxista-leninista, se impondrían muchas delicadas preguntas. Entre otras, ¿cree Fernández que sea posible en la isla la existencia de un “socialismo humano”? ¿Cuáles serían sus características? ¿Qué modificaciones debería presentar el régimen marxista-leninista cubano para que Fernández pasara a considerarlo como “humano”? ¿Qué pruebas, elementos de juicio o datos concretos posee el ex-dirigente católico para pensar que Castro —quien en discurso conmemorando 30 años de Revolución enunciara el lema “marxismo-leninismo o muerte”, en julio de 1989 reiterara su intención de no permitir cualquier liberalización,²⁷ y en 1990 anunciara que el régimen no daría “un paso atrás, ni para tomar impulso”²⁸— pudiera permitir esa tal “humanización”?

Preguntas que se tornan más apremiantes cuando se lee que Fernández, a su paso por Miami después de participar en el simposio de Orlando, declaró: “La Iglesia en Cuba no aspira a acabar con el régimen. Sólo aspira a estar en medio del pueblo y tratar de ser Cristo en medio de su gente”.²⁹

Vivero, por su parte, lanzó la interpretación de que con el ENEC, realizado en La Habana en 1986, se “inauguró el período postmarxista en Cuba”.³⁰ “La Voz Católica” comenta que “para Vivero, hablar de una etapa postmarxista para Cuba, exige clarificar que no se trata de una etapa temporal en la que «un poder que desaparece y otro que se instala», sino de un «desbloqueo de la situación de privilegio en la que sólo hay una interpretación de la historia y de la cultura»”. Y agrega que el texto emanado del ENEC es “el único documento que circula normalmente por la isla”, ofreciendo “la lógica cristiana propuesta por la Iglesia, de acercamiento al pueblo, de reconciliación”.

El término “post-marxismo” no debe llamar a engaño. En ningún caso significa una superación del marxismo, sino una adaptación de las estrategias revolucionarias a nuevas situaciones psicológicas y políticas del mundo contemporáneo. Diversos teóricos europeos de inspiración marxista sostienen que se estaría ante un proceso que conduce a la muerte de todas las ideologías. Estos teóricos proclaman el fracaso de las ideologías llamadas dogmáticas, y sostienen que la dictadura del proletariado ya no es posible, pues el propio proletariado como fuerza revolucionaria perdió importancia. Los “dogmas” y previsiones de Marx, por útiles que hayan sido para el avance revolucionario en su época, han sido desmentidos hoy por la realidad. A partir de esa constatación es que surgen las corrientes “post-marxistas” y “neosocialistas”, de un comunismo metamorfoseado que da mayor importancia al carácter cultural, psicológico y tendencial de la Revolución, que a sus aspectos doctrinales e institucionales.³¹

Ello sirve para comprender las posiciones de Vivero y Fernández. No se postula acabar con el régimen comunista, por la vía de un aumento de influencia de la Iglesia, rumbo a un sistema inspirado en el orden natural y la doctrina social católica. Meramente se pide el “lugar” que, según ellos, cabría a los católicos en el propio sistema comunista. Lo cual está dentro de la “lógica” del ENEC, de “acercamiento” y “reconciliación” con la sociedad socialista cubana.

No es que Marx se haya contradicho en sus afirmaciones sobre la Iglesia: ¿son miembros de Ella los que han mudado de actitud en relación al comunismo!

Para que el régimen comunista pueda utilizar con provecho ese eventual contexto "postmarxista", será preciso que la Iglesia Católica no pida para sí la autonomía y privilegios a que Ella tiene pleno derecho en virtud de ser la única y verdadera Iglesia de Nuestro Señor Jesucristo. Pero si sus representantes aceptan para la Iglesia ese papel secundario, ¿no la estarán condenado a una forma de agonía más sutil y, por tanto, más efectiva, que la proveniente de la persecución abierta y declarada?

Fidel Castro, en sus conversaciones con Fray Betto, corrobora esta interpretación, al explicar que en la medida en que el acercamiento católico-comunista se acentúe, la famosa frase de Marx "La religión es el opio del pueblo" —contenida en su "Contribución a la crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel"— dejaría de tener validez, pues en ese caso la religión pasaría a ser un "maravilloso remedio"...

El tirano, en efecto, explica que "durante siglos la Iglesia y la religión se habían utilizado como instrumento de dominación, de explotación y de opresión". Ello habría determinado el surgimiento de "tendencias" con "críticas duras, justificadas, a la Iglesia, incluso a la propia religión", incluyendo frases como la ya citada de Marx. Pero Castro alega que "en ningún sentido esta frase tiene, ni puede tener, el carácter de un dogma o de una verdad absoluta". Porque, según él, la religión, "desde el punto de vista político, por sí misma no es un opio o un remedio milagroso". "Puede ser un opio o un maravilloso remedio en la medida en que se utilice o se aplique para defender a los opresores y explotadores, o a los oprimidos y explotados", explica.

Castro concluye: "Desde un punto de vista estrictamente político —y creo que conozco algo de política— pienso incluso que se puede ser marxista sin dejar de ser cristiano y trabajar unido con el comunista marxista para transformar el mundo. Lo importante es que en ambos casos se trate de sinceros revolucionarios".³²

Cuba "postmarxista": un estilo de comunismo que admite la colaboración de los cristianos... en la construcción del socialismo

Como se acaba de ver en el párrafo anterior, Fidel ha abierto, imprudentemente, su juego. Y deja claro que el principio orientador de su "política religiosa" contiene un objetivo definido: hacer de la Iglesia una compañera de ruta del comunismo. Por tanto, los participantes del foro del IEC en Orlando, al sugerir que los católicos se "encarnen" en el régimen, acaban haciendo el juego de Castro.

Julio de 1988:

Una afligida carta de Valladares

El "Diario Las Américas" publica en la íntegra el texto de una carta enviada por el poeta y escritor cubano Armando Valladares —quien estuviera preso por más de dos

décadas en las mazmorras castristas— al Cardenal Arzobispo de Nueva York. En sus párrafos medulares, Valladares afirma:

"Cada vez que el dictador cubano Fidel Castro, por denuncias y presiones internacionales, que no por razones humanitarias, es obligado a liberar a prisioneros políticos y lo hace en algunas ocasiones a través de la Conferencia Católica de EEUU, recibe felicitaciones y hasta elogios como los que usted le ha dedicado a este verdugo ateo en su última visita a Cuba.

"Ustedes lo aplauden y felicitan públicamente cuando abre las garras para libertar a algunas de sus víctimas y contribuyen así a presentarlo como un gobernante generoso y humanitario. Sin embargo, jamás la alta jerarquía católica norteamericana ha levantado su voz para denunciar cuando arresta a los cubanos por miles, los tortura y los asesina y viola los derechos humanos de manera sistemática".

Agosto de 1988:

Episcopado cubano realiza visita "ad limina" a Juan Pablo II

En la mañana del 26 de agosto, Juan Pablo II recibe al Episcopado cubano en pleno, que realiza la visita canónica "ad limina Apostolorum". En la oportunidad, el Pontífice pronuncia un largo discurso, estampado el mismo día con destaque en "L'Osservatore Romano".³³

El discurso pontificio adquiere una trágica relevancia, porque su contenido representa una aprobación —implícita, pero inequívoca— a cuanto la Jerarquía cubana ha hecho en los últimos años. En dicho texto, se hace abstracción de la orientación lamentable seguida por el Episcopado en relación al régimen, consignada en la cronología de la Parte II de este libro.

No es el momento de rememorar esos hechos, ya registrados en las páginas precedentes, los cuales vienen produciendo tanto dolor y desconcierto en incontables fieles católicos cubanos. Importa resaltar aquí el hilo conductor que recorre y da coherencia a todos ellos; a saber, un proceso pionero de convergencia católico-comunista en el continente americano, que, como ha sido probado, trasciende el plano exclusivamente diplomático.

Llama la atención, al leer la extensa alocución papal, el silencio absoluto sobre los errores de la ideología comunista, así como la ausencia de cualquier referencia indeleble a que se trata de un país cuyo gobierno viene aplicando férreamente, desde hace tres décadas, la doctrina marxista-leninista. El silencio señalado se hace notar sobre todo en el plano sociopolítico y económico. Véanse a continuación algunos aspectos del discurso papal.

El Pontífice destaca que "son ciertamente complejas las circunstancias" en que los Obispos "desarrollan el ministerio episcopal", y agrega: "Es de alabar su actitud al trabajar con sereno optimismo, confiándose a la realidad que tienen por delante y esforzándose en ir superando las dificultades que puedan encontrar".

Cabe preguntarse qué país del mundo no atraviesa hoy por circunstancias "complejas". Pero tratándose de la tiranía castrista, que durante 30 años ha yugulado la vida de la Iglesia y la sociedad, esas circunstancias son par-

ticularmente dramáticas, y no sólo “complejas”.

Sobre el elogio al trabajo que realizan los Obispos, parece importante focalizar la expresión “ciñéndose a la realidad que tienen por delante”. Ya fue vista la posición deplorable de los Obispos cubanos ante la realidad de su país. ¿Cómo no recelar que los católicos de la isla entiendan esas palabras del Pontífice como un estímulo a atenerse al marco de la realidad socialista, aceptándola como un hecho consumado, sin intentar alterarla fundamentalmente?³⁴ Los “esfuerzos” a que el Pontífice convoca, no serían para modificar esa realidad opresiva e intrínsecamente injusta —como la califica la doctrina tradicional de la Iglesia— sino apenas para “superar” vagas “dificultades” eventuales “que puedan encontrar”: en ningún caso, ellas constituirían obstáculos o barreras.

Continúa el Pontífice: “En todo es aconsejable, siempre que sea posible, continuar el camino del diálogo. He ahí un campo donde la Iglesia en Cuba, fiel a su ministerio de reconciliación, debe seguir estando presente, tal como ha sido desde hace mucho tiempo su preocupación y constante empeño”.

Ello significa, no hay cómo negarlo, un “placet” a la línea que, “desde hace mucho tiempo”, el Episcopado viene siguiendo en relación al gobierno comunista. “Diálogo” que ha contado con el asesoramiento de Fray Betto, uno de los más publicitados portavoces de la “izquierda católica” internacional. Como se mostró en su oportunidad, el Director del Secretariado de la Conferencia Episcopal Cubana y Vicario General de la Arquidiócesis de La Habana, Monseñor Carlos Manuel de Céspedes, había calificado como “coincidencias providenciales” una serie de hitos en el acercamiento Iglesia-Gobierno, que no eran sino etapas altamente beneficiosas para el dictador en su estrategia de utilizar a los católicos como instrumentos de la Revolución. Por lo que es de temer que dichas palabras del Pontífice sean usadas para debilitar la resistencia anticomunista de los fieles católicos cubanos.

A continuación, Juan Pablo II habla de la libertad a que la Iglesia tiene derecho: “Hay que reconocer que cuando la Iglesia ha gozado de libertad, su acción evangelizadora ha sido beneficiosa para los pueblos en los que ha arraigado”. Pero el Pontífice ha dado su aval a la acción del Episcopado cubano que, por ejemplo, en 1976 llamó a adherir a la nueva Constitución comunista, en la cual la “libertad” concedida a los creyentes está condicionada a que éstos no se opongan a la “construcción” del comunismo y el socialismo.

Juan Pablo II elogia el ENEC

Sin pretender comentar aquí toda la alocución papal, parece de importancia transcribir trozos en que Juan Pablo II aprueba sin restricciones el Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC), que promovió oficialmente la inserción y “encarnación” de la Iglesia cubana en la sociedad marxista-leninista.³⁵

“Las reflexiones que expongo en este encuentro han nacido de la consideración de los planes pastorales que Ustedes llevan a cabo. Ante todo, quiero referirme al Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC), que tuvo

lugar en febrero de 1986, fruto maduro de la Reflexión Eclesial Cubana (...). Este acontecimiento eclesial ha significado ciertamente un paso importante en la vida cristiana de esa Nación, a la vez que constituye el sendero que esa Iglesia local se propone recorrer hacia el año 2000”.

Nótese la fuerza de la metáfora: el censurable ENEC es el “sendero” que la Iglesia cubana ha de transitar rumbo al tercer milenio de la era cristiana.

Las referencias al ENEC continúan, por ejemplo, cuando se señala que el evento eclesial auspició “un diálogo respetuoso con la cultura y las realidades sociales”. El “diálogo respetuoso” aquí no puede sino referirse al contexto marxista-leninista, que marca la tónica de la “cultura” y las “realidades” actuales de Cuba.

Esas alusiones papales también mencionan, repetidas veces, el concepto de “encarnación” de los católicos, obviamente en la sociedad socialista vigente. Así, al hablar de lo que significa “evangelizar hoy” en Cuba, el Pontífice manifiesta que “hay que entenderlo como un volver a anunciar y proclamar el mensaje de Jesús de Nazaret, encarnándolo en la realidad actual”. Llama la atención, en esta última frase, la expresión “volver a anunciar” el Evangelio. En la etapa abierta por el ENEC, con aprobación papal, en esa nueva “evangelización” y en ese nuevo estilo “encarnado”, no se ve qué papel estará reservado a la enseñanza perenne del Magisterio sobre la propiedad privada, la libre iniciativa y el principio de subsidiariedad, tan diametralmente opuestos a la concepción estatista del socialismo cubano.

En otro plano, debe notarse que no existe en la alocución la menor referencia a las formas de persecución religiosa que sufren los católicos cubanos.³⁶

Por fin, las alusiones del Pontífice a síntomas de “crisis moral” en la isla-cárcel —tanto en el seno de la familia cuanto en la juventud— podrían ser aplicadas, indistintamente, a cualquier país occidental. En ningún momento se alude al hecho de que esa crisis es provocada por un régimen de “violencia institucional” —según la consagrada expresión del distinguido jurista cubano en el exilio, Dr. Claudio Benedí— que niega frontalmente todos los Mandamientos de la Ley de Dios; y que, por tanto, la crisis moral es inherente al propio sistema, debiendo ser vista como una consecuencia inexorable de sus principios ideológicos.

* * *

Los autores del presente libro hubieran preferido no tener la obligación moral de publicar y comentar aquí las afirmaciones de S.S. Juan Pablo II arriba consignadas. Sin embargo, todas las declaraciones pontificias tienen, intrínsecamente, gran importancia. Y no se podrían omitir esas palabras del actual Pontífice, en el cuadro general que con ahínco han trazado, sin faltar con la verdad. Pues de lo contrario, se daría al lector la impresión de que esos textos no existen, falseando de esa manera, evidentemente, la realidad.

Lo anterior es tanto más imperativo, cuanto que los referidos textos se revisten de primordial importancia e innegable trascendencia en el conjunto de la temática aquí abordada. Por la misma razón, publicar esas declaraciones sin por lo menos mencionar la apreciación que de

ellas hacen los redactores de este trabajo, significaría también, de algún modo, faltar con la verdad.

Desolados por tener que adoptar esa actitud, los autores resaltan que lo hacen sin perjuicio de la filial veneración que, en cualquier situación, todo verdadero fiel debe tributar al Pontífice Romano.

* * *

A partir de esta visita "ad limina" de los Obispos, y de la alocución papal a ellos dirigida, los acontecimientos se precipitarían en los meses siguientes, imprimiendo al proceso de acercamiento Vaticano-Cuba un dinamismo casi vertiginoso.

Octubre de 1988:

Arzobispo de La Habana reclama posibilidad de ingreso de católicos al PCC

El Arzobispo de La Habana, Monseñor Jaime Lucas Ortega y Alamino, manifestó al enviado del diario "El País", de Madrid,³⁷ su aspiración a que los católicos pudiesen ingresar al Partido Comunista de Cuba, como "un principio de derecho".

El periodista de "El País" explicó que se trata, según el prelado, de "conseguir espacios" para desarrollar el trabajo de los católicos. Y que "uno de estos espacios es el de la admisión de cristianos en el partido comunista".³⁸

Monseñor Ortega manifestó textualmente: "No es que la Iglesia postule que haya un cierto número de católicos en el partido. Se trata de un principio de derecho; en un país de partido único, si hay en ese partido la exclusión de los creyentes por el hecho de ser creyentes, se les está vedando la gestión política principal".³⁹

En sus graves declaraciones, el prelado parece hacer caso omiso de la incompatibilidad fundamental entre la doctrina tradicional de la Iglesia y la ideología marxista, así como de los decretos del Santo Oficio del 10 de julio de 1949 y del 4 de abril de 1959 condenando la militancia católica en los Partidos Comunistas. Esta temática será comentada en la Parte III, Capítulo 5, por lo que no es del caso extendernos aquí al respecto. Para medir desde ya las consecuencias que esas aspiraciones del Arzobispo podrán traer para los católicos cubanos, baste recordar que el artículo 5 de la Constitución cubana señala que el Partido Comunista de Cuba es la "vanguardia organizada marxista-leninista de la clase obrera", que "organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia los altos fines de la construcción del socialismo y el avance hacia la sociedad comunista".⁴⁰ Es el ingreso a un Partido con tales objetivos, que el Arzobispo reclama como "un principio de derecho".

Por esos mismos días, José Felipe Carneado, director de la Oficina de Asuntos Religiosos del PCC, declaró que "es posible conciliar la fe religiosa y la militancia política comunista", y que la prohibición para el ingreso de cristianos al PCC es mucho más "un problema coyuntural, histórico, que una cuestión de principios".⁴¹

Noviembre de 1988:

alto prelado vaticano visita la isla-prisión, y Ministro cubano es recibido por Juan Pablo II

La agencia noticiosa "Adista", de Roma,⁴² anuncia: "Gran movimiento entre Cuba y el Vaticano". Después de afirmar que "ya se venían intensificando las relaciones entre el gobierno y la Iglesia Católica, cubana y no cubana", enumera una serie de acontecimientos en esa dirección, concordantes con los presentados en la cronología de esta Parte II. E informa de dos nuevos "acontecimientos significativos":

"La participación, por invitación del gobierno cubano, de Monseñor Fiorenzo Angelini, Pro-Presidente de la Pontificia Comisión Pastoral de los Operadores Sanitarios, en el II Seminario Internacional sobre Atención Primaria en la Salud, desarrollado en La Habana" y, casi simultáneamente, "la audiencia concedida por Juan Pablo II al Ministro de Salud Pública cubano, Julio Teja, el 10 de noviembre", quien había viajado a Roma para participar en la "Tercera Conferencia sobre la Longevidad y el Nivel de Vida".

"Estos hechos, destacaba "Adista", sumados a la comentada visita de un Cardenal de la Curia en los próximos días, hacen pensar que Cuba y la Santa Sede estén trabajando seriamente en torno de un posible viaje del Papa a la isla de Castro".

A su regreso a Roma, Monseñor Angelini concederá una entrevista a la Radio Vaticano (25-11-88), en la que destacará las repercusiones "extremadamente positivas" habidas en la isla a propósito de la audiencia papal al Ministro cubano.⁴³ En la entrevista no faltarán amabilidades y hasta elogios para con el dictador, como ya a esta altura se ha vuelto habitual en prelados visitantes: "Puedo decir que me siento, por el resultado obtenido, realmente feliz con este encuentro, no sólo por haber conocido un hombre que tiene una importancia histórica, especialmente en la vida de los países de América Latina, sino también por su pasión —porque así la definen— su pasión por la política sanitaria de su país". Monseñor Angelini, elogios aparte, parece desconocer que los supuestos logros de Castro en materia de salud no pasan de un "bluff" (Parte I, Capítulo 1), y que los médicos en Cuba son utilizados como instrumento del Partido Comunista para controlar psico-ideológicamente a la población (Parte III, Capítulo 2).

Noviembre de 1988:

Monseñor de Céspedes manifiesta impaciencia ante "monolitismo" gubernamental, que retarda proceso de convergencia

En Homilía pronunciada en la Catedral de La Habana, durante Misa solemne presidida por el Arzobispo habanero y Presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Jaime Ortega —en presencia del Encargado interino de la Nunciatura, Monseñor Christophe Pierre, y de Monseñor Angelini— el Director del Secretariado de la Conferencia Episcopal, Monseñor Carlos Manuel de Céspedes, manifestó conceptos de relevancia para el futuro del acercamiento Iglesia-Gobierno comunista.

Según informó un cable de la Agencia France Presse, el prelado criticó el “monolitismo socio-político” existente en la isla, que es sólo “aparente” y “no logra disimular tensiones, pluralismos actuales y potenciales”, así como “frustraciones” que existen en Cuba.⁴⁴ Monseñor de Céspedes agregó que “cuando la persona humana en virtud de una ideología o de un materialismo pragmático pretende construir la convivencia prescindiendo de Dios, acaba casi siempre por prescindir del hombre y de sus exigencias fundamentales”.

Después de dar otras pinceladas sobre lo que calificó de “compleja problemática”, señaló que ésta “no se resuelve ignorándola, ni con la repetición de slogans, ni con las frases retóricas o la proposición de metas que algo significaron hace 20 años pero dicen poco a las nuevas generaciones y no mucho más a los que las aceptaron como válidas” en aquel entonces.

En una primera lectura, el lector podría ser llevado a pensar que se está frente a una crítica dirigida al propio corazón del régimen comunista. Sin embargo, bien analizada, y teniendo en cuenta los anteriores gestos y declaraciones de buena voluntad del eclesiástico habanero en relación al régimen, la interpretación parece ser otra.

En efecto, no es la esencia del régimen, sino sus manifestaciones de “monolitismo”, las que estarían en la raíz de “tensiones” y “frustraciones” existentes. Si se lee esta Homilía a la luz de los consejos de Fray Betto al dictador para integrar a los cristianos en la Revolución; del llamado del Episcopado a aceptar las reglas de juego aparentemente pluralistas en relación a los creyentes, contenidas en la Constitución cubana y en el III Congreso del PCC; de los propósitos “encarnacionistas” manifestados en el “documento de trabajo” del ENEC, y ratificados en el “Documento final”; de la interpretación dada al Encuentro Eclesial por destacados comentaristas, reclamando “un lugar” para “humanizar” un régimen al que “no (se) aspira a acabar”; del deseo del Arzobispo de La Habana para que los católicos puedan ingresar al Partido Comunista; y de tantos otros hechos analizados en páginas anteriores, parece desprenderse que el objetivo de la Homilía de Monseñor de Céspedes era remover obstáculos y trabas a la integración de los católicos en el proceso revolucionario. Integración ésta que daría una renovada vitalidad a los alicaídos “ideales” del régimen, otorgándoles incluso un aspecto por así decir “pe-restroikano”.

Contramarchas prueban falta de solidez y durabilidad del “proceso” en que están embarcando a los católicos cubanos

El propio Castro, como también fue comentado en su oportunidad, había insinuado en “Fidel y la Religión” las dificultades con ciertas bases recalcitrantes del Partido, que no habían adquirido todavía la flexibilidad necesaria para percibir las ventajas que la Revolución obtendría de una alianza estratégica cristiano-marxista.

Sin negar que existan entre las bases comunistas esas incomprendiones en relación a la estrategia del régimen hacia los católicos, tampoco se puede descartar la hipótesis de que el dictador utilice ese pretexto para exigir de

la “izquierda católica” cubana más y más concesiones.

Pero por encima de esto, lo que interesa plantear aquí es que, así como periódicamente se han percibido trabas y dificultades en el proceso de convergencia, ¿quién puede garantizar que, cualquiera sea su causa, no se produzcan otras similares en el futuro, y que éstas resurjan con particular intensidad cuando el “proceso” esté concluido, y los católicos colaboracionistas hayan cedido por entero, sin posibilidad de volver atrás?⁴⁵

Entonces, ese mínimo de “libertad” que ellos reivindican, sin cualquier privilegio ante el régimen comunista, ¿qué garantías de durabilidad puede tener, a la vista de las reales intenciones del dictador? ¿Cuál es la consistencia de ese punto terminal hacia el cual el Episcopado cubano está encaminando a los fieles de la isla?

Diciembre de 1988: Intelectual jesuita francés elogia a Obispos cubanos y crítica al exilio, después de visita de tres meses a Cuba

La influyente revista jesuita italiana “La Civiltà Cattolica”⁴⁶ publica un largo artículo sobre la situación de la Iglesia en Cuba, bajo la pluma del P. Pierre de Charentenay S.J., editor-jefe de la revista francesa “Cahiers”, perteneciente a la Compañía de Jesús. La extensa nota recoge impresiones de viaje del P. de Charentenay después de pasar tres meses en Cuba. Numerosas publicaciones occidentales estamparon referencias, extractos, y hasta el texto completo, en varias entregas, como fue el caso de “El Universal” de Caracas.⁴⁷

Una versión resumida publicada por el “National Catholic Register”, de los Estados Unidos,⁴⁸ recoge aspectos de lo que parece ser la sustancia del artículo: la tentativa de justificar ante la opinión pública la continuación del proceso de acercamiento Vaticano-Cuba. Bajo el título “Jesuita afirma: la vida de la Iglesia en Cuba está mejorando”, se expresa entre otros conceptos:

“Los Obispos cubanos, con el apoyo papal, lentamente han ido mejorando la vida de la Iglesia a través de una política de conciliación y diálogo con el gobierno (...).

“El artículo criticó a los cubanos exiliados que propugnan una mayor confrontación en relación al régimen comunista de Fidel Castro. (...)

“Los artículos y editoriales especializados de la revista frecuentemente reflejan puntos de vista del Vaticano”.

Diciembre de 1988: En La Habana, durante seminario de teólogos “liberacionistas”, Jefe del Bureau de Asuntos Religiosos del PCC afirma que relaciones Iglesia-Estado están llegando a la madurez

El 19 de diciembre, días antes de la llegada a Cuba del Cardenal Roger Etchegaray, y un mes después de la comentada homilía de Monseñor Carlos Manuel de Céspedes en la Catedral de La Habana, se realiza en la isla un nuevo seminario de teólogos “liberacionistas” católicos y protestantes provenientes de los Estados Unidos, Bolivia, Canadá, Méjico, Nicaragua y Costa Rica.

Durante una de las jornadas, hace uso de la palabra el Jefe de la Oficina para los Asuntos Religiosos del Comité Central del PCC, Felipe Carneado.

Según versión proporcionada por la agencia de noticias italiana "Adista",⁴⁹ Carneado "afirmó que su gobierno no pretende modificar la actual política de acercamiento con la Iglesia, y que contribuirá con «nuevos aportes» a la consolidación del diálogo, aún en eventuales momentos de coyuntura desfavorable".

El dirigente comunista parece responder de esta forma a la Homilía del Director del Secretariado del Episcopado cubano, pronunciada días antes, quejándose sobre el "monolitismo" que dificulta la integración revolucionaria de los católicos colaboracionistas.

Es claro que para incentivar "nuevos aportes" del régimen, se precisarán mayores concesiones de la contraparte católica, como ya lo había insinuado Fidel.⁵⁰ "Adista" agrega que "según Carneado, las relaciones entre la Iglesia y el Estado han superado «la infancia y la adolescencia», llegando a la etapa de la «madurez»".

El camino parecía quedar allanado para que nuevos e importantes acontecimientos consolidasen esa lamentable "madurez". Dichos acontecimientos no tardarán en sobrevenir.

Diciembre de 1988:

Cardenal Etchegaray llega a La Habana, portador de carta de Juan Pablo II al tirano

El día 23, en la misma semana del discurso tranquilizador del Dr. Carneado, llega a La Habana el Cardenal Roger Etchegaray, Presidente de la Pontificia Comisión Justicia y Paz. Según "L'Osservatore Romano", su visita responde a una invitación del Arzobispo de La Habana y Presidente de la Conferencia Episcopal Cubana, Monseñor Jaime Lucas Ortega y Alamino.⁵¹

La agencia "Adista",⁵² por su parte, comenta que la estadía del Cardenal se prolongará por diez días. E informa que "el Cardenal es portador de una carta del Papa a Fidel Castro, de la cual no se conoce su contenido".

Según Dermi Azevedo, especialista en asuntos religiosos del diario "Folha de São Paulo",⁵³ en la carta el Pontífice propondría la "profundización" de las relaciones entre la Iglesia y el gobierno comunista cubano, dejando claro su interés en visitar el país.⁵⁴

Azevedo, quien no da la fuente de su información, aclara que el mensaje papal no fue publicado hasta ahora. Pero deja implícitamente sobreentendido que su texto, o informaciones fidedignas sobre el mismo, filtraron de fuentes seguras.

"El acontecimiento, según la agencia «Adista», se encuadra en el marco de la profundización de relaciones entre el Estado cubano, de un lado, y la Iglesia (cubana) y la Santa Sede, de otro"

"Adista" informa también que el Cardenal Etchegaray "es particularmente cercano al Papa", lo que torna más significativa la visita del Purpurado, en el contexto del acercamiento Iglesia-gobierno comunista.

Enero de 1989:

"Iglesia del Silencio" es cosa del pasado, y tiempos están maduros para una visita de Juan Pablo II, dice el Cardenal Etchegaray a Radio Vaticano

El Cardenal Etchegaray se había entrevistado con Fidel Castro el 29 de diciembre. "Adista" se hizo eco de la versión de que en ese encuentro se hubiese hablado sobre la "probable visita de Juan Pablo II a Cuba".⁵⁵

El día 11, luego de su regreso de la isla-prisión, el Cardenal concedió una entrevista a Radio Vaticano sobre su viaje.⁵⁶ En ella, si bien reconoció que la Iglesia cubana "ha sufrido mucho", "vive aún en condiciones difíciles", y "ha experimentado la triste sensación de pertenecer a la Iglesia del Silencio", concluyó de modo sorprendente diciendo que hablaba "del pasado". Porque hoy, "sin cualquier espíritu de revancha, la Iglesia se hace cada vez más visible y presente en la nueva realidad cubana".

Hablando en el lenguaje del ENEC, al cual el prelado atribuyó "particular significado en la realidad eclesial cubana", manifestó que la Iglesia "no quiere ser objeto de ningún tipo de privilegio, pero tampoco de ninguna discriminación".

Según Monseñor Etchegaray, todos, hasta el tirano, esperan a Juan Pablo II

En declaraciones reproducidas por el diario "Ya" de Madrid,⁵⁷ el Cardenal manifestó que en Cuba a Juan Pablo II "le esperan todos. Me lo decían continuamente que venga. El pueblo, los Obispos, los mismos dirigentes políticos desean la visita del Papa. Ahora ya, incluso, no ponen condiciones, como antes".

Estas palabras dan razón al comentario del ex-presos político cubano Armando Valladares, proferidas casi tres años antes, cuando comenzaba a especularse sobre el viaje del Pontífice a la isla-prisión: "Castro sueña con un viaje del Papa a Cuba. Él tiene necesidad de ello para mejorar su imagen. ¿Se imagina una foto, reproducida en todos los diarios del mundo, en que aparezcan Castro y el Papa codo a codo?"⁵⁸

El sueño de Fidel parece, con la visita de Monseñor Etchegaray, más próximo a hacerse realidad. Al efectuar el balance de su estancia en Cuba, publicado por "Ya", el Cardenal manifestó su esperanza de que ella haya podido "servir para crear un clima más favorable" al viaje del Pontífice, si bien que no fuera tarea suya "negociar los detalles concretos y las fechas" del mismo.

Como muestra de la "nueva realidad" que vio en Cuba, el Purpurado narró que la emisora castrista Radio Rebelde le pidió unas declaraciones, "cosa que no se había producido nunca hasta entonces" con un dignatario de la Iglesia. No es difícil medir la sorpresa y el desconcierto de los incontables católicos que en la isla se oponen al régimen y a la política del Episcopado en relación a él, al oír la voz conciliadora del Pastor venido de Roma, difundida por la radio comunista.

Castro estaría encantado de hablar con el Papa

Paralelamente a las declaraciones del Cardenal Etche-
garay, la agencia de noticias castrista Prensa Latina di-
fundía al mundo palabras del propio Fidel declarando
“que por parte del Gobierno cubano no hay ningún obs-
táculo, y que la visita del Papa sólo depende de su deci-
sión”. “Por mi parte, concluyó el tirano, será un placer
conversar con él de importantes cuestiones que interesan
al mundo de hoy”.⁵⁹

Al parecer, Castro no tiene el menor recelo de que la
eventual visita pontificia redunde en una condenación de
la tiranía comunista cubana.

Monseñor Etchegaray: “alegría poco comun” al en- contrarse con el dictador

El periódico católico parisiense “La Croix” (60) con-
signa que “sin entrar en pormenores, Monseñor Etche-
garay comentó que había «sentido una gran alegría, poco
común», durante su encuentro con Fidel Castro: «Una

entrevista muy cordial, de hombre a hombre, sin rode-
os. Nosotros compartimos la misma pasión por el
hombre, por su dignidad, por su libertad»(!), agregó el
Purpurado”.

No es la “gran alegría” del Cardenal al encontrarse
con un tirano cuyas manos están teñidas de sangre de
mártires católicos, aquello que más sorprende; no es que
comparta con el opresor de Cuba “una misma pasión por
el hombre” y su “libertad” lo que particularmente causa
extrañeza; ni son sus elogios al dictador —¡cuántos dig-
nataros de la Iglesia no se los han tributado, desde que
comenzó la nueva “política religiosa” de Castro!— lo
que causa mayor perplejidad. Aquello que más contras-
ta con el pasado es el silencio que, desde el venerable So-
lio de San Pedro, ha acompañado hasta ahora esta
publicidad eclesíastica de alto nivel, eufóricamente otor-
gada al jefe comunista cubano. Publicidad que vuelve
más densa la hábil atmósfera de confusión que —con ven-
taja para la acción expansionista del comunismo
cubano— va impregnando, a partir de la situación de la
Iglesia en ese país, a América Latina y el mundo.

NOTAS del Capítulo 6

1. 23-4-88.
2. 20-4-88.
3. "Granma", 20-4-88.
4. Texto de la Homilía distribuido a los periodistas.
5. "Constitución de la República de Cuba", artículo 5, "Gaceta Oficial", La Habana, 24-2-76.
6. Como ya se ha mostrado, cuando en 1985 se produjo la visita a La Habana de una comitiva de Obispos norteamericanos, la finalidad alegada de dicha visita también fue pastoral. Pero eso no impidió que las autoridades comunistas viesen en el acontecimiento un óptimo medio de abrir una brecha en el cerco político y económico norteamericano sobre el régimen castrista. En la ocasión, durante una recepción en la propia Nunciatura, el Vicepresidente de Cuba se había manifestado "muy contento con esta visita" pues consideraba que "el acercamiento entre ambas Iglesias no puede sino favorecer la distensión y la aproximación entre nuestros dos países" ("L'Humanité", 29-1-85), lo cual obviamente redundaba en un acercamiento entre ambos gobiernos.
Si bien Monseñor O'Connor y sus asesores puedan no haber considerado ese alcance táctico, los comunistas lo sabrían medir con claridad, incluida la repercusión de su viaje en la balanza de la política internacional.
7. Texto de la homilía distribuido a los periodistas.
8. "Catholic New York", N° 31, 4-88.
9. 28-4-88.
10. 23-4-88.
11. "Catholic New York", 28-4-88, p. 8.
12. 23-4-89.
13. "Catholic New York", 28-4-88, p. 8.
14. "Fidel y la Religión", "La visita del Papa", p. 287.
15. El intelectual cubano en el exilio Reinaldo Arenas califica al Prof. Prince como un "católico socialista" ("Diario Las Américas", 17-10-89).
16. Texto de la Invitación, 19-1-88.
17. En una segunda etapa, ya contando con grupos de laicos convenientemente "concientizados" y cohesos —entre las diversas comunidades cubanas a lo largo de los Estados Unidos— se podrá abandonar el ámbito restringido de los cenáculos, para afirmar públicamente la adhesión a la política "colaboracionista" del Episcopa-

do cubano. Si esto se llega a dar —y preferimos apartar de nosotros esa posibilidad con horror— significaría que el espíritu anticomunista del exilio cubano estaría herido de muerte, por obra de "Caballos de Troya" introducidos en el mismo.

18. "El Nuevo Herald", 26-6-88.
19. "La Voz Católica", 1-7-88.
20. Los autores del presente libro tuvieron acceso a numerosas cintas magnetofónicas con grabaciones de conferencias y debates efectuadas durante este seminario organizado por el Centro Católico Hispano del Nordeste. Dichas grabaciones fueron realizadas de modo ostensivo por diversos participantes al mismo. Ese material posee tanto interés documental, y confirma tantas de nuestras aprensiones, que por sí sería suficiente para merecer un estudio aparte; cosa que podrá hacerse, eventualmente, en un futuro.
Excepcionalmente, se cree oportuno destacar aquí algunos trozos de una conferencia del Sr. Vivero —quien, dígame de pasada, manifestó un indiscutible ascendiente intelectual sobre muchos participantes del seminario— en el sentido de justificar y aceptar la actual política colaboracionista del Episcopado de la isla en relación al régimen castrista.
21. "ENEC", N°s 427 a 432.
22. Al respecto, sus palabras textuales, no exentas de ambigüedad y confusión, fueron las siguientes: "Ahora, ¿por qué no aceptar en la convivencia y en la práctica cotidiana de esa sociedad, (que) en virtud de cierta prédica marxista hay recuerdo de ciertos valores que o no estaban presentes, sin más, explícitos en la sociedad cubana, o son un patrimonio cristiano que habíamos olvidado? ¿Y que Dios se sirve, por medio de otros, para hacerlos lo más presentes o actualizados de manera novedosa? ¿Por qué yo no voy a reconocer eso?"
23. AAS, vol. XLI, p. 334.
24. "Mensaje del Seminario: los católicos cubanos y el Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC)", Comité Organizador integrado por los Monseñores Raúl del Valle, Otto García y Octavio Cisneros, junto al Profesor José Prince, el Sr. Serafín Vilariño y la Sra. Hilda Lopez; Nueva York, 1-5-88.
25. 1-7-88.
26. "Prisma Latinoamericano", N° 160, 1985.
27. "Jornal do Brasil", 28-7-89.
28. "La Vanguardia", Barcelona, 22-2-90.
29. "La Voz Católica", 1-7-88.

30. "El Nuevo Herald", 26-6-88.

31. Una explicación en profundidad del significado y alcance de las corrientes postmarxistas se encuentra en el libro "España: anestesiada sin percibirlo, amordazada sin quererlo, extraviada sin saberlo. La obra del PSOE", Editorial Fernando III El Santo, Madrid, 2ª edición, 1988.

32. "Fidel y la Religión", "¿La religión es el opio del pueblo?", pp. 300-301.

33. 26-8-88. El título dado al discurso por el órgano oficioso del Vaticano, edición italiana, es expresivo: "La Iglesia que celebra y proclama su fe, signo de comunión encarnada en la realidad cubana".

34. En la Parte I se mostró el daño producido en las almas de incontables católicos por un régimen que aplicó a ultranza la doctrina marxista leninista, al campo socio-político-económico.

35. En esta Parte II ya se ha hecho referencia a dicho evento. En la Parte III se dedicarán varios Capítulos a analizar las líneas doctrinales del "Documento final" del ENEC, promulgado por los Obispos cubanos.

36. En la Parte I se ha expuesto un panorama objetivo sobre la dramática situación de persecución político-psicológico-religiosa en que viven los católicos cubanos que, en lo sustancial, no ha cambiado desde hace tres décadas.

37. 10-10-88.

38. La noticia recuerda que hasta el presente, el PCC exige la renuncia del candidato a militante a sus convicciones religiosas. Pero que Castro habría admitido "hace tres años" la posibilidad de una reforma de ese principio. El periodista de "El País" no especifica cuáles sean esas declaraciones del dictador. En todo caso, en los Capítulos 3 y 4 de esta Parte II se ha mostrado el carácter fraudulento tanto de la colaboración ofrecida por Fidel a los católicos, en 1985 ("Fidel y la Religión"), cuanto de las proposiciones en ese sentido del 3º Congreso del PCC, efectuado en febrero de 1986.

39. En agosto de 1988, estando aún en Roma —a donde concurrió con el resto de los Arzobispos y Obispos de la isla para efectuar la visita ad limina— había declarado a Radio Vaticano que en Cuba existían "posibilidades más claras" para los cristianos, incluyendo la de "servir a la sociedad con todos los derechos y deberes de un ciudadano" ("Ya", Madrid, 7-9-88). Si bien la versión recogida por "Ya" no especificase dentro de esas "posibilidades" la del ingreso al PCC, no es de descartar, a la vista de sus posteriores declaraciones a "El País", que el Arzobispo la tuviese en mente cuando pronunció esas palabras.

40. "Gaceta Oficial de la República de Cuba", 24-2-76.

41. "Folha de S. Paulo", 11-10-88.

42. 15 al 17-12-88.

43. No consta en el texto de "Adista" si el prelado se refería a repercusiones en general, en la isla, o en círculos específicos. Pero no se descarta que esas repercusiones "extremamente positivas" hayan sido abundantes en medios ligados al régimen, dados los dividendos propagandísticos que la noticia proporcionaría a Castro dentro y fuera de la isla.

44. "El Universo", Guayaquil, 16-11-88.

45. En efecto, a esa altura del proceso, tantos de esos católicos convergencialistas podrán estar enteramente familiarizados con los comunistas, por causa de un entrelazamiento de intereses cotidianos y de amistades personales. Y, debido a ello, habrán perdido la conciencia de todo el abismo que separa en el plano doctrinal a la Religión católica del comunismo. Así, en esta marcha atrás en el proceso de convergencia que los marxistas efectuasen, no sería de extrañar que muchos católicos quedasen del lado de aquellos. Lo que significaría de inmediato un dividendo apreciable para el comunismo, fruto de esa específica política de fraude en relación a la Iglesia.

46. 17-12-88.

47. 19, 20 y 21-2-89.

48. 17-12-88 .

49. 9 al 11-1-89.

50. cfr. "Fidel y la Religión", p. 225, trecho comentado en la Parte II, Capítulo 5.

51. 16-2-89, p.6.

52. 9 al 11-1-89.

53. 2-2-89.

54. El propio título de la noticia por él firmada, categóricamente titulado "Juan Pablo II escribe a Fidel y formaliza interés en visitar Cuba", habla en ese sentido.

55. 9 al 11-1-89.

56. "Adista", Roma, 23 al 25-1-89.

57. 21-1-89.

58. "La Croix", París, 12-4-86.

59. "Ya", Madrid, 21-1-89.

60. 3-1-89.

1989

*La desconcertante carta
del Cardenal Arzobispo de São Paulo a Fidel Castro:
repercusiones, desdoblamientos, interpretaciones*

**Enero de 1989:
Se torna pública
una carta del Cardenal Arns,
Arzobispo de São Paulo, Brasil,
a su “queridísimo Fidel”**

Entrelazados cronológicamente con la visita a Cuba del Presidente de la Pontificia Comisión Justicia y Paz, Cardenal Roger Etchegaray, se encuentran los hechos relacionados con una carta de felicitación que el señor Arzobispo de São Paulo, Brasil, Cardenal Paulo Evaristo Arns, enviara al tirano con ocasión del 30º aniversario de la Revolución castrista.

La elogiosa carta —cuyo texto será analizado sucintamente en las páginas que siguen— se tornó pública en la primera semana de enero, cuando el periódico “Granma”, órgano oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, la publicó con destaque.¹

De hecho, según informó el teólogo “liberacionista” Fray Leonardo Boff,² la carta había sido entregada a Castro ya en noviembre por Fray Betto —quien según el “O Estado de S. Paulo” “ejerce el papel informal de emisario de los sectores progresistas de la Iglesia en los países socialistas”³— por ocasión de otra de sus visitas a la isla. Fray Boff habría sido testigo de la entrega de la carta, y también del momento en que Fidel la habría sometido “a la apreciación del Arzobispo de La Habana, Monseñor Jaime Ortega, antes de publicarla en el «Granma»”.⁴

Divergencias entre versiones de Fray Boff y Fray Betto

La versión de Fray Boff sobre las circunstancias y fecha de entrega de la carta, no coincide en algunos de sus datos esenciales con la dada por Fray Betto al diario “Folha de São Paulo”.⁵ En efecto, este último afirma haber entregado la misiva “en la mañana del último día 3 (de

enero), en el Palacio de la Revolución”. Ante el interés de Fidel en publicarla, Fray Betto llamó telefónicamente al Cardenal Arns, quien dio su autorización para ello, condicionándola al parecer del Arzobispo de La Habana. Ahí, entonces, siempre según la versión recogida por el diario “Folha de S. Paulo”, Fray Betto llevó a Monseñor Ortega una copia de la misiva, cuyo contenido habría sido juzgado por el prelado como “algo positivo”.⁶

Fidel no oculta satisfacción con la carta del Cardenal Arns

Tres días después de publicada la carta en el “Granma”, durante un encuentro en La Habana con el sindicalista socialista brasileño y candidato a la Presidencia de su país por el Partido de los Trabajadores, Luís Inácio da Silva (“Lula”), Fidel “no escondió su alegría con el apoyo sin restricciones manifestado por Monseñor Arns en relación a sus esfuerzos para la solución de los problemas cubanos”.⁷

En São Paulo, Brasil, la carta cardenalicia provoca revuelo

La prensa de São Paulo publica, el día 19, la carta del Arzobispo de São Paulo a Fidel Castro.⁸ La noticia tuvo resonancia inmediata en todo el Brasil, tanto por el contenido de la misiva, cuanto por la influencia del Cardenal Arns en la Iglesia brasileña. Los periodistas procuran en vano comunicarse personalmente con el Cardenal, de vacaciones en la ciudad de Curitiba, en el sur de Brasil, para interrogarlo sobre la autenticidad de la misiva. Al día siguiente, Fray Leonardo Boff confirma que Monseñor Arns es el autor de la carta, y reitera la versión arriba consignada sobre la entrega de la misiva a Castro.

“Cardenal puede estar ayudando al Vaticano”

El conocido “vaticanista” y corresponsal del “O Estado de São Paulo” en Roma, Rocco Morabito, comenta que la elogiosa carta del Cardenal al tirano “no causó espanto en los ambientes vaticanos”, y que la “misión” cumplida concomitantemente en la isla por el Cardenal Etchegaray “bien podría haber sido preparada por Monseñor Arns”. “Con toda probabilidad, concluye Morabito, Juan Pablo II besaré el suelo cubano en los primeros meses de 1990”.⁹

En el fondo, de las informaciones —tampoco desmentidas— de Morabito, se desprendería la probable existencia de una serie de negociaciones diplomáticas, por así decir trilaterales, Vaticano-Fidel-Cardenal Arns, teniendo en vista un viaje de Juan Pablo II a Cuba.

Cardenal considera “normal” carta al dictador...

Esta hipótesis se ve confirmada por declaraciones del Purpurado al matutino “Folha de São Paulo”, al afirmar que su carta perseguía el triple objetivo de “favorecer” el diálogo Iglesia-gobierno cubano, preparar el “clima” para la visita de Juan Pablo II a la isla y “abrir canales que sirvan tanto a América Latina cuanto a la Iglesia universal”.¹⁰ Monseñor Arns consideró también su carta como “normal” y agregó que “volvería a escribirla”, con lo cual ratificó todos sus términos.

... y dice que su correspondencia con Castro es del conocimiento del Vaticano

El mismo reportaje del diario “Folha” reveló que el

Cardenal “mantiene correspondencia con Fidel desde 1982”, y le atribuye la versión de que su intercambio epistolar con Castro “es conocido por el Vaticano, que no lo aprueba explícitamente, ni lo desapruueba”. En el contexto de esa frase, la palabra “explícitamente” tampoco cierra la puerta a la hipótesis de que la Santa Sede podría estar dando una aprobación implícita, de bastidores, a la correspondencia entre el Cardenal y el tirano.¹¹ Así, en este contexto, cobra fuerza la interpretación de Fray Betto de que la carta del Cardenal Arns “es un paso más en la preparación de la visita de Juan Pablo II a Cuba”.¹²

Por su parte, el Embajador cubano en Brasil, Jorge Bolaños Suárez, citado también por la “Folha de S. Paulo”,¹³ se jactó de que el Vaticano no sólo “no dio importancia” a la polémica en torno de la carta de Monseñor Arns, sino que además “envió una delegación a las conmemoraciones de los 30 años de Revolución Cubana”. Esta información, que no es proporcionada por otros diarios y agencias internacionales aquí consultados, parece aludir a la visita de Monseñor Etchegaray a Cuba, que de hecho coincidió con las celebraciones de los 30 años de comunismo en el poder.

Según “Folha de São Paulo”, misiva favorece diálogo cristiano-marxista

La misma “Folha de São Paulo”¹⁴ —el matutino de mayor tirada en esa ciudad brasileña— señaló que “la carta de Monseñor Paulo Evaristo Arns a Fidel Castro, y los viajes cada vez más frecuentes de jefes católicos a Cuba favorecen, al mismo tiempo, las posiciones de la Iglesia” (?) y “el diálogo cristiano-marxista emprendido por sus sectores progresistas”.

Desde Brasil, el país de mayor población católica del mundo, un ejemplo de osada aproximación eclesiástica con Cuba: la carta del Cardenal Arns a Fidel

La misiva del Cardenal Arzobispo de São Paulo, Monseñor Paulo Evaristo Arns, OFM, a Fidel Castro incluye un pleito de homenaje al régimen comunista imperante en la isla y de calurosa identificación con sus metas y métodos, en relación a las cuales no menciona reservas, ni define límites. Tal es lo que se desprende de la mera lectura de sus trechos fundamentales. Los párrafos aquí transcritos, han sido tomados de la propia versión del diario comunista “Granma”, del 6-1-89.

La forma escogida por el Cardenal para dirigirse al dictador, “queridísimo Fidel”, suscita un atento análisis. En efecto, ella sólo se comprende entre personas que mantienen relaciones especialmente amistosas y, aún así, en ocasiones excepcionales. Como además Monseñor Arns llama al dictador por su primer nombre, ello refuerza la idea de intimidad y supone un intercambio epistolar abundante.

“Aprovecho el viaje de Fray Betto para enviarle un abrazo y saludar al pueblo cubano en ocasión de este aniversario 30 de la Revolución”.

Si el “abrazo” al dictador sorprende, más lo hace el hecho de que sea a través de su persona que el Cardenal pretenda saludar a un “pueblo” que precisamente está sufriendo tres décadas de persecución, oprobio y miseria. Además, ¿en base a qué informaciones el Purpurado juzga

que ese pueblo se siente consustanciado e interpretado por la Revolución atea, al punto de hacerle llegar un tal "saludo"?

Todas las evidencias indican que se trata de un pueblo amordazado y reducido a una de las más humillantes formas de opresión en la Historia contemporánea, tal como se mostró en la Parte I (Capítulos 2, 3 y 4). El propio tirano, hablando en La Habana, en 1988, a la periodista María Schriver —de la cadena NBC de televisión de los Estados Unidos— fue tajante al afirmar que la única oposición tolerada "se hace dentro del Partido y dentro de las organizaciones de masa"... dominadas a su vez por el PCC. Y que sólo se aceptan críticas "dentro de la Revolución", y jamás "contra la Revolución".¹⁵ En 1990, en discurso ante la Asamblea del Poder Popular, reiterará la doctrina del partido único, comunista y leninista¹⁶

Lo concreto es que el Cardenal parece creer que con esa restricción a su libertad, el pueblo salió ganando. También, su saludo a Castro equivale a una felicitación, que preanuncia la adhesión explícita al régimen, contenida en los párrafos que siguen.

"Todos nosotros sabemos con cuánto heroísmo y sacrificio el pueblo de su país logró resistir las agresiones externas y el inmenso desafío de erradicar la miseria, el analfabetismo y los problemas sociales crónicos".

En este elogio al régimen, al que gratuitamente identifica con el "pueblo", el señor Arzobispo de São Paulo invierte increíblemente los papeles. En efecto, transforma la continua agresión ideológica y armada contra tantos países de América, Asia y África —incluso con ejércitos enteros, como en Angola— en "resistencia" contra "las agresiones externas"... ¿Cómo puede el Cardenal Arns incurrir en una tal inversión de conceptos, ignorando esa realidad que ni los comunistas niegan? Mal puede alegarse que últimamente Cuba estaría cesando esa exportación revolucionaria. En efecto, la agresión castrista continúa, con la misma intensidad, si bien que, por el momento, con menor ostentación. Así lo documenta, por ejemplo, el especialista en asuntos latinoamericanos, e investigador de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, Rex A. Hudson, en su libro "El «Departamento América» de Castro — Coordinando el apoyo cubano a la violencia marxista-leninista en las tres Américas".¹⁷

Respecto de los supuestos logros en materia económica y social que Monseñor Arns atribuye a Castro, ya se mostró en la Parte I, Capítulo 1, que la realidad es justamente lo contrario: el castrismo arruinó a Cuba.

De todos modos, se cree oportuno agregar aquí algunos otros datos al respecto. Para encubrir esa bancarrota indiscutible, el régimen castrista ha aliado una insistente propaganda mitificadora de superficie, a gruesas cortinas de humo que tratan de impedir cualquier verificación seria sobre los resultados alegados. Pese a todos esos malabarismos, la realidad se ha impuesto con fuerza, y son numerosísimos los documentos que permiten gritar, parafraseando la parábola de Andersen, "¡El régimen está desnudo!" Ya hace una década, hablando ante la Asamblea Nacional del Pueblo, Castro admitía que Cuba estaba "nadando en un mar de dificultades", que permanecían "en ese mar desde hace tiempo", y que continuarían haciéndolo por mucho más.

A partir de ese entonces, el dictador comenzó a reconocer a su pesar la crítica situación económica del régimen.¹⁸ Y es que el estado de penuria estaba produciendo niveles casi incontrastables de tensión. En abril de ese año, más de 10.000 cubanos invadían la Embajada del Perú en busca de libertad. El gobierno comunista debió abrir, forzado por las circunstancias, otra válvula de escape por el puerto del Mariel, desde donde —entre abril y noviembre— salieron hacia los Estados Unidos 125.000 isleños.¹⁹

Ya en octubre de 1988, a sólo dos meses del nefasto aniversario que tanta satisfacción causó al señor Cardenal, llegaban desde la isla informaciones sobre "más protestas populares en la Cuba roja de Castro",²⁰ provenientes de ese mismo "pueblo" al que dirigió su carta de felicitación.

A partir de 1990, las informaciones en este sentido, provenientes de la isla, no harán sino aumentar: "Noticias de Cuba: manifestaciones de indisciplina social";²¹ "Fidel se reúne con estudiantes para calmar el descontento universitario";²² "Los cubanos se quejan cada vez más abiertamente de las dificultades"²³...

Aunque no cabe en el presente estudio desarrollar un análisis exhaustivo sobre el descalabro socio-económico cubano, conviene señalar que la bibliografía al respecto es absolutamente concluyente e irrefutable. Existen elementos suficientes como para preguntar al Emmo. Sr. Cardenal, por ejemplo, por qué razón un régimen que recibe anualmente de la Unión Soviética una cifra estimada entre cuatro y cinco mil millones de dólares²⁴ —con lo cual ha recibido más dinero que el total de la ayuda norteamericana a los países latinoamericanos, durante los generosos años de la Alianza para el Progreso²⁵— se ha especializado en mantener dos juegos estadísticos²⁶: uno fraudulento, para presentar ante los organismos internacionales, y otro rea-

lista, para utilización interna. Cuba se constituye así en un país singular donde “la información estadística llega a ser un secreto de Estado”.²⁷ Monseñor Arns no menciona en su carta —ni, que conste, en declaraciones posteriores— cuáles son las cifras que fundamentarían sus afirmaciones. Si el Cardenal logró penetrar en los laberintos estadísticos del régimen, y considera que esas estadísticas son dignas de fe, entonces, sería indispensable que lo haga saber.

Sobre los “mitos” tejidos en torno de la educación y la salud del régimen, lo cierto es que ambos han sido utilizados como herramientas de control psico-ideológico y físico de la población.²⁸

Sobre los reales niveles de atención en ambos campos, pesan las mayores dudas. Por ejemplo, un estudio de la autorizada revista “Coyuntura Económica”, de la Fundación Getulio Vargas, de Brasil, informa que “algunas enfermedades infantiles, consideradas oficialmente como erradicadas, como el sarampión y la parálisis infantil”, están ausentes “en las estadísticas de la Oficina Panamericana de Salud”, a pesar de haber sido mencionadas en los discursos de Fidel... A “una completa carencia de productos farmacéuticos” como remedios “específicos para cardiopatías y otras patologías, antibióticos, vitaminas, etc.”, se le suman hasta un simple jabón o... ¡una aspirina!, para los cuales “una de las pocas farmacias que funcionan en La Habana” “aún hoy exige receta médica”.²⁹ Estos son botones de muestra que indican cómo los elogios que el Cardenal tributa a Castro son infundados. No obstante, en los párrafos siguientes Monseñor Arns los acentúa hasta lo inverosímil:

“Hoy día Cuba puede sentirse orgullosa de ser en nuestro continente, tan empobrecido por la deuda externa, un ejemplo de justicia social.

“La fe cristiana descubre en las conquistas de la Revolución las señales del Reino de Dios que se manifiesta en nuestros corazones y en las estructuras que permiten hacer de la convivencia política una obra de amor”.

Es tal la contradicción entre la idea que el señor Cardenal manifiesta sobre el régimen cubano, con lo que la doctrina tradicional de la Iglesia enseña sobre el comunismo, y la realidad indica sobre Cuba, que resulta difícil imaginar una contradicción mayor. En ambas frases se encuentra ciertamente el meollo de la carta. Son afirmaciones de extraordinaria gravedad: un Cardenal de la Iglesia afirma, en el fondo, que las estructuras del régimen comunista cubano son nada menos que una obra de justicia social y de amor, en la cual se perciben “señales”... del propio “Reino de Dios”. Lo que constituye, pura y simplemente, un elogio apoteótico del régimen castrista, en contraste que no podía ser mayor con la realidad de persecución religiosa que se vive hoy en ese “Reino” admirado por el Purpurado.³⁰

Si se tiene en cuenta la desagregación moral y social de Cuba, fruto del régimen castrista, en el cual Monseñor Arns vislumbra una “obra de amor” y un “ejemplo de justicia social” precursores del “Reino de Dios”, las palabras del Purpurado sorprenden todavía más.

Por ejemplo, las tasas de suicidio en la isla constituyen una de las más elevadas del mundo.³¹ Encuestas hechas recientemente por las autoridades comunistas revelan un aumento —considerado alarmante hasta por el propio régimen— en el “número de madres solteras, enfermedades venéreas e inestabilidad matrimonial”.³² Los índices de divorcio se sextuplicaron entre 1959, año de la Revolución, y 1975.³³ El “liberalismo sexual”, incentivado oficialmente por el gobierno comunista, ha sido la punta de lanza de la desagregación social cubana, tal como lo denunció el ya citado grupo de presos políticos cubanos a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.³⁴ Esa “revolución sexual” no podía dejar de traer las secuelas del aborto, no ya incentivado, sino impuesto en muchísimos casos con brutalidad por parte del Estado, como lo ha denunciado con valentía una destacada activista de los movimientos pro-vida de los Estados Unidos.³⁵ Todo lo cual no impidió que el “queridísimo Fidel” declarase a Fray Betto: “Podíamos suscribir perfectamente casi todos los mandamientos de la ley de Dios”, porque “tienen mucho parecido con los nuestros”³⁶...

* * *

No hace sino agravar las declaraciones de Su Eminencia el hecho de que éstas sean proferidas en momentos en que avanza un proceso de acercamiento Iglesia-gobierno en la isla, con “avales” de los más altos en el Vaticano. Y la virtual “canonización” del régimen por parte de Monseñor Arns —sin que conste hasta el momento cualquier desautorización desde esos altos círculos— no hace sino dar ímpetu a aquellos que desean extender a partir de Cuba, tal vez, hacia toda América Latina, ese inédito modelo de convergencia comunio-católica.

NOTAS del Capítulo 7

1. La Habana, 6-1-89, Año 25, N° 5.
2. "O Estado de São Paulo", 20-1-89.
3. 20-1-89. Nótese que, de acuerdo a la versión del periódico, los sectores "progresistas" de la Iglesia tendrían en su persona una especie de "Nuncio" paralelo, que serviría para coordinar acciones conjuntas, en provecho del comunismo. Por lo demás, es lo que se ha visto cuando fue analizado el papel de Fray Betto en Cuba. Algo análogo puede decirse respecto de sus viajes a Rusia y otros países comunistas, en 1988, acompañado de Fray Boff.
De especial gravedad resulta el comentario de Fray Boff, en la misma edición del matutino paulista, al afirmar que él cree "que el Vaticano acompaña el resultado de esos viajes, y ve con buenos ojos el diálogo entre católicos y comunistas". Que nos conste, esa osada y comprometedor versión no fue desmentida por el representante diplomático de S.S. en Brasil.
4. Parece interesante señalar de paso la curiosa coincidencia —a juzgar por la versión atribuida a Fray Boff— por la cual se encuentran en un mismo local, y en la misma ocasión, tanto el Arzobispo de La Habana, cuanto el dictador y los dos religiosos brasileños, acólitos del régimen. ¿Cuál habrá sido la ocasión? ¿En qué fecha exacta? La presencia del Arzobispo de La Habana, ¿habrá sido una coincidencia, o habrá obedecido a una previa combinación de Fidel con Fray Betto? ¿Es frecuente este tipo de reuniones cuando Fray Betto visita la isla? Las preguntas vienen al caso, porque ayudarán al lector a percibir —en el marco de la cronología de la presente Parte II— las tramas sin fin que rodean a la nueva "política religiosa" delineada por Castro ya en 1972. Política que tiene el objetivo de utilizar en provecho del comunismo a los católicos, no sólo de Cuba, sino de toda Latinoamérica.
5. 23-1-89.
6. Es preciso ponderar que cuando meses más tarde los tres Obispos cubanos del exilio envían una carta abierta al Cardenal Arns, expresarán sobre este episodio: "La prensa le ha atribuido la afirmación de que el mensaje, que pretendía ser confidencial y privado, se hizo público solamente después que el Sr. Arzobispo de La Habana dio su asentimiento. Nos consta el testimonio de personas completamente fidedignas que esa afirmación no corresponde a los hechos. Eminencia, no dudamos de su veracidad, pero pensamos que una vez más ha sido víctima de su confianza y credulidad confiando en terceras personas ("Diario Las Américas", 11-5-89).
7. Versión del "Jornal do Brasil", Rio de Janeiro, 9-1-89.
8. "Granma edita carta atribuida a d. Paulo", "O Estado de São Paulo", 19-1-89.
9. "O Estado de São Paulo", 20-1-89.
10. 25-1-89.
11. En declaraciones posteriores al semanario "O São Paulo", órgano oficioso de la Arquidiócesis paulista, el Cardenal Arns manifestó: "El Vaticano hará uso de nuestra correspondencia como lo crea mejor. Por lo demás, la Secretaría de Estado del Vaticano ha recibido —o, al menos, ha tomado conocimiento— de la correspondencia anterior, y jamás me hizo cualquier observación sobre ese asunto, ni a favor, ni en contra. Yo espero, en todo caso, estar sirviendo a la Iglesia de la mejor manera posible. Jamás haría cualquier cosa si supiese que el Vaticano no aprobase o fuese contrario".
Al leer estas declaraciones del Cardenal Arns, muchos lectores podrán haber quedado perplejos. Porque lo razonable hubiese sido que Monseñor Arns explícitamente interrogase al Jefe de la Cristiandad sobre si —sí o no— le agradaba el envío de la controvertida carta al líder comunista cubano.
12. "Folha de S. Paulo", 23-1-89.
13. 25-1-89.
14. 23-1-89.
15. Fidel Castro, "Cuba y los Derechos Humanos", Editorial Contrapunto, Buenos Aires, 1988, p. 51.
16. "Aquí no vamos a dividir los poderes como preconizaba Montesquieu", ironizó Castro. "La Vanguardia", Barcelona, 22-2-90. Ver también la noticia "Gobierno planea hacer reformas pero mantendrá el partido único", "El Diario-La Prensa", Nueva York, 4-3-90.
17. The Cuban American National Foundation, Washington, 1988.
18. Barry Sklar, "Cuban exodus-1980: the context"; "The political economy of the Western Hemisphere", U.S. Government Printing Office, Washington, D.C., 1981. Sobre este aspecto, ver también "30° aniversario da Revolução Cubana — Imolação de um povo para propagar o comunismo no Ocidente", Comisión de Estudios Cubanos de la TFP norteamericana, "Catolicismo", N° 457, Brasil, enero de 1989.
19. Helga Silva, "The children of Mariel", The Cuban American National Foundation, 1985.
20. "Diario Las Américas", 30-10-88. Ver también cable de Associated Press, publicado en el diario "Folha de S. Paulo", del 4-11-88, bajo el título "Cuba faz campanha contra a insatisfação".
21. "Diario Las Américas", 17-2-90.

22. "ABC", Madrid, 5-3-90.
23. Agencia France Presse, desde La Habana, "O Globo", Rio de Janeiro, 17-1-90.
24. Jorge Salazar-Carrillo, "The national economic accounting system of Cuba"; "Cuban Communism", 1987, p. 193; "Diario 16", Madrid, 8-2-90.
25. Carmelo Mesa-Lago, "Cuba's centrally planned economy: an equity tradeoff for growth"; "Cuban Communism", 1987, p. 181.
26. Según denunció el ex-presos político cubano Armando Valladares, entre los documentos recuperados en la Isla de Granada por el gobierno norteamericano "se hallaba un expediente entregado por el gobierno de Cuba a Maurice Bishop con instrucciones sobre cómo preparar y mantener dos juegos de estadísticas: uno para consumo internacional y un juego confidencial que refleja la realidad" ("Diario Las Américas", 30-8-88).
27. "Conjuntura Económica", Fundação Getulio Vargas, diciembre de 1987, p. 128.
28. Además de lo que será comentado al respecto en la Parte III, Capítulo 2, se menciona aquí el interesante estudio "Advierten presos políticos cubanos a la Comisión de Derechos Humanos sobre farsa preparada en Cuba", Coalición Europea de Comités Pro-Derechos Humanos en Cuba", Madrid, 1988, pp. 32-33, subtítulos "El mito de la salud" y "El mito de la educación"; el artículo "La ética de la medicina en Cuba", por el Dr. Alberto Fibla —quien pasó 26 años preso en Cuba hasta ser liberado recientemente— comentando el folleto "Principios de la ética Médica", editado en 1983 por el Comité Central del Partido Comunista de Cuba (cfr. "La Voz Libre", Los Angeles, 2-9-88); y el discurso del ex-presos político Luis Zúñiga Rey "El uso de la psiquiatría contra los opositores políticos", pronunciado ante la 46ª Sesión de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU ("Diario Las Américas", 14-3-90).
29. "Conjuntura Económica", diciembre de 1987, p. 128.
30. cfr. Parte I.
31. El cubano-americano doctor Lisandro Pérez, director del Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad Internacional de la Florida (FIU), afirma en artículo para el diario "El Nuevo Herald" (21-7-89) que desde el comienzo de la Revolución, en los años 60, el índice de suicidios en Cuba no ha hecho sino crecer. "En esta década, continúa, alcanzó niveles sin precedentes, al superar la cifra de 21 por cada 100.000 en todos los años desde 1980". Por su parte, el periodista italiano Mario Spataro, en estudio titulado "Cuba, un desastre al cubo", menciona una tasa de suicidios de un 27,5 por cien mil habitantes, según datos reconocidos por el propio Ministerio de Salud cubano ("Il Duemila", 15-3-86).
32. Cable de Agencia France Presse desde La Habana, "Folha de S. Paulo", 18-5-88.
33. "Demographic Yearbook" 28, 1976, United Nations, pp. 646- 647, 698 y 746.
34. "El liberalismo sexual ha sido la punta de lanza en este aspecto por medio de la asignatura Educación Sexual. Su principal exponente, el Dr. Alvarez Lajonchere, tiene en su haber expresiones tan «morales e instructivas» como «La virginidad: el más anacrónico símbolo de subestimación de la mujer», título de uno de sus principales trabajos", dice el estudio "Los presos políticos «plantados» denuncian", editado por el Comité Pro-Derechos Humanos en Cuba, Madrid, junio de 1988, p. 33.
35. Magaly Llaguno, "Communist Cuba: A planned parenthood paradise", "The Wanderer", 15-9-88.
36. "Fidel y la Religión", p. 233.

1989

*¿Marchas y contramarchas
en el acercamiento
comuno-católico en Cuba?*

Enero de 1989:
Presidente de Conferencia Episcopal alemana:
Iglesia cubana vive sólo
de permisos y concesiones del régimen

En enero, la conocida revista internacional "30 Giorni" transcribe importantes declaraciones de dos altos prelados alemanes sobre la situación de la Iglesia en Cuba, vertidas a su regreso de una visita a la isla efectuada entre el 29 de noviembre y el 2 de diciembre de 1988.¹

El jefe de la delegación, Monseñor Karl Lehmann, Obispo de Maintz y Presidente de la Conferencia Episcopal alemana, "declaró a los periodistas que la Iglesia cubana vive de permisos y concesiones". Después de hacer referencias a algunas flexibilidades del régimen, por él calificadas de "hechos aislados", el Obispo agregó que "la actividad misionera y el trabajo social continúan prohibidos; y la práctica religiosa, ya limitada al ámbito de las Iglesias, continúa siendo mal vista".

"30 Giorni" agrega que otro miembro de la delegación, Monseñor Leo Schwarz, Obispo auxiliar de Trier, dijo haber visto catedrales sustentadas por andamios, los cuales evitan su desplomamiento. Para Mons. Schwarz, ese viaje reveló una gran semejanza entre Cuba y la República Democrática Alemana" en el período anterior a la caída del Muro de Berlín. Según el prelado, "la Iglesia no tiene acceso al trabajo social y a la educación", a pesar de que la libertad religiosa estaría contemplada en la Constitución. "Todo debe acontecer privadamente", agregó.²

El contraste de las observaciones realistas de estos prelados, especialmente de Mons. Lehmann, sea con las ilusiones optimistas de tantos eclesiásticos extranjeros que en esa misma época visitaron la isla-prisión, o con las promesas huecas hechas por representantes del régimen a la Iglesia, consignadas en esta crónica, resulta clamoroso.

Enero-Febrero de 1989:
Delegación de Obispos y laicos
viaja desde Estados Unidos a Cuba,
para realizar congreso

Entre el 29 de enero y el 4 de febrero, se efectúa en La Habana la reunión anual del Centro Católico Hispano del Nordeste, organismo auspiciado por la Conferencia de Obispos de los Estados Unidos.³

Ya han sido relatadas anteriores reuniones auspiciadas o promovidas por este organismo episcopal en Boston y Nueva York. Ellas dejaron al desnudo su carácter instrumental pionero en la preparación psicológica del exilio católico cubano para aceptar, implícita o explícitamente, la política concesiva del Episcopado de la isla hacia el gobierno comunista. Que el Centro Católico del Nordeste haya dado el paso de efectuar su reunión anual en la propia capital cubana —evidentemente con el consentimiento del régimen— sin que esto despertase un verdadero clamor en el exilio, muestra que los frutos recogidos no han sido pequeños. Lo cual no puede dejar de preocupar a los católicos anticomunistas dentro y fuera de Cuba. Tanto más que la delegación estaba integrada por tres Obispos y sesenta y dos sacerdotes, religiosos y laicos, en su mayoría cubanos exiliados, como informa un cable de la agencia EFE desde La Habana.⁴

Junto al Encargado de Negocios de la Nunciatura, Monseñor Christophe Pierre, y al Director del Secretariado de la Conferencia Episcopal, Monseñor Carlos Manuel de Céspedes, recibió a la delegación el representante de la Oficina de Asuntos Religiosos del Comité Central del Partido Comunista, José Antonio Noriega.

Entre las "principales cuestiones" tratadas durante el congreso figuró la "situación del diálogo Iglesia-Gobierno". La versión sobre la situación de los católicos en Cuba, dada por algunos portavoces del Encuentro a su regreso a los Estados Unidos, no podía ser más optimista, y

favorable a los intereses del dictador. En efecto, se llegó a declarar que “el diálogo entre la Iglesia y el Estado ha progresado tanto en Cuba que la distensión es evidente y hace presagiar una situación de pleno derecho para la Iglesia en el futuro”.⁵ Margarita Roque, Directora de Asuntos Pastorales Hispánicos de la Arquidiócesis de Washington, “reafirmó que existe en la isla una mayor apertura para los católicos, como un logro de los últimos dos años, y que se esperan avances más significativos para el próximo futuro”. Como se ve, estas versiones contrastan con la descripción que poco antes hiciera el Presidente de la Conferencia Episcopal alemana sobre la situación religiosa de la isla.

El mismo contraste aparece en el comunicado final del congreso, en el que se afirma que “los participantes reconocen que los avances logrados son el resultado de diversas concesiones del Estado”.⁶ Debe recordarse que Monseñor Lehmann había declarado a la prensa poco tiempo atrás que es la Iglesia cubana, y no precisamente el Estado comunista, la que “vive de permisos y concesiones”; que no es posible hablar de “cambios en el relacionamiento entre el régimen de Fidel Castro y la Iglesia Católica”; y que ciertas facilidades otorgadas por el régimen no pasan de “hechos aislados”.⁷

Lo concreto es que, en el seno del exilio cubano, continúa dando pasos decisivos un Caballo de Troya que tanto favorece los designios de la “política religiosa” del dictador, sean cuales hayan sido las intenciones de quienes endosaron el comunicado final de esta reunión anual del Centro Católico Hispano del Nordeste.

Febrero de 1989:
Según “The New York Times”,
“Castro calcula los beneficios”

Joseph B. Treaster, especialista del periódico “The New York Times”⁸ en asuntos cubanos, confirma desde La Habana algo que varias noticias anteriormente citadas dejaban entrever: “El Sr. Castro, un ateo confeso, vería con buenos ojos una visita papal, aparentemente pensando que esa visita mejoraría su imagen en el resto de América Latina, donde él ha incrementado sus relaciones diplomáticas y comerciales después de un cuarto de siglo de aislamiento propiciado por los Estados Unidos”. “Se comenta que él piensa que la presencia del Papa lo ayudaría a persuadir a los Estados Unidos a considerar un acercamiento con Cuba y, tal vez, cesar el embargo comercial”, dice Treaster. Y agrega que “bajo presión internacional para terminar con los abusos sobre derechos humanos, Castro se ha vuelto hacia la Iglesia Católica en los Estados Unidos”, no sólo “como un canal para liberar prisioneros políticos” sino también, según palabras de un alto funcionario cubano, como “una forma de comunicación entre el pueblo de Cuba y el de los Estados Unidos”.

Las ventajas que Castro está obteniendo —y otras que espera conseguir— enumeradas objetivamente por el periodista del “The New York Times”, corroboran todas las aprensiones manifestadas a lo largo de estas páginas.

Si los beneficios del comunismo son tan evidentes, ¿por qué ese “proceso” iniciado por Castro en 1971 continúa

siendo alentado incluso por tan altas figuras eclesiásticas? Esto parece relacionarse con el gran enigma que constituye el misterioso proceso de “autodemolición” que vive la Iglesia⁹ y, también, el mundo contemporáneo.

Febrero de 1989:
Viaja nuevamente a La Habana
el Cardenal Law

“El Nuevo Herald” de Miami¹⁰ informa que en la noche del martes 28 de febrero llegó en nueva visita a La Habana el Arzobispo de Boston, Cardenal Bernard Law. La noticia agrega que el Cardenal “sostendrá importantes reuniones con dirigentes del Partido Comunista y con los Obispos católicos de la isla”, durante su permanencia de dos días, a título “estrictamente personal”. “El viaje del Cardenal de Boston, quien mantiene excelentes relaciones con la nueva administración norteamericana y el presidente George Bush, se realiza en momentos en que la jerarquía católica cubana estrecha sus relaciones con la Iglesia de Estados Unidos”, dice “El Nuevo Herald”.

También en esta oportunidad el Purpurado se entrevistó con Fidel Castro, acompañado del Arzobispo de La Habana, Monseñor Jaime Lucas Ortega y Alamino.¹¹

Marzo de 1989:
Nuevo Embajador cubano
presenta cartas credenciales ante Juan Pablo II

El 3 de marzo por la mañana, Juan Pablo II recibe en su Biblioteca privada al nuevo Embajador de Cuba ante la Santa Sede, Fermín Rodríguez Paz.¹²

En su discurso de presentación de cartas credenciales, el Embajador cubano pronunció conceptos que merecen ser destacados.

En uno de los pasajes, pretende trazar una coincidencia entre “los esfuerzos y accionar del Vaticano, en especial de Su Santidad”, y los del gobierno comunista, “para que la humanidad alcance una paz duradera y sólida, se logre plena distensión en las relaciones internacionales”, “prevalezcan las condiciones de paz, independencia y desarrollo para todos los estados”, y “todos los hombres arriben a las ansiadas metas universales de bienestar, salud, seguridad y desarrollo integral”. Resulta sorprendente, por decir lo menos, que el representante cubano levante esa supuesta coincidencia de su gobierno con la Santa Sede en torno de la “paz”, cuando pocos meses antes, en discurso conmemorativo por 30 años de Revolución, el propio Castro jurara lealtad a los principios marxistas-leninistas, gritando “socialismo o muerte”, “marxismo o muerte”, en una demostración de “rigor ideológico” revolucionario, como lo calificaran agencias internacionales desde La Habana.¹³ La afirmación del Embajador sorprende todavía más si se considera que un teórico del régimen, Antonio Díaz Ruiz, había declarado en debate internacional que la “paz”, para el gobierno cubano, supone “el fortalecimiento de nuestras posiciones y el avance del movimiento revolucionario en nuestro continente”,¹⁴ que, en coherencia con ese principio, “miles de guerrilleros extranjeros son entrenados militarmente en Cuba”,¹⁵ que Cuba es “paso

obligado de las armas para la subversión” en el Continente;¹⁶ que se considera a ese país como el más militarizado del mundo;¹⁷ que el régimen de La Habana “sigue ayudando a las guerrillas” en Colombia,¹⁸ e incentiva la guerra civil en El Salvador,¹⁹ con la colaboración de Rusia y la connivencia de la Internacional Socialista, como denunció valientemente el Presidente de la Conferencia Episcopal de El Salvador, Monseñor Romeo Tovar Astorga²⁰...

Los esfuerzos de “paz” que el Embajador cubano proclama ante el Vaticano, no constituyen, desde ese punto de vista, sino una maniobra publicitaria, de índole diplomática.

Similar conclusión viene al espíritu, cuando Rodríguez Paz cita en su discurso ideas del propio Fidel Castro exhaltando el “internacionalismo” del régimen, y atribuyéndoles supuestas afinidades con el cristianismo: “Nosotros postulamos algo que lo suscribe también la doctrina cristiana; la hermandad entre todos los hombres, la solidaridad, el desinterés, la generosidad, a lo cual añadimos una educación elevada, una alta preparación técnica, una conciencia patriótica, una conciencia internacionalista”.

Acto seguido, Rodríguez Paz trae a colación otras ideas del dictador al respecto, manifestadas durante su reciente visita a Caracas, en que “destacó los valores éticos y morales que mueven a miles de internacionalistas cubanos a estar dispuestos a ofrendar sus vidas por otros pueblos, motivación que comparó con la Fé de los misioneros religiosos”.

¿Cuál es el verdadero sentido de esa “conciencia internacionalista”, colocada por el Embajador en pie de igualdad con la fe de los misioneros católicos? Juan Valdés, Jefe del Departamento de América Latina, del Centro de Estudios de América, en La Habana, define así la esencia del “internacionalismo”:²¹ “Un componente esencial de la ideología de la Revolución, es el internacionalismo. No es apenas un valor ideológico, sino también un arma política, una capacidad de lucha de la

Revolución”. Luego, equiparar este móvil revolucionario esencialmente anticristiano, con la tarea misionera de la Iglesia, delante del Sumo Pontífice, es irreverente e inadmisibles no sólo en relación a su augusta persona, sino a una legión de santos y mártires que dieron su vida llevando la luz de Nuestro Señor Jesucristo a continentes y naciones.

Los fieles católicos cubanos hubieran deseado leer en el discurso de respuesta de Juan Pablo II palabras que de algún modo indicasen el abismo intrasponible existente entre las concepciones del hombre y la sociedad propias a católicos y a comunistas.

El Pontífice se refiere a “la decidida voluntad de la Iglesia en Cuba a colaborar, dentro de su propia misión religiosa y moral, con las Autoridades y las diversas instituciones” de la Cuba castrista, “en favor de los valores superiores y de la prosperidad espiritual y material de la nación”.

Así expresado, ello equivale a suponer que el gobierno comunista y ateo también trabaja en favor de la “prosperidad espiritual y material” del país, y que la Iglesia puede hacer causa común con el régimen revolucionario. A este respecto, Juan Pablo II se congratula “por el clima de diálogo y mejor entendimiento, que en los últimos años se está afianzando entre la jerarquía eclesiástica y las autoridades civiles”. Y hace votos “para que los signos positivos que están surgiendo”, “se desarrollen y consoliden ulteriormente, en el necesario marco de libertad efectiva que demanda la Iglesia para cumplir su misión evangelizadora”.

Ya ha sido analizado, a lo largo de esta Parte II, cuál es el “marco de libertad” que el régimen castrista está dispuesto a conceder a los católicos: aquel delimitado en la Constitución socialista, y explicitado por el dictador en “Fidel y la Religión”; o sea, la “libertad” para ser “sinceros revolucionarios”,²² y ayudar así a la propagación del comunismo. Lo cual es lo contrario de una concesión. También ya se vio cómo los Obispos cubanos proceden en el referido “diálogo”.

Plinio Corrêa de Oliveira: la Iglesia no puede renunciar a la predicación de cualquier precepto del Decálogo

El Profesor Plinio Corrêa de Oliveira, Catedrático de Historia Moderna y Contemporánea de la Pontificia Universidad Católica de São Paulo, escribió en 1963 el libro “Acuerdo con el régimen comunista: para la Iglesia, ¿esperanza o autodemolición?”, donde se demuestra la “incompatibilidad total entre el comunismo y la doctrina católica”, y se plantean las condiciones de efectiva libertad para predicar esta última. Al año siguiente, el autor recibió carta laudatoria de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, hoy Sagrada Congregación para la Educación Católica, en la cual se calificaba a la obra como un “eco fidelísimo de todos los Documentos del supremo Magisterio de la Iglesia”.

En el Capítulo VI, el Profesor Corrêa de Oliveira plantea la siguiente cuestión:

“Imaginemos que un Estado comunista diese a la Iglesia toda la libertad de predicar sobre la familia, pero no sobre la propiedad privada. ¿Qué habría de responderse?”

“A primera vista, se diría que la misión de la Iglesia consiste esencialmente en promover el conocimiento y el amor de Dios, más que en preconizar o mantener un régimen político, social o económico. Y que las almas pueden conocer y amar a Dios sin necesidad de ser instruidas sobre el principio de propiedad privada.

“La Iglesia podría, pues, aceptar como un mal menor el compromiso de callar sobre el derecho de propiedad, para recibir en cambio la libertad de instruir y santificar las almas, hablándoles de Dios y del destino eterno del hombre, y administrándoles los Sacramentos. Este modo de ver la misión docente y santificadora de la Iglesia choca con una objeción preliminar. Si algún gobierno terreno exigiese de la Iglesia, como condición para tener libertad, que renuncie a la predicación de cualquier precepto de la Ley, Ella no podrá aceptar esa libertad, la cual no sería sino un simulacro falaz.

“Afirmamos que esa «libertad» sería un simulacro falaz, pues la misión magisterial de la Iglesia tiene por objeto enseñar una doctrina que es un todo indivisible. O Ella es libre para cumplir el mandato de Jesucristo enseñando ese todo, o debe considerarse oprimida y perseguida. Si no se le reconociere esa libertad total, Ella deberá —conforme a su naturaleza militante— entrar en lucha con el opresor. La Iglesia no puede aceptar en su función docente un medio silencio, una media opresión, para obtener una media libertad. Sería una entera traición a su misión”.

Juan Pablo II considera “alentador” el “diálogo respetuoso con la cultura y las realidades sociales, que ha impulsado el Encuentro Nacional Eclesial Cubano” efectuado en febrero de 1986. “Es de desear, agrega el Pontífice, que ello facilite una presencia más activa de los católicos en la vida pública contribuyendo a la gran tarea del bien común”.

Las palabras del Pontífice causan perplejidad. En efecto, en un país como Cuba, en el cual toda la vida pública está controlada y dominada por la maquinaria comunista, ¿cómo podrá el católico participar en ella sin al mismo tiempo colaborar con el régimen y hacer concesiones a la ideología anticristiana oficial?

No hay duda que, en casos excepcionales, para salvaguardar el bien común —por ejemplo, en casos de epidemias, calamidades públicas, etc.— puede ser legítima y hasta necesaria la colaboración con autoridades ilegítimas. Juan Pablo II habla del bien común; y en el contexto en que lo hace, parece quedar subentendida una colaboración estable de los católicos con el régimen comunista cubano, en los campos más diversos, como forma de atender a ese bien común. Lo que presupone que dicho régimen trabajaría efectivamente con esa finalidad; y que los católicos, participando en la vida pública —o sea, colaborando con ese régimen— también contribuirían para el bien común.

Pero siendo el comunismo un sistema antinatural —que transfiere al Partido, al Estado, a cooperativas estatales, etc., iniciativas, derechos y libertades propias de los individuos, de las familias y de los cuerpos intermedios de la sociedad— ese sistema, y el régimen que él engendra, no pueden trabajar por el bien común. En lo que se refiere a Cuba en particular, la experiencia de estos 30 años mostró cómo el bien común fue y es continuamente hollado. Se trata de una “violación institucional” de todos los derechos, según la consagrada forma del distinguido jurista cubano en el exilio, Dr. Claudio Benedí Beruff. En la isla-presidio se cercenaron sistemáticamente los valores del derecho natural; se acabó con la libertad y la prosperidad económica; y, peor aún, se creó una situación enteramente perjudicial para las almas. A la persecución

a la Iglesia, en sí gravísima, se le suma un ambiente de ateísmo militante, donde las almas no encuentran aliento para la Fé y la práctica de las virtudes cristianas. En la Parte I del presente estudio, se abordó especialmente esta temática.

Por ello, como ya se afirmó, las palabras del Sucesor de Pedro causarán en el lector una perplejidad interrogativa; tanto más que, a continuación, afirma que “el católico cubano, ciudadano e hijo de Dios, no puede renunciar a participar en el desarrollo de la comunidad civil, ni quedar al margen del proyecto social”. Pero ese “proyecto social” obedece a un sistema ideológico “intrínsecamente perverso”, como lo calificó Pío XI (Encíclica “Divini Redemptoris”); ha generado inevitablemente una miseria y una opresión que constituyen la “vergüenza de nuestro tiempo”, según el Cardenal Ratzinger (Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fé); y “llevó hasta sus extremas consecuencias la rebelión del corazón humano contra el Divino Espíritu Santo”, en palabras del propio Juan Pablo II (Encíclica “Dominum et Vivificantem”). Resulta difícil comprender cómo tal exhortación del Pontífice pueda no redundar en un estímulo a una colaboración de los católicos con el “proyecto social” castrista.

Marzo de 1989:

Castro autoriza a la Iglesia cubana a instalar imprenta propia

Una noticia enviada desde La Habana, divulgada ampliamente por la prensa internacional, informa que Fidel Castro autorizó a la Iglesia de Cuba a comprar una imprenta que le permita editar su material de divulgación, incluyendo libros. El dinero provendrá de una donación de la Conferencia Episcopal alemana.²³

Monseñor Sean O'Malley, Obispo de las Islas Vírgenes (EE.UU.), declaró después de su reciente viaje a Cuba que la imprenta tendrá posibilidad de editar publicaciones “siempre que éstas sean específicamente religiosas, y no contengan ninguna clase de críticas al gobierno, algo que no es tolerado en absoluto”.²⁴

Si el material a ser editado va a reflejar la línea colaboracionista del Episcopado de ese país, no constituirá ningún motivo de preocupación para el régimen castrista. Por el contrario, lo favorecerá incluso en el plano internacional. En efecto, la edición de publicaciones eclesiásticas en el país reforzará en el exterior la ilusión de un “ablandamiento” del régimen.

Si el material impreso llegase a ser contrario en algún punto al régimen comunista —y por tanto inconstitucional— ¿cuánto tiempo sobreviviría dicha imprenta?

Marzo de 1989:

Visita de Juan Pablo II a Cuba, deja de ser hipótesis...

El nuevo Pro-Nuncio Apostólico en La Habana, Monseñor Faustino Sainz Muñoz, informó que la visita de Juan Pablo II a Cuba “dejó de ser una mera hipótesis”, y que la “comunidad católica deberá prepararse adecuadamente para recibir al Pontífice”.²⁵

¿En qué deberá consistir esa adecuada preparación? Según el propio Monseñor Sainz Muñoz declaró a la agencia italiana de noticias “Adista”,²⁶ “la preparación debería consistir en dar un nuevo impulso a la vida eclesial interna y al deseo de servir más a la sociedad, en el actual momento de distensión y de superación de la confrontación que caracterizó a las relaciones Iglesia-Estado en los primeros años de la revolución castrista”.

En el plano temporal, el “nuevo impulso” sugerido por el Pro-Nuncio Apostólico no difiere sustancialmente de aquel de su antecesor, Monseñor Cesare Zacchi, cuando en 1966, después de preguntarse “por qué no ha de ser revolucionario un católico”, afirmaba que “el católico debe tratar de ser el ejemplo donde se encuentre, y debe también ser el primero en los llamados del gobierno que tiendan al bienestar del pueblo”.²⁷

Abril de 1989:

Juan Pablo II acepta viajar a la isla-prisión

Al mes siguiente de haber recibido las cartas credenciales del nuevo Embajador cubano, Juan Pablo II acepta la invitación oficial de la Conferencia Episcopal Cubana para visitar la isla, según informan agencias internacionales.²⁸ El convite de la CEC fue llevado por su presidente, el Arzobispo de La Habana, Monseñor Jaime Lucas Ortega y Alamino, quien el día 22 se entrevistó con el Pontífice. Según informó Fernando Faure, primer secretario de la Embajada cubana ante el Vaticano, el Arzobispo fue también portador de un mensaje de Castro, cuyo contenido no trascendió.²⁹

Días más tarde, en el avión que lo conducía al sur de África, Juan Pablo II confirmaba a los periodistas que estaba dispuesto a recibir a Gorbachev en el Vaticano, que “el camino está abierto” para su viaje a Cuba, pero “dejó claro, sin embargo, que difícilmente besará el suelo de África del Sur”, alegando “divergencia de principios”³⁰ con el régimen imperante en este último país.

Abril de 1989:

100 personalidades del exilio cubano interpelan al Cardenal Arns, de São Paulo

Bajo el título “Eminencia, ¿Cuba también es una «vergüenza de nuestro tiempo!»”, cien personalidades representativas del exilio envían carta abierta al Cardenal Paulo Evaristo Arns, Arzobispo de São Paulo, expresándole su perplejidad y dolor ante los elogios del Purpurado al régimen comunista del tirano del Caribe.³¹ Entre los firmantes se encuentran los más altos directivos de la Junta Patriótica Cubana —la mayor coalición de entidades cubanas del exilio— los alcaldes de Miami y West Miami, representantes de la Fundación Cubano-Americana, dirigentes de entidades del laicado católico y culturales, periodistas, profesionales, profesores universitarios y empresarios de relieve.³²

Después de enumerar aspectos de la dura realidad cubana, tan diferentes de las “señales del Reino de Dios” que al Cardenal Arns le pareció discernir en Cuba, los firmantes expresan, entre otros conceptos:

“Eminencia, no invalida nuestros argumentos el hecho de que las puertas de Cuba estén solícitamente abiertas para simpatizantes declarados del régimen castrista, como los religiosos brasileños Fray Betto y Fray Leonardo Boff; así como para ciertas altas personalidades, incluyendo Cardenales, cuyas posibilidades de informarse más allá de determinados límites no han sido dadas a conocer. Si durante sus visitas hubieran llegado al contacto directo con el pueblo, ciertamente habrían sido los primeros en lealmente declarar los resultados de esa investigación.

“El régimen cubano ha pasado de un primer período en que el misterio autoimpuesto y el escarnio internacional se daban simultáneamente, para una segunda fase en que la propaganda le está siendo favorable y se lo ayuda a salir de su aislamiento sin que, entretanto, ese misterio cese. En momentos en que Castro vocifera «socialismo o muerte» y «marxismo-leninismo o muerte», durante su discurso en Santiago de Cuba, por ocasión del aniversario de la Revolución (“Diario Las Américas”, 4-1-89), las voces que se irguieron incesantemente desde las izquierdas contra los regímenes militares parecen olvidar ahora estas tres décadas de oprobio”.

Destacado sacerdote cubano en el exilio analiza la “traición” del Cardenal Arns

El P. Enrique T. Rueda —conocido sacerdote cubano, quien tras haber pasado por las cárceles castristas logró abandonar la isla en 1961, radicándose en los Estados Unidos— escribió en el semanario “The Wanderer”³³ un documentado artículo titulado “La traición del Cardenal Arns”.

“Como cristiano y como sacerdote, afirma el P. Rueda, me duele profundamente cuando el Cardenal Arns ensalza en su carta a Castro por los «logros de la revolución». Sólo podía pensar en los amigos cuyos cuerpos quedaron atrás, jóvenes que murieron gritando «¡Viva Cristo Rey!» No me cabe duda que el Cardenal Arns con sus palabras se ha hecho parte responsable de la muerte de miles de jóvenes asesinados por Castro”.

En otro párrafo medular, el sacerdote cubano en el exilio comenta: “El escándalo que supone la defensa que hace Monseñor Arns de Castro es múltiple. El Cardenal continúa cubriendo de ridículo y oprobio a la Iglesia. En Cuba es descorazonador para los católicos comprobar el que un Obispo de la Iglesia se abraza con el hombre que les ha causado tanto dolor. Pero lo realmente escandaloso es que la Santa Sede no pueda o no quiera frenar al Cardenal Arns, causando grave daño a las almas de quienes no pueden separar a la Iglesia de la maldad que a veces causan sus ministros”.

Mayo de 1989: Obispos del exilio replican públicamente al Cardenal Arns

Dieciocho días después de publicada la carta de las 100 personalidades del exilio a Monseñor Arns, se elevaba la autorizada voz de los tres Obispos cubanos del exilio, en carta abierta al Purpurado brasileño.³⁴

Monseñor Eduardo Boza Masvidal, Obispo en Los Teques, Venezuela, Monseñor Agustín Román, Obispo auxiliar de Miami y Monseñor Enrique San Pedro SJ, Obispo auxiliar de Galveston-Houston, después de aclarar que habían enviado con anterioridad al Cardenal Arns dos cartas privadas —sin obtener respuesta— afirman, entre otros conceptos, que “Cuba padece desde hace 30 años una cruel y represiva dictadura militar en un estado policíaco que viola o suprime constante e institucionalmente los derechos fundamentales de la persona humana”; que “mientras un número bastante reducido de jefes del gobierno disfrutaban de todas las comodidades de la vida, el pueblo se ve reducido a nivel de sobrevivencia”, dependiendo de la mísera “libreta de racionamiento”; que “mientras un número reducidísimo” retiene “irreversiblemente todo el poder político y económico, del que abusa para su propio provecho y para perpetuarse en el poder”, “la población en general es mantenida en una situación de sujeción total equivalente a una minoría de edad”; que, en fin, la “angustia” y el “dolor” del pueblo tiene un corolario en “la falta de libertad religiosa en Cuba que afecta especialmente a los católicos”, lo cual “se refleja trágicamente en las estadísticas religiosas”; todo lo anterior, mientras “los Obispos de Cuba, por su parte, han mantenido su acostumbrado silencio”.

La misiva de los tres prelados constituye sin duda un obstáculo considerable a las pretensiones del dictador de mejorar su imagen en las tres Américas, especialmente a través de su fraudulenta “política religiosa”.

Junio de 1989: Plinio Corrêa de Oliveira: «Cuba: por fin puedo hablar»

El Profesor Plinio Corrêa de Oliveira publica en la prensa brasileña el artículo “Cuba: por fin puedo hablar”, en el que después de constatar el “desconcerto general” causado en Brasil por la Carta del Cardenal Arns al tirano, y de calificar como “incomprensibles” los términos de la misma, transcribe el texto de la carta de los tres Obispos del exilio a dicho Purpurado.

El artículo fue inicialmente estampado en el “Jornal de Brasilia”,³⁵ en la capital de Brasil, y luego reproducido por numerosos diarios brasileños y publicaciones del exterior.³⁶

Mayo de 1989: Encargado de asuntos religiosos del PC cubano viaja a Roma, en decisivo impulso a visita de Juan Pablo II a Cuba

Un mes después que el Arzobispo de La Habana entregara a S.S. Juan Pablo II la invitación oficial de la Conferencia Episcopal Cubana para visitar la isla-prisión, llega a Roma José Felipe Carneado, Jefe de la Oficina de Asuntos Religiosos del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC). Una noticia de la agencia EFE informa que el funcionario comunista accedió así a una invitación del Cardenal Roger Etchegaray, presidente del Pontificio Consejo Justicia y Paz, cursada durante la visita del Purpurado a La Habana en diciembre de 1988.³⁷

La agenda de Carneado en Roma, desde los primeros días de su estadía, fue nutrida. En efecto, además de mantener conversaciones con el propio Monseñor Etchegaray, se entrevistó con el Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Agostino Casaroli,³⁸ encuentro al que se hicieron presentes el Sustituto de la Secretaría de Estado,

Arzobispo Edward Cassidy, y el Arzobispo Angelo Sodano, Secretario para las relaciones con los Estados. Carneado también mantuvo reuniones con el Cardenal Eduardo Pironio, presidente del Pontificio Consejo para los Laicos; con el Arzobispo Fiorenzo Angelini, presidente del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Operadores Sanitarios; con el Prepósito General de los Jesuitas, P. Peter Hans Kolvenbach; y con el Superior General de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Lasallistas), Hno. John Calvin. El representante del régimen castrista no escondió su satisfacción por los resultados de esos encuentros, calificando de “extraordinariamente cordial y fraternal” la acogida a él brindada en medios vaticanos. Todo lo cual, agregó, contribuye a “afirmar el clima de buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado cubano y refleja la voluntad de la Iglesia de continuar favoreciendo el desarrollo de este clima”.³⁹

Juan Pablo II recibe a Carneado

El viernes 26, después de los importantes contactos desarrollados durante la semana, Carneado es recibido por el propio Pontífice, con quien sostuvo un encuentro privado durante 20 minutos. Al final de la entrevista, el representante comunista comentó: “Le entregué el mensaje de Fidel Castro que reitera la disposición del gobierno cubano de recibirlo en Cuba cuando él lo decida y coordinar el momento más propicio para llegar a Cuba”. Carneado añadió que Juan Pablo II “ha acogido con satisfacción la invitación y el saludo de Castro y me encargó le transmitiera sus mejores deseos y saludos más afectuosos”. El alto funcionario comunista interpretó esos gestos como el “fiel reflejo de las reiteradas manifestaciones del Papa de su deseo de visitar Cuba, deseo que nos satisface y que ya el Cardenal Etchegaray explicó a Castro, y a los propios feligreses cubanos”.

Carneado definió el mensaje del dictador a Juan Pablo II como una “invitación implícita”, y comentó que su presentación fue coordinada “de modo que no hubiera mucha separación”⁴⁰ con el convite oficial, que correspondió a la jerarquía católica cubana.

El portavoz del Vaticano, Joaquín Navarro Valls, resaltó también el “agrado” con que Juan Pablo II recibió esa “invitación implícita” de Castro, si bien que en la Embajada de Cuba ante la Santa Sede, se aclaró que “aún no se tiene constancia de la aceptación formal del Papa”.⁴¹

Por fin, el periodista Araújo Netto —corresponsal en Roma del periódico “Jornal do Brasil”— haciendo un balance, destacó que “la misión encabezada por Carneado obtuvo pleno éxito”.⁴²

Monseñor Etchegaray señala singular “pecado” de Carneado

El emisario de Castro narra de la siguiente manera la génesis de su visita al Vaticano: “El pasado diciembre, el Cardenal Etchegaray viajó a Cuba, donde en seguida se familiarizó con el medio, y al hablar conmigo calificó de «pecado» el hecho de no haber venido aún a Roma, y ante Fidel reiteró su invitación; así nació mi primer viaje a Roma”.⁴³

De ser verdaderas esas palabras del Cardenal Etchegaray sobre el “pecado” de Carneado, ellas causan asombro. En efecto, dado que Carneado se encarga desde 1961, por mandato del Partido Comunista, del control de la religión en Cuba,⁴⁴ no es posible disociar su persona de la sistemática persecución religiosa movida desde entonces —especialmente contra los católicos— por el régimen castrista. Persecución que llegó a admitir cínicamente, en declaraciones a la revista “Cuba Internacional”,⁴⁵ al reconocer que “a cierta altura fuertes medidas” fueron adoptadas contra creyentes acusados de actividades “contra-revolucionarias”. Persecución que negó en Roma, declarando no menos cínicamente que “no se debe atribuir al gobierno” comunista la causa del éxodo de religiosos durante los primeros años de la Revolución; y sosteniendo, contra la verdad histórica, que ellos abandonaron Cuba “sin que nadie los compulsara a ello”⁴⁶...

En lo que dice respecto al presente y al futuro, Carneado advierte en el mencionado reportaje de “Cuba Internacional”, en tono claramente amenazador, que “no se permitirán ni tolerarán violaciones” a la ley comunista “en nombre de los principios religiosos”. Sin embargo, en Roma, el funcionario comunista trató de mostrarse conciliador, destacando con insistencia a la prensa “la posibilidad de colaboración” con diversas congregaciones religiosas, incluyendo la “reinstalación” de los Hermanos Lasallistas en la isla. Esa “colaboración” sin duda no implicará abrir mano de su poder de veto sobre el ingreso de religiosos que puedan incomodar al régimen. En efecto, meses antes había llegado a declarar: “No tenemos nada contra los religiosos extranjeros, pero no deseamos a aquellos que no comprenden nuestra realidad nacional. Hacemos un estudio muy serio de las candidaturas”.⁴⁷

Todo lo anterior no obedece sino a la “sistemática aplicación” de una misma política llevada a cabo por el Partido Comunista cubano en relación a la Iglesia,⁴⁸ política que, como lo reconoce este viejo militante —encargado de ejecutar esas directrices— ha rendido tantos dividendos al PC.

Frente a esos antecedentes, sorprende que la diplomacia vaticana no sólo haya aceptado su presencia en cuanto enviado de Castro, sino que le brindase una acogida “extraordinariamente cordial”, según manifestara el propio visitante.

Junio-Julio de 1989:

Se reencuentran controversias sobre oportunidad de una visita papal a Cuba

La aceptación oficial de Juan Pablo II al convite de la Conferencia Episcopal Cubana para visitar la isla, se dará sólo algunos meses antes de que el viaje se produzca.⁴⁹ Pero la sucesión de hechos arriba narrados, incluyendo la presencia en Roma del emisario de Castro, no deja margen de dudas sobre las intenciones del Sumo Pontífice al respecto.

Ahora bien, cualquier viaje papal involucra una serie de aspectos diplomáticos, los cuales, por su naturaleza, corresponden a materias eminentemente opinables. Y, en

cuanto tales, ni de lejos comprometen la infalibilidad pontificia. Tratándose de Cuba, país que desde hace 30 años gime bajo una implacable dictadura marxista, y que cuenta con cerca de un millón de ciudadanos desterrados, no era de extrañar que aflorasen opiniones diversas, e incluso contradictorias, en torno de la oportunidad de esa gira en la presente coyuntura internacional.

En la práctica, opiniones al respecto ya habían sido dadas a conocer desde mucho antes. Entre ellas, fueron varias y autorizadas las voces que se levantaron para ponderar cuánto favorecería publicitariamente al tirano tal visita, pudiendo servirle incluso para consolidar su régimen despótico. Esas declaraciones, así como elementos concluyentes que muestran los mecanismos de control y manipulación de la población al alcance del tirano, durante una eventual visita papal, han sido consignadas a lo largo de las páginas precedentes; por lo cual no es del caso volver a reiterarlas.

Pero con la sucesión de hechos que acaban de ser narrados, esos debates tomaron una nueva intensidad. Ellos giran, principalmente, sobre dos aspectos. En primer lugar, se plantea si el régimen castrista ha cedido lo suficiente en materia de libertad religiosa, permitiendo la práctica y la propagación de la Fé católica en todas sus dimensiones, sin trabas, compromisos o condiciones de cualquier especie; con lo cual la gira papal podría efectuarse con provecho para los fieles. En segundo término, se debate sobre cuál de las partes —la católica o la comunista— se vería sustancialmente favorecida con esa visita.

Ambigüedad en torno de las condiciones para una visita papal, favorece a Castro

El diario "El Nuevo Herald",⁵⁰ de Miami, había resaltado con perspicacia en enero de 1989 que, tanto en medios eclesiásticos cuanto gubernamentales cubanos, "oficialmente se acuñó la frase «deben darse las condiciones para el viaje»". Sin embargo, agregaba el periódico, éstas "no se enumeraron de forma pública".

Ambigüedad que en este caso favorece al propio régimen, pues ha dado margen a que eclesiásticos colaboracionistas como el secretario de la Conferencia Episcopal Cubana, Monseñor Carlos Manuel de Céspedes se hayan adelantado a afirmar que "tanto la Iglesia como el Estado han llegado a la conclusión de que se han cumplido las condiciones necesarias" para la visita, faltando según el prelado sólo algunos "ajustes prácticos".⁵¹ En esos mismos días, el Arzobispo de Friburgo, Monseñor Oskar Saier —quien visitara Cuba a fines de noviembre de 1988, integrando una delegación de la Conferencia Episcopal alemana— había efectuado declaraciones al diario "Deutsche Tagepost" sobre sus impresiones de viaje. El prelado, si bien se mostró favorable a la realización del viaje papal, estuvo lejos de afirmar que las ambiguas "condiciones necesarias" mencionadas por Monseñor de Céspedes se habían dado. Monseñor Saier fue terminante al declarar que, según sus observaciones, los laicos católicos activos "sufren como antes". Y agregó: "Espero que el régimen atenúe las presiones sobre los ciudadanos, especialmente sobre los católicos, por causa

de la visita. Es necesario tener condiciones precisas, garantías precisas. Si Castro hace cuestión de esa visita, es preciso poner como condición que la Iglesia pueda desarrollarse y que los cristianos puedan practicar su Fé sin discriminaciones u obstáculos".⁵² Nótese de pasada la referencia de Monseñor Saier a que Castro "hace cuestión" del viaje papal. Ello significaría, en otras palabras, que el dictador tiene especial empeño en la misma, pudiendo interpretarse incluso como una necesidad política, tal como se desprenden de las propias declaraciones de Carneado, que se reproducen a continuación.

Funcionario castrista se apresura a declarar que condiciones para visita de Juan Pablo II a la isla están dadas

Desde Roma, después de efectuados sus diversos contactos en el Vaticano, José Felipe Carneado, emisario de Castro, se apresuró a señalar que las condiciones para el viaje de Juan Pablo II "están dadas". Y la única prueba que aporta es la deducción de que si no fuese así, "no habría habido invitación implícita" del gobierno comunista para que el Pontífice visitase el país. El funcionario castrista concluyó diciendo que el viaje de Juan Pablo II, por otro lado, "ayudaría a consolidar la cohesión interna de todos los cubanos, creyentes y no creyentes".⁵³ Palabras que, dentro de la lógica marxista-leninista del Jefe de la Oficina de Asuntos Religiosos del régimen cubano, significan un reconocimiento público de los dividendos que Castro espera obtener con la visita papal: aumentar la "cohesión" de católicos y no católicos, para apuntalar a la Revolución.

Valladares: "El único beneficiado sería Castro"

El ex-preso político cubano Armando Valladares, hoy Embajador del gobierno norteamericano ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, adelanta una posición contraria al viaje de Juan Pablo II en las actuales circunstancias, al tiempo que enjuicia la actitud concesiva del Episcopado cubano en relación al régimen: "El único beneficiado sería Castro. Él precisa aparecer cerca del Papa para mejorar su imagen ante el mundo. Principalmente, delante de los católicos. Pero Cuba no es Polonia. Los católicos cubanos son una pequeña minoría, por causa del comportamiento de los Obispos". Valladares se lamenta amargamente: "La gran mayoría del pueblo cubano era católica antes de la revolución marxista. Hoy no lo es más, porque la actitud de la Iglesia católica, colaborando con el régimen, apartó a los fieles. Ellos veían en los Obispos aliados de Castro. La Iglesia nunca elevó su voz para denunciar las torturas, la falta de libertad y las ejecuciones de los católicos".⁵⁴

Enrique Baloyra, profesor de Ciencias Políticas de la Universidad de Miami, opina que "la visita del Papa representa cierta legitimidad para Castro", pues permite al gobierno comunista ofrecer "una muestra de estabilidad".⁵⁵ Por su parte, la revista española "Ecclesia",⁵⁶ órgano oficioso de la Conferencia Episcopal Española, si bien espera que la visita papal dé nuevo empuje al si-

lencioso catolicismo cubano”, reconoce cuánto ésta favorecerá al tirano: “Ni qué decir tiene que la anunciada visita de Juan Pablo II a la isla va a comportar un buen baño de prestigio para el comandante Fidel”.

En junio, los Obispos y sacerdotes cubanos en el exilio, al finalizar su XV Asamblea anual realizada en Puerto Rico, manifestaron en una declaración que si bien participan “de la alegría de los fieles y pueblo de Cuba ante la expectativa de una posible visita del Papa”, les preocupan, “no obstante, las intenciones manipuladoras del régimen cubano en función de obtener de dicha visita un respaldo moral”.⁵⁷

Revista “Proyecto”: “Una visita peligrosa”

La conocida revista “Proyecto”, de Miami,⁵⁸ editada por la “Latin Builders Association”, publicó un artículo manifestando reticencias ante la oportunidad de la visita papal a Cuba, en la actual coyuntura. Con la firma de su colaborador, Daniel Pérez, en el artículo “Una visita peligrosa” se expresa, entre otros conceptos:

“Ahora la prensa recoge la confirmación de que el Papa visitará a Cuba próximamente. Está muy reciente la carta del Cardenal Arns. Es un hecho aislado pero no ayuda a la Iglesia Católica porque enajena a muchos de acercarse a la misma. La religión debe ser universal y separada del Estado pero el momento no es propicio para la visita, porque más que una visita a sus feligreses parece un acercamiento a la tiranía. Este Papa es un Pontífice valiente, audaz; siglos atrás hubiese sido combativo como Julio II, pero su visita ahora a Cuba puede ser peligrosa. Un Papa estrechando la mano de Fidel Castro, es una señal confusa y divisionista.⁵⁹ El momento histórico no es feliz para ese menester. Ya tuvimos un Nuncio que fue a cortar caña con Fidel Castro en los años sesenta, después las loas del Cardenal Arns y ahora la visita Papal. ¿A donde va el Vaticano? (...) ¿Es que no percibe que una actitud equívoca no ayuda a su feligresía, y lejos de ser catequizante va a quebrar en muchos el delicado vínculo con la Iglesia que tantos han luchado por establecer? El Papa es el Vicario de Cristo, es la autoridad máxima de la Iglesia. ¿Cómo debe interpretarse su visita? (...)”

“Antes de visitar a Cuba comunista, de Roma debe venir un inequívoco mensaje de repudio a la tiranía. De otra forma el Papa estará obligado a un fuerte mensaje de cara al propio Fidel Castro porque en ello le va su prestigio, y el de la Iglesia Católica como defensora de la equidad entre los hombres (...)”.

Secretario General del CELAM opina sobre relaciones Iglesia-régimen cubano

En La Habana, el Obispo auxiliar de Tegucigalpa, Honduras, y Secretario General del CELAM, Monseñor Oscar Andrés Rodríguez Madariaga, efectuó declaraciones al “Resumen Semanal Granma”,⁶⁰ después de participar en una reunión regional de dicho organismo eclesial latinoamericano. En ellas, el alto prelado hondureño manifestó optimismo sobre el acercamiento Iglesia-régimen cubano, al parecer sin considerar cuán-

to ese proceso ha beneficiado al dictador y su régimen: “Nosotros vemos que a medida que va pasando el tiempo el diálogo es más fácil, hay una gran cantidad de realizaciones que tal vez en otro tiempo no se pudieran hacer y esto nos llena de esperanza”.

Monseñor Rodríguez manifiesta a continuación su “alegría” porque “ya un número mayor de sacerdotes podrá venir a Cuba”. Pero cabe recordar aquí el virtual derecho de veto que el régimen comunista estableció sobre el ingreso de sacerdotes a la isla, por medio de Felipe Carneado, Jefe de la Oficina de Asuntos Religiosos del Partido Comunista de Cuba: “Nosotros no tenemos nada contra los sacerdotes extranjeros, pero no aceptamos a aquellos que no comprenden nuestra realidad nacional. Hacemos un estudio muy serio de los candidatos”.⁶¹

Carta Pastoral de Obispos cubanos sobre visita de Juan Pablo II a la isla-prisión

Durante las Misas celebradas el 29 de junio en la isla, se da a conocer una Carta Pastoral conjunta de los Obispos de Cuba respecto del viaje de Juan Pablo II. En ella, los prelados afirman que “hasta ahora” no se habían dado las “condiciones oportunas” para esa visita. Pero que debido a los “esfuerzos aunados” de las autoridades eclesásticas y el régimen comunista, “se hace posible para un futuro próximo la presencia del Santo Padre” en Cuba.

Los Obispos llaman a los fieles a prepararse para ese acontecimiento trascendente, poniendo “mayor empeño que nunca en vivir el espíritu del Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC)”.⁶² La recomendación episcopal resulta lamentable, si se tiene en cuenta que dicho evento abrió una etapa de convergencia comuno-católica sin precedentes no sólo en la isla, sino en todo el continente americano.⁶³

Julio de 1989:

Monseñor de Céspedes defiende militancia católica en el Partido Comunista de Cuba

En la primera semana de julio, el “Resumen Semanal Granma”,⁶⁴ órgano del PCC, publica una extensa entrevista a Monseñor Carlos Manuel de Céspedes, actual Vicario General de la Arquidiócesis de La Habana y, desde 1970, Director del Secretariado de la Conferencia Episcopal Cubana.

Entre otros conceptos que chocan frontalmente con el Magisterio tradicional de la Iglesia en relación al comunismo, y favorecen al régimen castrista, Monseñor de Céspedes afirma que la militancia católica en el Partido Comunista de Cuba debería ser una “opción libre”. Y agrega: “El Partido debería aceptar que un católico que crea que el socialismo es el régimen más justo para una sociedad humana, pueda participar a plenitud en la vida política del país sin contradicciones con su religión”. Las declaraciones de Monseñor de Céspedes son efectuadas como si no existiese “una diferencia tan grande” entre la “perversa dogmática” del socialismo y la purísima doctrina de Jesucristo, “que no la hay ni puede haber mayor”, según inmortal expresión de León XIII.⁶⁵

Es fácil comprender la perplejidad y confusión que esas palabras hayan causado en los fieles católicos de la isla, en momentos en que se anuncia como cercana una visita papal.

No es la primera vez que el Vicario General de la Arquidiócesis de La Habana reivindica para los católicos tan absurdo “derecho”, cuyo ejercicio implica, en la realidad, una renuncia a principios inmutables de la doctrina social católica.⁶⁶ Lo que se desea constatar aquí es la ininterrumpida actitud colaboracionista con el régimen de dicho sacerdote, lo cual no ha sido obstáculo para que siga ocupando, desde hace dos décadas, tan altos cargos en la Iglesia cubana.

Septiembre de 1989: Denuncian objetivo estratégico de “política religiosa” castrista

El boletín SELAT (Servicios Latinoamericanos) señala que “el paulatino cambio en la estrategia de Fidel Castro frente a la Iglesia Católica” obedecería a la “necesidad de salir del aislamiento que experimenta su régimen”. Para ello, agrega la publicación, Castro “está intentando un diálogo directo con la institución de mayor prestigio internacional y de menor peligrosidad a escala interna”, tratando de “recuperar perfil ante los países latinoamericanos, donde la Iglesia cuenta con un gran apoyo popular”. Esta denuncia deja en evidencia, una vez más, las “nada santas intenciones del líder cubano de extender la influencia de Cuba en la región, usando como medio para alcanzar este fin a la controvertida teología marxista de la liberación”.⁶⁷

El día 28 de septiembre, el Dr. Claudio Benedí Beruff, distinguida personalidad del exilio cubano, denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, reunida en Washington, que “la llamada apertura religiosa del régimen comunista de Cuba sólo alcanza los niveles necesarios para la propaganda política del régimen”.⁶⁸

Septiembre de 1989: Obispos mejicanos visitan la isla-presidio e incentivan acercamiento comuno-católico

Obedeciendo a una invitación de la Conferencia Episcopal Cubana, llega a la isla una delegación de Obispos mejicanos, encabezada por Monseñor Adolfo Suárez, Arzobispo de Monterrey y Presidente de la Conferencia Episcopal Mejicana (CEM).

Durante su permanencia en Cuba, Monseñor Suárez declaró al “Resumen Semanal Granma”⁶⁹ que, según los Obispos cubanos, “en los últimos tiempos, a través del diálogo, se van tornando más cordiales las relaciones entre la Iglesia y el Estado”. Dicho prelado, al parecer sin considerar los fraudulentos propósitos de la “política religiosa” de Castro, agregó que deseaba todavía “un diálogo de más comprensión, más efectivo, más permanente, entre la Iglesia y el Estado cubanos”.

Resultan no menos sorprendentes las declaraciones de otro miembro de la comitiva, Monseñor Manuel Pérez Gil, Obispo de Tlalnepantla y Secretario de la CEM,

quien dijo haber percibido “una alegría inmensa” en los desdichados habitantes de la isla-presidio. Palabras muy similares a aquellas atribuidas por agencias internacionales, en 1974, a Monseñor Agostino Casaroli —entonces Secretario del Consejo para los Asuntos Públicos del Vaticano— después de su viaje a Cuba, que fueran consignadas y comentadas debidamente en la Parte II, Capítulo 1, de este libro.

Octubre de 1989: Castro satisfecho con próxima visita de Juan Pablo II

El 23 de octubre, por ocasión del 11º aniversario del Pontificado de S.S. Juan Pablo II, se efectuó una recepción en la Nunciatura Apostólica en La Habana. A ella compareció Fidel Castro, quien mantuvo un diálogo de cuatro horas con el Pro-Nuncio Apostólico, Monseñor Faustino Sainz Muñoz, el Arzobispo de La Habana, Monseñor Jaime Ortega, el Director del Secretariado de la Conferencia Episcopal, Monseñor Carlos Manuel de Céspedes, y el Obispo de Pinar del Río, Monseñor José Siro González Bacallao.

En la oportunidad, en declaraciones a la agencia del régimen cubano “Prensa Latina”, Castro manifestó que “la visita del Papa a Cuba será un acontecimiento muy agradable”, y que el Pontífice “tendrá aquí la mejor acogida”. Por su parte, el Arzobispo de La Habana, Monseñor Ortega, situó el encuentro con el dictador en el marco del “proceso de mejoría de las relaciones entre la Iglesia y el Estado que tiene lugar en Cuba”. Según “Prensa Latina”, Monseñor Ortega agregó que se sentía “muy satisfecho con el diálogo”, al igual que el Pro-Nuncio Sainz Muñoz.⁷⁰

Noviembre de 1989: ¿Contramarchas en el proceso de acercamiento Episcopado-régimen castrista?

En noviembre, la Radio Progreso, de La Habana, entrevista a Monseñor Carlos Manuel de Céspedes, una de las figuras eclesiásticas cubanas más comprometidas con el régimen castrista. Según Pablo Alfonso, del diario “El Nuevo Herald” de Miami, es la primera vez, en el último cuarto de siglo, que una radio cubana de alcance nacional trasmite palabras de un sacerdote católico.

Monseñor de Céspedes se refirió a conflictos ocurridos entre la jerarquía de la Iglesia y la Revolución, desde 1959. En forma contemporizadora, señaló que a su entender las mayores dificultades habían sido superadas. Pero agregó que “no todos esos problemas están resueltos”, y que ello se debe a “incomprensiones de parte y parte por falta de comunicación”.⁷¹

Nótese de pasada que Monseñor de Céspedes atribuye esos “problemas” no precisamente a una incompatibilidad intrasponible entre catolicismo y marxismo —como lo señala la doctrina tradicional de la Iglesia— sino a una mera “falta de comunicación”. Sin embargo, lo que importa destacar aquí es la constatación de que nuevamente han aflorado dificultades y trabas en el proceso de acercamiento católico-marxista en la isla-prisión.

El lector que haya acompañado la cronología de esta Parte II, podrá recordar varios momentos en que se produjeron situaciones de esta índole. Por ejemplo, en los primeros meses de 1987, a un año de la realización del ENEC —en que los Obispos tanto habían cedido ante el castrismo— el Arzobispo de La Habana constataba que las relaciones Iglesia-Estado atravesaban un período “crucial”, y que continuaban las “discriminaciones” aún para los católicos dispuestos a colaborar con el régimen. Otra manifestación palpable de esas contramarchas se dio en noviembre de 1988, cuando durante una Homilía en la Catedral de La Habana Monseñor de Céspedes criticó el “monolitismo socio-político” imperante en la isla.

Lamentablemente, en los casos mencionados, tal como se analizó en su oportunidad, las críticas eclesiológicas no fueron dirigidas a los errores socio-económicos intrínsecos al sistema socialista, sino a manifestaciones de “monolitismo” que dificultan la inserción de aquellos católicos dispuestos a colaborar con dicho sistema.

Diciembre de 1989:

Mensaje de Navidad de los Obispos: ¿rectificación de rumbos?

Los conceptos expresados en párrafos anteriores se aplican en buena medida a una Carta Pastoral conjunta de los Obispos de Cuba, dada a conocer a fines de 1989,⁷² y sirven para considerarla en sus justos términos. Ello se torna especialmente necesario, pues diversos medios de prensa del exterior interpretaron el documento episcopal como siendo una crítica frontal contra el sistema comunista existente en la isla.⁷³

La objetividad de esa interpretación del documento episcopal no se ve corroborada después de una lectura atenta del mismo, en el que no se encuentran señales de una efectiva rectificación de rumbos de los Obispos. La Pastoral es mucho menos incisiva de lo que insinuaron las versiones de prensa arriba aludidas. En varios pasajes no sólo se aceptan una vez más, implícita o explícitamente, las reglas de juego del régimen socialista vigente en la Cuba de hoy, sino que incluso se reconocen varios de sus supuestos logros.

Por ejemplo, ante el desolador panorama social, económico y, especialmente, religioso que se observa en Cuba después de tres décadas de dictadura marxista,⁷⁴ los Obispos sólo parecen vislumbrar “dificultades”. Y se admite que ellas serían “siempre susceptibles de crítica y mejoramiento” dentro del actual sistema, sin la eliminación de las “causas estructurales” que las originaron.⁷⁵ Más adelante, los Obispos manifiestan que es necesario “constatar lo alcanzado”, rindiendo tributo al supuesto “desarrollo social alcanzado hasta hoy”,⁷⁶ y parecen ver en la espantosa deformación de la juventud llevada a cabo por el régimen castrista, un “gran sacrificio” que el sistema cubano habría efectuado para “ca-

pacitar” a los jóvenes en diversos campos, como los “intelectuales” y “culturales”.⁷⁷

Noticias de prensa publicadas en el exterior otorgaron destaque a la objeción de los prelados al “colectivismo asfixiante” en cuanto “proyecto desfasado”. Y la presentaron fuera de su contexto, como si constituyera el eje en torno del cual gira la Pastoral, cuando en realidad esa expresión está inserida junto con muchas otras consideraciones de orden diverso. Ella constituye una crítica muy débil si se considera que los Obispos no cuestionan las bases del sistema, ni declaran indispensable la eliminación de todo “colectivismo”, que ha sido el causante de la miseria espiritual y material en que yace el pueblo cubano. Si el régimen concediese la “mayor y mejor participación” que se solicita en el marco del propio sistema, podría entenderse que para los prelados la nota “asfixiante” quedaría superada. En este sentido, es sintomático que hagan silencio absoluto sobre la necesidad de restablecer el derecho de propiedad, tan radicalmente abolido del régimen socio-económico cubano.⁷⁸

Así, en aspectos medulares, esta Carta Pastoral permanece en solución de continuidad con la línea adoptada por el Episcopado cubano durante largos años, consignada con abundante documentación en este estudio. Cuánto resultaría confortante, en especial para los infelices católicos de la isla que se niegan a aceptar una colaboración con el comunismo, percibir síntomas inequívocos de que la actuación de los Obispos camina hacia una efectiva rectificación de rumbos. Para que tal se diese, sería necesario que ella incluyese no sólo una retractación pública de los trágicos errores cometidos con su política de “mano extendida” hacia el castrismo, sino un inequívoco repudio de la sociedad comunista en cuanto “intrínsecamente perversa”⁷⁹ y en cuanto “trágica utopía” “condenada al fracaso”.⁸⁰ Con ese gesto, sin duda se escribiría una de las páginas más bellas de la Historia de la Iglesia en el continente, al tiempo que sería atestado un golpe doctrinal sin precedentes contra la secta roja, no sólo en Cuba, sino en el mundo latinoamericano.

Dos meses después de lanzada esta Carta Pastoral, el Presidente de la Conferencia Episcopal Cubana y Arzobispo de La Habana, Monseñor Jaime Lucas Ortega y Alamino, insistirá en la peregrina tesis de que un joven podría ser al mismo tiempo católico y militante de la Juventud Comunista. Y se quejará de las dificultades hasta hoy encontradas por la parte católica, para efectivizar esa nefasta integración.⁸¹ Parecía estar explicitado así el sentido que para el alto prelado tiene el reclamo de “mayores niveles de participación” efectuado por el Episcopado de la isla en la Pastoral conjunta arriba comentada.⁸²

De todos modos, nuevas noticias sobre dificultades en el proceso de acercamiento jerárquico de la Iglesia-régimen castrista se darán a conocer en los primeros meses de 1990.

NOTAS del Capítulo 8

1. N° 1, artículo "Los Obispos alemanes en la isla de Castro", p. 34.
2. A través de estas constataciones de Monseñor Schwarz, queda de manifiesto una vez más la mala fe de Castro cuando en "Fidel y la Religión" se ufana de que el enfrentamiento con la Iglesia "no se tradujo jamás, sin embargo, en el cierre de una sola Iglesia en nuestro país" ("Los cristianos latinoamericanos", p. 251) y de que en Cuba "nunca habíamos tenido en la mente la idea de acabar con la religión" ("Los cristianos latinoamericanos", p. 250). Iglesias abiertas... pero en ruinas y casi vacías. Monseñor Schwartz constata que "en algunos puntos del país la asistencia a Misa es de apenas un 1 por ciento". Si Castro, como alega, nunca tuvo la intención de terminar con la religión católica, ¿quién, entonces, será el responsable directo por ese estado de prostración?
3. Programa del Encuentro distribuido por la Conferencia Episcopal Cubana.
4. Entre otros miembros de la comitiva, se destacaban Monseñor René Valero, Obispo auxiliar de Brooklyn y Director de la Comisión de la Conferencia de Obispos de los Estados Unidos para los asuntos de la Iglesia en Latinoamérica; Monseñor Sean O'Malley, Obispo de Islas Vírgenes (EEUU), y Monseñor Octavio Cisneros, Director del Apostolado Hispano en la Diócesis de Brooklyn y miembro del Centro Católico del Nordeste ("Diario Las Américas", 31-1-89, y "The Tablet", 18-2-89).
5. "El Pregonero", Washington, 9-2-89.
6. op. cit., ídem, ibíd.
7. "30 Giorni" N° 1, enero de 1989, p. 34.
8. 12-2-89, subtítulo "Castro sees benefits".
9. cfr. Paulo VI, Alocución al Seminario Lombardo, 7-12-68.
10. 2-3-89.
11. "ABC", Madrid, 7-5-89.
12. "L'Osservatore Romano", 4-3-89, pp. 1 y 4.
13. "Jornal do Brasil", 3-1-89.
14. Antonio Díaz Ruiz, "América Latina: nueva mentalidad, nuevas posibilidades — Debate internacional", "Problemas de la Paz y del Socialismo — Revista Internacional", publicación "teórica e informativa de los Partidos Comunistas y Obreros", São Paulo, Vol. 7, N° 2, abril-junio de 1988, p. 177.
15. "La Voz Libre", Los Angeles, 21-10-88; información basada en la prensa cubana, sobre la puesta en marcha del "Sistema de Educación Patriótico-Militar e Internacionalista" en la Isla de Pinos, donde reciben instrucción "24.000 becados de más de 80 países del Tercer Mundo", como lo reconoce el propio Castro (Fidel Castro, "Cuba y los derechos humanos", Editorial Contrapunto, Buenos Aires, 1988, p. 58).
16. "ABC" de Madrid, 27-1-89, p. 27.
17. "Harper's Magazine", agosto de 1988.
18. Declaraciones del Canciller de Guatemala, Alfonso Cabrera, cable de Agencia EFE, "Diario Las Américas", 6-11-88; y artículo "La guerrilla sigue activa bajo el impulso de Castro", "ABC", Madrid, 16-2-90.
19. Special Brief, Council for Inter American Security, Washington, diciembre de 1989.
20. "30 Giorni", enero de 1990.
21. Seminario Internacional 70 Años de Experiencia Socialista, actas recogidas en el libro "1917-1987: Socialismo em debate", Instituto Cajamar, São Paulo, 1988, p. 129.
22. Item "¿Es la religión el opio del pueblo?", p. 301.
23. "The Tablet", 18-2-89, "Folha de S. Paulo", 7-3-89, "O Estado de São Paulo", 7-3-89, y "Ya", Madrid, 8-3-89.
24. "The Tablet", 18-2-89.
25. "O Globo", 16-3-89.
26. 4, 5 y 6 de mayo de 1989.
27. "Sucesos", Méjico, 17-9-66.
28. "O Estado de São Paulo", 23-4-89.
29. "The Miami Herald", 30-5-89.
30. "O Estado de São Paulo", 29-4-89.
31. "Diario Las Américas", 23-4-89; revista "Proyecto", Miami, Año XV, N°s 4 y 5, 1989; revista "Tradición, Familia, Propiedad", Santiago de Chile, abril-mayo de 1989; boletín "Diálogo Directo de Cubanos Desterrados", Miami, mayo de 1989; "Covadonga Informa", Madrid, mayo de 1989; "Corrispondenza romana", 17-5-89; "Cristianità", Italia, junio de 1989; "Le Fíguro", Paris, 30-6-89; "Latin American Links-News of the Catholic Church in Latin America" (ediciones en inglés y francés), Paris, julio-agosto de 1989; "Documentos", Arquidiócesis de Medellín, Colombia, octubre de 1989.

- 32.** Se consignan aquí los nombres de Manuel Alzugaray, Claudio F. Benedí, Luis F. Botifol, Victor H. de Yurre, Sergio F. de Paz, Julio Estorino, Antonio Jorge, Roberto Martín Pérez, Raúl Martínez, Rafael A. Peñalver, Mariví Prado, Ramón V. Rasco, Pedro Reboredo, Tomás Regalado, Ariel Remos, José Ignacio Rivero, Xavier Suárez, Luis Sabines, Manuel Antonio de Varona y Andrés Vargas Gómez.
- 33.** N° 16, 20 de abril de 1989. Artículo reproducido por la revista española "Iglesia-Mundo", N° 388, 2ª quincena de junio de 1989, de cuya versión se extraen los párrafos siguientes.
- 34.** "Diario Las Américas", 11-5-89, "Le Figaro", Paris, 30-6-89; "Latin American Links-News of the Catholic Church in Latin America", Paris (ediciones en inglés y francés), julio-agosto de 1989; "Documentos", Arquidiócesis de Medellín, octubre de 1989; "O Estado de S. Paulo", Brasil, 10, 14 y 26 (editorial)-12-89; "Jornal da Tarde", São Paulo, Brasil, 15 y 27 (editorial)-12-89; "Pregunte y Responderemos", boletín del Monasterio Benedictino de Rio de Janeiro, diciembre de 1989.
- 35.** 16-6-89.
- 36.** "TFP-Standpunkt", N° 4, Frankfurt, 1989; "O Progresso, Dourados, y "A Tribuna", São Carlos, Brasil, 23-6-89; "Edição do Brasil", Belo Horizonte, Brasil, 25-6-89; "O Momento", João Pessoa, Brasil, 29-6-89; boletín "Diálogo Directo de Cubanos Desterrados", Miami, junio de 1989; "TFP Newsletter", N° 35, Africa del Sur, 1989; "Tradicción, Familia, Propiedad", Santiago de Chile, junio-julio de 1989; "Catolicismo", Brasil, julio de 1989; semanario "Disculpe", Montevideo, 19-7-89; "TFP Newsletter", Canadá, septiembre de 1989; "TFP Informa", Bogotá, noviembre-diciembre de 1989.
- 37.** "El Nuevo Herald", Miami, 28-5-89.
- 38.** Carneado manifestó a la prensa que ya conocía a Monseñor Casaroli, de la época en que éste visitara Cuba, en 1974, ocasión en la que -según el funcionario comunista- surgió entre ambos una "relación cordial" ("El Nuevo Herald", 28-5-89).
- 39.** "El Nuevo Herald", 28-5-89 y "Adista", 19, 20 y 21-6-89.
- 40.** "El Nuevo Herald", 28-5-89.
- 41.** "Diario Las Américas", 31-5-89.
- 42.** "Jornal do Brasil", 1-6-89.
- 43.** "El Nuevo Herald", 28-5-89.
- 44.** "Cuba Internacional", edición en inglés, septiembre de 1988, p. 12.
- 45.** Edición en inglés, septiembre de 1988.
- 46.** "El Nuevo Herald", 28-5-89.
- 47.** "Chrétien de l'Est", N° 57, 1^{er} tr. 1988, supl. N° 15.
- 48.** "Cuba Internacional", edición en inglés, septiembre de 1988, p. 13.
- 49.** "Diario Las Américas", 31-5-89.
- 50.** 21-1-89.
- 51.** op. cit., idem, ibíd.
- 52.** "30 Giorni", N° 6, junio de 1989.
- 53.** "El Nuevo Herald", 28-5-89.
- 54.** "30 Giorni", N° 6, junio de 1989.
- 55.** "El Nuevo Herald", 12-3-89.
- 56.** N° 2.428, 17-6-89.
- 57.** "Diario Las Américas", 2-7-89.
- 58.** Año XV, N°s 4 y 5, p. 30.
- 59.** Contra este argumento del articulista podría levantarse la objeción de que Juan Pablo II viajó a Chile en 1987, estando ese país bajo el gobierno del General Pinochet. Entonces, así como el Pontífice visitó un país gobernado por alguien calificado como dictador de derecha, recíprocamente, podría ir a Cuba, gobernada por un dictador de izquierda. La eventual objeción es fútil, porque se basa apenas en rótulos de superficie. Al poner equivocadamente en pie de igualdad a ambos regímenes, ella pretende hacer abstracción del hecho que la dictadura castrista es una trágica realización práctica del comunismo, calificado por S.S. Pío XI como "intrínsecamente perverso" en su célebre Encíclica "Divini Redemptoris".
- 60.** La Habana, 18-6-89.
- 61.** "Chrétien de l'Est", N° 57, 1^{er} tr. 1988, suplemento N° 15.
- 62.** "Unión", año XX, N° 96, Edición Internacional, Caracas, 8-9-89, y Boletín "Celam", N° 230, septiembre de 1989.
- 63.** cfr. Parte II, Capítulo 4, y Parte III, Capítulos 2 a 9.
- 64.** Edición internacional, 9-7-89, p. 4.
- 65.** Encíclica "Quod Apostolici Muneris", BAC, Documentos Políticos, pp. 65-66.

66. cfr. Parte III, Capítulo 5, "Pleitear la militancia católica en el Partido Comunista y la «teología de la reconciliación»: trágicos frutos «encarnacionistas» del proceso convergencial de los prelados cubanos".

67. cfr. "Palabra", Madrid, septiembre de 1989.

68. Informe de la Junta Patriótica Cubana, Washington, septiembre de 1989.

69. 1-10-89.

70. "Resumen Semanal Granma", Edición Internacional, 5-11-89, p. 9; "El Nuevo Herald", 30-11-89.

71. "El Nuevo Herald", Miami, 30-11-89.

72. "Mensaje de Navidad-1989", Conferencia Episcopal Cubana, 4 pp.

73. Véase, por ejemplo, el artículo "Los Obispos cubanos, contra el «colectivismo asfixiante»", de la agencia EFE, desde La Habana; "ABC", Madrid, 30-12-89. Este tipo de versiones no deja de favorecer, aún indirectamente, al Episcopado cubano, tan desprestigiado a los ojos de incontables fieles cubanos en la isla y en el exilio, por su política colaboracionista. Y podrá servir pa-

ra dar una impresión de distanciamiento de los Obispos en relación a un régimen que no logra esconder síntomas de precariedad en el plano internacional.

74. cfr. Parte I de este estudio.

75. N° 6, p. 2.

76. N° 12, p. 3

77. N° 13, p. 3. Debe tenerse en cuenta que el artículo 38 de la Constitución cubana establece que el Estado "fundamenta su política educacional y cultural en la concepción (...) establecida y desarrollada por el marxismo-leninismo" y tiene como objetivo "promover la formación comunista de las nuevas generaciones" (incisos a y c).

78. N° 12, p. 3.

79. cfr. Pio XI, Encíclica "Divini Redemptoris".

80. cfr. Juan Pablo II, alocución al llegar a Checoslovaquia, "Folha de S. Paulo", 22-4-90.

81. "El Diario-La Prensa", N. York, 23-2-90.

82. N° 12, p. 3.

1990

Para los católicos cubanos que rechazan una convergencia con el comunismo: futuro cargado de aprensiones e incógnitas

Enero de 1990: En La Habana, nuevo encuentro internacional católico-marxista

Entre los días 16 y 18 de enero se efectúa en La Habana el seminario “Cristianismo, Socialismo, Marxismo”, organizado conjuntamente por el profesor Alfredo Luciani, presidente de la Acción Socialista Cristiana Europea (ASCE), y el Centro de Estudios Europeos del gobierno cubano.

Del Viejo Continente fueron invitados para tal efecto cinco sacerdotes conocidos por sus estudios sobre el marxismo, entre los cuales, el P. Jean-Yves Calvez SJ, redactor de la revista francesa “Etudes”; el P. Angelo Macchi SJ, director de la revista italiana “Aggiornamenti Sociali”; y el P. Jordán Gallego OP, quien durante seis años fue secretario del Pontificio Consejo para el Diálogo con los No Creyentes. La parte cubana estuvo representada, entre otros, por Julio Ballesta, director del Centro de Estudios Europeos, y Raúl Gómez Treto, antiguo líder católico y notorio colaborador del régimen castrista.

El Dr. Felipe Carneado, Jefe de la Oficina de Asuntos Religiosos del PCC, destacó en palabras de bienvenida que el encuentro “podría llegar a ser un elemento de promoción de la acción conjunta cristiano-marxista para solucionar los problemas generales de la humanidad”.

Según el P. Jordán Gallego OP, el seminario se perfiló como “un encuentro a tres bandas —marxismo, socialismo y cristianismo— con Cuba como telón de fondo”. El dominico español señaló también que las discusiones se desarrollaron “siempre dentro de una amistad y cordialidad”, y que algunos medios informativos europeos vieron en el evento “una apertura del Gobierno cubano hacia un socialismo nuevo y humanista”. Un diario italiano llegó a informar sobre el mismo en noticia titulada “Se ha colocado la cabeza de puente para la visita del Papa a la isla en 1991”.¹

La publicación católica “The Universe”, editada en Londres, señaló que “resultaba evidente que los teólogos europeos tenían el tácito «imprimatur» de la Santa Sede”.² Y Vivian Hewitt, corresponsal en Roma del semanario inglés “Catholic Herald”,³ aseveró que la presencia de los sacerdotes contó con “el asentimiento del Vaticano”.

Según el “Resumen Semanal Granma”, editado en La Habana, fue aprobado un documento titulado “Por un socialismo latino”, el cual propone la creación de un “nuevo modelo de cultura que combine los valores del cristianismo con los del socialismo en sus expresiones auténticas de democracia y libertad”. Quienes por la parte católica hayan suscrito ese documento, parecen haber ignorado la enseñanza tradicional de la Iglesia sobre la incompatibilidad total entre el catolicismo y “la perversa dogmática del socialismo”.⁴ Y el realce que la publicación comunista otorgó a dicho seminario, permite suponer que los participantes europeos no hayan cuestionado substancialmente los eventuales aportes de “libertad” y “democracia” del socialismo cubano a ese singular “modelo” en gestación.

Febrero de 1990: Dirigente comunista pide a jerarquía católica cubana mayor compromiso revolucionario

A comienzos de febrero, Jorge Gómez Barata, jefe de la Sección Internacional del Departamento de Orientación Revolucionaria (DOR) del régimen castrista, reprocha a la jerarquía católica de la isla la falta de un mayor compromiso de ésta con la Revolución.

Sus declaraciones, efectuadas al madrileño “Diario 16”,⁵ sorprenderán al lector que haya acompañado hasta aquí el proceso de convergencia comuno-católica en la isla del Caribe, del cual vienen siendo activos prota-

gonistas varios prelados cubanos. El funcionario comunista afirma que la jerarquía católica no se ha identificado lo suficiente con lo que él denomina “intereses nacionales”, y que por esa razón habría “perdido todas sus oportunidades históricas de estar con el pueblo”. Gómez llega a insinuar cínicamente que la baja asistencia a los templos no se debería a la implacable persecución religiosa del régimen, sino, por el contrario, a que “la mayoría de los católicos cubanos son revolucionarios”, y no se sentirían interpretados por sus Pastores...

Las palabras del funcionario comunista deben haber resultado particularmente amargas para aquellos eclesiásticos de la isla que durante los últimos veinte años no sólo han colaborado de una u otra forma con el régimen, sino que han caminado rumbo a una coincidencia en las propias metas del socialismo cubano. Un ejemplo reciente lo constituyen declaraciones del Arzobispo de La Habana, y Presidente de la Conferencia Episcopal Cubana, Monseñor Jaime Lucas Ortega y Alamino, planteando la posibilidad de que jóvenes católicos militen en la Unión de Jóvenes Comunistas,⁶ sin contradicción con su fe.

* * *

A fines de mes, agencias internacionales informaron que el Cardenal Bernard Law, Arzobispo de Boston, visitó por tercera vez la isla. Al igual que en anteriores ocasiones, el Purpurado se entrevistó con el tirano, con quien habría conversado sobre la probable visita de Juan Pablo II a Cuba.

Según trascendió, poco antes de su viaje a La Habana, el Cardenal Law había mantenido contactos con el Presidente norteamericano George Bush.⁷

Marzo de 1990: Fidel Castro considera insuficiente “autocrítica” de Iglesia cubana...

A mediados de marzo, Fidel Castro viaja a Brasil para las ceremonias de toma de posesión del nuevo Presidente de dicho país.

Durante su permanencia, que se prolongó por una semana, éste efectuó una visita a la sede de la Conferencia Episcopal Brasileña, en Brasilia, donde no escatimó elogios a actitudes pro-izquierdistas de dicho organismo episcopal en materia económico-social, y se quejó de la posición que el Episcopado cubano vendría adoptando “en las últimas semanas”.⁸

Posteriormente, en la ciudad de São Paulo —durante un encuentro con cerca de mil representantes de “comunidades cristianas de base”— Castro fue mucho más explícito en sus críticas al Episcopado cubano. Y aludió a hitos del proceso de convergencia comuno-católica ocurridos en Cuba ya no “en las últimas semanas”, sino en los últimos años, con cuyos resultados él no estaría conforme.

Después de narrar al auditorio las “esperanzas” que había puesto en la difusión del libro “Fidel y la Religión” —y en la supuesta apertura del régimen hacia los católicos que ello significaba— el dictador se quejó que de parte de los Obispos “no hubo ningún avance”, y “no se dio la respuesta recíproca que hubiéramos deseado recibir”.

Por otro lado, en una alusión al Encuentro Nacional Eclesial Cubano, realizado en 1986, Castro opinó que “hicieron una levisima autocrítica y nada más”. Y concluyó diciendo que los problemas “lamentablemente” han sido “con la alta jerarquía de la Iglesia católica”.⁹

Vale la pena detenerse en esos dos acontecimientos mencionados por Castro: el lanzamiento del libro-entrevista “Fidel y la Religión”, y el ENEC. La valoración que el tirano hace de ambos, está lejos de corresponder con la realidad: recorra el lector los Capítulos 3 y 4 de esta Parte II, en que se analizan documentadamente esos hechos, y se verá cuánto ellos favorecieron, en la práctica, al régimen. Para ese resultado, contribuyeron en gran medida varios de los eclesiásticos que hoy Fidel Castro critica. Por tanto, es falso decir que “no hubo ningún avance”, y que el tirano no obtuvo, en tantas ocasiones, la “reciprocidad” deseada. Y él lo sabe perfectamente.

¿Por qué, entonces, la insistencia de Castro en esas críticas públicas que, él lo sabía, serían transmitidas a numerosos países por los medios de prensa que generosamente le estaban dando cobertura?

Si se considera la política convergencial del Episcopado de la isla en relación al castro-comunismo, a lo largo de los últimos veinte años, no será difícil comprender que ésta haya suscitado desconfianzas y rechazos de incontables fieles católicos anticomunistas cubanos. En estas páginas se han citado documentos de fuentes insospechadas, que muestran que ese rechazo existe, tanto dentro de la isla, cuanto en el exilio. Eso ha provocado necesariamente una retracción en la influencia de dichos prelados, de los que Castro tanto depende para coronar con éxito su “política religiosa”. Por lo anterior, no es aventurado preguntarse si el hábil tirano, con esas críticas estridentes¹⁰ al desacreditado Episcopado cubano, estará intentando, paradójicamente, restituirle una cierta dosis de prestigio, al menos a los ojos de muchos incautos y optimistas a ultranza.

Marzo de 1990 Raul Castro convoca el 4º Congreso del PCC y ofrece comunicación “sincera” con cristianos que apoyen el sistema comunista

Desde Santiago de Cuba, el “número dos” del régimen cubano, Raul Castro, convocó el 4º Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), que se efectuará en el primer semestre de 1991. En su discurso, llamó a los comunistas cubanos a establecer una “comunicación sincera” con aquellos cristianos de la isla que “comparten” y “asumen” el “proyecto de justicia social y desarrollo” marxista-leninista vigente, “aunque en algunos aspectos ideológicos” esos “creyentes” se diferencien del régimen”. Más adelante, Raul Castro llamó a “acabar con cualquier manifestación de dogmatismo”. E introdujo también conceptos como “diversidad de criterios”, análisis “crítico”, “participación” y “métodos y estilos cada vez más democráticos”, pero reiterando que ellos son válidos siempre que no se cuestione el mantenimiento del sistema comunista en la isla.¹¹

Si se presta atención al lenguaje utilizado por los Obispos cubanos en su Carta Pastoral colectiva de diciembre

de 1989, ya analizada en el Capítulo anterior, no se puede dejar de constatar una analogía entre varios conceptos allí vertidos, y algunos contenidos en el discurso de Raúl Castro; como si éste tratase de atender los nada exigentes pedidos episcopales. Como se recordará, la mencionada Carta Pastoral no cuestiona las bases del sistema comunista vigente, reconoce el “desarrollo social alcanzado”, y propugna un “proyecto” “renovado”, abierto a la “crítica” y a una “mayor participación”, “por y para el diálogo nacional”.

Abril de 1990:

Fidel Castro anuncia que incentivará ingreso de cristianos en el Partido Comunista

En la primera quincena de abril, Fidel Castro hace en La Habana un llamado a la “unidad revolucionaria” entre cristianos y marxistas, argumentando que “el ideal de un cristiano fiel al pensamiento de su religión es el socialismo”. El dictador agrega que ha habido “discriminación política” incluso contra los “cristianos revolucionarios”, pero que ve en el presente una “coyuntura histórica favorable” para el ingreso de ellos en el Partido Comunista.¹² Dichas afirmaciones fueron calificadas por versiones de prensa como siendo “conciliadoras en relación a la Iglesia Católica”, pero en realidad dejan en evidencia una vez más los objetivos fraudulentos de la “política religiosa” castrista.

Abril-Mayo de 1990:

Afirmaciones y desmentidos sobre viaje de Juan Pablo II a Cuba

El 22 de abril, el portavoz del Vaticano, Joaquín Navarro Valls, anuncia en Checoslovaquia —donde se encuentra acompañando a Juan Pablo II— que el Pontífice visitará Cuba en diciembre de 1990. Dos días después, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba difunde una escueta nota en que afirma que “no existe convenio alguno” entre el Vaticano y el régimen sobre tal visita.

Comentaristas internacionales interpretaron esta nota como siendo un desmentido a la versión del vocero vaticano. Sin embargo, una lectura atenta de las palabras utilizadas por dicho comunicado sugiere que el Ministerio no niega la posibilidad de tal visita, sino que constata la no existencia de un acuerdo definitivo al respecto.¹³ El propio Castro, hablando en mayo ante un grupo de periodistas españoles, dará esta interpretación: “Para que se produzca el viaje (de Juan Pablo II), debe haber un acuerdo entre las dos partes”, siendo que hasta el momento no lo hay.¹⁴

En caso que el viaje papal no se concretase en diciembre de 1990, éste podría quedar aplazado para fines de 1991. El primer semestre de 1991 estaría reservado por el régimen para preparar el 4o. Congreso del PCC, una de cuyas metas anunciadas sería abrir las puertas del Partido a los “cristianos revolucionarios”.

Mayo de 1990:

Eventual visita de Juan Pablo II a Cuba, interpretada como consagración implícita de “teología de la reconciliación”

El semanario francés “L'Événement du Jeudi” publica un artículo de su colaborador A. Hertoghe, en el que afirma:

“Paris, mayo de 1990. Si Juan Pablo II visita finalmente la isla de Cuba, un hombre hoy día en el otoño de su vida, tendrá la sensación de haber cumplido su misión sobre la tierra. Porque nadie como el Padre René David ha gastado tantas energías para lograr el acercamiento entre el régimen comunista de Fidel Castro con la Iglesia Católica. Su «teología de la reconciliación» inspiró ampliamente el Documento final del «Encuentro Nacional Eclesial Cubano» en 1988.¹⁵ (...)

“«Un pequeño Pentecostés», como lo define el sacerdote francés que dirige el Seminario de la capital cubana, «el ENEC fue la palestra en donde se decidió construir la civilización del amor, a partir de la sociedad socialista vigente».¹⁶

Esta interpretación sobre el alcance de la visita de Juan Pablo II a Cuba sólo podrá tener como efecto desalentar a los cubanos anticomunistas. Tanto más cuanto que la “teología de la reconciliación”, elaborada por el Padre David, propugna la adhesión de los cristianos a las metas socio-económicas del comunismo: “El objetivo del comunismo —(...) la realización de una sociedad sin clases— está en sintonía con las exigencias espirituales de la fe”.¹⁷

Respecto del papel del Padre David en el proceso de convergencia comunista-católica analizado en el presente estudio, así como sobre su “teología de la reconciliación”, el lector puede consultar la Parte II, Capítulo 3, y la Parte III, Capítulo 5.

Mayo de 1990:

Alcalde de Miami a Juan Pablo II: en Cuba se violan todos los derechos humanos

El Alcalde de Miami, Xavier Suárez, al ser recibido junto a su esposa por Juan Pablo II, en el Vaticano, se refirió al “sufrimiento por el que han pasado diez millones de cubanos dentro de la isla, y más de medio millón de ellos en el exilio”. En la ocasión, Suárez también pidió la ayuda del Pontífice para la causa de la libertad de la isla, expresándole que “en Cuba se violan todos los derechos humanos” y mencionando “las profundas contradicciones que existen entre el régimen de la isla y el espíritu de la Iglesia Católica”.¹⁸

Mayo-Junio de 1990:

La inestable situación internacional y su incidencia en el futuro del acercamiento comunista-católico en Cuba

Se llega al final de esta cronología en momentos en que el panorama político-religioso mundial plantea numerosas incógnitas. Ellas dicen respecto, especialmente, a la situación interna del deteriorado imperio soviético, y al

futuro político de quien es —por lo menos hasta el momento en que se escriben estas páginas de cierre— su cabeza visible, Mikhail Gorbachev. Ello, a su vez, no dejará de repercutir en los rumbos de la política exterior norteamericana, y de la propia “ostpolitik” vaticana. Con los resultados inciertos de la reunión de cúpula Bush-Gorbachev, efectuada en Washington entre fines de mayo y comienzos de junio de 1990, esas incógnitas no hacen sino acentuarse.

En lo que al problema del castrismo respecta, no hay indicios de que en ese encuentro el gobierno norteamericano haya exigido a Gorbachev una definición sobre el apoyo económico y militar que el régimen soviético continúa otorgando a La Habana, pese a documentadas denuncias públicas efectuadas días antes por el exilio cubano.¹⁹

Es claro que la supervivencia del régimen castrista depende de la continuidad de esa ayuda; y que ello se reflejará necesariamente en el futuro del diálogo comunocatólico en Cuba.

Ese diálogo, según consta en la cronología, avanzó en forma cadenciada —con altibajos que fueron siendo superados— hasta la segunda mitad de 1989. En ese período comenzaron a aflorar ciertos hechos en dicho proceso, que fueron interpretadas por medios de prensa del extranjero como siendo un giro radical del Episcopado cubano en relación a Castro y su régimen. Esas versiones fueron reforzadas por ataques verbales del propio Castro a los Obispos. Sin embargo, el documento episcopal más significativo desde que esas contramarchas se hicieron visibles, fue la ya comentada Carta Pastoral colectiva de los Obispos, difundida en diciembre de 1989. Y, como se vio, dicho documento de ningún modo significó una rectificación doctrinal de rumbos en el lamentable camino transitado por esos Pastores durante largos años. Es verdad que ciertas expresiones en él contenidas podrían ser interpretadas como una crítica, si no del régimen socio-económico vigente, de aspectos de la política interna conducida por Castro. Pero en ningún caso ellas tienen el carácter opositor que un lector poco informado de la realidad de la isla podría imaginar. En efecto, esas opiniones no van más allá de las “autocríticas” hechas por Raúl Castro, hermano del dictador, en discurso pronunciado en Santiago de Cuba, a mediados de marzo.²⁰

¿Cuál será la actitud futura del Episcopado si la situación internacional toma un rumbo que consolide al dictador? ¿Y cuál, por el contrario, si se debilita el liderazgo de Castro, llegando a producirse incluso su caída?

Más allá del terreno de las conjeturas, queda clara ante el lector una constatación: la responsabilidad del Episcopado cubano en su política de acercamiento y colaboración, hasta hoy, con el régimen castrista.

Si esa trágica situación se prolonga, los hechos aquí consignados servirán para que el exilio cubano, y los anticomunistas de las tres Américas, mantengan el espíritu atento y continúen denunciando ante el mundo lo que ocurre en Cuba.

Si, por el contrario, la evolución que los acontecimientos tomen determinan una caída no sólo del dictador, sino del propio régimen, los autores de este libro consideran ampliamente cumplida la finalidad del mismo, en la medida en que éste sirva ante la Historia como un ayudamemoria sobre los aspectos más dolorosos, para los católicos cubanos, de la gran tragedia que significaron más de tres décadas de dictadura marxista en Cuba. Más aún. El ejemplo histórico recientísimo de la convergencia comunocatólica exigirá que la vigilancia continúe, para que los católicos embarcados en ese nefasto proceso no emprendan nuevas —y, tal vez, más sutiles y peligrosas— formas de favorecer el mal.

Podría considerarse una hipótesis intermedia, no debidamente focalizada por los analistas internacionales, de una sustitución del dictador, en un marco inestable, donde diversas facciones disputarían el poder. En este caso, al igual que en ciertos países de Europa del Este, se produciría una situación de confusión presumiblemente orquestada,²¹ donde sería difícil determinar si el nuevo régimen está dispuesto a dar las espaldas, decididamente, al nefasto capitalismo de Estado, rumbo a un sistema socio-económico basado en la propiedad privada y la libre iniciativa. Si esta situación se configura, la obra que hoy presentamos tendría igualmente actualidad. Pues ella sería un testimonio documental sobre la nefasta colaboración de la “izquierda católica” cubana con el régimen anterior, haciendo desde ya altamente sospechosa su eventual influencia y gravitación en el nuevo marco político-religioso que venga a establecerse.

NOTAS del Capítulo 9

1. "Propuesta para combinar valores del cristianismo y del socialismo", "Resumen Semanal Granma", 18-2-90, p. 3; y "Comienza el deshielo entre católicos y marxistas en Cuba", "La Vanguardia", Barcelona, 18-2-90, p. 44.
2. 28-1-90.
3. 26-1-90.
4. León XIII, Encíclica "Quod Apostolici Muneris", BAC, Documentos Políticos, pp. 65-66. En la misma Encíclica, el Pontífice se refiere también a "la plaga del socialismo". Podrían citarse otros documentos pontificios en este sentido. Pío XI, por ejemplo, afirmó que "el socialismo es incompatible con los dogmas de la Iglesia Católica", y que "nadie puede ser a la vez buen católico y verdadero socialista" (Encíclica "Quadragesimo Anno", BAC, Documentos Sociales, pp. 679, 680 y 681)
5. 9-2-90.
6. "El Diario-La Prensa", Nueva York, 23-2-90.
7. "Diario do Grande ABC", São Paulo, 22-2-90, y "El Independiente", Madrid, 24-2-90.
8. "Jornal do Brasil", 18-3-90. La versión de lo conversado por Castro fue dada por el P. Virgilio Uchoa, funcionario de la Conferencia Episcopal Brasileña.
9. "Resumen Semanal Granma", 8-4-90.
10. El periodista Gerardo González Vega, de la agencia de noticias EFE, en informe enviado desde La Habana, calificó esos ataques como una "novedad inesperada". En efecto, comenta, ellos se produjeron "después de que en los últimos tiempos existiese un evidente acercamiento Iglesia-Estado, concretado en las reuniones de Castro y otros funcionarios del Partido Comunista de Cuba (PCC) con la jerarquía católica" ("Diario Las Américas", 11-4-90. Y Juan M. Clark, profesor de sociología del Miami Dade Community College, autor de un ensayo titulado "La represión religiosa en Cuba", consideró que esas críticas fueron "exageradas y sin fundamento" ("La Voz Libre", Los Angeles, 26-4-90).
11. "Ideal" y "ABC", Madrid, 17 y 19-3-90; "Resumen Semanal Granma", 25-3-90.
12. "Diario Las Américas", 11-4-90; "Jornal do Brasil" y "Folha de Londrina", 12-4-90
13. "Folha de S. Paulo", 23-4-90, "ABC", Madrid, 25-4-90, y "La Voz Libre", Los Angeles, 26-4-90.
14. "ABC", Madrid, 12-5-90.
15. De hecho, el ENEC se efectuó en 1986. Por un lapsus del columnista, o un error de imprenta, figura en dicho artículo el año 1988.
16. Artículo reproducido por el semanario "El Catolicismo", de Bogotá, 20-5-90.
17. "El Regno", junio de 1986.
La doctrina tradicional de la Iglesia enseña que la construcción de una sociedad sin clases jerarquizadas y armónicas es, además de una utopía, un gravísimo error. León XIII afirma en la Encíclica "Rerum Novarum": "Como primer principio, pues, debe establecerse que hay que respetar la condición propia de la humanidad, es decir, que es imposible quitar, en la sociedad civil, toda desigualdad. Lo andan intentando, es verdad, los socialistas; pero toda tentativa contra la misma naturaleza de las cosas resulta inútil. En la naturaleza de los hombres existe la mayor variedad: no todos poseen el mismo ingenio, ni la misma actividad, salud o fuerza. Y de diferencias tan inevitables siguiese necesariamente las diferencias de las condiciones sociales, sobre todo en la fortuna" (Colección de Encíclicas y Documentos Pontificios, Acción Católica Española, 1955, p. 359). El mismo León XIII, en su Encíclica "Quod Apostolici Muneris", después de explicar que "la igualdad de los hombres consiste en que, teniendo todos la misma naturaleza, están llamados todos a la misma eminente dignidad de hijos de Dios", afirma: "Sin embargo, existe una desigualdad de derecho y de autoridad, que deriva del mismo Autor de la naturaleza, de quien procede toda familia en los cielos y en la tierra (Eph. 3, 15)" (BAC, Documentos Políticos, p. 66).
Pío XII, en el Discurso "Benignitas et Humanitas", expresa al respecto: "En un pueblo digno de este nombre, todas las desigualdades, derivadas no del capricho, sino de la naturaleza misma de las cosas, desigualdades de cultura, de riquezas, de posición social —sin perjuicio, naturalmente, de la justicia y de la mutua caridad— no son, en realidad, obstáculo alguno para que exista y predomine un auténtico espíritu de comunidad y de fraternidad. Más aún, esas desigualdades naturales, lejos de menoscabar en modo alguno la igualdad civil, confieren a ésta su legítimo significado (...)" (BAC, Documentos Políticos, p. 876).
18. "Diario Las Américas", 4-5-90.
19. "En pro de Cuba, la nación más oprimida en el mundo de hoy — Contradicción clamorosa: Gorbachev continúa sustentando al dictador Castro", "Diario Las Américas", 26-5-90, "The Washington Times", 30-5-90, y "The Washington Post", 31-5-90. Publicación auspiciada por la agrupación "Cubanos Desterrados", firmada por su director Sergio F. de Paz, y con el respaldo de Rolando Plá y Rafael Fajardo, del "Club Cubano de

Elizabeth” (New Jersey); Angel Alberto y Rogelio Galano, del “Lyceo Cubano de Bridgeport” (Conneticut); Armando Pérez Roura, director gerente-general de Radio Mambí (WAQI), de Miami; Manuel Alzugaray, del Miami Medical Times; Pedro Fuentes Cid, de la Asociación de Ex-Presos Políticos y Sergio Pino, del Latin Builders Assoc.; así como otras personalidades del exilio y numeroso público en general, que contribuyó eco-

nomicamente para hacer posible estas costosas publicaciones de prensa.

20. cfr. “Resumen Semanal Granma”, 25-3-90).

21. Véanse a este respecto, por ejemplo, la evolución que los acontecimientos están tomando en Rumania y Bulgaria, en la primera quincena de junio de 1990.

Parte III

*Del diálogo y la colaboración
rumbo a una coincidencia con el comunismo
en sus propias metas socio-económicas:
el ‘Documento Final’ del
Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC)*

EN LA PARTE II del presente estudio han sido expuestas cronológicamente las etapas por las cuales fue atravesando el acercamiento de la Iglesia cubana con el régimen comunista, contando con avales —ora más explícitos, ora menos— desde el propio Vaticano.

Se ha mostrado también cómo Fidel Castro y sus mentores fueron capitalizando en favor del comunismo ese acercamiento, utilizándolo como arma de guerra psicológica para afianzar el régimen en la isla-prisión, expandir su influencia en América Latina —el continente de mayor población católica del mundo— y diluir el repudio unánime que, a justo título, el castro-comunismo recibe de la opinión pública norteamericana.

El comienzo de ese proceso, en su fase ejecutoria, puede situarse entre 1971 y 1972, según indica el propio Castro en "Fidel y la Religión".¹ Fue en ese período que se dieron varios hechos pioneros, mencionados por el dictador: su decisivo diálogo con el Padre nicaraguense Ernesto Cardenal, por las calles de La Habana, un día antes de su viaje a Chile; su posterior encuentro y conversaciones en este país —dominado entonces por el marxista Allende— con los participantes del Congreso de "Cristianos por el Socialismo", que tantas posibilidades estratégicas le abrieran; el lanzamiento del libro "Teología de la liberación: perspectivas", de uno de los fundadores de esa corriente, el sacerdote peruano y entonces asesor del CELAM, Gustavo Gutiérrez;² la confluencia, en fin, en el panorama religioso latinoamericano, de un conjunto de hechos que eran síntomas inequívocos de una profunda crisis que venía gestándose en el propio seno de la Santa Iglesia.

Evidentemente, algunos acontecimientos de envergadura previos a esa fecha pueden ser incluidos a título de hechos preparatorios, como se expondrá más adelante.

De todos modos, desde 1971 hasta ahora, ese "proceso" señalado por el dictador adquirió una magnitud difícil de imaginar en aquel entonces. Y más recientemente, ha entrado en una fase de resuelta aceleración. En esta Parte III, se analizarán más detenidamente aspectos doctrinales de la virtual capitulación ante el castrismo por parte de la Conferencia Episcopal Cubana, que esa secuencia de hechos representa. Y se mostrará cómo ese organismo ha ido evolucionando gradualmente de una posición de coexistencia connivente con el régimen hacia una identificación con las propias metas del comu-

nismo en aspectos esenciales. Quedaron atrás los pretextos alegados por eclesiásticos izquierdistas para una coexistencia o acuerdo con el comunismo, con vistas a conseguir, por la vía de las concesiones, supuestos "espacios de libertad" para la Iglesia. Ahora, se trata lisa y llanamente de caminar hacia una coincidencia, si no total, al menos en aspectos sustanciales del régimen marxista cubano.

La exposición se basará principalmente en los documentos eclesiales cubanos de mayor envergadura publicados desde el comienzo de la Revolución, el "Documento Final" del Primer Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC) y la "Instrucción Pastoral" que lo puso en vigor, en 1986, así como también el discurso inaugural del ENEC pronunciado por el entonces Presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Adolfo Rodríguez. La reseña se limitará a presentar varios de los párrafos y citas más característicos de esos textos, acompañados de nueva documentación complementaria, sin incluir comentarios doctrinales exhaustivos que ciertamente merecerían un estudio aparte, lo cual escapa de los límites de este trabajo.

De todos modos, muchas de esas citas se oponen de tal forma a lo que la doctrina tradicional de la Iglesia enseña sobre el comunismo —y sobre la consecuente imposibilidad de cualquier tipo de colaboración con él— que un lector medianamente informado sobre la enseñanza perenne del Magisterio Pontificio no podrá dejar de considerar con perplejidad y hasta con desconcierto, si no con angustia, la posición asumida por el Episcopado cubano.

* * *

Para entrar en materia, cabe mencionar, en primer lugar —en rápidas pinceladas— algunos acontecimientos relacionados con la vida de la Iglesia latinoamericana y cubana desde el momento en que se produce la Revolución, en 1959, hasta 1971. A lo largo de esos doce años germinará y se consolidará la política trazada por el entonces Encargado de la Nunciatura, que irá siendo gradualmente adoptada por el Episcopado.

A este período, previo al "proceso" de convergencia comunio-eclesiástica iniciado, según Castro, en 1972, el propio "Documento Final" del ENEC le dedicará el ítem "Iglesia y Revolución".³

NOTAS

1. "Los cristianos latinoamericanos" y "Las relaciones Iglesia-Estado", pp. 247, 248 y 253.

2. Véase a ese respecto, el artículo "Iglesia: retorno a las fuentes", por Eduardo Crawley, de la agencia

Uno-Ala, "El Universal", Caracas, 6-2-89.

3. "Encuentro Nacional Eclesial Cubano", p. 41. En adelante, durante la Parte III, cuando se haga referencia a este libro, se utilizará la abreviatura "ENEC".

Del enfrentamiento a la coexistencia: contexto y antecedentes históricos de una capitulación episcopal ante el régimen castrista

La Revolución cubana tuvo un insospechado papel catalizador y dinamizador de las tendencias izquierdistas que a fines de la década del 50, y comienzos de la del 60, fermentaban subterráneamente no sólo en la sociedad civil, sino también en el seno de la Iglesia latinoamericana.

El Padre francés Charles Antoine, intelectual “progresista” que viviera cinco años en Brasil, y hoy dirige en su país de origen una agencia de noticias sobre América Latina, lo expresa sin ambages en su libro “Ellos no serán más humillados”:¹ “La vitalidad de la Iglesia latinoamericana no se debe a un proceso de generación espontánea. (...) La conmoción ocurrida en América Latina, de la cual la Iglesia ha sentido sus efectos, tiene un epicentro fácil de percibir. Es la Revolución cubana. Cuando en 1959 Fidel Castro derroca a Batista, nadie podía imaginar en ese momento que se trataba del mayor acontecimiento político del continente, cuyas consecuencias se harían sentir hasta hoy”.

Es un hecho histórico que Castro —habiendo caído preso en 1953 junto con otros cómplices, luego del frustrado asalto al Cuartel Moncada— pudo salvar su vida debido a la intercesión del Arzobispo de Santiago de Cuba, Monseñor Pérez Serantes;² el mismo que saludara el triunfo de la Revolución, en 1959, “con los mejores augurios”, en la Carta Pastoral “Vida Nueva”.³

A tres meses de haber subido Castro al poder, el periódico “Revolución”, de La Habana, comentaba satisfecho en nota editorial: “Cuba es un país sin conflictos religiosos. (...) Y por esta causa nuestra patria no ha sufrido nunca las trágicas convulsiones de las luchas confesionales, baldón de tantos pueblos y gangrena de tantas naciones”.⁴ Pero agregaba en un mal velado tono amenazador —preludio de las persecuciones sangrientas que se avecinaban— ante la necesidad de radicalizar el proceso revolucionario: “Sin embargo, el hecho cierto de la militancia en las filas revolucionarias de núcleos de ca-

tólicos militantes, ha sido tomada aviesamente por los elementos más retrógrados (...). Este intento de crear un problema donde nunca lo hubo, es una maniobra divisionista que ataca la unidad revolucionaria del pueblo cubano bajo el pretexto de servir al catolicismo”.⁵

A mediados de 1960, el Episcopado cubano comienza a manifestarse “contra el giro marxista de la Revolución, a la que habían apoyado públicamente en sus primeras reformas socio-económicas”.⁶ No es superfluo señalar aquí la imprevisión de aquellos Obispos al dar su aval público a reformas que de hecho iniciaban el proceso de comunización de la isla.

Mientras tanto, Castro no pierde su tiempo, y va ganando terreno, a medida que se torna cada vez más evidente su dependencia del comunismo internacional. Poco después, la persecución contra los católicos se desata. La coartada ya estaba preparada con anterioridad, tal como consta en el citado periódico “Revolución”. Y su modalidad, cuidadosamente trazada: era necesario evitar “las trágicas convulsiones” de las “luchas confesionales”⁷ que pudiesen despertar una reacción católica como hubo en Méjico y España, ante los desmanes comunistas. La persecución sería al mismo tiempo implacable, pero selectiva y cautelosa.

En efecto, según narra el documentado libro “Testimonio de un sacerdote sobre la Pasión de Cristo en Cuba”,⁸ toda la política revolucionaria en relación a la Iglesia habría sido dirigida directamente por un especialista checoslovaco en lucha antirreligiosa, Wladimir Paulicek, desde el edificio de la Embajada de su país en La Habana.⁹ El citado libro agrega: “El comunismo —con la experiencia negativa de la persecución religiosa en España (...)— trata por todos los medios de que la persecución religiosa en Cuba no sea sangrienta. Con ese objeto evita a toda costa el martirio y el derramamiento de sangre de religiosos”.¹⁰

Pero si bien el régimen evitó hacer correr “sangre de

religiosos”, la saña contra los católicos anticomunistas hizo derramar abundante sangre de mártires laicos, hecho que el castrismo ha intentado silenciar por todos los medios. Como lo denunció el ex-presero político Armando Valladares en sus Memorias, todas las noches eran llevados al tristemente famoso «paredón» de las prisiones castristas numerosos católicos, que morían gritando “¡Viva Cristo Rey! ¡Abajo el comunismo!”¹¹ “Aquellos gritos, comenta Valladares,¹² devinieron un símbolo. Ya en 1963 los condenados a muerte bajaban al paredón

amordazados. Los carceleros temían a esos gritos”.

Parecía así que la brecha entre comunistas y católicos estaba definitivamente abierta, y que nada podría cerrarla. Sin embargo, puentes para un diálogo, una reconciliación y una “encarnación” católica en relación al régimen comenzaron a ser tendidos desde donde los fieles católicos cubanos tenían el derecho de esperar la máxima firmeza contra la tiranía anticristiana —incluso, hasta el martirio— y protección para el rebaño indefenso: la Nunciatura Apostólica y el Episcopado cubano.

NOTAS del Capítulo 1

1. “Editions Ouvrières”, Paris, 1985, pp. 80 y sgs.

2. “ENEC”, p. 41. En “Fidel y la Religión”, el tirano trata de opacar este hecho histórico, al parecer incómodo para él, diciendo que en su caso personal, y en el de su grupo, la intervención del Arzobispo no fue “el elemento determinante” (ítem “La prisión”, p. 167). Entre los testimonios que contradicen al dictador, está, por ejemplo, el del Dr. Raúl Gómez Treto, destacado dirigente comuno-católico cubano, y gran admirador de Castro, quien llegó a declarar que Monseñor Pérez Serantes “había mediado decisivamente” para que Castro no fuese ejecutado (Conferencia “La experiencia de los cristianos en el proceso revolucionario de Cuba”, en “Fe cristiana y revolución sandinista en Nicaragua”, Instituto Histórico Centroamericano, Managua, 1979, p. 199).

3. “ENEC”, p. 41.

4. “Revolución”, 3-3-59; en Yolanda Portuondo,

“Guillermo Sardiñas, el sacerdote comandante”, Editorial Cultura Popular, La Habana, 1987, p. 146.

5. ídem, ibídem, p. 146.

6. “ENEC”, p. 41.

7. “Revolución”, 3-3-59.

8. Editado bajo la responsabilidad del Secretariado de Difusión del Arzobispado de Santiago de Chile, 1962.

9. op. cit., p. 55.

10. op. cit., p. 55.

11. “Contra toda esperanza”, Plaza & Janés, Madrid, 1985.

12. “Nuestro Tiempo”, N° 375, Pamplona, septiembre de 1985, pp. 94-95.

Para cerrar una brecha que tanto perjudicaba a la Revolución castrista, figuras eclesíásticas facilitan pasaje de la coexistencia a la colaboración con el régimen comunista

En 1962, época de persecución anticatólica, el Nuncio Apostólico, Monseñor Centoz, es llamado a Roma. Según comenta "La Documentation Catholique Internationale",¹ el prelado había sido "ultrapasado por los acontecimientos". El funcionario vaticano de mayor rango que permanece en la Nunciatura es Monseñor Cesare Zacchi, quien recién en 1967 será nombrado Encargado de Negocios.

Juan Rosales, miembro del CC del Partido Comunista argentino, y especialista en asuntos religiosos latinoamericanos, califica a Monseñor Zacchi como "un Nuncio sensible y amistoso, que tras viajar por el país reconoce las transformaciones profundas encaradas y alienta a los cristianos a colaborar con el nuevo poder".² Fidel Castro no le escatima elogios, al decir que "tuvimos aquí un Nuncio muy inteligente, muy capaz, que es Monseñor Zacchi, un gran Nuncio, una persona con mucha capacidad constructiva, muy inteligente, gran don de gente, que vio la inconveniencia de estos conflictos entre la Iglesia y la Revolución".³ Castro dice que gracias a la actitud del prelado, se habría conseguido pasar a una situación de "coexistencia entre la Revolución y la Iglesia".⁴

De hecho, ya en 1966, Monseñor Zacchi declaraba a la revista mejicana "Sucesos": "Las relaciones existentes entre el Gobierno y la Iglesia son muy cordiales". No se comprende cómo esas relaciones pudieran ser así calificadas, cuando tantos laicos católicos habían muerto en el paredón hasta ese entonces, y miles de ellos eran encarcelados y torturados en las mazmorras del régimen. Por ejemplo, el conocido sacerdote cubano desterrado, R.P. Enrique T. Rueda⁵ —quien estuvo preso en las cárceles castristas— estima en varios miles el número de jóvenes fusilados.⁶

No obstante, Monseñor Zacchi agregaba en la entrevista a "Sucesos": "¿Por qué no ha de ser revolucionario un católico? Si una muchacha —y esto ocurre a

menudo— me pregunta si puede ingresar en las milicias, yo le aconsejaría que sí, porque el católico debe tratar de ser el ejemplo donde se encuentre, y debe también ser el primero en los llamados del gobierno que tienden al bienestar del pueblo (!)".⁷ El ejemplo no podía ser menos feliz. ¿Cómo puede pensarse que una joven conseguirá mantener la integridad de su Fé católica, y su virtud, entregada a un ambiente de la más baja promiscuidad como el de las "milicias" castristas?

Aún más grave es la presunción de que los llamados de un gobierno comunista puedan genuinamente tender "al bienestar del pueblo".

Pero todo esto poco importaba. Con el estímulo dado por el representante de la Santa Sede a los católicos para "ser revolucionarios", Monseñor Zacchi se adelantaba en veinte años a Fidel Castro, y a Fray Betto, que llegaron a usar similar formulación.⁸ Era así el propio Encargado de la Nunciatura quien intentaba cerrar una brecha —una profunda llaga en el costado de la Iglesia, se diría mejor— diluyendo la oposición católica al comunismo y legitimando al régimen, para desconcierto de los católicos cubanos, que vivían los más amargos trances de su Historia.

Monseñor Fernando Prego, Obispo de Cienfuegos y Santa Clara, intenta justificar esta nueva actitud eclesíastica, y explicar el rechazo de los fieles hacia ella, invocando una "evolución" que habría ocurrido a partir del Concilio Vaticano II, incomprensida por la masa de los fieles. Al mismo tiempo, alude a la adhesión del sacerdote Guillermo Sardiñas a la Revolución, y reconoce que esa actitud produjo entre los católicos fuerte indignación: "Sí, así es, y debió haber sufrido, el pobre, con esto". Como si la víctima hubiese sido dicho sacerdote cómplice del régimen, y no los católicos oprimidos por éste... "Entonces —continúa Monseñor Prego— eran cosas que no se podían compaginar. Desde el punto de vista eclesíástico, hay que tener en cuenta que fue la época pre-

conciliar, es decir, antes del Concilio (sic). La evolución de la Iglesia empieza a partir del Concilio, que a su vez coincide prácticamente con la Revolución Cubana, de manera que las cosas empiezan a verse desde otro punto de vista, lo mismo de adentro para afuera, que a la inversa".⁹ De lo cual podría deducirse que los católicos fueron víctimas del comunismo, no por fidelidad a la Iglesia, sino porque estaban atrasados en la "evolución" y no comprendieron que ésta imponía "otro punto de vista"...

Poco más adelante, el prelado vuelve a insistir en la coincidencia cronológica Revolución cubana-Concilio Vaticano II:

"Justamente, el Concilio fue un abrir de puertas y ventanas que estaban cerradas. Al abrir puertas y ventanas entra la luz, entra el aire, entra la claridad, hay otra óptica, otra forma de reaccionar, y ya te digo, esto prácticamente coincidió con la Revolución Cubana.

"Es decir, en lo nacional y en lo social, nos vimos con un nuevo impulso dado por la Revolución y en lo eclesiástico hay también un nuevo impulso, no sólo por la Revolución, o sea, por las circunstancias de vivir aquí, sino por un cambio interno debido al Concilio, donde hay un nuevo enfoque de las cosas, una evolución del pensamiento y aceptación incluso de cosas que antes, yo diría que eran inaceptables en todos los sentidos".¹⁰

Esta última frase es de la mayor importancia, pues el Obispo de Cienfuegos admite que en Cuba hubo una abdicación de posiciones doctrinales fundamentales por parte de la Iglesia, frente a ideologías otrora "inaceptables en todos los sentidos". Se estaría, pues, de atenernos a las declaraciones de Monseñor Prego, en presencia de una verdadera migración doctrinal de la Iglesia.¹¹ Y parece claro que la nueva actitud de "aceptación" de lo que antes se consideraba totalmente inaceptable se aplica específicamente a la propia Revolución, pues el Obispo de Cienfuegos alude a dos "impulsos" nuevos, coincidentes: el eclesiástico y el revolucionario; llegando a sugerir que serían también convergentes.

"Documento final" del ENEC interpreta y continúa la política nefasta del Nuncio Monseñor Zacchi

Esos hechos ocurridos hace ya un cuarto de siglo son corroborados por el "Documento final" del ENEC, al afirmar que "con el Concilio Vaticano II y la renovación por él generada, comienza una nueva etapa en la vida eclesial", y "con Medellín y Puebla se va imponiendo una revisión más profunda". Ello habría determinado que tanto los Pastores, cuanto los "laicos comprometidos" cubanos se sintieran llamados "a encarnar una actitud de reconciliación y diálogo a nivel nacional".¹² En seguida, el documento explicita el sentido de esa "reconciliación": "Después de las primeras confrontaciones (años 60 y 61) y, gracias a diversos factores y en particular al papel reconciliador desempeñado por la Nunciatura Apostólica y por los Obispos, ha habido una lenta y progresiva distensión en las relaciones Iglesia-Estado. La Iglesia pasó desde una aceptación de la realidad del carácter socialista de la Revolución, sin antagonizar el proyecto socialista como tal, hasta la coincidencia en los

objetivos fundamentales en el campo de la promoción social: salud pública, enseñanza y trabajo al alcance de todos, satisfacción de las necesidades básicas, etc."¹³

Nótese cómo la "reconciliación" promovida conjuntamente por la Nunciatura y el Episcopado significó en la práctica un avance que, en sus últimas consecuencias lógicas, puede llegar a la virtual identificación ideológica con el régimen: primero, se dejó de considerar antagónico con la doctrina de la Iglesia al "proyecto socialista como tal"; y en una segunda etapa, se pasó a una coincidencia en "objetivos fundamentales" de la "promoción social" comunista, dejando abierto el camino para otras "coincidencias" todavía más osadas.¹⁴

La política iniciada por Monseñor Zacchi encuentra así, en los mentores del ENEC, fieles intérpretes y continuadores, que van llevando sus directrices, etapa tras etapa, rumbo a sus últimas consecuencias. Y que de ese modo preparan el terreno para la identificación final católico-marxista postulada por el castrismo y ciertos "teólogos de la liberación", como se mostrará en próximos Capítulos.

Sobre la "coincidencia" del Episcopado con el régimen comunista en torno de la "promoción social" —en los ámbitos educacional, de la salud y del trabajo— mucho podría comentarse. El castrismo utiliza esa "promoción social" como instrumento de control sobre la población, y de persecución indirecta a los católicos. La Constitución cubana —que los Obispos llamaron a acatar— en su artículo 38 deja claro que el Estado "fundamenta su política educacional y cultural" en la concepción "establecida y desarrollada por el marxismo-leninismo", y promueve "la formación comunista de las nuevas generaciones".¹⁵ En cuanto a la salud pública, a pesar de la enorme propaganda sobre las "realizaciones" del régimen en este campo, los hechos prueban que el sufrido pueblo cubano recibe, en el mejor de los casos, un "tratamiento médico mediocre".¹⁶ En este sentido, en febrero de 1989 fue denunciada ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, reunida en Ginebra, "la baja calidad de ese servicio para el pueblo, en contraste con el que recibe la élite gobernante, con la cual no se escatiman recursos".¹⁷

Por otro lado, los médicos cubanos son mitad facultativos, mitad comisarios políticos del Partido. La medicina en Cuba, en efecto, es un instrumento de control psicopolítico, lo cual es incluso reconocido en documentos oficiales. El folleto "Principios de la Ética Médica", impreso por el Comité Central del Partido Comunista de Cuba, señala taxativamente que la piedra angular de la actividad del médico cubano está constituida por "los principios éticos de la moral comunista", quedando en un segundo plano el aspecto médico propiamente tal, como denuncia el Dr. Alberto Fibla, quien pasó 26 años en el presidio político en Cuba.¹⁸

Un texto oficial de estudio de la especialidad de Medicina General Integral, en el ítem "El problema de las actitudes en la psicología social", suministra al médico cubano instrumental analítico "que le viabilizará poder influir" en los pacientes para "formar la situación psicológica capaz de lograr cambios de las actitudes no deseables", "no tan sólo en el ámbito de la salud, sino en

el social, consecuente con los principios de la moral socialista”¹⁹ No es difícil imaginar cuáles sean esas “actitudes no deseables” según la “moral” del régimen.²⁰ Pero los Obispos cubanos parecen hacer vista gorda de todo lo anterior, manifestando “coincidencia” con el castrismo en las metas de una “salud pública” y una “educación” subordinadas a la ideología marxista.

El “Documento final” trata de justificarse con una salvedad que no es tal...

En el párrafo siguiente, el “Documento” justifica su aproximación con el régimen alegando supuestas ventajas que la Iglesia estaría obteniendo con ello: “Por su parte, el Gobierno Revolucionario da signos de reconocer el valor y vigencia de la Iglesia. La persistencia del hecho religioso en Cuba, y su importancia en América Latina y en el ámbito mundial son evidentes. Pasos dados recientemente ofrecen la esperanza de un diálogo constructivo entre ambas partes, que podría tener profundas repercusiones en las relaciones mutuas”.²¹

Al respecto, es preciso hacer dos puntualizaciones. En primer lugar —como se ha visto en la Parte II— el “reconocimiento” del comunismo cubano en relación al “valor y vigencia de la Iglesia”, no pasa de una táctica para instrumentalizar a ésta, utilizando como quinta columna a la “izquierda católica”. Segundo, sobre la alusión a “pasos dados” rumbo a un “diálogo constructivo”, ya se probó cómo a lo largo de esa marcha el Episcopado cubano fue abdicando cada vez más de posiciones doctrinales fundamentales, al tiempo que Castro nada cedía en sus metas marxistas-leninistas.

Sorprendente “mea culpa” episcopal encuentra delante de sí la arrogancia del dictador

En numerosas páginas del libro “Encuentro Nacional Eclesial Cubano-Documento final e Instrucción Pastoral de los Obispos de Cuba”, y en diversas declaraciones episcopales, se encuentran claras alusiones a “errores” cometidos por la Iglesia cubana al oponerse al régimen, con lo que indirectamente se acaba justificando la política de persecución religiosa del dictador. Más aún, el texto final del ENEC llega a querer suavizar a posteriori “declaraciones pastorales” de los primeros momentos de la persecución, tratando de deslindarlas de cualquier “acto de contrarrevolución” o de la utilización de esas denuncias, “dentro y fuera de Cuba”, “con fines políticos”. Los Obispos llaman también a “repensar y asumir nuestro pasado”, y “reconocer nuestros errores”.²²

Lo que sugiere que las actitudes anticomunistas del Episcopado habrían sido erradas o, al menos, contraproducentes.

No podían faltar declaraciones en este sentido del locuaz Director del Secretariado de la Conferencia Episcopal Cubana (CEC), y portavoz de las posiciones más “avanzadas” dentro del Episcopado cubano, Monseñor Carlos Manuel de Céspedes. En declaraciones a la revista “30 Giorni” —que lo califica como el “hábil portavoz del ENEC”— manifiesta que “en los años sesenta hubo errores de una parte y de otra, pero ahora es necesario tener el coraje de cerrar aquellas páginas y de abrir un libro nuevo, con las páginas en blanco, sin ingenuidad, pero con disponibilidad”.²³ O sea, se proclama que debe hacerse borrón y cuenta nueva, apagando de la Historia un pasado de persecución comunista y de resistencia católica, y mostrando al mismo tiempo “disponibilidad” en relación al régimen. El mismo Monseñor que proclamó una supuesta coincidencia de objetivos entre católicos y marxistas cubanos, para construir una “Civilización del Amor”,²⁴ llama a arrancar del Libro de la Vida las gloriosas páginas del martirologio católico cubano.

Ceder, ceder ante el dictador, sin contrariarlo, con la “esperanza de un diálogo constructivo entre ambas partes”,²⁵ parece ser, en síntesis, una de las grandes líneas maestras del “Documento final” del ENEC, aquí reflejada en las palabras de su portavoz.

Ese infeliz mea culpa episcopal no puede dejar de excitar la arrogancia anticatólica del dictador. En “Fidel y la Religión”, narrando a Fray Betto sus conversaciones con los Obispos norteamericanos que lo visitaran a comienzos de 1985, Castro dice haber apostrofado a los prelados en estos términos: “Nosotros a veces (sic) hemos sido dogmáticos, pero ustedes también son dogmáticos y a veces han sido más dogmáticos que nosotros; ninguna institución fue tan dogmática, a lo largo de la Historia”, “ninguna institución había sido más rígida e inflexible, a lo largo de la Historia, que la Iglesia Católica”.²⁶

Lo que para la Iglesia es una gloria —su santa intransigencia frente al error y al mal— parece a Castro un motivo de oprobio. Nótese cómo el comandante-tirano aprovecha cualquier flanco abierto por sus interlocutores eclesiásticos, para avanzar con increpaciones que muestran cuál es el fondo de su pensamiento: una Iglesia aceptable, para el régimen, debe ser una Iglesia que abdique de sus dogmas; con lo cual, pasaría a ser otra religión... Los mentores del ENEC parecen no ver cuál sea la consecuencia necesaria del “diálogo constructivo” que tanto los entusiasma.

NOTAS del Capítulo 2

1. N° 1921, 6-7-86, p. 658.

2. “Cristo y/o Marx—Los comunistas y la religión”, Editorial Cartago, Buenos Aires, 1985, p. 91.

3. “Fidel y la Religión”, “La Iglesia y los procesos revolucionarios”, p. 202.

4. “Fidel y la Religión”, “Las relaciones Iglesia-Estado”, p. 251.

5. "The Wanderer", 20-4-89.

6. El ya citado libro "Testimonio de un sacerdote sobre la Pasión de Cristo en Cuba" es una excelente fuente para conocer detalles de la persecución religiosa desatada en la época.

7. "Sucesos", Méjico, 17-9-66, en Yolanda Portuondo, "Guillermo Sardiñas, el sacerdote comandante", pp. 221 y sgs.

8. Castro, al hablar de la alianza cristiano-marxista, subrayará en "Fidel y la Religión" que "lo importante es que en ambos casos se trate de sinceros revolucionarios" ("¿Es la religión el opio del pueblo?", p. 301). Fray Betto, por su parte, declarará a la revista cubana "Prisma Latinoamericano" (Nº 60, 1985): "Ahora, hay una determinada manera de asumir el mensaje de Jesús, que es absolutamente compatible con una determinada manera de asumir la propuesta del marxismo-leninismo: ser revolucionario. Ese es el punto de contacto".

9. Yolanda Portuondo, "Guillermo Sardiñas: el sacerdote comandante", Editorial Cultura Popular, La Habana, 1987, pp. 208-209.

10. Yolanda Portuondo, "Guillermo Sardiñas, el sacerdote comandante", pp. 210-211.

11. Dadas las graves consecuencias que se desprenden de las afirmaciones de Monseñor Prego, es del caso transcribir otros párrafos en esa dirección, contenidos en la propia página 211 del citado libro:

"A la luz de las conclusiones del Concilio emanan toda una serie de concepciones nuevas; bueno, concepciones nuevas no, sino concepciones que cambian de color y de forma de expresión. Y una de las cosas que más yo diría que sufre esta mutación, es el concepto de la misión de la Iglesia en el mundo, de la relación de la Iglesia con el mundo, de la forma de actuar la Iglesia en el mundo cambia (sic).

"Como consecuencia de las conclusiones del Concilio, entonces se ve que lo que hizo Sardiñas no era una cosa mal hecha, sino una cosa que después vino la Iglesia a decir, a admitir". Ese sacerdote colaboracionista habría sido, pues, un pionero, un precursor.

12. "ENEC", N°s 59-60, p. 42.

13. "ENEC", N° 60, p. 42.

14. Es preciso recordar aquí el Decreto de la Sagrada Congregación del Santo Oficio del 1-7-49, publicado por orden de Pío XII, que prohíbe a los católicos bajo pena de excomunión cualquier colaboración con el comunismo. En uno de sus considerandos, el Decreto señala: "Aunque los dirigentes del comunismo declaren a veces,

con palabras, que no combaten a la Religión, sin embargo, de hecho, con la teoría y en la acción, se muestran hostiles a Dios, a la Religión verdadera y a la Iglesia de Cristo" (Acción Católica Española, "Colección de Encíclicas y Documentos Pontificios", Madrid, 1955, pp. 806 y 807).

15. Artículo 38, incisos a y c; "Gaceta Oficial de la República de Cuba", 24-2-76. Véase también, a este respecto, el artículo "Afirma el Ministro de Educación de Cuba roja que él maestro es activista del Partido Comunista", "Diario Las Américas", 11-12-88. En la oportunidad, el Ministro de Educación aclaró que "el maestro es forjador de las ideas más avanzadas de la revolución y un activista del Partido Comunista en cualquier lugar en que se encuentre".

16. Esa expresión es del intelectual cubano exiliado Carlos Alberto Montaner, en "Toward a Consistent U.S.-Cuban Policy", "Cuban Communism", Transaction Books, New Brunswick, 1987, p. 530.

17. Ariel Remos, "Informa Jesús Permuy en Ginebra sobre la violación institucional de los derechos humanos en Cuba roja", "Diario Las Américas", 17-2-89.

18. "La ética de la medicina en Cuba", "La Voz Libre", Los Angeles, 2-9-88.

19. "Medicina General Integral", tomo I, pp. 18-191, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1987. Sobre los métodos grupales de control de actitudes y del comportamiento social, en los que se combinan elementos de psiquiatría, sociología y ciencia política, ver Parte I, Cap. 3.

20. Para ello, puede recordarse la definición que Lenin daba sobre moralidad revolucionaria: "Decimos: es moralidad lo que sirve para destruir la antigua sociedad explotadora y para agrupar a todos los trabajadores alrededor del proletariado creador de la nueva sociedad comunista" (V.I. Lenin, "Obras Completas", t. 41, r. 317; en "América Latina", N° 4, 1989).

21. "ENEC", N° 61, p. 42.

22. "ENEC", "Iglesia y Revolución", N°s 57 y 62, pp. 41-42.

23. "30 Giorni", marzo de 1986, p. 29.

24. "Cuba Internacional", N° 200, julio de 1986, p. 37, citación ya comentada en la Parte II, Capítulo 4.

25. "ENEC", N° 61, p. 42.

26. "La visita de los Obispos norteamericanos", p. 232.

La palabra-talismán “diálogo”, y su papel fundamental para comprender los documentos oficiales emanados del ENEC

**“30 Giorni” reconoce:
presupuesto fundamental del ENEC es
el diálogo con la Revolución**

En 1986, la revista italiana “30 Giorni”, al comentar desde La Habana la realización del ENEC, reconoce que “el presupuesto fundamental del cual partió esa reunión de los católicos, fue el diálogo con la realidad de la Revolución, como ya se afirmaba claramente en el documento de trabajo que constituyó la base de todas las discusiones del encuentro”.¹

Y agrega que “la Iglesia del diálogo, de la apertura, de la participación, de las puertas abiertas y de la mano extendida son los nuevos slogans”.

Cita al Arzobispo de La Habana, Monseñor Jaime Lucas Ortega y Alamino —al que califica como el “hombre clave” en ese giro de la Iglesia cubana— quien afirmó que “no estamos aquí para condenar, pero sí para salvar”.²

Por su parte, Renzo Giacomelli —enviado de la revista italiana “Famiglia Cristiana”³— comenta que la palabra “diálogo” fue “la más usada durante dicha asamblea, y en los cinco años de preparación”.

Giacomelli cita al ingeniero agrónomo Dagoberto Valdés, uno de los seis presidentes del ENEC, quien explica que “diálogo quiere decir asumir la actitud que mejor corresponde a nuestra condición de seguidores de Cristo”.

“Por fidelidad a Cristo, dice Valdés, también nosotros debemos dar a los otros lo que tenemos, y recibir de ellos aquello de lo cual tenemos necesidad. El diálogo favorece este recíproco enriquecimiento”.

Después de las definiciones genéricas, el co-presidente del ENEC pasa al plano concreto, afirmando que también de la sociedad marxista-leninista él espera recibir su parte en ese “recíproco enriquecimiento”...

**Un supuesto “diálogo de vida” que en realidad pre-
para el trasbordo ideológico hacia el comunismo**

La revista “progresista” italiana “Il Regno”⁴ va todavía más lejos, al interpretar el sentido que los Obispos cubanos dan al “diálogo de vida” (?) con el régimen comunista: “El diálogo se sitúa en dos niveles. Por un lado, se trata de aprender a conocerse y a encontrarse, para focalizar un cierto número de problemas cotidianos. No se trata sólo de coexistir, sino de aprender a vivir y a trabajar juntos”.

Esta definición de “Il Regno” sintetiza con claridad las características requeridas para que se opere en los católicos el trasbordo ideológico inadvertido, o sea, la operación de guerra psicológica revolucionaria que comienza por inducir a un cambio de actitud en relación al comunismo, y termina en la adhesión ideológica a éste. Dicha operación se basa en la manipulación de dos emociones opuestas —el miedo y la simpatía— mediante el empleo de “palabras-talismán” como “diálogo”, “coexistencia”, “reconciliación”, etc. Este proceso fue magistralmente denunciado en sus pormenores por el Profesor Plinio Corrêa de Oliveira, en su famoso ensayo “Trasbordo Ideológico Inadvertido y Diálogo”,⁵ escrito en 1965. Con extraordinaria claridad, la obra describe las diversas etapas del trasbordo en sus víctimas, e indica la forma de impedir el éxito de esa estrategia comunista.⁶

“Il Regno” continúa: “Cuando los Obispos cubanos invitan a sus fieles a dialogar con los comunistas, dicen que se trata de un «diálogo de vida». ¿Cómo puede calificarse de “diálogo de vida” la abertura a un sistema que sólo engendra la esclerosis, la atrofia y el raquitismo en todas las manifestaciones de la vida social? A no ser que se trate de un diálogo para prolongar artificialmente la vida de ese sistema.

La revista cita después al Padre René David —profesor del Seminario San Carlos de La Habana y ardoroso “teólogo de la reconciliación” comunio-católica— quien interpreta el sentido profundo de ese singular “diálogo de vida”. El sacerdote cubano afirma que esto significa “abandonar las posiciones doctrinales, las actitudes de rechazo y de condena, para adoptar una posición pastoral de respeto en relación al otro”...⁷ “Abandonar las posiciones doctrinales” en relación a la secta comunista equivale aquí a una especie de suicidio religioso; lo cual es un ejemplo del misterioso proceso de “autodemolición” postconciliar, apuntado por Paulo VI.⁸

Monseñor Rodríguez renuncia a la apologética, sustituyéndola por un diálogo concesivo

La predisposición a aceptar, entre los participantes del ENEC, ese diálogo a ultranza con los opresores del catolicismo cubano, no podía dejar de transparecer en los documentos emanados oficialmente del encuentro eclesial. Así, ya en el discurso inaugural del ENEC, pronunciado “en nombre de los Obispos cubanos”,⁹ el entonces presidente de la Conferencia Episcopal Cubana y Obispo de Camagüey, Monseñor Adolfo Rodríguez Herrera, manifestó entre otros conceptos: “Todavía pesa en la memoria el recuerdo costoso de épocas en que pretendimos combatir el error mediante la Inquisición, y no dio resultado. Después, mediante el «anathema sit», y no dio resultado. Luego, mediante el Índice, y no dio resultado. Después, mediante el Santo Oficio, y no dio resultado. Finalmente, mediante la apologética, y tampoco dio resultado”.¹⁰

Con un simple párrafo, en cinco breves frases, Monseñor Rodríguez parece descalificar, por inocuas, las murallas doctrinales erguidas por la Iglesia a lo largo de los siglos para defender la integridad del Depósito de la Fé, que le fuera confiado por el Divino Salvador, y en cuyas piedras están escritos los nombres de tantos santos, apóstoles, mártires y confesores.¹¹ Es cierto que esas instituciones de la Iglesia por él mencionadas no lograron contener completamente el proceso revolucionario universal —iniciado en el siglo XVI con el Humanismo, el Renacimiento y la revolución protestante— del cual la expansión del comunismo es una tercera y más extrema fase histórica.¹² Pero resulta evidente que fue gracias a ellas que la Iglesia alcanzó resonantes victorias, preservando en innumerables ocasiones al rebaño de Cristo del virus revolucionario. Y si ese triunfo no fue completo, se debió justamente a que el espíritu militante, que es el sello distintivo de la Iglesia en la tierra (Lucas 12, 49-53), fue decayendo en muchas de las propias instituciones eclesásticas que más debían ostentarlo.

Tiene fundamental importancia la referencia del Obispo de Camagüey a la renuncia a la apologética, pues ella implica descartar como inútil la construcción doctrinal grandiosa con que la Santa Iglesia defendió a sus fieles contra los propagadores de errores. En la propia Cuba, brilla el ejemplo luminoso de un San Antonio María Claret, cuyo ardor polémico contra los enemigos de la Fé y los errores de su tiempo, se manifestó en numerosas cartas pastorales, sermones y escritos.¹³

No se ve cómo conciliar el abandono de la apologética por parte de Monseñor Rodríguez con, por ejemplo, el procedimiento evangélico recomendado por el Apóstol San Pablo a uno de sus más fieles seguidores, el Obispo Timoteo, de combatir “el buen combate, conservando la Fé y la buena conciencia, la cual, rechazada por algunos, naufragaron ellos en la Fé” (1 Tim. 1, 18-19). El Apóstol de los Gentiles, en la misma Epístola, advierte que “algunos apostatarán de la Fé, dando oídos a espíritus engañosos y a doctrinas de demonios, que con hipocresía propagan la mentira y tienen endurecida su conciencia”(1 Tim. 4, 1-2). ¡Con cuánta mayor razón se hace necesario trabar el “buen combate” doctrinal preconizado por San Pablo, contra un régimen como el cubano —que se asienta sobre una doctrina “intrínsecamente perversa”— para evitar mayores apostasías en el rebaño! ¿Supondrá acaso Monseñor Rodríguez que el castrismo ya no merece ese estigma infamante lanzado contra el comunismo por Pío XI, en la inmortal Encíclica “Divini Redemptoris”?

Monseñor Rodríguez revive en Cuba la nefasta “politique de la main tendue” e ignora la prudencia

Continúa Monseñor Rodríguez: “Y si, como lo han intuido todas las Asambleas Diocesanas, nuestra Iglesia en Cuba quiere ser misionera y quiere ser signo de comunión, entonces la iglesia cubana tiene que ser necesariamente la iglesia de la apertura, la iglesia del diálogo, la iglesia de la participación, la iglesia de la mano extendida y de las puertas abiertas, la iglesia del perdón, la iglesia de la diaconía. La iglesia que «lava los pies» como el Maestro (Jn. 13, 5), que «camina dos millas con el que le pide caminar una; que da el manto también al que le pide la túnica y que pone la mejilla izquierda al que le pega en la derecha» (Mt. 5, 39),¹⁴ es decir, la iglesia que sale en esta vida siempre con algo inesperado: la serenidad, la comprensión, el amor”.

Si se deja de lado la apologética —la defensa de la Religión verdadera con base en las conclusiones de la filosofía, los datos históricos, etc.— que proporciona las herramientas indispensables para un efectivo apostolado, ¿cuáles no serán los riesgos para los apóstoles de esa iglesia cubana que Monseñor Rodríguez desea “misionera”? ¿Acaso no es contradictorio el abandono de la apologética con ese llamado a la “misión”? ¿No pierde ésta, sin aquella, su sentido más profundo? La “apertura”, el “diálogo”, la “participación”, la “mano extendida”—que tantos estragos causaran en los medios católicos europeos, ya en la década del 30¹⁵— y “las puertas abiertas”, en relación al régimen socio-político comunista que niega diametralmente los Mandamientos de la Ley de Dios, ¿no equivalen a desconocer las insistentes exhortaciones de Nuestro Señor Jesucristo para evitar las canduras ciegas y peligrosas? “Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros cubiertos con pieles de ovejas, y por dentro son lobos rapaces”, advirtió el Divino Maestro (Mateo 7, 15 a 20). Y agregó: “Os envió como ovejas en medio de los lobos; sed, pues, prudentes como serpientes y sencillos como palomas” (Mateo 10, 16). Es desconcertante constatar que el Presidente

sidente de la Conferencia Episcopal Cubana manda a sus ovejas a pastar entre los lobos, y omite manifestar cualquier prevención en relación a éstos. Más aún, se apresura a disipar las desconfianzas que puedan subsistir en su rebaño, en relación al comunismo.

Dirigente del Partido Comunista abre sus brazos a los católicos

El singular concepto de “misión” que aflora en el discurso de Monseñor Rodríguez —estampado en las primeras páginas del libro conteniendo el “Documento final” del ENEC, lo que confiere a sus palabras un carácter oficial— por cierto no pasó desapercibido para los artífices de la “política religiosa” de Castro. El lobo no podía dejar de recibir, con los brazos abiertos, este gesto de apertura del redil que gratuitamente hacía el Presidente de la Conferencia Episcopal.

Así, en declaraciones al enviado de “El Sabato”,¹⁶ de Roma, José Felipe Carneado, “comunista ortodoxo de la primera hora”, funcionario encargado de la Oficina para los Asuntos Religiosos del régimen, y llamado el “obispo rojo” del Partido Comunista Cubano, definía su concepto de “diálogo” con los católicos. En los mismos días de la celebración del ENEC, Carneado reconoció que hacía “27 años que no conversábamos”. Y añadió: “Bien, le diré que el diálogo no es sólo conversaciones, es una tentativa de trabajar juntos. Las mejores palabras son los hechos. Si continúa este acercamiento con la Iglesia, que nosotros apreciamos mucho, se llegará a buenos resultados”.

¿Cuáles serían esos “buenos resultados” que el jerarca comunista desde ya preguntaba? Después de agregar que “con los creyentes hay muchas posibilidades de convergencia a nivel de objetivos políticos y sociales”, Carneado dejaba al descubierto una de sus más osadas aspiraciones: “Que un creyente milite en el Partido Comunista no es una herejía del punto de vista marxista”... Es decir, el “diálogo”, la “participación” y la “mano extendida” propiciadas por el Presidente de la Conferencia Episcopal, son vistos por el PC cubano como medios para transformar a los católicos en comunistas militantes. O sea, en cooperadores de la mayor herejía que la Iglesia haya jamás enfrentado.

Podría pensarse que esta osada meta —compartida y estimulada por Fray Betto, tal como se lee en “Fidel y la Religión”— hubiese causado revuelo y absoluta inconformidad en el Episcopado cubano. No consta que esto haya ocurrido. Como ya se ha visto, la política de “mano extendida” de otros prelados, y de la propia Nunciatura Apostólica, eran concordantes con el rumbo adoptado por Monseñor Rodríguez.

El “diálogo”, en el marco del “Documento final” y de la “Instrucción Pastoral”, lleva a la aceptación del régimen comunista, y a colaborar con él

Tanto en el extenso “Documento final” del ENEC, cuanto en la “Instrucción Pastoral” de los Obispos que lo puso en vigor, las referencias al “diálogo” son incontables, constituyendo uno de los ejes de ambos textos. Sus redactores pusieron especial esmero en traer a cola-

ción documentos pontificios y textos conciliares recientes, frases de Doctores y Padres de la Iglesia, y hasta numerosos ejemplos de la vida de Nuestro Señor Jesucristo, para intentar justificar las aplicaciones concretas que los preclaros autores de dichos documentos hacen de la palabra “diálogo”; sobre todo en lo que se refiere a las relaciones entre los católicos y el régimen político y social marxista-leninista imperante.¹⁷

Examinado desde la perspectiva de la táctica comunista de trasbordo ideológico inadvertido,¹⁸ el contenido de los textos oficiales del ENEC resulta desolador. En efecto, la aplicación práctica de sus recomendaciones causará inevitablemente estragos entre aquellos católicos cubanos desprotegidos ante la ausencia de indispensables barreras ideológicas. Lo que equivale a una catástrofe pastoral. Véanse a continuación, a este respecto, algunos extractos del “Documento final”.

En el ítem “Los Católicos cubanos y el Estado Socialista”, después de alegar respaldo en “el magisterio de la Iglesia”, que “nos propone el diálogo como cauce de solución a los problemas que concepciones diversas del mundo y del hombre, pueden plantear”, el texto sostiene: “La Iglesia en Cuba, en la persona de sus Obispos, sacerdotes, consagrados y laicos más comprometidos, ha tratado de encontrar los caminos que lleven a una situación de diálogo entre católicos y marxistas. Para esto la Iglesia, en su predicación y orientaciones pastorales, ha insistido en el papel del cristiano en la sociedad, exhortando a los creyentes a dar lo mejor de sí mismos en bien de la colectividad, queriendo así servir mejor a la sociedad y propiciar un diálogo constructivo”.¹⁹

“Actitud dialogal” impulsada por el ENEC favorece intereses del régimen castrista

En la búsqueda de esos “caminos”, ¿habrán examinado los Pastores cubanos las reales intenciones de la contraparte comunista? Este examen, ¿tuvo en cuenta la “prudencia requerida”, aconsejada por la Constitución Gaudium et Spes, por ellos citada más arriba?

Ya se han mostrado numerosas declaraciones y textos de líderes comunistas cubanos, que dejan claro que ellos nada han cambiado en sus convicciones y objetivos. Su premisa es intransigente: si los católicos de la isla-prisión quieren “dialogar” con ellos, serán bienvenidos, siempre que estén dispuestos a integrarse a la Revolución.²⁰ De manera que el inciso del “Documento final” arriba citado satisface plenamente los deseos del gobierno, al exhortar al rebaño a “dar lo mejor de sí mismos” para afianzar la sociedad socialista y, de esa forma, “propiciar” el acercamiento católico-marxista.

Continúa el “Documento final”: “La actitud de diálogo y su ejercicio se distinguen también de sus resultados, que pueden ser buenos, parciales o nulos, pero que no condicionan ni la actitud dialogal ni el ejercicio del mismo, que los cristianos deben procurar siempre, independientemente del éxito alcanzado; y esto por fidelidad al Evangelio. Más que una opción, el diálogo es un estilo, una forma de ser inherente a la Iglesia, una exigencia de su ministerio de evangelización, de reconciliación y de servicio a la sociedad”.²¹

Afirmar de esa forma que la práctica del diálogo no depende de sus resultados concretos, y que sería una exigencia del Evangelio, es muy grave. Pues sugiere que la única manera de evangelización posible se daría por medio de conversaciones amistosas. Interpretación ésta que excluye un elemento esencial de la Iglesia que es la práctica y la defensa de la verdad, inherente al ejercicio del magisterio eclesiástico. Por otro lado, queda sobreentendido que la Iglesia no poseería la verdad infalible, recibida de su Divino Fundador, sino que caminaría en su búsqueda —a través del diálogo— con la ayuda inclusive de marxistas. Lo cual conduce al más completo relativismo doctrinario y moral.

Cabe considerar también que, en el orden práctico, hacer del diálogo un fin en sí mismo, supone que las dos partes o, al menos, una de ellas, haga concesiones sistemáticas a la otra, para impedir que se rompan las conversaciones. Y las concesiones serán hechas por la parte más interesada en el diálogo...o la más débil. Condiciones ambas que se verifican en Cuba por parte del Episcopado.²²

Por fin, los autores del documento del ENEC parecen establecer el diálogo como siendo una postura habitual de los católicos. Resaltan, como ya se vio, que éste constituye “una forma de ser inherente a la Iglesia”, y el lector tiene la impresión de que la Iglesia sólo concibe frente al comunismo esa “actitud dialogal”. Se omite cualquier referencia a que esa no es la única postura recomendada por la Iglesia, en toda circunstancia. Así, por ejemplo, la posición doctrinal polémica y hasta beligerante de los católicos no sólo es legítima en sí misma, sino que en determinadas ocasiones constituye un grave error no adoptarla²³.

La “actitud dialogal” con el lobo rojo debe mantenerse, a pesar de todo. Lo que vale, es la actitud de “servicio” que acaba consolidando al régimen marxista-leninista.

El documento del ENEC elogia a laicos católicos que actúan como “compañeros de ruta” del comunismo

El documento prosigue: “Los laicos cristianos que han sabido mantener esta actitud dialogante, han desempeñado un importante papel en crear un nuevo clima en las relaciones de los creyentes con todo el pueblo y con las autoridades del país”.²⁴

Sin duda, el texto se refiere aquí a un sector de católicos “progresistas” que, desde el primer momento de la Revolución —alentados ciertamente por la actitud del Encargado de la Nunciatura durante ese período, Monseñor Cesare Zacchi— mantuvieron esa “actitud dialogal” con el régimen aún en los momentos más sangrientos de la persecución religiosa. Laicos que continuaron “su asidua actitud de servicio a la sociedad”²⁵... comunista; “cristianos fieles” (sic) que “se sintieron capaces de esbozar las respuestas que exige la nueva cultura que se va abriendo paso aquí”.²⁶

Recuérdese que en 1966, el Encargado de la Nunciatura Apostólica en La Habana había sugerido que el católico cubano podía “ser revolucionario”, y debía también “ser el primero en los llamados del gobierno que tiendan al bienestar del pueblo”.²⁷ El “Documento final” del ENEC no hace otra cosa, en los párrafos recién citados, sino avanzar en el sendero, rumbo a un peligroso desenlace, abierto ya entonces por el diplomático vaticano. El “importante papel” que el texto atribuye a los laicos “dialogantes”, tiene en el lenguaje leninista un nombre: “compañeros de ruta”.

El 20 de octubre de 1977, Fidel Castro, hablando en Jamaica ante representantes de grupos cristianos —por lo tanto, poco más de un año después que los Obispos cubanos llamaran a aceptar la Constitución comunista— afirmaba:

“En la Constitución establecida se garantizó, de manera muy concreta y expresa la libertad de culto, la libertad de conciencia religiosa.(...)”

“Creo que la única solución será el socialismo a nivel mundial. Como creo que esos cambios se tienen que producir, yo les decía a los representantes de la Iglesia: hay que trabajar juntos para que, cuando la idea política triunfe, la idea religiosa no esté apartada, no aparezca como enemiga de los cambios. No existen contradicciones entre los propósitos de la religión y los propósitos del socialismo”.²⁸

Si la “actitud dialogal” de esos laicos ensalzados por el ENEC se hubiera inspirado también en los citados consejos de Castro, ella difícilmente habría sido diferente.

Los párrafos comentados del “Documento final” referentes al diálogo, son suficientemente reveladores sobre la posición de la Iglesia cubana en la materia; lo cual permitirá pasar a analizar otros aspectos no menos graves de los textos oficiales emanados del ENEC.

Plinio Corrêa de Oliveira:
“Acuerdo con el régimen comunista:
para la Iglesia, ¿esperanza o autodemolición?”
El deber apologético de la Iglesia
frente al castro-comunismo

Ha sido destacado en más de una oportunidad el carácter fundamentalmente descriptivo de este libro. Los comentarios que aparecen a lo largo del mismo, tienen por finalidad principal hacer fácilmente inteligible para el lector la trama de los acontecimientos narrados. Dicha trama es analizada teniendo como criterio de juicio la doctrina tradicional e inmutable de la Iglesia; más específicamente, el Magisterio pontificio acerca de los errores del socialismo y del comunismo, condenados ininterrumpidamente por la Cátedra de Pedro desde hace más de un siglo, hasta nuestros días.²⁹

En lo que concierne a los problemas doctrinales suscitados por las maniobras de aproximación comunista-católica en los países marxistas, el instrumento fundamental de análisis ha sido la obra “Acuerdo con el régimen comunista: para la Iglesia, ¿esperanza o autodemolición?”, escrita en 1963 por el Profesor Plinio Corrêa de Oliveira. Con treinta y cuatro ediciones en nueve idiomas, habiendo repercutido ampliamente detrás de la Cortina de Hierro, y recibido carta laudatoria de una importante Congregación romana —no sólo hacia su contenido, sino también hacia su “egregio autor, merecidamente célebre pela sua ciência filosófica, histórica e sociológica”— este ensayo se ha tornado indispensable en el estudio del problema de la coexistencia católico-comunista en el siglo XX.³⁰ Su actualidad crece a medida que la temática abordada se va colocando en el centro de los acontecimientos internacionales, porque coloca una barrera doctrinal intrasponible en relación a quienes intentan justificar un acuerdo de la Iglesia con los regímenes comunistas, que importe en abandonar la prédica de los principios católicos que se oponen al comunismo.

Los partidarios eclesiásticos de ese acuerdo han conseguido avanzar en el terreno de los hechos, en varias partes del mundo, recurriendo a argumentos doctrinales que, con el debido respeto, en nada nos parecen convincentes; y, como en el caso del Episcopado cubano, han llegado incluso a una coincidencia en aspectos de la propia meta comunista.

Ello otorga a la argumentación de esta obra de Plinio Corrêa de Oliveira un carácter al mismo tiempo orientador, doctrinal y práctico, para los católicos que a justo título desconfían y resisten a entendimientos con los regímenes marxistas, aún con aquellos que recurren a osadas maniobras de guerra psicológica revolucionaria, revistiéndose con apariencias “liberalizantes”.

Resulta especialmente oportuno transcribir párrafos del libro donde el autor explica, de modo conciso y luminoso, las razones psicológicas y morales que imponen a la Iglesia el deber y la especial necesidad de ejercer su acción apologética sobre los fieles católicos que viven en regímenes comunistas. Se escogen estos pasajes recordando la increíble afirmación del Obispo de Camaguey, Monseñor Adolfo Rodríguez Herrera —que en 1986 ocupara el cargo de Presidente de la Conferencia Episcopal Cubana— de virtual renuncia a la apologética porque ésta no habría dado resultado.³¹

“El orden temporal, dice Plinio Corrêa de Oliveira en la introducción del Capítulo VI, ejerce una acción formadora —o deformadora— profunda sobre el alma de los pueblos y de los individuos. La Iglesia no puede, entonces, aceptar una libertad que implique callar sobre los errores del régimen comunista, creando en el pueblo la impresión de que Ella no los condena”

Más adelante, en el mismo Capítulo, agrega:

“No hay formación cristiana adecuada que prescinda de la apologética. Resulta particularmente importante resaltarlo, teniendo en cuenta que la mayoría de los hombres tiende a aceptar como normal el régimen político y social en el que nace y vive, y que el régimen ejerce, por ese título, una profunda influencia formativa sobre las almas.

“Para medir en toda su extensión el poder de esa acción formativa, examinémosla en su razón de ser y en su modo de operar.

“Todo régimen político, económico y social se basa, en último análisis, en una metafísica y en una moral. Las instituciones, las leyes, la cultura y las costumbres que lo integran, o con él son correlativas, reflejan en la práctica los principios de esa metafísica y de esa moral.

“Por el propio hecho de existir, por el natural prestigio del Poder Público, bien como por la enorme fuerza del ambiente y del hábito, el régimen induce a la población a aceptar como buenas, normales y hasta indiscutibles, la cultura y el orden temporal vigentes, que son consecuencia de los principios metafísicos y morales dominantes. Y, al aceptar todo esto, el espíritu público acaba por ir más lejos, dejándose penetrar como por

ósmosis por esos mismos principios, habitualmente percibidos de modo confuso, subconciente, pero muy vivo, por la mayor parte de las personas.

“El orden temporal ejerce, pues, una acción formadora o deformadora profunda, sobre el alma de los pueblos y de los individuos.

“Hay épocas en que el orden temporal se basa en principios contradictorios, que conviven en razón de un tal o cual escepticismo con colores casi pragmáticos. En general, ese escepticismo pragmático pasa de ahí hacia la mentalidad de las multitudes.

“Hay otras épocas, en que los principios metafísicos y morales que sirven de alma al orden temporal son coherentes y monolíticos, en la verdad y en el bien, como en la Europa del siglo XIII, o en el error y en el mal, como en la Rusia o en la China de nuestros días. Entonces, esos principios pueden marcar a fondo los pueblos que viven en una sociedad temporal por ellos inspirada.

“Vivir en un orden de cosas así, coherente en el error y en el mal ya es en sí una tremenda invitación a la apostasía.

“En el Estado comunista, oficialmente filosófico y sectario, esta impregnación doctrinaria en la masa es hecha con intransigencia, amplitud y método, y completada por un adoctrinamiento explícito incansablemente repetido a todo propósito.

“A lo largo de la Historia no hay ejemplo de presión más completa en su contenido doctrinal, más sutil y polimórfica en sus métodos, más brutal en sus horas de acción violenta, que la ejercida por los regímenes comunistas sobre los pueblos que están bajo su yugo.

“En un Estado totalmente anticristiano, no hay medio de evitar esta influencia sino instruyendo a los fieles sobre lo que él tiene de ruin.

“Frente a tal adversario, más aún que frente a cualquier otro, la Iglesia no puede, pues, aceptar una libertad que implique renunciar sincera y efectivamente al ejercicio, franco y eficiente, de su función apolo-gética”.³²

NOTAS del Capítulo 3

1. Artículo “Una Pueblita all’insegna del dialogo”, marzo de 1986, p. 29.

2. op. cit. ídem, ibíd., p. 30.

3. N° 13, marzo de 1986.

4. junio de 1986, p. 172.

5. El libro cuenta con seis ediciones en español, cinco en portugués, una en alemán y una en italiano. Fue transcrito además en seis diarios y revistas de Argentina, Brasil, Chile y España, totalizando 134.500 ejemplares.

6. “Trasbordo Ideológico Inadvertido y Diálogo” distingue —basado en la sana filosofía y en la doctrina tradicional de la Iglesia— los sentidos racionales legítimos de la palabra diálogo, de aquellos puramente emocionales, cuya manipulación es hoy en día el motor de la aproximación comunio-católica. Merecería un estudio aparte el análisis de toda la “política religiosa” de Fidel Castro a la luz de esta táctica; estudio que por cierto sería revelador, pero que trasciende los objetivos del presente trabajo. De hecho, cuando a lo largo de estas páginas se analiza críticamente la actitud del Episcopado cubano en relación al régimen comunista, y se censura la utilización

del “diálogo” en un sentido adulterado, se emplean los instrumentos de análisis contenidos en el referido ensayo.

7. “Il Regno”, junio de 1986, p. 172.

8. Alocución de Paulo VI al Seminario Lombardo, 7-12-68.

9. “ENEC”, p. 7.

10. “ENEC”, p. 11.

11. A este respecto, se recomienda la lectura del libro “España: anestesiada sin percibirlo, amordazada sin quererlo, extraviada sin saberlo”, Capítulo “Los héroes de nuestra Historia en la picota”, donde se analiza y refuta, con abundante documentación historiográfica, la “leyenda negra” creada en torno de la Inquisición. Institución ésta a la que pertenecieron Santo Domingo de Guzmán, San Pedro de Castronuevo, San Pedro de Arbués y el mismo San Pio V, antes de ser Papa (TFP-Covadonga, Editorial Fernando III el Santo, Madrid, 1988).

12. cfr. Plinio Corrêa de Oliveira, “Revolución y Contra-Revolución”, Editora Vera Cruz, São Paulo, 2ª edición, 1982.

13. cfr. Rdo. P. Mariano Aguilar, "Vida admirable del siervo de Dios P. Antonio María Claret", Capítulo "De las cartas pastorales y de otros escritos que publicó en Cuba el P. Claret (1852-1855)", tomo 1, Establecimiento Tipográfico San Francisco de Sales, Madrid, 1894.

14. Estas alusiones a palabras de Nuestro Señor, como justificativas de la "apertura" al régimen castrista, no podían ser más infelices. El Divino Maestro recomendó que los Apóstoles se lavasen los pies entre sí, "uno al otro" (S. Juan 13, 15), y no que lo hicieran con los adversarios de la Iglesia. Asimismo, su consejo evangélico de mansedumbre —poner la mejilla izquierda al que nos pega en la derecha— se refiere a la actitud del católico ante las afrentas personales, pero nunca a la conducta frente a los que sistemáticamente niegan la verdad y el bien. Ante éstos, el silencio se transforma en pusilanimidad. El deber de los Pastores de la Iglesia es alertar al rebaño, con la energía con que San Pablo alertaba contra los judaizantes: "Guardaos de esos perros, guardaos de esos malos obreros, guardaos de esos mutilados" (Fil. 3, 2). Más aún, es imitar la fuerza con que Nuestro Señor apostrofó a las ciudades impenitentes de Corozain y Cafarnaum (S. Mateo 11, 20 a 25); a la "generación perversa" que lo rechazó (S. Mateo 12, 45 y 17, 16); a los mercaderes del Templo (S. Mateo 21, 12-13 y S. Juan 2, 13 a 16); a los "escribas y fariseos hipócritas" (S. Mateo 23, 13); a los incrédulos y a los mentirosos, "hijos del demonio" (S. Juan 8, 44), etc. Ejemplo del Salvador que se manifestó hasta en el momento en que "entregó su espíritu", y castigos terribles se abatieron sobre la ciudad deicida (S. Mateo 27, 50-55).

15. La expresión "política de la mano extendida" fue acuñada el 17 de abril de 1936 por el líder comunista francés Maurice Thorez, cuando anunció por una radio parisiense: "Nosotros, los ateos, estamos extendiendo nuestra mano y ofreciendo nuestra amistad a Vds., católicos, sean trabajadores, empleados, artesanos o campesinos, porque Vds. son nuestros hermanos, y tenemos una cantidad de intereses comunes" ("World Marxist Review", vol. 30, N° 2, febrero de 1987, p. 67).

Sobre los efectos altamente nocivos de esta maniobra comunista en los medios católicos, véase el penetrante análisis del Profesor Plinio Corrêa de Oliveira contenido en su libro "La Iglesia ante la escalada de la amenaza comunista. Llamado a los Obispos silenciosos", Editora Vera Cruz, São Paulo, Brasil, 3ª ed., marzo de 1977, pp. 38 a 47. Es importante señalar que contra esta maniobra se manifestaron Pío XI y Pío XII, como lo documenta en el mencionado libro el Profesor Corrêa de Oliveira.

16. 7-3-86.

17. Véase, a modo de ejemplo, en el "Documento final", los ítems "Los Católicos cubanos y el Estado Socialista" y "Naturaleza y alcance de este Diálogo", Primera Parte, "Marco Histórico", Nos. 150 a 177, pp. 58 a 61; y el ítem "Diálogo: exigencia evangélica y acti-

tud coherente de la Iglesia ante la misión evangelizadora para la edificación de la Civilización del Amor", Segunda Parte, "Fundamentos bíblicos, teológicos y magisteriales", N° 309 a 330, pp. 96 a 99. La "Instrucción Pastoral", por su lado, le dedica una Parte, titulada "Evangelización y Diálogo", Nos. 79 a 88, pp. 246 a 249.

18. Ya se ha consignado que los análisis al respecto efectuados en estas páginas, se basan en el magistral ensayo "Trasbordo Ideológico Inadvertido y Diálogo", del Profesor Plinio Corrêa de Oliveira, donde se señalan las consecuencias nefastas para los católicos, con gravísimo peligro para la fe, que resultan de entablar un relacionamiento de carácter irénico con los personeros de una ideología anticristiana como lo es el comunismo. El pivote de esa maniobra es justamente el empleo del término "diálogo" en un sentido adulterado, de palabra-talismán.

19. "ENEC", "Documento final", N° 158, pp. 58-59.

20. Entre esos textos, han sido destacados párrafos de "Fidel y la Religión" que, con un millón trescientos mil ejemplares difundidos en la isla, hace prácticamente imposible su desconocimiento por parte de los Obispos cubanos.

21. "ENEC", "Documento final", N° 160, p. 59.

22. Una vez más se remite al lector a la obra indispensable del Profesor Plinio Corrêa de Oliveira, "Trasbordo ideológico inadvertido y Diálogo", que analiza la maniobra comunista de diálogo irénico en todos sus matices.

23. A este respecto, se remite al lector a comentarios incluidos en este mismo Capítulo, bajo los subtítulos "Monseñor Rodríguez renuncia a la apologética, sustituyéndola por un diálogo concesivo", y "Monseñor Rodríguez revive en Cuba la nefasta 'politique de la main tendue' e ignora la prudencia", en que se mencionan ejemplos memorables de actitud polémica en la vida de Nuestro Señor Jesucristo.

24. N° 162, p. 59.

25. N° 161, p. 59.

26. Circular de los Obispos de Cuba, 1976, Comunidad y Evangelización, 8, citada en el "Documento final", N° 161, p. 59.

27. Revista mejicana "Sucesos", 17-9-66.

28. Revista "Bohemia", La Habana, 18-11-77, en Yolanda Portuondo, "Guillermo Sardiñas, el sacerdote comandante", pp. 224-225.

29. Ya el 9 de noviembre de 1846, Pío IX advertía en la Encíclica "Qui Pluribus":

"Conocéis también, Venerables Hermanos, otra clase de errores y engaños monstruosos, con los cuales los

hijos de este siglo atacan a la religión cristiana, y a la autoridad divina de la Iglesia con sus leyes, y se esfuerzan en pisotear los derechos del poder sagrado y del civil.

“Tal la nefanda doctrina del comunismo, contraria al derecho natural, que, una vez admitida, echa por tierra los derechos de todos, la propiedad, la misma sociedad humana” (en Jean Ousset, “Marxismo Leninismo”, Editorial Icton, Buenos Aires, 1963, p. 221.

30. Ver a este respecto el artículo “Histórico de un ensayo”, incluido en la 10a. edición brasileña de la obra, Editora Vera Cruz, 1974, pp. 5 a 10. La carta laudatoria del Vaticano —proveniente de la entonces Sagrada Congregación de los Seminarios y Universidades, firmada por el Cardenal Giuseppe Pizzardo y refrendada por el entonces Monseñor y posteriormente Cardenal Dino Staffa, respectivamente Prefecto y Secretario de ese Dicasterio— se refiere al “denso opúsculo” como siendo “un

eco fidelísimo de todos los Documentos del supremo Magisterio de la Iglesia, inclusive las luminosas Encíclicas ‘Mater et Magistra’ y ‘Ecclesiam Suam’ de Paulo VI”.

31. “ENEC”, Discurso inaugural, p. 11.

32. Plínio Corrêa de Oliveira, “Acordo com o regime comunista: para a Igreja, esperança ou autodemolição?”, Capítulo VI. El título original de este libro era “La libertad de la Iglesia en el Estado comunista-La Iglesia, el Decálogo y el derecho de propiedad”. Para tornar más evidente la tesis tratada en la obra, el autor juzgó conveniente cambiar su título. Es la única modificación hecha en el trabajo, cuyo texto permanece absolutamente idéntico al de las ediciones anteriores.

*En el contexto del ENEC,
optar por la reconciliación y la “encarnación”
significa aceptar el régimen socioeconómico
comunista y colaborar con él*

Junto con las exhortaciones al “diálogo”, los llamados a la “reconciliación” y a la “encarnación” impregnan los documentos emanados del ENEC. En la práctica, esos tres conceptos —entendidos según la filosofía colaboracionista con el comunismo que inspira aquellos textos— se interrelacionan estrechamente. Por ejemplo, el “Documento final” hace referencia a un indispensable “temperamento dialogal”,¹ que obviamente abre camino para el “diálogo reconciliador”.² Y éste, a su vez, no puede sino preparar el terreno para la “reconciliación”. “Diálogo” y “reconciliación” que favorecerán a su vez la “encarnación” de los católicos en la sociedad marxista-leninista. Es lo que, en líneas generales, se verá a continuación.

La reconciliación, según el ENEC, presupone un sorprendente mea culpa de la Iglesia, que la llevaría a abdicar de su misión

En uno de los múltiples párrafos dedicados a la reconciliación, el “Documento final” deja entrever que el primer paso debería ser un mea culpa de la Iglesia frente al comunismo: “En el cumplimiento de su misión reconciliadora entre todos los que compartimos la condición humana, la Iglesia Católica comienza por reconocer su cuota de responsabilidad con relación a las tensiones y divisiones de variado género que pesan sobre nuestro pueblo. Agradece a Dios el don de la unidad interna y le pide perdón por todo lo que en nuestra historia pasada y en nuestra vida actual no haya contribuido a la solidaridad entre los distintos grupos humanos que componen nuestro pueblo”.³

Si se destacase del documento este párrafo, y le fuera preguntado a cualquier lector a qué “pueblo” se hace allí referencia, difícilmente discerniría que se trata de una nación —y, especialmente, de una Iglesia— que han sido diezmados implacablemente por uno de los regímenes

marxistas-leninistas más crueles de la Historia contemporánea.⁴ El texto adolece, pues, de una fundamental omisión. En efecto, es difícil entender por qué la Iglesia cubana se inculpa por las “tensiones y divisiones” existentes en un país comunista, y por no haber promovido suficientemente la “solidaridad” entre los diversos sectores de un cuerpo social del que los marxistas forman parte.

Se diría que la “unidad interna” es un bien supremo al que todo debería subordinarse, y las “tensiones y divisiones” serían siempre un mal. Ahora bien, esto no corresponde ni a la realidad, ni a los datos de la Revelación. Hay divisiones y tensiones saludables, y hasta necesarias; son las que resultan en última instancia de la división irreconciliable establecida por el propio Dios entre las razas espirituales de la Virgen, y de Satanás (Gén. 3, 15). Por ello, el verdadero católico debe ser como Nuestro Señor Jesucristo, una “señal de contradicción” (San Lucas, 2, 34), un divisor de aguas que separa a unos y otros. La unidad entre ambos, sólo puede darse a partir de la conversión de estos últimos.

Por lo demás, las “tensiones y divisiones” existentes en Cuba no fueron causadas por la Iglesia y sí por el comunismo, que desde hace 30 años ejerce violencia moral y física sobre el pueblo para imponerle una ideología antinatural, diametralmente contraria a las raíces predominantemente católicas del país. Esas divisiones son, ante todo, las que resultan de la oposición entre el ateísmo oficial y la Religión, entre el sistema comunista y los valores de la civilización cristiana. Al lado de éstas, otras eventuales divisiones son irrelevantes.

So pretexto de evitar las primeras, el Episcopado cubano no podía, ni puede, aceptar una coexistencia, o un mínimo de libertad, que tenga como contrapartida silenciar los errores del comunismo, creando en el pueblo la impresión de que la Iglesia no lo condena.⁵ Ese silencio implicaría presentar una imagen desfigurada del propio

Dios. La reconciliación propugnada por el ENEC, rechazando el anticomunismo, parece presuponer, entonces, una abdicación doctrinal inaceptable.

En otro plano, el “Documento final” se apresura a reconocer su “cuota” de responsabilidad ante el drama en que el comunismo internacional sumergió a Cuba. Pero esa “cuota” no se refiere precisamente a la imprevisión que llevó a tantos eclesiásticos a favorecer decisivamente la ascensión de Castro al poder, y a consolidar su frágil situación inicial, con las trágicas consecuencias que de allí se derivaron. No. La “cuota” de responsabilidad se restringe tan sólo a lo que en el pasado, y en el presente, haya sido causa de “tensiones” y “divisiones”; lo que implícitamente sugiere que la Iglesia nunca debería haber puesto obstáculos al régimen comunista, para evitar esas “tensiones”...

¿Cómo no podría dejar de agradar al dictador este “mea culpa” episcopal, él, que enrostró a un grupo de Obispos norteamericanos visitantes que “ninguna institución fue tan dogmática, a lo largo de la Historia, como la Iglesia Católica”?⁶ Frente a actitudes como estas, se comprende que el dictador se jactara ante un admirado Fray Betto de que “con la Iglesia Católica tuvimos dificultades hace años, que fueron superadas” y que “todos aquellos problemas que en un momento existieron, desaparecieron”.⁷

Según el ENEC, la reconciliación pide un juicio previo sobre la honestidad del “otro”...

En coherencia con lo anterior, el “Documento final” señala que la reconciliación “exige un esfuerzo de comprensión de las distintas posturas, una valoración objetiva de las mismas, un discernimiento claro y respetuoso de los elementos comunes y de las diferencias y conflictos, y una búsqueda de la posible concertación de objetivos compartidos desde la propia identidad”. El texto agrega que esto supone “una voluntad de diálogo” y que es necesario “un juicio previo acerca de la honestidad en la actitud del «otro»”.⁸

Si lo del “juicio previo” pretende ser un contrafuerte en el texto episcopal —algo que está lejos de quedar claro— estaríamos en la presencia de una de las tantas salvedades insertadas en el “Documento final”, que acaban no siendo tales.

Pues dado el contexto colaboracionista del “Documento final”, y de tantas declaraciones eclesiásticas favorables al diálogo comuno-católico, es de preguntarse más bien si los redactores del mismo no estarán saliendo al paso aquí de quien fundadamente desconfiase de la contraparte comunista. De hecho, el “juicio previo” sobre el “otro” —que en este caso son los comunistas— parece suponer que ellos puedan ser “honestos” en el diálogo con la Iglesia y que la doctrina que los inspira y guía en todas sus acciones —el comunismo— no sea “intrínsecamente perversa”, como afirmara el Papa Pío XI (Encíclica “Divini Redemptoris”). Además, la “honestidad” de los comunistas en su diálogo con la Iglesia requeriría, de parte de ellos, que tuviesen rectitud de in-

tenciones. Pero por lo que ya ha sido visto a lo largo de estas páginas, aquello que los comunistas cubanos desean no es sino aumentar su poder sobre el pueblo de la isla, sirviéndose para ello del propio Episcopado.

Un ejemplo característico de “juicio previo” eclesiástico favorable al comunismo

Un ejemplo de “juicio previo” favorable al comunismo lo dio el portavoz del ENEC, y Director del Secretariado de la Conferencia Episcopal, cuando declaró: “Si no creyéramos que los marxistas cubanos trabajan por los mismos objetivos que Pablo VI llamó la Civilización de la Verdad y del Amor, no podría haber diálogo franco y constructivo, ni colaboración...”⁹ Aquí, el “juicio previo”, según el eclesiástico cubano, parece ser que el comunismo no sólo es bien intencionado, sino que además busca sinceramente la Verdad y la caridad.

¿Es verosímil atribuir a los comunistas esa identidad de objetivos con la Iglesia en materia de civilización? La premisa implícita en la declaración del portavoz del ENEC parece ser que el comunismo dejó de ser “intrínsecamente perverso”; porque en ningún momento él levanta cualquier duda acerca de las intenciones del régimen en el “diálogo franco” —según sus propias palabras— con la Iglesia, y gratuitamente presupone su buena fe.

El fundamento de una verdadera reconciliación

Hay en el lenguaje de Monseñor de Céspedes un desconcertante exceso de candura. La reconciliación con los personeros de una ideología anticristiana como lo es el comunismo sólo puede fundarse, de parte de los católicos, en una verificación esencial: que los comunistas abduquen de su error, y se conviertan a la Verdad cristiana. Lo que no se base en esa conversión previa, podrá ser fraude o confusión, pero nunca “reconciliación” verdadera.

Es más. Los católicos que a duras penas sobreviven en un país comunista, son como las “ovejas en medio de lobos”, a las que Nuestro Señor manda ser “sencillas como palomas” pero al mismo tiempo “astutas como serpientes” (cfr. San Mateo, 10, 16). Sin esa virtud tan alta y tan evangélica como lo es la astucia, los católicos corren el riesgo de transformarse en “palomas imbéciles y sin inteligencia” a que alude el profeta Oseas (Oseas, 7, 11). Así pertrechados, estarán en condiciones de discernir cuándo en la otra parte existe una real abertura de alma que camina hacia una conversión, requisito previo para una futura reconciliación.

En todo caso, delante de actitudes de personeros comunistas cubanos, con apariencias conciliadoras, sería útil tanto al portavoz del ENEC cuanto a otros preladados cubanos meditar sobre la siguiente sentencia contenida en el Libro de los Proverbios: “Por sus labios se da a conocer el enemigo, cuando en su corazón está maquinando engaños. Cuando él te hable en un tono humilde, no te fíes en él, porque tiene siete malicias en su corazón” (26, 24-25).

Sintomáticas declaraciones del Jefe de la Oficina para los Asuntos Religiosos del PCC

Es difícil no recordar la advertencia de los Proverbios sobre labios del enemigo “maquinando engaños”, cuando se lee la siguiente declaración del Jefe de la Oficina para los Asuntos Religiosos del PC cubano, a la revista católica italiana “Famiglia Cristiana”: “Hemos tenido problemas en el pasado, cuando la Iglesia se mostró hostil a la Revolución del pueblo cubano. Las cosas han ido cambiando, y saludamos con placer la voluntad de reconciliación que también los cristianos van madurando. Nosotros, al igual que la Iglesia, no deseamos un diálogo meramente diplomático, comercial: te doy esto, si me das aquello. Deseamos un diálogo sincero, que favorezca un clima de recíproca comprensión, para crear juntos una sociedad justa y humana, como ha dicho el Cardenal Pironio”.¹⁰

¿Por qué Carneado saluda ahora con tanto placer la “voluntad de reconciliación” que preside ese diálogo calificado como “sincero”? ¿No será porque la Iglesia cubana ya no es más vista como adversaria de la Revolución?

“Encarnación”, otra de las claves que refleja el espíritu colaboracionista del ENEC

En el discurso inaugural del ENEC, pronunciado “en nombre de los Obispos cubanos” por Monseñor Adolfo Rodríguez, entonces Presidente de la Conferencia Episcopal, el prelado describe lo que denomina “las claves del ENEC”. Junto a expresiones como “diálogo”, “mano extendida”, “puertas abiertas”, y tantas otras características de esta nueva era en que la Jerarquía católica cubana ya no se opone a la Revolución, aparece una palabra bastante usual en la terminología teológica contemporánea, con un significado impreciso dentro de las corrientes progresistas: “encarnación”.

Monseñor Rodríguez se refiere a “una Iglesia que quiere ser encarnada, porque si no lo fuera, entonces sí sería ‘opio del pueblo’ y dejaría de ser la Iglesia”.¹¹ Y agrega que “nuestros cristianos” “optaron por la encarnación, cuando se decía que la religión no puede formar ciudadanos buenos, porque su carácter sobrenatural los hace sospechosos en asuntos de carácter natural”.¹²

De sus palabras se desprende que en Cuba la Iglesia no será “opio del pueblo” —término acuñado por Marx para ridiculizar el consuelo que dan en la tierra las promesas de vida eterna— en la medida en que forme “ciudadanos buenos”... O sea, súbditos leales al régimen comunista.¹³

Entre otros pasajes en que el “Documento final” alude más detenidamente al tema de la “encarnación”, se encuentra el ítem “Presupuestos de la Misión: conversión y encarnación”.¹⁴ También lo hace en los ítems “Iglesia encarnada” y “Fomentar una espiritualidad de encarnación”.¹⁵

El texto del ENEC —en el que rarísimas veces se incluye una citación pontificia pre-conciliar— hace referencia al documento de Puebla el cual fundamentaría teológicamente la “encarnación” a partir del principio

dado por San Ireneo: “Lo que no es asumido no es redimido”.¹⁶ El ENEC recuerda que en Puebla se consideró que ese principio “permanece válido en el orden pastoral” (Puebla, 400).

Intentando avanzar lo más posible en un terreno sumamente resbaladizo, y al mismo tiempo tratando de encontrar puntos de apoyo firmes bajo sus pies, el texto entra nuevamente en el campo de las salvedades... que terminan no siendo tales. Así, destaca que “dificultades del discernimiento” pueden inducir a la Iglesia o a un “ilusorio desentendimiento de esa compleja realidad” cubana, o a “una aceptación acrítica” de la misma. Pero acto seguido ya comienza a diluir la salvedad, al afirmar que “históricamente, en estos veinticinco años”, “más frecuentemente se ha dado el primer caso” —desentendimiento— “que el segundo”. O sea, en los primeros años del régimen, los católicos no habrían entendido que tenían que “encarnarse”, plegándose a la Revolución. Ese “desentendimiento” habría comenzado a ser corregido sólo 10 años después, en 1969: “El magisterio de nuestros Obispos (sobre todo a partir de los comunicados de abril y septiembre de 1969) y grupos muy significativos de sacerdotes, religiosos y laicos comprometidos, han sido los que han dado a nuestra Iglesia en Cuba una tónica encarnacionista (...)”.¹⁷

¿En qué consiste, concretamente, esa “tónica encarnacionista” que los Obispos asumieron a partir de 1969? Al respecto, interesa mencionar el testimonio de un personero del régimen, el Dr. Raúl Gómez Treto, antiguo líder católico que adhiriera a la Revolución desde la primera hora, y se mantuviera firme secuaz del régimen durante los más cruentos momentos de la persecución anticatólica. El personero sostiene que con esos comunicados, la Jerarquía cubana habría emprendido un viraje doctrinal de 180 grados; y agrega que “el comunicado de los Obispos del año 1968”, aunque redactado en “un tono todavía abstracto”, ya puede considerarse como “la antípoda de las cartas anteriores sobre el comunismo”. “Fue en el año siguiente, 1969, continúa Gómez Treto, cuando sale otro comunicado importante del Episcopado católico cubano sobre ateísmo y fe, convocando a los católicos a integrarse a las tareas populares orientadas por el gobierno revolucionario (...)”. El rumbo hacia las “antípodas” doctrinales se habría definido, pues, en este segundo comunicado episcopal. Al respecto, este “laico comprometido” agrega: “Desde 1968 se inicia una nueva etapa, que yo no me atrevo a decir que sea de reconciliación, pero sí por lo menos de diálogo (...)”.¹⁸ Es así cómo la contraparte revolucionaria, citando documentos del Episcopado, interpreta la “tónica encarnacionista” impulsada por éste a partir de 1969.

Volviendo al texto del ENEC en cuestión, preocupa que éste, después de citar breves fragmentos de alocuciones de Paulo VI y Juan Pablo II dirigidas a los Obispos,¹⁹ afirme, sin que conste ninguna posterior rectificación, que “la palabra de estos dos Papas no puede menos que alentar la conversión y la encarnación evangelizadora de nuestra Iglesia local (...)”.²⁰ Nótese que el término “conversión” aparece en el contexto del documento asociado a una incorporación al régimen comunista. Es difícil imaginar inversión semántica mayor.

Aquello que equivale a una virtual transgresión de la doctrina tradicional de la Iglesia, ¿puede ser llamado “conversión”?

Revista comunista constata: Iglesia cubana renueva su forma de ver y vivir

Ante este panorama, no extraña que la periodista Ana María Ruiz, de la revista castrista “Prisma Latinoamericano”,²¹ afirme con satisfacción que la Iglesia cubana “está inmersa en un proceso de renovación de su estilo de trabajo y su manera de ver y vivir el presente, dirigido a insertarse en la sociedad cubana actual, la única socialista en el hemisferio occidental”.

Un ejemplo práctico de “encarnación”: Rector y alumnos de Seminario de La Habana elogian convivencia juvenil comuno-católica

No faltan motivos a la reportera comunista para estar satisfecha. En declaraciones a la agencia castrista Prensa Latina, reproducidas por el diario “La Hora”, órgano del Partido Comunista uruguayo,²² el propio Rector del Seminario cubano San Carlos y San Ambrosio, de La Habana, R.P. José Félix Pérez, declaró lisa y llanamente que entre marxistas y cristianos “es posible no sólo la coexistencia pacífica, sino también la colaboración”. El cable agrega que el religioso participó durante un mes, junto a seminaristas, en labores agrícolas, “compartiendo el trabajo y la vida” en un campamento “con un grupo de miembros” de la propia Unión de Jóvenes Comunistas. Como se ve, la “tónica encarnacionista” que propugna el Episcopado cubano lleva a formas de colabora-

ción pioneras en América Latina —y plagadas de riesgos para la Fé— con el comunismo.²³

Otros profesores del seminario, los sacerdotes Salvador Riverón y Bruno Roccaro —este último con importantes funciones en la preparación y ejecución del ENEC²⁴— calificaron las relaciones entre los seminaristas católicos y los militantes comunistas “de muy francas y cordiales”.

El Rector del Seminario recordó que esta “experiencia” comenzó en 1969, por iniciativa de un grupo de seminaristas, que quisieron expresar “con algo concreto y visible, nuestra voluntad de acercamiento a la realidad nacional”.

* * *

El “Documento final” cita en abono de su pregonado estilo de “encarnación” un pasaje de la Epístola de San Pablo a los Filipenses, donde el Apóstol de los Gentiles, al referirse a Nuestro Señor Jesucristo, dice “que no hizo alarde de su categoría de Dios, sino que, asumiendo nuestra propia naturaleza, se hizo hombre para compartir con el hombre toda su realidad, menos el pecado” (Flp. 2, 6-7). El Padre Pérez —si bien en sus declaraciones no hace mención a dicha frase— al alegrarse de ver a sus seminaristas “compartiendo el trabajo y la vida” con militantes comunistas, da un ejemplo palpable de cómo en el seno de la Iglesia cubana se interpreta con increíble elasticidad lo que sea o no “el pecado” para el católico inmerso en la “realidad” socialista. En efecto, el P. Pérez parece presuponer que el marco socio-político cubano esté libre de pecado, cuando la verdad es exactamente lo opuesto: el sistema castrista es intrínsecamente pecaminoso, pues se asienta en una ideología anticristiana, y en la práctica viola todos los Mandamientos de la Ley de Dios.²⁵

Algo que hubiéramos ardientemente deseado constatar

Es preciso consignar que a lo largo de todos estos años, diversos Obispos y sacerdotes cubanos han concedido numerosas declaraciones de prensa a publicaciones de países libres, sea desde la propia isla, sea en el exterior —tal como consta en estas páginas— a donde varios de ellos han viajado repetidas veces.

Así, sobre todo en el mundo libre, esos eclesiásticos han tenido la posibilidad de exponer sus puntos de vista respecto de diversos temas, incluyendo el de las relaciones Iglesia-régimen comunista. Causa pesar tener que registrar que —en la medida en que nos consta— dichos eclesiásticos no se hayan valido de ese precioso recurso para neutralizar las ventajas publicitarias que el dictador ha obtenido externa e internamente con su política de “mano extendida”.

Los dividendos del viejo dictador con esa “aproximación” han sido tales, que constituyen en sí una razón de mucho peso, se diría que ineludible, para que los ilustres eclesiásticos concernidos no hubiesen negligenciado una sola ocasión de manera a contrarrestar el “show” de la “política religiosa” castrista.

NOTAS del Capítulo 4

1. "ENEC", "Documento final", N° 306, p. 95.
2. N° 293, p. 91.
3. "ENEC", "Documento final", N° 291, p. 90.
4. cfr. Parte I.
5. cfr. Plinio Corrêa de Oliveira, "Acuerdo con los regímenes comunistas: para la Iglesia, ¿esperanza o autodemolición?", Capítulo VI.
6. "Fidel y la Religión", "La visita de los Obispos norteamericanos", p. 232.
7. "Fidel y la Religión", "Los cristianos y el Partido Comunista", p. 221.
8. "Documento final", N° 292, p. 90.
9. "Cuba Internacional", N° 200, julio de 1986, p. 37.
10. N° 13, marzo de 1986.
11. "ENEC", p. 9.
12. "ENEC", p. 10.
13. Como ya fue mencionado, pocos meses antes de pronunciado el importante discurso episcopal, Fidel Castro había dicho: "En mi opinión, la religión, desde el punto de vista político, por sí misma no es un opio o un remedio milagroso. Puede ser un opio o un maravilloso remedio en la medida en que se utilice o se aplique para defender a los opresores y explotadores, o a los oprimidos y explotados, en dependencia de la forma en que se aborden los problemas políticos, sociales o materiales del ser humano (...)". ("Fidel y la Religión", "¿Es la religión el opio del pueblo?", p. 301). Es decir, la religión dejará de ser "opio" en Cuba, si engendra revolucionarios: los "ciudadanos buenos" y "encarnados" que Monseñor Rodríguez también quiere...
14. "ENEC", "Documento final", Segunda Parte, "Fundamentos bíblicos, teológicos y magisteriales", pp. 100-102.
15. "ENEC", "Documento final", Cuarta Parte, "Lineamientos fundamentales para una Pastoral de conjunto de nuestra Iglesia", pp. 214 y 217 respectivamente.
16. N° 333, p. 100.
17. "ENEC", "Documento final", N° 339, p. 101.
18. "Fe cristiana y revolución sandinista en Nicaragua", conferencia "La experiencia de los cristianos en el proceso revolucionario de Cuba", Instituto Histórico Centroamericano, Managua, 1979, p. 204.
19. N°s. 340 y 341, pp. 101 y 102.
20. N° 342, p. 102.
21. N° 173, enero de 1987.
22. "Sacerdote cubano relata experiencia laboral: marxistas y cristianos", 2-7-86.
23. En este caso concreto, a pesar de la gravedad de los hechos narrados, no consta que el R.P. Pérez haya sido destituido de su alta función de formador de esos futuros sacerdotes cubanos, tan brutalmente "encarnados" en la realidad marxista cubana. Ni pueden tenerse ilusiones de que el Episcopado lo haya hecho. Hasta el 27 de noviembre de 1987, al menos, permanecía en funciones, según el Informe de la Conferencia Episcopal Cubana, en su LXV Asamblea Plenaria (ítem 9, p. 3).
24. "ENEC", pp. 18 y 19.
25. Cabe resaltar que en la misma Epístola a los Filipenses se encuentran, muy cerca, consejos del Apóstol que tanto deberían hacer meditar al Rector y profesores del Seminario San Carlos y San Ambrosio. En efecto, San Pablo los aconseja a luchar "unánimes por la fe del Evangelio", sin tener "en nada" "miedo de los adversarios"; en relación a los cuales "lo que para ellos es señal de perdición", es para los cristianos señal "de salvación" (Flp. 1, 27-28). Y también los llama a ser "irreprensibles y sinceros hijos de Dios" "en medio de una nación depravada y corrupta", brillando "como astros del mundo, conservando la palabra de vida" (Flp. 2, 14-16). Conceptos tan lejos, al parecer, de los afanes "encarnacionistas" a ultranza de los citados sacerdotes.

Pleitear la militancia católica en el Partido Comunista y la “teología de la reconciliación”: trágicos frutos “encarnacionistas” del proceso convergencial de prelados cubanos

Monseñor de Céspedes elogia a Fidel y solicita afiliación de católicos al Partido Comunista

Aún a quien haya seguido de cerca, en estas páginas, la trayectoria colaboracionista con el comunismo del Director del Secretariado de la Conferencia Episcopal Cubana (CEC), Monseñor Carlos Manuel de Céspedes, no podrá dejar de espantar su petición de que los católicos militen en el propio Partido Comunista de Cuba.

En declaraciones a “L’Humanité”, órgano del Partido Comunista Francés,¹ el prelado en primer lugar teje las consabidas loas al dictador, de quien dice admirar “la energía, la tenacidad con que se consagra al ideal (!) revolucionario”, agregando: “Admiro también su actitud coherente desde siempre; pienso que él es un hombre extremadamente inteligente, un jefe de Estado de gran envergadura (...)”. Después de este pleito de admiración, viene una salvedad sobre la cual no parece sacar las conclusiones: “Él es ateo, yo soy un hombre de fe”. Y por fin, la demanda inverosímil: alegando que los católicos aún son “discriminados”, reclama para ellos el “derecho de participar de la vida política del país y ejercer normalmente cualquier tipo de actividad, inclusive, afiliarse al Partido Comunista”.

“Abyssus abyssum invocat”, dicen las Sagradas Escrituras (Ps. 41, 8). Así, de abismo en abismo, Monseñor de Céspedes, llega ahora al extremo de pleitear el “derecho” de las ovejas a entrar en la propia boca del lobo...

Monseñor de Céspedes aprovecha puerta entreabierta por el propio Fidel

La petición de Monseñor de Céspedes viene una vez más al encuentro de una posibilidad aventada por el propio dictador vitalicio en el libro-entrevista “Fidel y la Religión”, respondiendo a preguntas de Fray Betto. Son tres, por lo menos, los momentos en que Castro se refiere al

tema: en los ítems “Los cristianos y el Partido Comunista”, “La discriminación hacia los cristianos” y “¿Es la religión el opio del pueblo?”.

Reportándose a la teoría marxista, el dictador había afirmado que “no hay una sola frase de Marx” excluyendo a los cristianos de las filas comunistas. “Principalmente se plantea la cuestión de la aceptación del Programa del Partido como condición para ser militante”, agregó.² Fray Betto, ya en julio de 1985, se había lamentado ante el dictador por la “discriminación” al “cristiano que quiera integrarse al proceso revolucionario”. Castro, en síntesis, había respondido al dominico brasileño que reconocía la existencia de cierta “discriminación sutil”, de la cual dijo discordar; pero alegó que necesitaba preparar a las bases del Partido para admitir en sus filas a los cristianos revolucionarios, y sostuvo que tanto Fray Betto cuanto elementos de la “izquierda católica” latinoamericana podían, “con el ejemplo”, acelerar esa absorción.³

Monseñor de Céspedes insiste en ingreso de católicos al PCC, y se le suma Arzobispo de La Habana

En febrero de 1986, en momentos en que se celebraba el ENEC, su portavoz, Monseñor de Céspedes, vuelve a la carga con el tema del ingreso de católicos al PCC, durante una de las numerosas conferencias de prensa por él efectuadas. Tal vez pensase que los “ejemplos” de fervor revolucionario pedidos por Castro a la “izquierda católica”, y por ésta concedidos en los últimos meses, desde el lanzamiento de “Fidel y la Religión”, ya eran suficientes para convencer a las bases del Partido Comunista... Monseñor de Céspedes “aspira a la apertura del partido único, el Partido Comunista, a la militancia de los creyentes”, informó un despacho de la agencia DPA procedente de La Habana, publicado en el conceptuado semanario montevideano “Búsqueda”.⁴ El portavoz

episcopal manifestó textualmente: “Sería deseable cierto pluralismo dentro del Partido”. Como para dar más peso a esa insistencia, el propio Arzobispo de La Habana, Monseñor Jaime Lucas Ortega y Alamino, se pronunció en el mismo sentido, afirmando que “sobre el particular” —ingreso de católicos en el PCC— “para que eso aconteciese el Partido tendría que dejar de exigir el ateísmo como condición para la militancia”.⁵ Es decir, no se pone ninguna restricción al programa sociopolítico del PCC; tan sólo al ateísmo que lo inspira. ¡Como si el efecto pudiese disociarse de su causa!

Nótese además que lo que el Arzobispo de La Habana propone no es siquiera que el Partido deje de ser oficialmente ateo, o que cese la propaganda atea dentro del mismo. Apenas señala que el PC debería suprimir la exigencia de una profesión de ateísmo para los infelices católicos que en él quieren ingresar, o sean inducidos a hacerlo por los Pastores colaboracionistas.

Es preciso considerar que tanto Marx, cuanto el resto de los teóricos comunistas en general, siempre sostuvieron que los programas de los Partidos Comunistas, incluyendo lo que dice respecto a formas de gobierno y transformación socioeconómica, se deducían lógicamente —“dialécticamente”, dirían ellos— de los presupuestos filosóficos ateos, materialistas y evolucionistas. Según la lógica implacable con que esos teóricos sacaban las conclusiones a partir de sus errores fundamentales, ello era explicable. Y continúa siéndolo.

Por lo anterior, hacer una distinción entre los principios filosóficos básicos, los diversos puntos programáticos, y los principales aspectos tácticos del sistema de pensamiento marxista, es una operación enteramente arbitraria y absurda. En ella incurre quien, por ejemplo, ingrese a un Partido Comunista aceptando toda su doctrina socio-económica, pero haciendo la salvedad de que mantiene su condición de católico, o su derecho a serlo. Porque la aceptación de las consecuencias —la doctrina socio-económica marxista— prepara al espíritu humano para la adhesión a la causa: la concepción materialista, evolucionista y atea del comunismo.

Las anteriores consideraciones, tan evidentemente basadas en la lógica y el sentido común, parecen no haber estado presentes, en lo más mínimo, en el pensamiento y la actuación de los eclesiásticos cubanos que han reclamado el derecho de los católicos a militar en el Partido Comunista de ese país.

Monseñor Ortega renueva aspiración a que católicos militen en el Partido Comunista

En octubre de 1988, Monseñor Jaime Lucas Ortega y Alamino, Arzobispo de La Habana, en declaraciones al diario “El País”,⁶ de Madrid, volverá nuevamente al tema, opinando que “no es que la Iglesia postule que haya un cierto número de católicos en el partido. Se trata de un principio de derecho; en un país de partido único, si hay en ese partido la exclusión de los creyentes por el hecho de ser creyentes, se les está vedando la gestión política principal”.

El planteamiento del Arzobispo, traspuesto, por ejemplo, a la época del Imperio Romano, equivaldría a que

los católicos de la época se hubiesen sentido autorizados a aceptar el paganismo, pues de lo contrario estarían apartados de la posibilidad de acceder a cargos de senadores y generales, o de cualquier otra función necesaria para la dirección de la “res pública” romana.

Una capitulación doctrinal con posibles consecuencias para América Latina y el mundo

Algo que Monseñor Ortega parece ignorar es que la incompatibilidad entre la doctrina de la Iglesia y el comunismo no se restringe apenas a la oposición entre la Fé y el ateísmo. Incompatibilidad que no acabaría aún cuando éste fuese eliminado, o dejase de ser exigido para el ingreso al PC. Las propias metas socio-políticas del comunismo —una sociedad completamente igualitaria, sin clases, sin familia y sin propiedad privada⁷— no pueden ser aceptadas por un católico, porque obedecen a una premisa filosófica radicalmente anticristiana y contraria al orden natural: el igualitarismo. Concebido como un valor absoluto, el igualitarismo se opone diametralmente al orden jerárquico de la creación, y constituye una manifestación suprema del odio metafísico a Dios, como lo demuestra el Profesor Plinio Corrêa de Oliveira en su insuperable ensayo “Revolución y Contra-Revolución”.⁸

Un católico no puede, pues, ser miembro del Partido Comunista, sin con ello renunciar en la práctica a su Fé.

Conviene además recordar aquí el famoso Decreto del Santo Oficio —hoy Congregación para la Doctrina de la Fé— de 1949, respecto de la participación de católicos en partidos comunistas. A la pregunta de si era lícito a los católicos dar su nombre a los partidos comunistas, la respuesta fue tajantemente negativa. Más adelante, el decreto agrega que los católicos que den su nombre a un partido comunista no pueden recibir los Sacramentos.⁹ Un nuevo decreto del Santo Oficio, del 4 de abril de 1959 —aprobado por S.S. Juan XXIII— prohibía que los católicos siquiera diesen sus votos a partidos o candidatos que en la práctica se uniesen a los comunistas y los favoreciesen con su acción.

Por lo anterior, puede medirse la amplitud del viraje doctrinal que está emprendiendo la jerarquía de la Iglesia en Cuba, y la inmensa capitulación que ese giro comporta, con obvias repercusiones no sólo en Cuba, sino también, eventualmente, en toda América Latina.

Dirigente del PCC: la militancia cristiana en el PC no constituye una “herejía”...

En 1986, pocos días después de la referida insistencia simultánea de Monseñor Ortega y Monseñor de Céspedes para que se abriesen a los católicos las puertas del Partido Comunista, el semanario italiano “Il Sabato” reproduce declaraciones del Jefe de la Oficina para los Asuntos Religiosos del régimen cubano, José Felipe Carneado: “Con los creyentes hay muchas posibilidades de convergencia a nivel de objetivos políticos y sociales. Que un creyente milite en el Partido Comunista no es una herejía del punto de vista marxista”. En la lógica interna de la estrategia del PCC hacia los católicos, la constata-

ción resulta obvia, dado que esa “convergencia” significa la mayor victoria ideológica y estratégica del marxismo.

... además, hoy los Obispos son cubanos, jóvenes, y aceptan la Revolución

En 1987, el mismo Dr. Carneado, en declaraciones recogidas por el enviado del “The New York Times” a La Habana,¹⁰ corroboraba su afirmación, e iba incluso más lejos. “El hecho de excluir a los creyentes de las filas del Partido no es una cuestión de principios”, afirmó el representante comunista; por el contrario, esa exclusión “constituyó una respuesta a una situación específica, fruto de la confrontación entre la Iglesia y el Estado, que fue más dura en los años 60”. Carneado continuó: “Estamos interesados en que los creyentes participen en la vida social y oficial del país en mayor número”, saludando el hecho de que ahora se constata “una visible disposición de la Iglesia a participar en nuestra realidad”. Pero aclaró que “muchos líderes del Partido deben todavía aceptar el cambio”.

Después de ufanarse de que habla casi diariamente con el Arzobispo de La Habana, observó que “hoy ya no está ninguno de los Obispos que tenían cargos en 1959. La jerarquía se ha renovado totalmente. Todos los Obispos son cubanos, y jóvenes. Ellos aceptan la realidad de la Revolución como un hecho. Reconocen los logros y creen que se puede ser al mismo tiempo un cristiano y un revolucionario. Han hecho público su deseo de cooperar en la realización del proyecto socialista”.

En octubre de 1988, y junio de 1989, Carneado volvió a manifestarse favorable al ingreso de los católicos en el PCC, declaraciones que fueron consignadas en la cronología de la Parte II.

En Cuba, la “teología de la liberación” se metamorfosea en... “teología de la reconciliación”

En pocos lugares del “Documento final” la parcialidad queda tan de manifiesto como cuando aborda el tema “Liberación y misión global de la Iglesia. Teología de la Liberación”.¹¹

En dicho capítulo se hace un retrospecto histórico de la “teología de la liberación”, en particular, su génesis y desarrollo en Latinoamérica. Se nota una tal simpatía por esta corriente, que sus redactores casi no incluyen las características salvedades... que acaban no siendo tales, a las que se ha hecho referencia en varias oportunidades.

El “Documento final”, si bien cita la Instrucción de la Congregación para la Doctrina de la Fé sobre algunos aspectos de la “teología de la liberación”, de 1984, no hace mención a la distinción en ella incluida en la que se habla de diversas “teologías de la liberación”, unas aceptables y otras condenables; éstas últimas, por incorporar métodos de análisis marxistas. Y curiosamente, la única citación “liberacionista” incluida en el documento del ENEC, en contexto altamente elogioso,¹² tiene por autores a los religiosos brasileños notoriamente pro-comunistas Fray Leonardo y Fray Clodovis Boff, el pri-

mero de ellos amonestado incluso por la Santa Sede. La citación corresponde a un artículo que ambos publicaran en el diario “Folha de S. Paulo”, interpretado como una réplica a la amonestación vaticana.¹³ Lo cual no deja de ser altamente sintomático. ¿Acaso ignoraban los prelados cubanos este incómodo detalle? ¿Habría sido un desliz de Fray Betto, común asesor eclesio-gubernamental en Cuba, al sugerir la inclusión de ese párrafo?

Siempre celoso de traer a colación altos respaldos para sus tesis —tantas de ellas gravemente discordantes de la doctrina tradicional de la Iglesia— el “Documento final” invoca un párrafo de la Encíclica “Evangelii Nuntiandi”, de Paulo VI, esta vez, para justificar la supuesta actualidad de la “Teología de la Liberación”. Así, se lee que “la Iglesia tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos (...), el deber de ayudar a que nazca esta liberación, de dar testimonio de la misma, de hacer que sea total (...)” (“Evangelii Nuntiandi”, 30).¹⁴ Si alguien supusiera que esta vez, al menos, los Obispos cubanos harían gala de objetividad en sus apreciaciones de la realidad socio-político-religiosa y aplicaran esa frase a la situación de Cuba, se engaña.

En efecto, algunas líneas más abajo, el documento afirmará que si bien “la importancia de la Teología de la Liberación no es indiferente para la Iglesia que vive en Cuba”, “su contexto es diferente, debido a los profundos cambios sociales ocurridos en nuestro país (...)”. Y que, por eso, “se hace necesario señalar, al mismo tiempo, cómo la reflexión de la Teología de la Liberación, en nuestra realidad, reclama el complemento de la Teología de la Reconciliación (...)”...¹⁵ El texto sugiere que los “cambios sociales” producidos en Cuba correspondieron a una fase de “liberación”, y que ahora se entró en una nueva etapa, la de la “reconciliación”.

A continuación se verán algunos trazos esenciales de esa “teología de la reconciliación”, según uno de sus exponentes principales.

“Teólogo de la reconciliación”: objetivos del comunismo, en sintonía con la fe

El activo Director del Secretariado General de la CEC, Vicario General de la Arquidiócesis de La Habana y portavoz del ENEC, Monseñor Carlos Manuel de Céspedes, explicitó el sentido más profundo que la “Teología de la Reconciliación” tiene para él. En efecto, la revista italiana “Il Regno”¹⁶ comenta que en las conferencias de prensa efectuadas durante el ENEC, Monseñor de Céspedes se refirió al estudio “Por una teología y una pastoral de la reconciliación”, escrito en 1981 por el sacerdote René David, profesor del Seminario Mayor San Carlos de La Habana.

Ya se ha hecho mención a este estudio, y a su autor, en la Parte II. Parece llegado el momento de transcribir aquí algunos conceptos incluidos en ese trabajo del formador de futuros sacerdotes cubanos, cuyo pensamiento el portavoz del ENEC creyó conveniente traer a colación.

“La teología de la liberación, escribe el P. David, parte de una situación de injusticia, de desequilibrio socio-económico deshumanizante, de violencia institucionaliza-

da de parte del poder político o económico (...) La situación en Cuba es completamente diversa". Al parecer, en Cuba no habría ni injusticia, ni pobreza, ni violencia institucionalizada...

Continúa el "teólogo de la reconciliación": "Es necesario superar el miedo que paraliza. El miedo del comunismo, que esteriliza toda preocupación por la reconciliación, ¿es acaso cristiano?" El sacerdote reconoce, pues, que hasta hoy muchos laicos católicos cubanos tienen "miedo" del comunismo, o sea, continúan adhiriendo de un modo u otro a las sabias y graves advertencias de la Sede Apostólica, que prohíben la colaboración con la secta roja.

En otro pasaje, el P. David afirma: "Contraoponer, en términos generales, cristianismo y comunismo, significa condenarse a no ver (también) los valores del comunismo, al lado de sus errores, cerrando así la puerta a la reconciliación. En realidad, la fe cristiana no está, y no debe estar, en contraposición con el comunismo sino con su «fe atea» y con sus repercusiones sobre los derechos del hombre, y el

advenimiento de una sociedad sin discriminaciones".

Esta distinción entre la raíz atea del comunismo y su régimen socio-económico, es inaceptable. Pues el fruto no puede disociarse del árbol (S. Mateo 7, 16), y el sistema comunista en sí es tan perverso cuanto la propia doctrina filosófica que lo engendró. El P. David pretende efectuar esa disociación imposible, para concluir que el sistema comunista sería "evangélico": "De hecho, el objetivo del comunismo —la reconciliación del hombre con el hombre mediante la realización de una sociedad sin clases— está en sintonía con las exigencias espirituales de la fe..."

Queda así expuesto sin velos, con toda crudeza, el pensamiento de este "teólogo de la reconciliación", a quien el portavoz del ENEC se remite: la "reconciliación" sería un fruto propio del comunismo; y en Cuba ella se realizará plenamente cuando los católicos adhieran a la sociedad sin clases. La "teología de la reconciliación" muestra tener, así, un alcance insospechado, que la caracteriza como una verdadera "teología de la comunización".

NOTAS del Capítulo 5

1. Noticia reproducida por "O Estado de S. Paulo", 28-1-85.
2. "¿Es la religión el opio del pueblo?", pp. 300-301.
3. "La discriminación a los cristianos", pp. 224-225.
4. 20-2-86.
5. ídem, íbid.
6. 10-1-88.
7. La abolición de la familia y de la propiedad, por ejemplo, presupone la transgresión del 4º, el 6º, el 7º, el 9º y el 10º Mandamientos de la Ley de Dios. Por ello, independientemente del malabarismo doctrinal que se imagine para aceptar esa supresión, ella no deja de ser intrínsecamente opuesta a la doctrina católica.
8. En el Capítulo VII, "La esencia de la Revolución", 3, ítem "Igualitarismo y odio a Dios", comenta el Profesor Plinio Corrêa de Oliveira: "Santo Tomás enseña (cfr. *Contra Gentiles*, II, 45; *Suma Teológica*, I, q. 47, a. 2) que la diversidad de las creaturas y su escalonamiento jerárquico, son un bien en sí, pues de esa forma mejor resplandecen en la Creación las perfecciones del Creador. Y dice que tanto entre los ángeles (cfr. *Suma Teológica*, I, q. 50, a. 4) cuanto entre los hombres, en

el Paraíso Terrestre cuanto en esta tierra de exilio (cfr. op. cit., I, q. 96, a. 3 e 4), la Providencia instituyó la desigualdad. Por eso, un universo de creaturas iguales, sería un mundo en el cual se habría eliminado en la medida de lo posible la semejanza entre creaturas y Creador. Odiar, en principio, toda y cualquier desigualdad y, pues, colocarse metafísicamente contra los mejores elementos de semejanza entre el Creador y la creación, es odiar a Dios".

9. A.A.S., vol. XLI, p. 334.

10. Joseph B. Treaster, "Man and God in Cuba: a Castro-Church Détente?" 15-5-87.

11. "Documento final", N°s 277 a 287, pp. 87 a 89.

12. "El grito de la pobreza a partir de la fe", 24-3-84. "ENEC", "Documento final", N° 281, p. 88.

13. Fernando Moreno Valencia, "Debate sobre la teología de la liberación: una respuesta clave", "Estudios Públicos", N° 17, Santiago de Chile, Verano 1985.

14. "Documento final", N° 284, p. 89.

15. "ENEC", "Documento final", N° 287, p. 89.

16. Junio de 1986.

En los documentos del ENEC, la “síntesis vital”, camino e instrumento “dialéctico” rumbo a una meta final común católico-marxista

Expuesto en el Capítulo anterior el sentido profundo de la llamada “teología de la reconciliación” cubana —explicado por uno de sus exponentes, el P. René David— la línea maestra del ENEC aparece cada vez más definida y coherente en todas sus partes. Tanto ese, cuanto los demás tópicos ya analizados de los documentos del Encuentro Eclesial —sumados a la interpretación que de ellos dan los eclesiásticos, o los personeros del régimen cubano aquí citados— ayudarán a comprender mejor el alcance de un capítulo fundamental del “Documento final”, titulado “Fe y Cultura”.¹ De él se mostrarán a continuación algunos pasajes más ilustrativos.²

Una “síntesis”, un nuevo “modelo de humanismo”, que significa caminar rumbo a la fusión con el comunismo

Al abordar lo que denomina “encuentro entre culturas” en la Cuba de hoy, el documento sostiene que a ese respecto “lo más característico de nuestra situación” es el “encuentro” entre la “tradicional cultura cubana”, “similar a la del resto de América Latina en muchos elementos”, “y la que se está gestando en estos últimos años”, o sea, la generada por el sistema marxista-leninista.³ Ésta última, dice el “Documento final”, posee “valores” que serían “en parte coincidentes, en parte convergentes, y en parte contradictorios con nuestra cultura tradicional”.⁴

La afirmación, como se ve, no podía ser más benévola en relación a la “cultura” gestada a la sombra del régimen. La cuidadosa redacción de la frase inclina subconscientemente al lector a pensar que los elementos “contradictorios” entre ambas “culturas” sean minoritarios en relación a la suma de los aspectos “coincidentes” y los “convergentes”. Es claro que el párrafo en cuestión se entiende en toda su amplitud, sin necesidad de tantos racionios, a la luz de la “teología de la re-

conciliación” del Padre David. Pero se pretende que hasta al más escéptico lector no le queden dudas sobre la constante línea convergencial con el comunismo que recorre todo el “Documento final”. Nótese de pasada la impropia utilización del concepto “cultura”, aplicado indistintamente a la cultura tradicional cubana, que en sus valores más genuinos se nutrió de la savia de la civilización cristiana, y a la marxista, que más precisamente podría ser calificada de “anti-cultura”.

Por otro lado, la orientación del ENEC parece haber sido la de no acentuar los lados “contradictorios” entre ambas culturas, la católica y la anticatólica; pues, como dice el “Documento final” cautelosamente, en aras de “ese diálogo que consideramos necesario”, “no optamos aquí por una enumeración exhaustiva de dificultades afrontadas por la Iglesia”⁵...

El ENEC propone un “recíproco encuentro” y un “mutuo perfeccionamiento” católico-marxista

Poco más abajo se insiste en recomendar a “la comunidad católica de Cuba” que —“lejos de encerrarse en sí misma”— ponga “todo” su “dinamismo de amor cristiano al servicio de la sociedad como elemento de reconciliación, diálogo y unidad”.⁶ Además, se propone a los católicos “como finalidad” concreta que, a través del “recíproco encuentro”, procuren “llegar a posibles síntesis vitales” con la pseudo-cultura marxista, para “alcanzar un mutuo perfeccionamiento”.⁷ ¿En qué puede acaso contribuir para el “perfeccionamiento” de la agonizante cultura católica en Cuba, la llamada “cultura” marxista, fruto de una concepción anticristiana del hombre y del universo, sino para apresurar esa agonía? Por su parte, ¿en qué pueden los católicos cubanos seguidores del ENEC, “perfeccionar” el marxismo, a no ser ayudando a sustentar al sistema castrista, predicando “austeridad”, “sacrificio”, “compromiso social”, etc.⁸?

A las palabras-talismán “reconciliación”, “diálogo” y “unidad” —omnipresentes en los documentos del ENEC— se suman ahora “recíproco encuentro” y “síntesis vital”, pareciendo esta última aludir a una fusión católico-comunista, so pretexto de intereses “vitales” comunes.

El documento agrega⁹ que en los “campos” donde la “síntesis” sea intentada, “la fe puede purificar y elevar los valores ya existentes en la cultura secular, y los católicos salimos a la vez purificados y enriquecidos por este encuentro, logrando realizar en nuestro diario quehacer la fundamental síntesis entre fe y cultura, que no es más que superar la dicotomía que pueda existir entre la fe y

la vida, teniendo en cuenta la sociedad en que vivimos”.

¿Qué significa ahí “purificar” los valores “existentes en la cultura secular”? Si por acaso se refiriera a despojarlos de lo que tienen de opuesto a la fe, en el fondo, supondría expurgarlos de la influencia del comunismo. Pero entonces no se trataría de una “síntesis”, y sí de una conversión del comunismo cubano a la Religión Católica. Evidentemente, no es a esto a que el “Documento final” alude.¹⁰ El lenguaje contradictorio revela, en este párrafo, un sentido hegeliano que mal oculta el anhelo de una fusión con “la sociedad en que vivimos”, o sea, con el comunismo.

San Pío X: Acuerdo entre la luz y las tinieblas, sueño de espíritus enfermos

San Pío X, el Pontífice santo del siglo XX, después de censurar ciertos estilos concesivos de apostolado, afirmaba:

“Aún más grosero es el error de quienes, en una falsa y vana ansia de obtener la paz para la Iglesia, disimulan los intereses y derechos de Ella, sacrificándolos a intereses particulares, disminuyéndolos injustamente, y pactando con el mundo que está enteramente inmerso en el mal”; todo lo anterior, con el pretexto de conquistar a los propulsores de novedades y reconciliarlos con la Iglesia.

“¿Pero desde cuándo puede existir un acuerdo entre la luz y las tinieblas, entre Cristo y Belial? Sueños de espíritus enfermos(...).”¹¹

¡Cuánto las palabras de este Pontífice santo se aplican a dichos, escritos y actitudes pormenorizadamente narradas del Episcopado cubano!

Doctrina Pontificia: socialismo, incompatible con dogmas católicos

— **León XIII:** existe diferencia tan grande entre socialismo y catolicismo, que no puede haber mayor “Porque si bien los socialistas, abusando del mismo Evangelio, a fin de engañar más fácilmente a los incautos, tienen la costumbre de desnaturalizarlo para conformarlo a sus doctrinas, sin embargo existe una diferencia tan grande entre su perversa dogmática y la purísima doctrina de Jesucristo, que no la hay ni puede haber mayor. Porque ¿qué consorcio hay entre la justicia y la iniquidad? ¿Qué comunidad entre la luz y las tinieblas?” (Encíclica “Quod Apostolici Muneris”, BAC, Documentos Políticos, pp. 65-66.)

— **Pío XI:** el socialismo es incompatible con los dogmas de la Iglesia Católica

“¿Pero qué decir si, en lo tocante a la lucha de clases y a la propiedad privada, el socialismo se suaviza y se enmienda hasta el punto de que, en cuanto a eso, ya nada haya de reprehensible en él? ¿Acaso abdicó ya por eso de su naturaleza, contraria a la religión cristiana? (...)

“Considérese como doctrina, como hecho histórico o como ‘acción social’, el socialismo, si sigue siendo verdadero socialismo, aun después de haber cedido a la verdad y a la justicia en los puntos indicados, es incompatible con los dogmas de la Iglesia Católica, puesto que concibe la sociedad de una manera sumamente opuesta a la verdad cristiana”. (Encíclica “Quadragesimo Anno”, BAC, Documentos Sociales, pp. 679-680.)

El "Documento final" quiere someter a los católicos a una "síntesis" de inspiración hegeliana por medio del diálogo

Respecto de las características, estilo y objetivos de esa "síntesis vital", varias otras afirmaciones del "Documento final" corroboran y especifican lo anterior.¹²

Pese a que el documento reconoce que "en el plano de los conceptos existen fundamentales diferencias entre la fe y la nueva cultura que se gesta en Cuba", aún así, sin considerar riesgos para la fe de los católicos, proclama que "es necesario" lograr síntesis vitales no sólo en el interior de la Iglesia, sino "en el seno de la sociedad" y "en el campo de las relaciones entre la fe y la cultura secular". En este último terreno, por ejemplo, se sostiene que deberá buscarse una síntesis "entre los elementos compatibles del humanismo cristiano y la antropología marxista":¹³ o sea, hacer "compatibles" la luz y las tinieblas.

Ante estas afirmaciones, es del caso colocar una vez más una hipoteca sobre ciertas balbuceantes salvedades que, a modo de contrapeso, el "Documento final" va insertando cada vez que llega la hora de los malabarismos doctrinales.

"En esta síntesis vital —continúa el documento— la Iglesia deberá mantenerse abierta a la sociedad, y ésta abrirse al influjo del mensaje cristiano, cada una desde su propia identidad".¹⁴ Si hay algo que a esta altura pocos dudarán es cuán efectivamente el Episcopado cubano se ha mantenido "abierto" en relación al marxismo. ¿Puede afirmarse tan enfáticamente la recíproca? Como se ha mostrado con abundante documentación, hasta ahora, el régimen sólo se manifestó "abierto" en relación a los cristianos que adhirieron a la Revolución sin colocarle trabas o condiciones. Aún así, los lamentos ya consignados de ciertos eclesiásticos colaboracionistas —como el Arzobispo de La Habana y su Vicario General— reflejan la suprema humillación de no verse enteramente aceptados a pesar de las concesiones inadmisibles y eufóricas que hicieron al régimen.

El documento del ENEC llega al punto de censurar las actitudes "cerradas" y "estáticas" dentro de las filas católicas, que traban el recíproco encuentro comuno-católico

Es particularmente doloroso constatar en este capítulo del "Documento final" el llamado, con aval episcopal, a una "renovación" y "cambio de mentalidad" dentro de las filas católicas, y a "superar" las actitudes calificadas como "cerradas, estáticas y rutinarias" como forma de lograr "una comunidad abierta, dinámica, audaz y creativa".¹⁵ En otras palabras, se llama la atención a aquellos fieles considerados como retardatarios, quienes aún abrigan desconfianzas en relación al tirano y su régimen, pues con esa "mentalidad" traban y obstaculizan las llamadas "síntesis vitales" en gestación.

La insistencia al respecto es notoria, y muestra que hasta hoy subsiste una legítima desconfianza de sectores ponderables de fieles católicos en relación a los eclesiásticos y laicos colaboracionistas. Por ejemplo, al trazar las "lí-

neas de acción" para la Iglesia Católica, se afirma que los esfuerzos "para propiciar el encuentro y el intercambio enriquecedor entre lo mejor de nuestros rasgos culturales y los nuevos que se gestan, deberían concretarse en formar a nuestras comunidades eclesiales en el espíritu de diálogo y apertura necesarios (...) para que apoyen el compromiso de los cristianos en este campo".¹⁶ Se instiga, pues, a colaborar con los católicos más "avanzados" en su opción revolucionaria, que ya han superado actitudes "estáticas" y "rutinarias".

Conviene hacer notar que, en la práctica, la palabra "síntesis" es utilizada en el contexto del ENEC no en las acepciones legítimas, de sentido común —de una selección de los mejores elementos armónicos de dos posiciones antagonicas, pero compatibles— sino más bien en su sentido evolucionista hegeliano. A través de sucesivas tesis, antítesis y síntesis, los católicos que se abran para el espíritu del ENEC caminarán rumbo a la total relativización de la fe católica.

Se ha destacado cómo en el marco de los documentos oficiales del ENEC la "síntesis vital" opera cual eficaz engranaje dialéctico rumbo a metas comunes católico-marxistas. ¿Qué rasgos descriptivos de esas metas se encuentran en el "Documento final"? Es lo que se verá a continuación.

En el "Documento final", ejemplos concretos de metas comunes con el castro-marxismo

A lo largo del "Documento final" del ENEC —si bien que ambivalente y resbaloso hasta en sus afirmaciones más osadas— subyace claramente la aceptación de las reglas de juego de la dictadura comunista cubana.

Al respecto, existe un párrafo clave, que ya ha sido mencionado, pero que conviene recordar aquí. En las primeras páginas del texto se recuerda que después de "las primeras confrontaciones", y de la "lenta y progresiva distensión" con el régimen comunista que le siguió, "la Iglesia pasó desde una aceptación de la realidad del carácter socialista de la Revolución, sin antagonizar el proyecto socialista como tal, hasta la coincidencia en los objetivos fundamentales en el campo de la promoción social".¹⁷ Fue posible que esa "aceptación" se metamorfosara en una "coincidencia" con el régimen, en "objetivos fundamentales", debido al proceso de "síntesis vital" que se viene analizando. El diálogo, la reconciliación y la encarnación, como el documento del ENEC los entiende, han sido poderosos auxiliares para que esa "síntesis" comuno-católica se venga operando. Los "objetivos fundamentales" a que se hace referencia —tal como se mostró exhaustivamente en páginas anteriores— son instrumentos de adoctrinamiento y control psicoideológico-religioso de los infelices cubanos, por parte del régimen.¹⁸

La "coincidencia" en torno de esos objetivos es puesta nuevamente en realce cuando, más adelante, el documento agrega¹⁹: "En Cuba, la participación de los católicos en la construcción de la civilización del amor, para que sea algo más que una simple expresión hermosa (!), debe contar, de manera muy efectiva, con el marco y la dinámica propios del proyecto socialista vigente

en nuestro país". Nótese el carácter taxativo de la expresión: "debe contar"... Es decir, los católicos se ven impelidos a aceptar, sin más, no sólo la "dinámica", sino el propio "proyecto" castrista.

A esta altura, más de un lector se habrá planteado una pregunta ineludible: esa tónica del "Documento final" del ENEC, ¿no importa, en definitiva, en una negación frontal de la doctrina tradicional de la Iglesia respecto del socialismo y el comunismo, calificados como enemigos de la Iglesia y de la Civilización por todos los Papas que analizaron su ideología y su sistema? Y el Episcopado cubano, dando su aprobación y promulgando dicho documento, ¿no se disocia acaso de la enseñanza católica tradicional sobre el comunismo, emprendiendo una especie de migración, o aventura, doctrinal? No hay cómo evitar esas preguntas, frente al cuadro de conjunto, coherente en todas sus partes, que esta crónica pone en evidencia.

En otro plano, debe considerarse el contraste entre las actitudes episcopales aquí relatadas, y la doctrina pontificia acerca del deber pastoral frente a los propagadores de ideologías anticatólicas. En efecto, decía Pío XII que "la Iglesia, siempre transbordante de caridad y de bondad hacia los desgarrados, pero fiel a la palabra de su Divino Fundador, que declaró: «Quien no está conmigo, está contra Mí» (San Mateo 12, 30), no puede faltar a su deber de denunciar el error y de arrancar la máscara a los sembradores de mentiras..."²⁰ Y Pío XI ya había expresado: "El primer don de amor del Sacerdote a su medio, y que se impone de la manera más evidente, es el don de servir a la verdad, a la verdad entera, y desenmascarar y refutar el error, bajo cualquier forma, máscara o disfraz con que se presente".²¹ ¡Cuánto el ENEC parece haberse distanciado de estos luminosos consejos! Es de notar de pasada que existe, tanto en el "Documento final", cuanto en la "Instrucción pastoral" que lo puso en vigor, una insoslayable reluctancia en relación al Magisterio pontificio preconiliar.²² Se diría que para los autores de ambos documentos, ese Magisterio como que está en las nubes y sin efectividad para los días de hoy.

El "Documento final" parte para nuevos elogios al régimen, ahora en el campo económico: "En principio, desde la fe, no se puede objetar un modelo de economía solidaria, planificada nacionalmente, que parte de una concepción del destino común de los bienes y de los recursos del país, así como la primacía del 'trabajo' frente al 'capital'²³ y que persigue la satisfacción de las necesidades fundamentales de todos, así como un incremento progresivo de la calidad de la vida".²⁴ Como se ve, los Obispos adhieren "en principio" al bluff publicitario de que el comunismo cubano desea sinceramente mejorar el nivel de vida del pueblo. Treinta años de convivencia con una realidad que desmiente clamorosamente ese bluff, parecen no haber sido suficientes para abrirles los ojos...

Por otro lado, en el fondo está dicho que la Iglesia no puede impugnar un régimen económico como el cubano, que niega la propiedad privada. Sin embargo, la afirmación de que la propiedad privada es un derecho natural anterior al Estado, cuyo libre ejercicio es uno de los pilares básicos del orden social, hace parte de la doctrina

inmutable de la Iglesia, constante en las Encíclicas Sociales, en especial la "Rerum Novarum" de León XIII y la "Mater et Magistra" de Juan XXIII. Por lo demás, la propia Ley de Dios garantiza su legitimidad, pues hay dos Mandamientos del Decálogo que la defienden: el 7º, "No robar", y el 10º, "No codiciar los bienes ajenos". Por lo tanto, "desde la fe" no se puede aceptar un régimen socio-económico que niega la propiedad privada.²⁵

No obstante esta enseñanza continua e inmutable de la Iglesia, el "Documento final" adopta frente al "modelo" comunista cubano una posición de pseudo-imparcialidad que equivale a legitimarlo: "El juicio político sobre la eficacia en la realización de este modelo y sus posibilidades reales, depende de otros elementos no directamente relacionados con la fe y en los que el cristiano conserva una libertad de opción, que siempre, sin embargo, debe ser iluminada por la ética evangélica y por el magisterio de la Iglesia". En otras palabras, no habría nada que objetar al "modelo" económico-social comunista en sí, desde el punto de vista de la fe; se puede apenas discutir su "eficacia"...

Continúa el texto: "Las diferentes opiniones y actitudes en el terreno político (incluyendo un mayor o menor grado de participación en el proyecto socialista) no afectan la unidad de la Iglesia que depende, evidentemente, de otras realidades".²⁶

Véase por este párrafo la terrible disyuntiva en que es colocado el fiel católico cubano por sus propios Pastores. Partiendo del supuesto que "desde la fe" "no se puede objetar", en su esencia, el "modelo" castromarxista de sociedad, ¿cuáles son las posibilidades de discrepancia que ellos dejan a sus fieles? En definitiva, es un margen mínimo, pues sólo se hace mención a optar entre "un mayor o menor grado de participación en el proyecto socialista" cubano. Entonces, la posibilidad de una oposición fundamental al lobo rojo, queda descartada para los católicos, so pena de verse anatematizados en nombre de una supuesta "ética evangélica" y un vaporoso "magisterio de la Iglesia"... interpretados al paladar de los Pastores colaboracionistas, preocupados en extremo con la meta del recíproco encuentro comuno-católico.

El primero de todos los derechos, el de la libertad para practicar la religión verdadera, relegado a un segundo plano

Pero lo anterior no es lo más sorprendente en los documentos del ENEC. Las alabanzas al régimen, seguidas de las consabidas e inoperantes salvadedas, adquieren a continuación un tono casi propagandístico de sus supuestas realizaciones. En efecto, el "Documento final" continúa:

"Nuestra sociedad ha hecho serios esfuerzos por promover los derechos esenciales, como son: la vida, la alimentación, la asistencia médica, la educación, el trabajo convenientemente remunerado, etc. Consideramos que esto ocupa un lugar de primer orden; y sabemos que el logro pleno de ellos constituye no sólo la condición para la auténtica libertad, sino un modo ya notable de ser libres. (...)

“Reconocemos también que en la prosecución de la realización de estos derechos pueden quedar menos en evidencia, o a veces preteridos, otros derechos que los cristianos también consideramos de gran importancia para la plena realización del hombre, entre ellos, el derecho de la libertad religiosa y a otras libertades llamadas civiles”.²⁷

En varias oportunidades —especialmente en la Parte I, y en la Parte III, Capítulo 2— fueron dados elementos de juicio para evaluar de qué forma singular se han “realizado” en Cuba esos “derechos esenciales” a la vida, la alimentación, la salud, etc. Se ha mostrado por un lado la miseria en que vive el pueblo cubano, mayor aún que la de otros países del área comunista, dentro del cual Cuba aparece entre los países más subdesarrollados, al lado de Vietnam y Mongolia. Y por otro, se ha probado que el régimen transformó áreas como la salud, la educación y el sector laboral, en mecanismos de adoctrinamiento, represión y control policíaco de los cubanos, en especial, de los católicos. Pero al margen de lo anterior, lo que parece aquí más necesario resaltar, por su gravedad, es la afirmación de que aún el derecho a acceder a la Religión verdadera —¡el primero de todos los derechos!— queda relegado, según el criterio del ENEC, a un segundo plano, eufemísticamente calificado de “menos en evidencia”. Con lo cual se intenta suavizar, una vez más, la infamante persecución del régimen contra los católicos.

Los tópicos citados y analizados del “Documento final” del ENEC son suficientemente esclarecedores sobre la virtual fusión de objetivos entre el Episcopado y el régimen marxista. La enumeración aquí efectuada de esos textos no es exhaustiva. Podrían citarse otras alusiones inequívocas a ese respecto. Ellas se omiten por la necesidad de abordar, antes de cerrar este estudio, otras materias relevantes, en los Capítulos que siguen.

De cualquier manera, la lectura de esos trozos deja la impresión de que subyace en ellos una tal o cual amnesia sobre puntos relevantes de la doctrina tradicional de la Iglesia, lo cual perjudica a fondo todo el trabajo del ENEC.

Fray Betto: el cristianismo es esencialmente comunista

Resulta sintomático que la más extremada “izquierda católica” internacional haga coro con los Obispos cubanos, en la tesis de que Cuba es “libre”. El dominico brasileño Fray Betto, confidente del dictador, y “puente” entre éste y el Episcopado cubano, llegó a afirmar que las “libertades fundamentales en Cuba están más que garantizadas”.²⁸

Fray Betto quemó rápidamente etapas, explicitando su pensamiento hasta sus últimas consecuencias, no dudando en declarar al “Granma”: “Los cristianos tenemos que regresar a las fuentes del Evangelio. Vamos a descubrir algo que a mí me parece sencillo pero a muchos sorprendente, algo que el comandante Fidel ha captado muy bien, por su inteligencia y por la formación religiosa incluso que tuvo (sic): el cristianismo es esencialmente comunista”.²⁹

El dominico brasileño reafirmó esas osadas declara-

ciones a la revista castrista “Cuba Internacional” — “aunque esto pueda sorprender a más de uno”, “el cristianismo es esencialmente comunista”— llegando al absurdo de concluir que “los cristianos no pueden ser anticomunistas. Serlo es negar la esencia del pensamiento de Jesús”.³⁰ Con lo cual, los Pontífices romanos que condenaron al comunismo, no habrían sido fieles al pensamiento del Divino Salvador...

Fidel: “podríamos suscribir casi todos los Mandamientos”...

Antes del ENEC, y de las recién analizadas declaraciones de Fray Betto, Castro ya había tendido sus “puentes” para facilitar una coincidencia comuno-católica en las propias metas. A comienzos de 1985, hablando con los Obispos norteamericanos que lo visitaron, el tirano les confidenció que “nosotros podíamos suscribir perfectamente casi todos los mandamientos de la ley de Dios”, porque “tienen mucho parecido con los nuestros”, poniendo como ejemplos nada menos que “no robar”, “amar al prójimo como a tí mismo”, “no mentir” y “no desear a la mujer de tu prójimo”.³¹...

Partir de coincidencias en la “praxis”, común sugencia episcopo-marxista que facilita trasbordo ideológico de católicos rumbo al comunismo

En 1987, el Arzobispo de La Habana, Monseñor Jaime Lucas Ortega y Alamino —en declaraciones al semanario “La Juventud”, órgano de la extrema izquierda “tupamara” uruguaya³²— comentaba sobre el ENEC, realizado en 1986: “El balance fue, creo yo, muy positivo. Se plantea realísticamente que la Iglesia Católica vive y acepta que puede vivir en un sistema socialista. No canoniza este sistema como no puede canonizar otros, pero no lo enfrenta, no lo rechaza en bloque. El ENEC incluso acepta, en su documento final, las dificultades que ha tenido la Iglesia pero cómo a su vez todo esto puede haberle abierto campos nuevos al cristianismo, haber purificado también a la Iglesia y los cristianos del lastre de muchas cosas pasadas”. El Arzobispo habanero concluía afirmando que “hay un deseo de participación en el proyecto social para mejorar nuestro país”.

Estas declaraciones de Monseñor Ortega merecerían muchos comentarios, especialmente la sumisa referencia a que el drama vivido por los católicos cubanos habría servido para “purificar” a los católicos. Se ha visto que esta “purificación” no es entendida en el sentido de que la sangre de mártires cubanos habría sido semilla de cristianos firmes en sus convicciones anti-marxistas, sino que, a la inversa, significa una renuncia a esas convicciones, substituidas por un “deseo de participación” en el régimen marxista.

Pero lo que se desea resaltar aquí es cómo el Arzobispo deja abierto un amplio espacio común de entendimiento y colaboración con los seguidores del régimen, en el plano concreto, lo que facilita el trasbordo ideológico de los católicos rumbo al comunismo.

La tesis del prelado se encuentra reflejada en numerosos pasajes del “Documento final” del ENEC.

Por ejemplo, en el ítem “Naturaleza y alcance de este diálogo”, se expresa que “los cristianos podemos coincidir con los seguidores de otras filosofías y sistemas económico-sociales en la búsqueda de la satisfacción de los derechos elementales de la persona humana, entendiendo por persona humana cada hombre, cada mujer, con sus necesidades concretas”.³³ El documento agrega que “nuestra sociedad” “ha hecho serios esfuerzos por promover los derechos esenciales”.³⁴

La definición de “persona humana” no podía ser más deficiente, al restringirla al ámbito de sus “necesidades concretas”. Un tratado de filosofía materialista no lo haría de forma muy diferente. Esto no se debe, como podría pensarse, a la falta de preparación de los redactores, sino al hecho de que éstos buscan afianzar, a partir de esas “necesidades concretas”, el terreno común en la “praxis”, para el avance dialéctico rumbo a mayores “coincidencias” con las metas marxistas.

Así, en el mismo ítem, el documento señala que “el mejor modo de entablar un diálogo” es justamente empezar “por los aspectos prácticos de la actividad común en bien de la colectividad que integramos”.³⁵ A partir de esos “aspectos prácticos”, se establecen las condiciones para el trasbordo ideológico de quienes sigan las directrices del ENEC...

Arzobispo de La Habana sugiere explícitamente evitar discusiones doctrinales para facilitar puntos de contacto con revolucionarios

El “diálogo” así entendido debe evitar debates en torno de principios. Es un “diálogo” selectivo, sobre aspectos concretos, descartándose hacerlo sobre lo esencial, que llevaría inevitablemente a discutir las diferencias doctrinales de fondo.

Es muy elocuente, en ese sentido, la interpretación que el Arzobispo de La Habana da a esta estrategia del terreno común,³⁶ en declaraciones reproducidas por la revista iz-

quierdista “Sic”, de los jesuitas venezolanos. El entrevistador le pregunta si cree “que en un régimen como éste”, el cubano, “marxismo y cristianismo, más allá de dogmas de uno y de otro, van hacia una convergencia”. El Arzobispo responde que “al hablar así de marxismo y cristianismo se llega enseguida a los conceptos”, cosa que él desea eludir... “Por lo tanto, continúa, para hablar de realizaciones concretas, nosotros hablamos de revolución y cristianismo, entendiendo como revolución esa entidad que abarca el cambio social, la nueva estructura”.

Sin inhibición, Monseñor Ortega agrega que “siempre (?) se ha dicho que es posible ser católico y revolucionario”. ¿Qué quiere decir aquí “siempre”? ¿Y quiénes son los que han sostenido ese dualismo en forma ininterrumpida? El Arzobispo prefiere no entrar en detalles a ese respecto.

Lo que no le impide agregar que “nuestros estudiantes católicos universitarios parten de la base de que ellos son católicos y revolucionarios”, y que “cuando nosotros entonces hablamos de un diálogo no hablamos de un diálogo entre marxistas y cristianos, porque esto podría tener implicaciones filosóficas y teóricas de estilo europeo”. El “diálogo” en Cuba, añade el Arzobispo, tiene que ser con “esa realidad que se llama revolución socialista”, que es fruto “de un gobierno que tenemos y que en la práctica ha hecho un cambio social grande y novedoso (sic)”, remata Monseñor Ortega.

El prelado, al tratar de disociar el efecto —la Revolución— de su causa —el marxismo— deja una vez más de manifiesto el intento de la autoridad eclesiástica de evitar que ese “diálogo” remonte a los principios. Los católicos son así impelidos a dejar de lado las divergencias “filosóficas y teóricas” con la ideología del régimen, y a dialogar con éste “en la práctica”. Con lo cual se los induce a actuar con total desprevisión en un terreno erizado de peligros para su fe. A ello los instiga el propio Pastor... ¿No equivale esto a facilitar, en la práctica, las condiciones para una apostasía?

Ambigüedades e incógnitas sobre el proceso convergencial comuno-católico en Cuba favorecen al régimen

Más de una vez se ha resaltado la osadía revolucionaria de varios documentos aquí citados, tanto de eclesiásticos, cuanto de personeros comunistas, en materia de convergencia comuno-católica en Cuba.

Pero al mismo tiempo, esos textos no están exentos, en puntos esenciales, de grados variables de ambigüedad. En efecto, existe una desproporción entre la constante exteriorización del ánimo convergencial por ambas partes, y lo que se da a conocer de específico sobre esa convergencia en el plano doctrinario; concretamente, sobre dos aspectos: el filosófico y el económico. Como se ha visto en este Capítulo, diversos personeros de ambos lados han recomendado explícitamente eludir cualquier debate público sobre temas doctrinales y teóricos, que no harían, según ellos, sino producir trabas en esa convergencia.

Respecto del porqué de esa ambigüedad, pueden levantarse dos hipótesis. Primero, que ella sea real en torno de esos puntos de convergencia, no habiéndose definido hasta ahora nada más sustancial que lo hasta aquí mostrado. Y que lo más sólido, por el momento, sea la propia decisión de llevar a cabo esa convergencia. En coherencia con esto, se estarían abriendo desde ya las respectivas

compuertas ideológicas, lo cual supone lanzarse en una aventura, dado que no se sabría a ciencia cierta a dónde se llegará en ese camino.

La segunda hipótesis dice respecto a que la línea de encuentro ya haya sido definida a alto nivel, por lo menos en sus puntos esenciales. En este caso, ambos lados, o por lo menos uno de ellos, recibirían una dispersión de las respectivas bases, aún no suficientemente preparadas, en caso de que se diese a conocer sin ambages la sorpresa que se tiene combinada.

En esta segunda hipótesis, ¿cuál de los lados corre el riesgo de sufrir una dispersión mayor de sus seguidores, si fuesen revelados los acuerdos eventualmente alcanzados? Para llegar a una respuesta, debe considerarse de modo general que la opinión internacional se ha mostrado mucho más sorprendida al ver elementos de la jerarquía católica, en varios países, caminar en dirección a los comunistas, que ante la recíproca. Ello es explicable, si se considera que la Iglesia posee un merecido concepto de la más alta seriedad, cimentado a lo largo de los siglos; algo que es reconocido no sólo por el común de los católicos, sino también por muchos no católicos. En cambio, respecto de los comunistas, es generalizada la idea sobre su oportunismo político, accionado sin escrúpulos siempre que las circunstancias lo pidan. Y los propios militantes marxistas han sido adiestrados para aprovechar esas eventualidades en su favor.

Análcese ahora, a la luz de los criterios expuestos, el caso particular cubano. Parece claro que escandalizará mucho más a los fieles de la Iglesia ver que la jerarquía local adopta una política considerada por ellos en franca oposición con la enseñanza tradicional de la Santa Sede, que a los militantes comunistas percibir que el Partido está eventualmente contradiciéndose por caminar “dialécticamente” al encuentro de los católicos. De manera que en último análisis la ambigüedad y reserva sobre eventuales coincidencias doctrinales culminantes en las negociaciones Castro-eclesiásticas colaboracionistas, sería sobre todo útil para favorecer la acción de estos últimos, sin que corran el riesgo de aislarse completamente de sus bases. Ello beneficiaría a los intereses de Castro, a quien, en la práctica, conviene que los prelados colaboracionistas conserven el mayor ascendiente posible sobre sus fieles.³⁷

Fray Betto: tener como punto de contacto “ser revolucionarios”, evitando dogmatismos de un lado y de otro

Son reveladoras del pensamiento de Fray Betto declaraciones suyas a la revista “Prisma Latinoamericano”.³⁸ En ellas, el dominicano brasileño advierte: “Hay una determinada forma de ser cristiano, que es absolutamente incompatible con una determinada forma de ser marxista: los cristianos y los marxistas dogmáticos”. El fraile “liberacionista” descarta ambas posiciones, al sostener que “un revolucionario lo es en su práctica, independientemente de si se considera cristiano o comunista”. Nótese, también aquí, la referencia al común terreno de la “práctica”.

“Además, continúa Fray Betto, esas etiquetas deben ser relativizadas”; “tenemos que huir de ese nominalismo, que no define el contenido y el compromiso”. “Ahora, concluye, hay una determinada manera de asumir la propuesta del marxismo-leninismo: ser revolucionario. Ese es el punto de contacto”. Fray Betto, en su ímpetu convergencial, no se preocupa en disimular al menos un poco la capitulación que tan descarnadamente propone: directamente, se trata para los católicos de “asumir” la “propuesta” comunista.

Teórico comunista argentino: entre cristianos y marxistas, solidaridad en la “praxis”

Juan Rosales, especialista en asuntos religiosos latinoamericanos del Partido Comunista argentino, toca la mis-

ma tecla del Arzobispo de La Habana y de Fray Betto, en artículo para la revista “Ideología y Política”³⁹:

“Es cierto, por lo demás, que la relación entre cristianos y marxistas había sido hasta entonces profundamente conflictiva: los Hijos de la Luz contra los Hijos de las Tinieblas.

“Sin embargo, ¿cómo dejar de apreciar que existe una solidaridad concreta entre trabajadores o estudiantes creyentes y no creyentes?”. “La propia vida, agrega, nos fue mostrando a los marxistas que la fe no siempre es opio del pueblo (...) y les fue mostrando a los discípulos de Jesús que no son el marxismo y el socialismo los que niegan sus valores y persiguen sus creencias, sino regímenes inhumanos que suelen blasonar de «cristianos»”. Igualmente aquí, la “solidaridad concreta” planteada por el teórico comunista sólo podrá darse en el terreno comunista, con una previa abdicación doctrinal de los católicos.

Fidel Castro: “ser doctrinario” dificulta alianza estratégica

También el dictador vitalicio aconseja evitar las divergencias doctrinales, como si fuese posible una acción del hombre que haga abstracción, enteramente, de los principios, y no tenga relación, aún indirecta, con valores —o antivalores— esenciales.

En 1977, hablando en Jamaica ante líderes de grupos cristianos, Castro ya había señalado “autocríticamente” —según interpreta Fray Betto— que “hay muchos marxistas que son doctrinarios. Y creo que ser doctrinario

en este problema, dificulta esta cuestión. Yo creo que nosotros debemos pensar en el reino de este mundo, ustedes y nosotros, y debemos evitar precisamente los conflictos en las cuestiones que se refieren al reino del otro mundo".⁴⁰ Y en 1985, al tiempo que reafirmaba su táctica, el dictador aprovechaba para ir incluso más lejos: "Hemos hablado que hay que hacer algo más que coexistir en paz. Debieran existir relaciones más estrechas, mejores, debiera haber relaciones de colaboración incluso, entre la Revolución y las Iglesias. Porque, desde luego, ya no pueden ser Iglesias de los terratenientes, de los burgueses, de los ricos. Con aquella Iglesia (...) era imposible que se desarrollara un acercamiento y una colaboración".⁴¹ La Iglesia de Monseñor Zacchi, de Mon-

señor Rodríguez, de Monseñor Ortega, de Monseñor Céspedes, del Padre David, del Padre Pérez y del Padre Roccaro, ya no sería entonces, para el dictador, "aquella Iglesia" que se cerraba a la colaboración con el comunismo. Iglesia tan ilustremente representada por los Pontífices que sistemáticamente han condenado cualquier colaboración con la secta roja, entre los cuales brilla la figura de San Pío X.

En la óptica de Castro, ¿querrá decir él que en el fondo ambas representarían religiones diferentes? Según sus palabras, así pareciera darlo a entender. Causa espanto que eclesiásticos cubanos vean que el dictador afirme algo tan grave, y se sientan al mismo tiempo tan abiertos a colaborar con él.

San Francisco de Sales:

“¡He ahí el lobo!”

Cuán lejos está el Episcopado cubano de adoptar la actitud pastoral de un San Francisco de Sales, Obispo Príncipe de Ginebra, conocido por su bondad y al mismo tiempo representante insigne de "aquella Iglesia" que el dictador detesta: "Los enemigos declarados de Dios y de la Iglesia deben ser desacreditados tanto cuanto sea posible, desde que no se falte con la verdad; siendo una obra de caridad gritar «¡cuidado con el lobo!» cuando se lo vea en medio del rebaño, o en cualquier otro lugar donde sea encontrado".⁴² Es claro que el Santo Obispo no preconizaba el uso exclusivo de este lenguaje. Pero no es justo sostener que el mismo sea contrario a la caridad de Nuestro Señor Jesucristo.

NOTAS del Capítulo 6

1. Tercera Parte, "Acción Pastoral de la Iglesia", Capítulo II, pp. 127 y sgs.

2. Un análisis a fondo, en todas sus dimensiones, de los textos oficiales emanados del ENEC, abarcaría de por sí un voluminoso estudio, lo cual ultrapasa los límites de esta reseña. Pero los aspectos hasta el momento destacados sirven para una aproximación al tema. Y también, para poner al alcance de quienes en las tres Américas se interesen por el asunto, documentos de tan graves consecuencias, al tiempo que prácticamente desconocidos fuera de Cuba, o más allá de cenáculos de católicos que en el exilio sirven de "quinta columna" del régimen en el exilio.

3. N°s 460 y 463, p. 129.

4. N° 462, p. 129.

5. "Documento final", N° 175, p. 61.

6. N°s 467 y 468.

7. N° 468.

8. cfr. "ENEC", "Aportes de la fe cristiana a una sociedad socialista" y "Aportes de la sociedad socialista a la vivencia de la fe cristiana", pp. 124-125.

Nótese que los llamados a la "austeridad", el "compromiso social", etc., acaban siendo fórmulas para que la población cubana se resigne con la miseria en que vive, fruto de la irremediablemente acción empobrecedora del capitalismo de Estado. Ese espíritu de resignación inducido favorece y apuntala al régimen castrista. Respecto de actitudes episcopales en este sentido, véase también Parte III, Capítulo 7.

9. N° 483, p. 132.

10. Es verdad que en la Historia de la Iglesia existen admirables ejemplos de "purificación", como la que, en el plano de la filosofía, Santo Tomás efectuó con las ideas de Aristóteles. Pero el comunismo es de suyo antinatural y, por tanto, inasimilable por la Iglesia. Así, la cosmovisión marxista de la sociedad, con los valores que ella engendra, es diametralmente opuesta a la concepción católica basada en la ley eterna y en la ley natural. Santo Tomás de Aquino, el Doctor Angélico, definió la ley eterna como siendo "la razón divina o la voluntad divina que dispone de todo, de manera que el orden natural sea salvaguardado y no sea turbado. (...) Es la ley a la que todas las cosas deben estar rectamente ordenadas" (apud Enrique Rommen, "Derecho Natural", Editorial Jus, México, 1950, p. 145). El orden del mundo a que hace referencia Santo Tomás está regido, entonces, por la ley eterna, que dirige todos los actos de las criaturas racionales y todos los movimientos de las criaturas desprovistas de razón. En relación a las criaturas racionales, la ley na-

tural es "la ley eterna en cuanto rige los actos de los seres dotados de razón y libertad" (op. cit. ídem, ibíd., p. 145). Este fundamento de la cosmovisión católica constituye de por sí un abismo intrasponible en relación a la doctrina marxista.

11. Encíclica "Communium Rerum", 21-4-1909, en Plinio Corrêa de Oliveira, "Em Defesa da Ação Católica", 2ª edición, São Paulo, 1983, p. 214.

12. Ver especialmente el ítem "Síntesis vital: inculturación del Evangelio, evangelización de la cultura", N°s 469 a 484, pp. 130-133.

13. N°s. 479 a 482, p. 132.

14. N° 475, p. 131.

15. N°s 478 y 479, pp. 131-132.

16. N° 602, p. 148.

17. "Documento final", N° 60, p. 42.

18. cfr. Parte I, Capítulos 2 a 4, y Parte III, Capítulo 2.

19. "Documento final", N° 303, pp. 93-94.

20. Radiomensaje de Navidad, 1947, "Discorsi e Radiomessagi", vol. IX, p. 393, en Plinio Corrêa de Oliveira, "Acuerdo con el régimen comunista: para la Iglesia, ¿esperanza o autodemolición?", 10ª edición, São Paulo, 1974, p. 69.

21. Encíclica "Mit Brennender Sorge", 14-3-1937, AAS, vol. XXIX, p. 163.

22. Ver, por ejemplo, "ENEC", "Documento final", N° 204, p. 69, e "Instrucción Pastoral", N° 5, p. 228.

23. Aquí el "Documento final" coloca como confretur la Encíclica "Laborem Exercens" de Juan Pablo II. Es del caso señalar que el mismo Pontífice, en discurso ante los Obispos polacos en visita ad límina, en 1987, reafirmó que el derecho de propiedad privada, con su importante función social, pertenece a la tradición de la doctrina social de la Iglesia, desde la "Rerum Novarum" hasta la "Laborem Exercens". Expresó Juan Pablo II en la oportunidad:

"Sobre el fondo de cuadro de una profunda crisis vivida actualmente en nuestro país (Polonia), parece que aquel «precio de la libertad» al cual exhortaba el Acto del Milenio, debe ser examinado también bajo el aspecto de bien entendidos derechos del hombre en el campo socio-económico.

"El derecho de propiedad está unido a la persona, también cuando se trata de la propiedad de los medios de producción. Está unido porque el hombre desde el co-

mienzo ha sido nombrado por el Señor como dominador de la creación visible. Está unido con la finalidad de que pueda ser correctamente liberada la iniciativa económica, que sirve no sólo al individuo sino también a la sociedad. Este principio, considerado por Santo Tomás expresión del derecho natural (cfr. *Summa Theologica*, II-II, q. 66, art. 2, in c. y en la respuesta ad. 1.; cfr. también I-II, q. 94, art. 5, ad 3), pertenece a toda la tradición de la doctrina social de la Iglesia desde la *Rerum Novarum* hasta la *Laborens Exercens* ("L'Osservatore Romano", ed. italiana, 18-12-87).

24. N° 303, pp. 94-95.

25. Cfr. Plinio Corrêa de Oliveira, "Acuerdo con los regimenes comunistas: para la Iglesia, ¿esperanza o autodemolición?", Capítulo VI.

26. N° 303, p. 94.

27. N°s 170 y 171, p. 60.

28. "O Estado de S. Paulo", 24-1-89.

29. 15-12-85, en Juan Rosales, "Cristo y/o Marx", Ed. Cartago, Buenos Aires, 3ª edición, 1988, p. 207.

30. abril de 1986.

31. "Fidel y la Religión", "La visita de los Obispos norteamericanos", p. 233.

32. Montevideo, 29-11-87. "La Juventud" es un órgano del "Movimiento 26 de Marzo", brazo político de los "Tupamaros".

33. N° 169, p. 60.

34. N° 170.

35. N° 173, p. 61.

36. N° 486, junio de 1986.

37. Ver sobre este punto específico, el Capítulo 9 de la presente Parte III.

38. N° 160, 1985.

39. Órgano del PC argentino, N° 6, agosto-septiembre de 1988, pp. 48-49.

40. "Fidel y la Religión", "Con los cristianos en Nicaragua", p. 19.

41. "Fidel y la Religión", "Los cristianos y el Partido Comunista", p. 222.

42. apud Plinio Corrêa de Oliveira, "Em Defesa da Ação Católica", p. 237.

El Episcopado cubano, factor de sustentación psicológica del régimen castrista

El régimen cubano, a tres décadas de iniciada la Revolución, atraviesa por una profunda crisis que abarca los más diversos campos de la vida económica y social, tal como se mencionó en la Parte I de este estudio, y cuando en la Parte II fue comentada la carta del Cardenal Arns a su “queridísimo Fidel”. El dinamismo interior de esa crisis, y sus potencialidades para producir un colapso interno del propio sistema comunista, son difíciles de evaluar debido a la poderosa influencia sustentadora de un factor externo como lo es la considerable y vital ayuda rusa. Hasta el momento, esta ayuda se ha manifestado más visible en los planos militar y económico, y también —pese a informaciones sobre divergencias entre Gorbachev y Fidel— en el plano diplomático.¹ Y esto se debe a que el papel estratégico de la isla —considerada como un gigantesco portaaviones al servicio de Rusia en el flanco mismo de los Estados Unidos— bien vale ese respaldo.

Para agregar algunos datos sobre la sustentación económica soviética a los ya dados anteriormente, viene al caso citar un artículo del periódico español “Diario 16”, publicado con ocasión del 30 aniversario de la Revolución. En él se anuncia a grandes titulares que “Cuba se ahogaría sin la ayuda económica que le brinda Moscú”.² Las cifras fidedignas que el artículo recoge sobre la inyección anual de dinero desde Rusia, se sitúan en 5.000 millones de dólares para el plano económico, y otros 1.500 millones para el militar. Estas cantidades fueron deducidas por expertos occidentales a partir de cifras estadísticas publicadas por el propio gobierno cubano.

A pesar de esa enorme ayuda, la situación económica interna, fruto de la atrofia productiva inherente a todo régimen comunista, ha ido generando un creciente descontento en la población cubana, fenómeno cada vez más difícil de ocultar por la censura oficial. Y puede llegar a transformarse en una situación incontrolable, dependiendo de las circunstancias. Si bien el régimen ya cuen-

ta con un equipo especializado de psicólogos y sociólogos que estudia métodos para descomprimir la tensión social cuando ésta llega a límites intolerables, se han ido creando nuevos regimientos especializados anti-motines para ser utilizados en cualquier momento —dotados incluso de helicópteros equipados con gases paralizantes— según denunció el General de Aviación Rafael del Pino, que en 1987 escapó con su familia hacia los Estados Unidos.³

En ese esfuerzo para cohibir el descontento popular, el régimen ha obtenido en los últimos años, en el frente interno, un aliado inesperado, independientemente de las intenciones que lo animen: el Episcopado cubano. Tanto el “Documento final” del ENEC, cuanto la “Instrucción Pastoral” que lo puso en vigor, contienen numerosos comentarios y exhortaciones que redundan en apuntalar al régimen, en momentos en que éste enfrenta crecientes dificultades internas.

El “Documento final” lleva la sumisión al punto de querer ahogar el clamor contra la pobreza, predicando “motivaciones superiores”, “sacrificio”, “austeridad”...

En el importante ítem del “Documento final” titulado significativamente “Aportes de la fe cristiana a una sociedad socialista”, se afirma: “Estamos convencidos de los aportes positivos que la fe, vivida consecuentemente y en todas sus dimensiones, puede dar a toda sociedad; también a la sociedad socialista”.⁴

Entre otros “aportes”, menciona “motivaciones superiores y sostenidas para la acción social”, “para el trabajo cotidiano, para la austeridad y el sacrificio que exige todo proceso de desarrollo”⁵... con lo cual se induce a la resignación ante la creciente pobreza y estancamiento. Para ello, se ofrece también el “aporte” para un cambio de mentalidad, del cual supuestamente surgirá “un hombre nuevo según Cristo, libre de egoísmo”, capaz de

“reconciliación” y “diálogo”, que no idolatre “el dinero”, que tenga “por ley servir y amar sin condiciones”⁶ (¿también al comunismo y a sus prohombres?); poseedor de “un hondo sentido de la vida humana, que sostiene en las situaciones límites o ante la monotonía de lo cotidiano y confiere esperanza y alegría para enfrentar las frustraciones, la enfermedad y la muerte”;⁷ y “favorece” “hasta el compromiso social por el bien de la colectividad”.⁸

Un contraste clamoroso: dos pesos y dos medidas

En síntesis, el “Documento final” llama a la resignación y disponibilidad para todos los sacrificios, para enfrentar —por mal explicadas “motivaciones superiores” que tanto favorecen al régimen— todas las amarguras, todas las privaciones y todas las frustraciones inherentes a una sociedad socialista.

Es preciso llamar la atención para un contraste clamoroso: labios episcopales cubanos que se apresuran a defender la “teología de la liberación” para países latinoamericanos con gobiernos no comunistas, dentro de la isla-prisión predicán la pasividad, el cruzarse de brazos, o hasta la colaboración, basados en una increíble “teología de la reconciliación” que más parece una “teología de la sustentación” del castro-comunismo. Esta duplicidad tal vez sea uno de los ejemplos más característicos, en este fin de siglo y de milenio, del misterioso “proceso de autodemolición” de la Iglesia, a que Paulo VI hizo referencia en Alocución del 7 de diciembre de 1968.

El ENEC y Fidel, unidos contra el “materialismo”...

Otras alusiones como las citadas, se suceden en el libro que transcribe los documentos emanados del ENEC, intentando remover, con un llamado a “motivaciones superiores”, la resistencia pasiva de los infelices cubanos.

Así, en el N° 434,⁹ el “Documento final” manifiesta preocupación por “aquellas deficiencias que en el orden moral pueden afectar la vida de nuestro pueblo (¡no podía ser más cauto y temporizador!) y que en ocasiones (sic) se manifiestan”, citando entre esos elementos “el fraude, el robo y la falta de cuidado en la propiedad social”.

En el ítem “El laico en nuestra realidad”, se afirma que “el laicado católico comprometido con la Iglesia y con la sociedad participa en los esfuerzos que se hacen en nuestro país para superar dificultades” tales como la persistencia de “un afán por el disfrute de los bienes materiales” y “la falta de sentido de responsabilidad laboral o escolar, que se expresa a veces en el fraude y en la falta de respeto a la propiedad colectiva”.¹⁰ Es decir, en el referido ítem se reconoce que los laicos “comprometidos” incentivan a sus compatriotas a trabajar al servicio del castrismo, a asimilar la enseñanza comunista, a respetar la “propiedad” socialista, y a hacerlo con un “sentido de responsabilidad”.

Del mismo modo, en el ítem “Los católicos en el trabajo”, el documento del ENEC sostiene que “a los trabajadores católicos les preocupa que exista, a veces, un

bajo nivel de compromiso laboral por parte de un grupo de compañeros”, con comportamiento “poco serio e irresponsable”, en que “hay relajamiento en la disciplina, poco interés en atender correctamente a los usuarios, no se cuida suficientemente la propiedad social...”¹¹ Un delegado de fábrica o un comisario político del PCC, ¿utilizarían un lenguaje diferente? Así, el documento eclesial intenta desestimular una de las pocas maneras con que cuentan los infelices cubanos, oprimidos por un implacable Estado policíaco, para reflejar su descontento: el trabajo a desgano.

Tan triste y lamentable como el hecho mismo de este colaboracionismo a ultranza, es que todas esas afirmaciones son coincidentes con críticas que el propio Castro había efectuado días antes del ENEC, durante el 3° Congreso del Partido Comunista, denunciando “la pereza, ineficiencia y corrupción” incluso dentro del propio Partido.

En julio de 1986 —pasados cinco meses después del Encuentro Eclesial, y sólo dos después que los Obispos pusieran en vigor el “Documento final”, con la publicación de la “Instrucción pastoral” — el dictador iniciaba una campaña “para poner fin a las prácticas capitalistas y erradicar la corrupción y la ineficiencia”.

Según el “Granma”, órgano del PCC, el régimen estaba preocupado con lo que llamó “el crecimiento del materialismo (!) entre los cubanos”, con las denuncias de “prácticas que tienen una tendencia a corromper a los trabajadores y dirigentes y obsesionarlos con el dinero”, así como con la acentuada “ineficiencia en el aparato productivo del país entero”.¹² Nótese la coincidencia de enfoque, y hasta de lenguaje, con los utilizados en los documentos del ENEC arriba citados.

Los Pastores recomiendan a sus ovejas no escapar de las garras del lobo...

En un régimen antinatural, que da síntomas de desagregación debido a sus propias contradicciones internas, son los propios Pastores quienes, pareciendo ignorar la máxima evangélica “Todo reino dividido perecerá” (San Mateo 12, 25), tratan de sustentar —para desconcierto del rebaño— a la dictadura castrista.

Los discursos de Castro y los artículos del “Granma” en el mismo sentido, se fueron sucediendo.¹³ Y los del Episcopado, también.

Por ejemplo, a fines de 1987, a casi dos años del ENEC, en el “Mensaje de Navidad de los Obispos de Cuba al pueblo de Dios y a todos los hombres de buena voluntad”, se afirmaba: “Los Obispos de Cuba invitamos a los católicos a descartar las motivaciones fáciles o egoístas en cualquier proyecto de emigrar, pues consideramos la emigración como tal una solución en muchos casos desafortunada y siempre dolorosa para familias y pueblos. No hablamos únicamente como los Pastores de una Iglesia que tiene que anunciar aquí el Evangelio, sino también como cubanos que nos dirigimos a cubanos para recordarles que el amor a nuestra Patria exige a veces de nosotros esfuerzos y sacrificios. De esto debemos dar testimonio también los cristianos”.

Como si el “amor a la patria” se identificase con el

amor a la cárcel en que el comunismo transformó a esa pobre nación...

Una vez más, los Pastores cubanos, valiéndose de la influencia que les viene de su condición de Sucesores de los Apóstoles, conclamaban al rebaño a no huir del lobo. El propio deseo instintivo de escapar de sus garras ya

constituiría un reflejo de “motivaciones egoístas”. ¿Para qué buscar la libertad en otra parte, si el ENEC ya proclamó los supuestos logros del socialismo cubano?

En el mismo sentido pueden entenderse los N^{os} 142, 146 y 148 de la “Instrucción pastoral” de los Obispos de Cuba.¹⁴

Algunas consideraciones de actualidad

En los países occidentales —y, tal vez, más especialmente en los Estados Unidos— existen algunos sectores de opinión naturalmente tendientes a ver el problema comunista en general, y el cubano en particular, desde una óptica que podría caracterizarse como “optimista”. Para la formación de dicha mentalidad pueden haber contribuido las condiciones de existencia estables, del punto de vista político y económico, de los respectivos países donde viven esas personas. Dicha mentalidad induce frecuentemente a subestimar la gravedad de las tragedias causadas por el comunismo en tantos países, a buscar instintivamente atenuantes para los responsables por tales tragedias, etc. Simétricamente, las personas influenciadas por esta mentalidad “optimista” suelen ser severas en relación a quienes, con realismo, señalan esas tragedias, e indican sus causas. Así, consideran a los analistas realistas como críticos “negativistas” y exagerados.

A esos “optimistas”, la presente obra puede parecerles imbuida de un espíritu “negativista”.

No extraña esa eventual objeción pues, por lo demás, no es nueva. En efecto, ella ha sido dirigida hacia aquellos pensadores, escritores y periodistas occidentales que durante las últimas décadas se empeñaron en hacer un análisis serio, objetivo y descarnado de la realidad de los países que otrora estuvieron detrás del Telón de Acero, así como de la realidad hoy imperante en la isla-presidio.

En los días presentes, esa crítica sobre el supuesto “negativismo” de los referidos estudios anticomunistas ha perdido su razón de ser. En efecto, la realidad del mundo comunista ya no es más ocultable, y deja al descubierto, sin velos, el inmenso escándalo de injusticia, miseria y sangre de los países que vivieron o todavía viven bajo el yugo marxista. Sin duda, el ocultamiento de esa situación, durante décadas, constituye uno de los mayores escándalos jamás registrados por la Historia. Así pues, la realidad que hoy salta a la vista supera en dramaticidad a la más osada de las apreciaciones denominadas por algunos como “negativistas”.

De esta manera, los propios hechos han demostrado que, por un lado, los supuestos “negativistas” tenían razón; y que, por otro, quienes criticaban y critican a esos “negativistas”, posiblemente estén influenciados por un optimismo cándido.

La hora no es, entonces, para una rectificación o exámen de conciencia de los “negativistas”, sino de aquellos que dejándose llevar por una exagerada candura, de hecho han venido haciendo más pesada la tarea de proteger al mundo contra la terrible ofensiva —sea psicológica, política o militar— del comunismo.

Es preciso consignar que, ya antes del “crash” del imperio soviético, vastos sectores de la opinión pública se venían mostrando mucho más receptivos en relación a las voces de alarma de los llamados “negativistas” (en realidad, analistas objetivos, serios e idóneos). Y es lo que explica que, por ejemplo, análisis lúcidos, objetivos y valientes de la situación cubana hayan sido recibidos por el público occidental con una amplia acogida. Como ejemplo tenemos el libro de Valladares, “Contra toda esperanza”, transformado en un best-seller internacional, y rodeado de una merecida reputación.

Este reconocimiento se ha hecho extensivo incluso a análisis de sobre temas dolorosos y delicados, como el de la orientación seguida por eclesiásticos cubanos frente a la política de “aproximación” de Fidel Castro.

Varios párrafos del conmovedor libro-entrevista “Después del Silencio” (DAC, Miami-San Juan, 1988), del sacerdote cubano Fray Miguel Angel Loredo O.F.M. —quien permaneciera diez años preso en las más abyectas cárceles castristas— están dedicadas a esa problemática. Y algunos trozos han sido incluidos en el presente libro.

El Padre Loredo, en breve prólogo titulado “Primeras palabras después del silencio”, afirma que el conjunto de temas que recorre su libro “es variado, pero en el fondo unitario”, y que “busca conmover, apelar, testimoniar, reclamar, reconciliar”. El sacerdote franciscano considera que “son verdades enormes que pensamos deben decirse”, que “hay cosas en él mostradas que, por dolorosas, desearíamos no se volvieran a repetir en ningún lugar, sobre ningún ser humano, en ningún momento”; y que “para contribuir a lograr esto es por lo que no debemos guardar silencio”.

Su entrevistador, el periodista Nicolás Pérez Diez-Argüelles, antiguo compañero de presidio del P. Loredo, concluye: “Después de 29 años de silencio ha hablado por tí la inmensa mayoría católica de tu pueblo. Casi tres décadas de desencanto e indignación, con tu palabra, con tu esperanza, tienen una vindicación. Ha sido muy doloroso lo que has dicho, pero alguien tenía que decirlo”.

NOTAS del Capítulo 7

1. Véase a este respecto la documentada “Carta Abierta de Cubanos Desterrados al Presidente Soviético: ¿Cómo explica Vd. tan flagrante contradicción en su política externa?”, publicada en “Il Tempo”, de Roma (2 y 3-12-90) con ocasión de la visita de Gorbachev a Italia.

Esta interpelación, patrocinada por la entidad “Cubanos Desterrados” de Miami, contó con la adhesión de figuras de primera línea del exilio cubano, como el escritor Armando Valladares, Embajador de los Estados Unidos ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU; el alcalde de Miami, Xavier Suárez; la representante por el Estado de la Florida en el Congreso norteamericano, Ileana Ros-Lethinen, y los destacados sacerdotes Armando Jiménez, Enrique T. Rueda y Ramón O’Farrill.

Son numerosas las declaraciones de personalidades que sustentarán, de una u otra forma, las tesis de la referida interpelación al líder soviético. A modo de ejemplo, se citan los artículos “Sería advertencia de Baker a Cuba ante el Soviet Supremo”, “La Vanguardia”, 11-2-90; “Declara Benedí que la URSS pretende mantener su base en Cuba a toda costa”, “Diario Las Américas”, 15-2-90, y “La contradicción de Gorbachev”, escrita por el Sr. Sergio de Paz, de “Cubanos Desterrados”, en “El Nuevo Herald”, Miami, 20-3-90.

Resulta altamente ilustrativo —y confirma las aprensiones a que arriba aludimos— el artículo “Schevardnadze defiende el envío de cazas Mig-29 a Cuba”, “El Independiente”, Madrid, 11-2-90.

2. 30-12-88, artículo desde La Habana, por el enviado especial Román Orozco.

El mismo periodista publicará en 1990 un nuevo artículo, mostrando con cifras actualizadas el descalabro económico de la isla, y la “dependencia casi absoluta de los envíos soviéticos” (“Diario 16”, 8-2-90).

3. “General Del Pino Speaks-An insight into elite corruption and military dissent in Castro’s Cuba”, CANF, Washington, 1987. A partir de los primeros meses de 1990, las noticias que llegan de la isla sobre manifestaciones de descontento de la población, especialmente de los jóvenes, se han hecho más frecuentes (cfr. Parte II, Capítulo 7). Esto, a pesar de que el régimen cuenta con una máquina represiva casi sin parangón en otros regímenes comunistas contemporáneos.

4. N° 422, p. 124.

5. N° 423.

6. N° 424

7. N° 425.

8. N° 426.

9. p. 125.

10. N°s 746, 747 y 749.

11. N°s 804 y 805, pp. 173-174.

12. Artículo “Gran preocupación de Castro por las «prácticas capitalistas» del cubano”, por Jane Bussey, de la agencia UPI, desde La Habana; “Diario Las Américas”, 26-7-86.

13. Ver, por ejemplo, el cable de Agencia France Presse desde La Habana, titulado “Arremeten en Cuba contra los «antisociales»”, “Diario Las Américas”, 9-8-89.

14. “ENEC”, p. 262.

*La “austeridad” proclamada
por teóricos adherentes al comuno-progresismo
y por el “Documento final” del ENEC,
¿hacia la “canonización”
de una sociedad miserabilista ‘1?*

Ya se ha hecho referencia al seminario internacional sobre 70 años de “experiencia de construcción del socialismo”, organizado en 1987 por el Instituto Cajamar —dependiente del izquierdista Partido de los Trabajadores de Brasil.²

La participación en el mismo del Jefe del Departamento de América Latina del Centro de Estudios de América de La Habana, Juan Valdés, adquirió relieve, dado que el “modelo cubano” estuvo en el centro de las atenciones. Esto dio lugar a que durante los debates el representante cubano aportara numerosos datos de interés sobre la verdadera faz de la Revolución castrista.

Sorprende la claridad y crudeza con que Valdés expuso los callejones sin salida de la economía socialista cubana. Tal vez nunca imaginara que los “compañeros” del PT brasileño publicarían sus palabras.

Sea como fuere, el representante cubano reconoce la “experiencia amarga” de continuar siendo hoy, a 30 años de Revolución, un país cuya economía está atada al monocultivo de azúcar, con una “alta dependencia” de la “ayuda internacional” procedente del “campo socialista”. Sin esa ayuda, dijo Valdés, “habría sido imposible la subsistencia” del régimen.

Aún así, comete la indiscreción de criticar aspectos de esa vital ayuda del bloque soviético, al reconocer que ésta “no deja de tener dificultades”. Señaló además que “el campo socialista no resuelve todas las necesidades cubanas”,³ tal es el estado de bancarrota de la infeliz isla...

Entre los elementos constitutivos de ese atolladero, destacó el hecho de que Cuba dispone “apenas del 50% de las divisas necesarias” para sus importaciones. El dirigente comunista estima que el país precisa mil doscientos millones de dólares para importar lo indispensable, y sólo cuenta con 600 millones, lo que “sobre todo incide en la industria ligera, precisamente aquella ligada al consumo popular”.⁴

Racionamiento, un “éxito” del régimen castrista, que asegura la igualdad... en la miseria

Pero lo que más interesa del caso es que —por encima de las serias dificultades que de tal modo han restringido el consumo de la población cubana— existe una filosofía propia al modelo cubano. Según Valdés, ella encontraría incluso “divergencias en el campo socialista”, porque lleva hasta sus últimas consecuencias el “carácter básicamente igualitario” de la sociedad. Es basado en esta filosofía igualitaria extremada, que Valdés se atreve a decir que la famosa “libreta de racionamiento” “no expresa, como podría parecer, una deficiencia del sistema económico cubano”, sino que, por el contrario constituiría... “un éxito político”. La razón alegada es que el racionamiento “coloca a la población en las mismas condiciones de subsistencia, une a la población en esa base igualitaria”. O sea, la igualdad en la miseria, sería el “éxito” del sistema cubano.

Valdés explicita después el fundamento filosófico de ese “éxito”: “Pensamos que el socialismo no debe orientarse en función de dar lo mismo que el capitalismo da, más casas, más automóviles, más trajes, más videocassetes. Tenemos la alternativa, que nos parece más justa, en valores (?) que el capitalismo no nos puede asegurar. Ese es un criterio fundamental del proyecto socialista cubano, que tiene relación, por tanto, con la noción de justicia social”.⁵

Esa singular noción de “justicia social” —que tan frontalmente choca con el Magisterio tradicional de la Iglesia, el cual defiende una armónica diversidad de clases y situaciones en una sociedad orgánica— llevó al régimen, en 1968, a extinguir una camada social de pequeños comerciantes y artesanos. Esto fue hecho, explica Valdés, “porque había una contradicción entre el sistema de racionamiento y la existencia de esas formas mercantiles”. Ni siquiera la existencia de un mínimo de iniciati-

va particular para huir de la miseria podía ser tolerado. Para tomar esa brutal decisión igualitaria, agrega el representante cubano, “más que criterios económicos, primaron criterios de carácter ideológico”.⁶ Es la más absurda lógica igualitaria en acción, en un sistema en el cual tanto el Cardenal Paulo Evaristo Arns, cuanto Fray Clodovis Boff, Fray Betto, Fray Leonardo Boff y Monseñor Casaldáliga creyeron ver “señales” del “Reino de Dios”...

Valdés cuenta que a partir de medidas económicas tomadas en el Primer Congreso del Partido Comunista Cubano, en 1975, aparecieron una serie de problemas —entre los cuales, varios de ellos derivados de la resistencia que la propia naturaleza humana opone al modo de vida comunista— y que fueron calificados de “efectos perversos” por los representantes del régimen. Entre dichos “efectos perversos”, figuran el “incremento del espíritu de lucro”, el “incremento del individualismo”, “elementos de corrupción” y “menor espíritu de sacrificio” en los trabajadores, en detrimento del “espíritu social” “altruista” y “sacrificado” de la población.

Es oportuno recordar que el Episcopado cubano se alineó de hecho con el régimen en el combate a estos síntomas evidentes de descontento popular, según consta en los “aportes” del “Documento final” del ENEC, analizados en el Capítulo anterior. Pero lo que se quiere destacar aquí —a través de lo que el régimen considera como “efectos perversos”— es el perfil ideológico de esa doctrina igualitaria propia del “modelo cubano”. En efecto, varias de las características morales psicológicas que el casticismo califica de “efectos perversos” corresponden a legítimos anhelos del alma humana, según enseña el Magisterio de la Iglesia; es el caso, por ejemplo, del derecho de propiedad, de libre iniciativa, de justa y recta preocupación por los intereses individuales y familiares, etc. Estos legítimos derechos deben ser, según el actual régimen cubano, extirpados de la sociedad; para lo cual, como se ha visto, no contarán con la oposición de los Obispos cubanos.

Contra esas sanas aspiraciones, el régimen comunista hace hincapié —entre otros “valores” a ser mantenidos por la población— en el “espíritu sacrificado”. Evidentemente, la expresión hace referencia al plano socioeconómico, algo que para una sociedad normal reflejaría en sí un fracaso. En efecto, en ese campo, la meta de todo orden humano bien constituido es precisamente reducir el margen de sacrificio para cada individuo. Para ello, se realza la necesidad de aumentar el bienestar y la abundancia, con lo cual quedará margen para una cierta despreocupación respecto de eventuales carencias de los bienes de esta vida.⁷

No es verdad que la abundancia despierte necesariamente una ambición desenfadada de lucro, como insinúan coincidentemente “teólogos de la liberación” y teóricos comunistas. Así como tampoco es cierto que las condiciones de vida “sacrificadas” de la infeliz población sujeta a un régimen comunista, puedan eliminar ese deseo. La tendencia a mejorar módicamente las propias condiciones de vida está entre las disposiciones rectas de la naturaleza humana;⁸ si bien es cierto que ella fácilmente se hipertrofia por efecto del pecado original, por la acción del demonio en las almas, etc. Para contener

esas malas tendencias, el verdadero remedio no es mantener “sacrificados” a los pueblos, sino enseñarles la verdadera doctrina de Cristo sobre el recto uso de los bienes, y atraerlos a la práctica de los Sacramentos. De esta manera, se puede obtener no sólo un régimen de abundancia de bienes para los hombres, sino también, y muy especialmente, una plenitud de gracias de Dios.

Ex-Viceministro de Economía cubano: en la isla, “nivel miserable de existencia”

El “modelo” comunista cubano, dando la primacía a su filosofía igualitaria, que desprecia cualquier criterio de eficiencia económica como “efecto perverso”, ¿a qué nivel de vida ha conducido a la población de la isla? En mesa redonda efectuada en los últimos meses de 1988 en Washington, el Dr. Manuel Sánchez Pérez, quien hasta 1984 fuera Viceministro de Economía cubano, y que en 1985 pidiera asilo en España, afirmó que “el nivel de vida de los cubanos hoy en día corresponde al de personas muy pobres”. Agregó que “las condiciones de existencia cotidianas del cubano, me refiero a lo que cualquier ciudadano razonable y normal necesita para vivir —agua corriente, electricidad, transporte— constituyen realmente un miserable nivel de vida”. “Y toda la explicación que hay detrás de esto es que el sistema ha demostrado claramente que no funciona”, concluyó.⁹

Otros datos sobre el estado de miseria en que vive la población de la isla-prisión han sido dados a lo largo de este estudio, en especial, en la Parte I, Capítulo 1.

“Miserabilismo” comunista cubano, “canonizado” por teólogos de la liberación

Las constataciones anteriores poco incomodan a Castro y sus mentores ideológicos. Lo que importa es combatir los anhelos “perversos” de pan, techo, propiedad y vida decorosa que se manifiestan en los infelices habitantes de la isla-prisión, y mantener a ultranza una sociedad con un perfil “miserabilista”. Esta preocupación del régimen no es de hoy. Y, como no podía dejar de ser, también se encuentran teólogos de la liberación que desde hace años vienen dando su aval a esa filosofía que está en la raíz del modelo comunista cubano.

Uno de los ejemplos más ilustrativos en este sentido se puede ver en la ya mencionada “Carta teológica sobre Cuba”, escrita por el conocido teólogo “liberacionista” brasileño Fray Clodovis Boff. Éste afirmó haber tenido “la impresión general” de visitar “una inmensa comunidad de religiosos, donde todos tienen lo necesario y no hay nada de superfluo o lujoso”. “Me gustó esa vida reducida a lo esencial. Para mí, la austeridad no es un expediente económico para salir de las crisis, pero sí un ideal de vida social”, agregó.¹⁰ Cuando en la óptica de Fray Clodovis la miseria institucionalizada se metamorfosea no sólo en “austeridad”, sino también en un verdadero “ideal” para la sociedad, no extraña que él haya llegado a ver en Cuba “señales del Mesías”...¹¹

Por otro lado, la analogía que el fraile brasileño hace entre la isla-presidio y una “comunidad de religiosos”, es al mismo tiempo impropio e ilustrativa de su po-

sición en pro de una sociedad miserabilista. Ella lo es, porque la vida de una orden religiosa está sustentada por los votos de obediencia, pobreza y castidad, contraídos libremente por sus miembros. Lo cual no tiene nada en común con el sistema carcelario del Estado comunista cubano, que impone forzosamente su estilo de vida anticristiano a los infelices habitantes de la isla.¹²

Es preciso agregar que la vida religiosa no ofrece un régimen de vida apropiado para la generalidad de los hombres. Por el contrario, ella se destina a recoger en sus muros benditos aquellas almas electas que son especialmente llamadas a la práctica no sólo de los preceptos, sino también de los consejos evangélicos.

En la sociedad civil permanecen todos los católicos llamados a la perfección que se exige al común de los fieles, los cuales constituyen la inmensa mayoría. Por ello, la Iglesia jamás sostuvo como una meta para la sociedad temporal, que el conjunto de sus miembros practique la perfección evangélica.¹³ Esa posición, en cambio, fue sustentada por los "fraticelli" y valdenses en el S. XIII, y por sectas protestantes como los "hermanos" de Bohemia y de Moravia, los taboritas y los anabaptistas.¹⁴

Padre Cardenal: Cuba, primera sociedad cristiana de América Latina

El Padre nicaraguense y líder sandinista Ernesto Cardenal, durante su segundo viaje a La Habana, en 1971, declaró al escritor salvadoreño Roque Dalton —quien había sido católico antes de perder la fe, y hacerse comunista— que en la isla "se desarrolla la primera sociedad verdaderamente cristiana de América Latina".¹⁵ Cardenal había conversado con Fidel Castro la noche anterior al viaje de éste a Chile. En ese encuentro, el dictador le manifestó que "para ser comunista hoy en América Latina o en Vietnam se necesitan las condiciones de los mejores mártires y santos católicos, su amor a la humanidad, su desapego a los bienes terrenales, su vida sencilla y frugal, su ascetismo". "Así era el Ché, y así lo he creído yo siempre",¹⁶ concluyó el astuto dictador ante el P. Cardenal, incentivando sus entusiasmos revolucionarios por medio de esa burda comparación entre el ascetismo individual cristiano y el estilo miserable impuesto colectivamente por el comunismo cubano.

Poco después de esta conversación con Castro, el sacerdote nicaraguense, en entrevista concedida a Radio Habana, manifestaba: "Creo que para mí (sic), la experiencia de la Revolución Cubana fue una de las experiencias más profundas que he tenido en mi vida. Y a partir de esa experiencia se ha efectuado en mí un cambio profundo. Después de mi conversión religiosa, la conversión a la Revolución".¹⁷

"Teólogo de la reconciliación": en la austeridad socialista, los cristianos, ejemplo de "pobreza evangélica"

El ya citado Padre René David, profesor del Seminario San Carlos de La Habana, y notorio "teólogo de la reconciliación" —muy invocado por Monseñor de Céspedes en las conferencias de prensa durante el ENEC—

aporta su grano de arena para consolidar el socialismo "miserabilista" cubano. En su estudio "Por una teología y una pastoral de la reconciliación en Cuba", expresa: "En el período de austeridad que puede precisar la construcción del socialismo, los comunistas podrían contar con aquellos cristianos consecuentes con el espíritu de desapego y de pobreza evangélica". Los cristianos deben, pues, aceptar las privaciones impuestas por el comunismo. ¿Por qué? Por motivos esencialmente ideológicos: "Nosotros nos contentamos con decir que la Iglesia no puede pedir al comunismo la renuncia a la construcción de una sociedad sin clases. Hasta se puede afirmar que, teóricamente, una tal sociedad será la forma social más en armonía con (...) la fe cristiana(...)".¹⁸ Difícilmente podría imaginarse un "compañero de ruta" del comunismo más eficiente que el P. David, instalado en el corazón mismo del Seminario del cual saldrán los futuros sacerdotes cubanos.

Fray Betto: "para vivir en Cuba hay que tener vocación"

Dentro del coro de loas al "miserabilismo" del régimen cubano, no podía faltar Fray Betto. En abril de 1986, declaraba que la obra de la Revolución en Cuba "es puro Evangelio". "Mucha gente me pregunta: ¿y por qué se ha ido tanta gente de Cuba? Y yo les digo: para vivir en Cuba hay que tener vocación, saber compartirlo todo y pensar en términos de nosotros y no de yo, para que todos tengan derecho a la vida. Y la gente que quiere vivir en función del yo, de su egoísmo, no soporta vivir en Cuba. (...) Parecerá increíble, pero siento que Cuba me da más condiciones para la fe cristiana: aquí me siento más coherente con el Evangelio".¹⁹

Rumbo a una "civilización de la simplicidad", que se identifica con la meta final autogestionaria del comunismo

Las presentes consideraciones constituyen una aproximación a lo que podría denominarse el modelo de socialismo miserabilista cubano. Pero conviene señalar, siquiera de paso, que existen indicios de que por detrás de esta concepción, hay toda una elaboración más profunda sobre la materia. A modo de ejemplo, cabe hacer referencia a la posición del sacerdote "progresista" panameño Xabier Gorostiaga, quien en 1984, en Managua, durante un encuentro de "teólogos de la liberación", hiciera un llamado a la creación, a partir de Centroamérica y el Caribe, de "una civilización de la simplicidad, que parte de las necesidades populares básicas como fundamento para el nuevo modelo (económico-social) de acumulación".²⁰ "Simplicidad" es aquí un eufemismo para justificar las carencias y el subconsumo propios a sistemas que niegan la propiedad privada y la libre iniciativa.

En la misma ocasión, el teólogo "liberacionista" argentino Rubén Dri, al describir lo que llamó "proyecto del Reino" para "unificar a todos los latinoamericanos", destacó entre sus características esenciales "la realización de una sociedad en la cual todo se comparte", una sociedad constituída incluso "sin Estado". El "Reino"

coincide, pues, con la utopía anárquica, meta última del comunismo.²¹ La Constitución rusa establece en su preámbulo que el “objetivo supremo” del Estado Soviético es implantar la “autogestión social comunista”,²² o sea, la transferencia del poder del Estado a una red de microunidades totalmente colectivizadas; objetivo que comporta la propia “extinción del Estado”.²³

“Documento final” del ENEC se alegra con “logros modestos” del socialismo cubano

Por todo lo anterior, se puede medir el alcance que tiene el hecho de que el Episcopado cubano otorgue —en forma ora más explícita, ora menos— una insofismable adhesión a tantos aspectos de la sociedad marxista cubana. Los ejemplos de la sustentación psicológica episcopal al régimen, pasados en revista en el Capítulo anterior, se aplican a fortiori a lo referente al modelo “miserabilista” en vigor. Podrían agregarse también otras alusiones del “Documento final” del ENEC en el mismo sentido. Como por ejemplo, cuando aborda el tema de la “Economía interna”. Allí, al tiempo que se expresa que la Iglesia en Cuba “siente la necesidad de alegrarse con los logros (?) alcanzados en el campo del progreso, tanto personal como social”, se reconoce que “nuestros recursos y logros son modestos”.²⁴ También, cuando llama a “una fuerte oposición y una rápida respuesta de vida” contra “modelos deslumbrantes de progreso sólo material”, frente a los cuales se propone como alternativa “el progreso modesto y solidario para todos, y una vida austera y alegre, que piense más en los demás que en uno mismo”.²⁵ O cuando, en fin, al manifestar el deseo de “aportar una valoración ética” acerca del desarrollo económico deseado, sugiere una “escala de valores” donde, por ejemplo, “el deseo de tener lo necesario supere al deseo de tener cada vez más”.²⁶

Nótese de pasada cómo la “fuerte oposición” es propugnada contra los regímenes de prosperidad y abundancia, y no contra los de estancamiento y miseria...

* * *

La alusión del “Documento final” a “una vida” que “piense más en los demás que en uno mismo” merece un comentario, aunque sea sucinto, pues esa idea se repite con cierta frecuencia en documentos de autores “progresistas”. Concretamente, parece colocarse como una meta para los católicos, en su vida social, que el prójimo sea amado más que la propia persona. Sin embargo, no es esto lo que se desprende del buen orden del amor al prójimo, derivado del amor a Dios. En efecto, ese buen orden reconoce la obvia existencia de proximidades, mayores o menores, que se deducen de la consanguinidad, de amistades legítimas, del deber de gratitud, y de otros títulos afines. Con lo cual debemos amar más a aquellos cuya proximidad con nosotros sea mayor.²⁷

Ahora bien, la proximidad mayor que cada hombre tiene es consigo mismo. De donde, en principio, el hombre más debe querer para sí ciertos bienes, que para el prójimo. Tómese como ejemplo la salvación eterna. A una persona no le sería lícito perder el amor de Dios y pasar a odiarlo, aún cuando por ese precio ella abriese

las mazmorras infernales para que de allí saliesen rumbo al Cielo todos los demonios y precitos; y, también, nadie más se condenase después de ese espantoso sacrificio individual.

Hay casos excepcionales, eso sí, en que el hombre actúa recta y santamente sacrificando su vida para el bien del prójimo, como lo hizo el célebre Padre Maximiliano Kolbe, canonizado durante el Pontificado de Juan Pablo II. Pero esos casos no constituyen la regla para la vida cotidiana.

“Documento final”: ¿correlación entre “Iglesia pobre” y sociedad “miserabilista”?

¿Puede establecerse una relación entre lo que hemos dado en llamar —con cierta elasticidad de lenguaje— sociedad “miserabilista” cubana, y el perfil de la propia Iglesia de la isla delineado en el ENEC? La pregunta tiene su razón de ser, si bien una respuesta exhaustiva a la misma escape a los límites de este trabajo. Sin embargo, recorriendo algunos párrafos del “Documento final”, se encuentran indicios para establecer efectivamente esa relación.

En el “Mensaje final” del ENEC, se incluyen claras referencias a una “iglesia pobre, desprendida de poder”, como una de las características del “estilo renovado y audaz” surgido del Encuentro Eclesial.²⁸ Modelo de “Iglesia pobre” que hizo acuñar a Monseñor Rodríguez la expresión “milagro de las manos vacías”²⁹ para caracterizar resultados que él consideró sorprendentes, ante “recursos pobres” y “limitaciones” de medios. “Iglesia que asume la pobreza”, como dice el “Documento final”, y quiere para sus “miembros” una “pobreza que pasa por la encarnación y el anonadamiento hasta la muerte y muerte de cruz”; “Iglesia pobre”, “desprendida de poder, austera y sencilla”.³⁰ Iglesia cubana que se esfuerza en “desterrar también cualquier falsa impresión de que con el diálogo buscamos una «cuota de poder»”,³¹ que “no quiere presentarse ante la sociedad civil como un poder frente a otro poder”, “ni por encima de las estructuras sociales como una especie de alto tribunal que juzga y enumera lo bueno y lo malo”³²...

Cabe notar el flagrante contraste entre esa Iglesia que sólo busca “encarnación” y “anonadamiento” frente al poder temporal anticristiano, y la actitud militantemente hostil que ciertos Episcopados latinoamericanos —como el brasileño, chileno o paraguayo— tomaron ante regímenes opuestos al comunismo.

Pero de las citas arriba transcriptas sobre ese modelo de “Iglesia pobre”, inmersa en el contexto miserabilista del socialismo cubano, se desprende todavía algo mucho más grave. En efecto, queda comprometido seriamente el derecho y deber de la Sagrada Jerarquía de enseñar, gobernar y santificar al rebaño, de acuerdo al mandato de Nuestro Señor Jesucristo: “Id, pues, enseñad a todas las gentes, (...) enseñándoles a observar todo cuanto yo os he mandado” (S. Mateo 28, 19-20). Porque sostener que la Iglesia cubana no quiere estar “por encima de las estructuras sociales” para juzgar “lo bueno y lo malo”, suena como una abdicación de su misión de maestra y de guía no sólo en lo espiritual, sino también en lo tem-

poral, en todo aquello que dice respecto exactamente al bien y al mal moral. Esto es, a la práctica de la virtud y al pecado.

Además, decir que no se quiere presentar a la Iglesia frente a la sociedad civil como “un poder frente a otro poder”, implica renunciar a la postura de la Iglesia como un poder espiritual, distinto y soberano en su esfera propia, en relación a la sociedad temporal, algo que siempre la Iglesia entendió como siendo su posición y misión.

Aparece así claramente delineado un nuevo trazo de ese modelo y estilo de capitulación que se propone a los fieles cubanos.

* * *

Pocos católicos imaginan cuál es el paroxismo de autodemolición a que el “progresismo” internacional quiere llegar con la llamada “Iglesia pobre”. En el “V Encuentro Internacional de solidaridad cristiana con América Latina”, realizado en Managua en 1984, a que ya se aludió, conocidos “teólogos liberacionistas” explicitaron su significado en las conclusiones del evento: “La Iglesia es verdaderamente tal, en la medida en que es Iglesia de los Pobres, ámbito de reunión de los pobres; entendiendo por tales a todos los que asumen el proyecto de liberación de los pobres”. Para ser efectivo “instrumento” de esa “liberación” revolucionaria, esos teólogos plantean que “es necesario que la Iglesia, como el grano, sea enterrada, muera y desaparezca en la práctica de los pobres para resucitar en el Reino”. Este “Reino”, a su vez, coincide con un régimen de propiedad socialo-comunista, pues “implica la realización de una sociedad en la que pueda realizarse y se dé la socialización de los bienes”.³³

En el libro “Opción por los pobres”, escrito conjuntamente por Fray Clodovis Boff y por el teólogo protestante Jorge Pixley,³⁴ se afirma que “el ideal de pobreza evangélica”, como el “progresismo” lo entiende, “debe inspirar también el proyecto socio-económico de una nueva sociedad”. Esa sociedad debe reflejar el “sueño de la Iglesia de los pobres”, y por tanto, “no puede ser el de una sociedad rica y opulenta”.³⁵ Entre las características de esa pseudo “pobreza evangélica” de sabor marxista, que deberá inspirar la “nueva sociedad”, los autores citan la “división de bienes” (p. 175), un “estilo de vida esencial” (p. 176), y un “compartir” que “apunta en el fondo a la igualdad” (p. 178).

Queda subentendido que será considerado “pobre”, por tanto, quien haya sufrido esa transformación revolucionaria, y trabaje en pro de una dupla revolución: la de la Iglesia, esbozada por el “progresismo”, y la de la sociedad civil, delineada por el marxismo. Una vez más, estamos en presencia de una afinidad entre los “progresistas” y los seguidores del ateo e igualitario Karl Marx.

Como sólo sería “pobre” quien vive y actúa de esa forma, y como únicamente los “pobres” constituirían la Iglesia, entonces, se explica que en la lógica “progresista” queden excluidos de Ella todos los anti-socialistas y anti-comunistas. En relación a éstos, no parece haber disposición al diálogo, sino más bien a una radical exclusión y, eventualmente, a una persecución.

Es difícil imaginar que los redactores del “Documento final”, al referirse a la “Iglesia pobre”, desconociesen el significado que se da a esa expresión en cenáculos progresistas, tal como se acaba de mostrar: una Iglesia-fermento para la plena realización de la sociedad comunista. Máxime cuando el documento, al referirse a la “teología de la liberación”, cita en contexto favorable palabras de los religiosos Fray Clodovis y Fray Leonardo Boff en que mencionan a la pobreza como siendo una “experiencia ética, mística y teológica al mismo tiempo”, “conjuntamente, una experiencia humana y teológica” (lo cual va más allá de la mera “cuestión económica” o el “desafío moral”),³⁶ transformándola en una especie de valor absoluto para la realización del “Reino” igualitario. Ahora bien, si los responsables por la confección del “Documento final” conocían ese significado, implícitamente lo asumieron al utilizar dicha expresión.

Fidel Castro reconoce que “teólogos de la liberación” están llamados a mantener vivo el ideal comunista

Dentro del panorama descrito en este Capítulo, resulta fácil comprender que desde inicios de la década del 70 Fidel Castro se haya vuelto con tanto interés, en el plano internacional, hacia los “teólogos de la liberación”; y, en Cuba, hacia los “teólogos de la reconciliación”: el dictador necesitaba de su concurso para tratar de consolidar su régimen antinatural y anticristiano, con un particular sello “miserabilista”. Ellos tendrían en sus manos la posibilidad de aplacar en la conciencia del infeliz pueblo cubano los “efectos perversos” de la mentalidad “individualista” a que aludía el representante del régimen Juan Valdés; los cuales en verdad corresponden a legítimos deseos de bienestar espiritual y material, ante el precario nivel de vida que año a año se ha ido agravando en la isla.

Esa necesidad imperiosa ya la había manifestado el dictador a los “Cristianos por el Socialismo” en Chile, cuando les decía que “no va a ser la sociedad sólo de ansias de consumir”, e indicaba que “hay que educar al hombre en una vida de austeridad”;³⁷ lo había reiterado en “Fidel y la Religión”, al destacar que así como “la Iglesia desarrolla el espíritu de sacrificio y el espíritu de austeridad”, así también “el deber de un revolucionario es la disposición al sacrificio, la vida austera y modesta”;³⁸ y se lo afirmara “varias veces” a Fray Leonardo Boff y a otros eclesiásticos de la misma corriente, señalándoles que “una de las colaboraciones de los teólogos de la liberación es mantener vivo el ideal comunista, la ética comunista”, “llevar esa utopía hacia adelante, mantener la historia siempre abierta”...³⁹

Fray Boff: el sentido profundo de una “utopía” realizable

Fray Leonardo Boff ha sido uno de los exponentes “liberacionistas” que más se ha empeñado en explicitar el sentido profundo de la “utopía” revolucionaria, y en proyectar vías de realización concreta para la misma, tal como lo pidiera Fidel Castro. Y esa proyección apunta de lleno, como se verá, hacia una sociedad “miserabilista”,

inspirada en Marx, Freud y Marcuse.

En su libro "San Francisco de Asís: ternura y vigor — Una lectura a partir de los pobres",⁴⁰ Fray Boff se encarga de aclarar que no utiliza el término "utopía" en el sentido de algo inalcanzable, como a primera vista podría suponerse. Por el contrario, para él "la utopía pertenece a la realidad", en el sentido de que expresa "algo que es posible y puede ser en el futuro". En concreto, esa utopía convoca a "superar lo ya hecho y ensayado, rumbo a formas más plenas y humanizadoras"⁴¹ que se identifican con el socialismo y el comunismo.

La "utopía" revolucionaria se materializa en una sociedad igualitaria, en el marco de la pobreza más radical

Al delinear los trazos de esa "utopía", Fray Boff pretende ser intérprete del espíritu de San Francisco de Asís, si bien reconozca que el santo "no colocaba la cuestión (de los pobres) en los términos políticos y sociales como nosotros hoy lo hacemos".

Fray Boff "profetiza" la aparición de una "nueva hegemonía, aquella del Eros y del Pathos", que sustituiría a la actual "cultura dominante gerenciada por la ciencia y por la técnica". El franciscano brasileño reconoce sin inhibición que los "representantes más visibles" de esa nueva era revolucionaria son "descendientes de los maestros de la sospecha (Nietsche, Marx y Freud)";⁴² entre los "grandes nombres de la liberación moderna"⁴³ incluye también a Marcuse, uno de los inspiradores ideológicos de la revolución de la Sorbonne, en 1968; y coloca a Monseñor Helder Cámara —Arzobispo resignatario de Olinda y Recife, Brasil, conocido por sus posiciones extremistas de izquierda— como "el gran actualizador de S. Francisco" en el Brasil contemporáneo.⁴⁴

Fray Boff afirma que ante esas perspectivas, "la vivencia de la pobreza de Francisco plantea un gran desafío antropológico y social". En efecto, él constata la idea

comúnmente admitida —y que fue durante mucho tiempo el leitmotiv de la propaganda comunista— de que "la construcción del socialismo sólo sería real en la base de una sociedad de la abundancia". Pero frente a esto, Fray Boff plantea que "lo extraordinario del ensayo de Francisco fue intentar vivir una plena fraternidad en el presupuesto de una pobreza voluntariamente asumida para estar junto con los pobres⁴⁵ y con ellos construir una sociedad verdaderamente comunista en el sentido bíblico de la palabra".⁴⁶ Y concluye, en concordancia con lo anterior, que "no sería un socialismo de la abundancia, sino de la pobreza".⁴⁷

El igualitarismo miserabilista de raíz teológica, abre las puertas para la ateización de las almas

Visto lo anterior, resulta claro que Fidel Castro no se engañó al sostener que, en materia de osadía revolucionaria, los "teólogos de la liberación" tenían la misión de mantener "la historia siempre abierta". De esa manera, el igualitarismo miserabilista, que cuando presentado en nombre del ateísmo encuentra obstáculos para su aceptación, tendrá posibilidades mayores de implantarse, esta vez, en nombre de la Religión.

Cumple notar que se trata de un igualitarismo radical que, al pretender abolir en la sociedad humana las desigualdades que el propio Dios instituyó, y que hacen parte del orden jerárquico de la Creación, abre las puertas para una ateización de las almas.

En efecto, como explica el Profesor Plinio Corrêa de Oliveira, comentando un pasaje de Santo Tomás de Aquino,⁴⁸ "con las desigualdades, que Dios creó armónicas entre sí, y beneficiosas para cada categoría de seres, como para cada ser en particular, Dios quiso proveer al hombre de abundantísimos medios para tener siempre presente Sus infinitas perfecciones. Las desigualdades entre los seres son ipso facto una escuela sublime de anti-ateísmo".⁴⁹

NOTAS del Capítulo 8

1. Sobre el sentido en que se emplea aquí el término “miserabilismo”, ver Introducción.

2. Las diversas ponencias fueron recogidas en el libro “1917-1987: Socialismo em Debate”, Instituto Cajamar, São Paulo, 1988.

3. “1917-1987: Socialismo em debate”, pp. 132-133.

4. op. cit. ídem, ibíd., p. 165.

5. op. cit., ídem, ibíd., pp. 133-134.

6. op. cit. ídem, ibíd., p. 147.

7. “Y mi pueblo reposará en la hermosura de la paz y en los tabernáculos de la confianza, y en un descanso opulento”, dice el Profeta Isaías (Is. 32, 18).

8. Una prueba de ello es la verdadera hemorragia de poblaciones y masas humanas, que a lo largo de varias décadas se produjo desde los países comunistas hacia Occidente, corriendo los mayores riesgos.

Los acontecimientos que a partir de noviembre de 1989 determinaron la virtual disolución del muro entre las dos Alemanias no han hecho sino facilitar y acentuar ese flujo. Sin entrar a analizar otros factores que puedan incidir en ese cuadro, buena parte de quienes traspusieron esa frontera son personas que nacieron y vivieron en “sacrificados” regímenes comunistas, y que sintieron un explicable deseo de beneficiarse con la abundancia y el bienestar del mundo occidental.

9. “Proceedings of the U.S. — Cuba Roundtable”, International Freedom Foundation, Washington, septiembre de 1988, Capítulo 1, “Estancamiento económico”, p. 5.

10. Centro de Educação Popular do Instituto Sedes Sapientiae, Texto de Apoio N° 12, São Paulo, marzo de 1987, pp. 5-6.

11. op. cit. ídem, ibíd., p. 62.

12. Es preciso notar que el elogio de Fray Clodovis está dirigido a un régimen como el cubano, que se ha mantenido aferrado al capitalismo de Estado. Sus dirigentes se oponen inclusive a la aplicación en la isla de las ambiguas metamorfosis del modelo comunista gorbacheviano, en curso en la Rusia de hoy.

13. cfr. P. Adolphe Tanqueray, “Abrégé de théologie ascétique et mystique”, Desclée, Paris, 1927, p. 162.

14. Sobre las herejías miserabilistas medievales, y su semejanza con el miserabilismo sustentado por corrientes de la “teología de la liberación”, ver el artículo de Luiz Sergio Solimeo, “Teología de la Liberación: ¿liber-

tad o pobreza?”, revista “Catolicismo”, São Paulo, Brasil, febrero de 1990.

15. Ernesto Cardenal y Fidel Castro, “Cristianismo y Revolución”, Ed. Quetzal, Buenos Aires, 2ª ed., 1986, p. 23.

16. op. cit. ídem, ibíd., p. 25.

17. op. cit. ídem, ibíd., p. 26.

18. “Chrétiens de l’Est” N° 51, 3º tr. de 1986, supl. N° 11, pp. 66-67.

19. Declaraciones a la revista “Cuba Internacional”, abril de 1986.

20. Conferencia “Análisis de Coyuntura”, durante el V Encuentro Internacional de Solidaridad Monseñor Oscar Arnulfo Romero, realizado en Managua, en 1984; “Iglesia y Liberación de los Pueblos”, Ediciones Nuevo-mar, Méjico, 1ª edición, 1984, pp. 26-27.

21. En el libro “Fidel y la Religión”, Fray Betto explica este punto a Fidel Castro, sin ambages: “Yo creo que el comunismo tiene mucho de utopía, y nosotros, a lo que tiene de utopía, teológicamente le llamamos Reino de Dios, porque en el momento en que no haya ninguna contradicción, e incluso no exista más el Estado, entonces creo que vamos a llegar a otra esfera de cualidades espirituales en la vida humana” (p. 232).

Nótese a continuación la coincidencia entre ese “Reino” y la meta última del comunismo, según la doctrina de Marx, Engels y todos los grandes teóricos marxistas. De acuerdo con éstos, el Estado soviético constituye una fase de transición rumbo a una sociedad sin Estado. En ésta desaparecerá la última desigualdad aún subsistente, aquella entre gobernantes y gobernados. Stalin expuso dicho objetivo con toda precisión: “El más alto desarrollo del poder del Estado, para preparar las condiciones de la extinción del Estado: así reza la fórmula marxista” (Informe Político al XVI Congreso del Partido, 27-6-1930, apud W. Leonhard, “Die Dreispaltung des Marxismus”, Econ Verlag, Dusseldorf-Viena, 2ª ed., 1975, p. 146).

22. “Constitución —Ley Fundamental— de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas”, del 7-10-77; Editorial Progreso, Moscú, 1980, p. 5.

23. “Fundamentos de la Filosofía Marxista”, Academia de Ciencias de la URSS—Instituto de Filosofía-Redacción general de F.V. Konstantinov; Editorial Grijalbo, México, 2ª ed., 1965, pp. 538-539.

Respecto de la autogestión como meta última del comunismo, véase el brillante ensayo del Profesor Plinio Corrêa de Oliveira “El socialismo autogestionario: frente al comunismo, ¿es una barrera o una cabeza de puente?”, publicado a partir de diciembre de 1981 en más de cuarenta grandes diarios de Occidente.

- 24.** N° 543, p. 140.
- 25.** N° 545, p. 141.
- 26.** N°s 539 a 542, p. 140.
- 27.** cfr. Santo Tomás de Aquino, "Suma Teológica", II^a-II^a q. 26.
- 28.** "ENEC", p. 16.
- 29.** "ENEC", p. 8.
- 30.** "Documento final", N° 1135, p. 216.
- 31.** N° 161, p. 59.
- 32.** N° 177, p. 61.
- 33.** "Iglesia y liberación de los pueblos", Ediciones Nuevomar, Méjico, 1^a edición, 1984, pp. 63-64.
- 34.** Editora Vozes, Petrópolis, Brasil, 2^a ed., 1987.
- 35.** op. cit., p. 181. Para entender en toda su dimensión el alcance de esas palabras, debe señalarse que los autores del libro afirman que "no hay por qué oponer a priori la opción por los pobres cristiana y la opción por los pobres humanista o marxista". Ellos aclaran que "no se trata ahí necesariamente de opciones diversas, mas de niveles diferentes de una misma opción de fondo" (p. 138). Fray Clodovis y Pixley parecen dar un ejemplo concreto de esa "misma opción de fondo" cuando al enumerar los componentes del "movimiento popular" en América Latina incluyen en él a las "guerrillas rurales y urbanas", y justifican la reanudación de la lucha armada del movimiento guerrillero marxista colombiano M-19, en 1985, supuestamente "para defender el derecho del pueblo a condiciones que garantizasen la vida" (p. 112).
- 36.** "ENEC", N° 281, p. 88.
- 37.** "Cristianismo y Revolución", Ed. Quetzal, Buenos Aires, pp. 85-86. En la misma ocasión, Castro decía a uno de los "Cristianos por el Socialismo": "Mire Vd., en el sentido normal de la palabra, lo que digo: ¿cuántos pares de zapatos necesita al año? Dos. ¿Para qué quiere diez, si en una casa se dilapidan tantos recursos humanos? (...) Creo que el hombre debe adaptar su conducta a las necesidades reales y a las posibilidades. Ahí viene la educación comunista. ¿O es que acaso Vds. (el "grupo de los 80" sacerdotes socialistas) no pueden educar para comunista a uno? ¿No se le enseña al hombre la avaricia, la gula? Están todos los pecados capitales"
- 38.** "La visita de los Obispos norteamericanos", pp. 233-234.
- 39.** La versión fue proporcionada por Fray Leonardo Boff, durante su intervención en el mencionado simposio del Instituto Cajamar, "1917-1987: socialismo em debate", p. 30.
- 40.** Editora Vozes, Petrópolis, 1985, 3^a edición.
- 41.** op. cit., p. 182.
- 42.** op. cit., pp. 30-31.
- 43.** op. cit., p. 104.
- 44.** op. cit., pp. 116-117.
- 45.** Respecto de la interpretación hegeliano-marxista que Fray Boff y otros "teólogos de la liberación" hacen de términos como "pobre", "pueblo", "historia", "praxis", etc., se remite al lector a la Instrucción de la Congregación para la Doctrina de la Fé del 6-8-84, y al libro "Las CEBS, de las cuales mucho se habla, y poco se conoce — La TFP las describe tal como son", por Plinio Corrêa de Oliveira, en colaboración con Gustavo y Luiz Solimeo, São Paulo, Brasil, Editora Vera Cruz, 1982.
- 46.** Sobre el uso abusivo que los autores progresistas hacen de expresiones como "comunismo bíblico", o "comunismo de los primeros cristianos", así como respecto de la confusión que establecen entre "consejos", y "preceptos" evangélicos, ver el documentado estudio "En torno al derecho natural", de Juan Vallet de Goytisolo (Sala Editorial, Madrid, 1973, pp. 142 y sgs.).
- 47.** "San Francisco de Asís: ternura y vigor—Una lectura a partir de los pobres", p. 99.
- 48.** cfr. "Suma Teológica", I, q. 47, a. 2, y "Suma contra Gentiles", Libro II, cap. 45.
- 49.** Revista "Catolicismo", edición extra, octubre de 1987, p. 187.

*En la isla-prisión,
los fieles católicos resisten
a la capitulación de sus Pastores*

Frente al cuadro de autodemolición eclesial que esta crónica describe, no puede sorprender que el propio "Documento final" del ENEC reconozca que en Cuba la Iglesia ha quedado reducida a "una pequeña grey".¹ Baste considerar que Monseñor Darío Castrillón, actual Presidente del CELAM, afirmó al respecto que la práctica religiosa en Cuba cayó a un 0,08%.²

Resulta claro que este estado desolador se debe a dos factores conjugados: de un lado, la persecución religiosa del castro-comunismo —con sus diversas modalidades— a lo largo de 30 años. Pero también a la política colaboracionista del Episcopado cubano con el régimen, cuyo efecto obvio es el descrédito de los Pastores ante su propia grey, con el consiguiente alejamiento de los católicos de los templos e instituciones de la Iglesia. Es lo que se pasará a ver a continuación.

Revista italiana constata "compromiso revolucionario" en buen número de delegados al ENEC...

En febrero de 1986, a propósito de la realización del Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC) llegaron a la isla numerosos periodistas extranjeros especializados en asuntos religiosos. Varios de ellos, según consignan crónicas publicadas por algunos órganos de prensa, se interesaron en investigar el grado de apoyo que el ENEC despertó en parroquianos de base.

La revista "Il Regno",³ de inequívoca orientación "progresista", constata en primer lugar que "sin ninguna duda, entre los laicos, sacerdotes y religiosas de todas las edades, delegados de sus diócesis al ENEC, un buen número podía dar testimonio de su propio empeño no sólo social, sino también revolucionario".

...y deja entrever desconfianzas de parroquianos de base en relación al ENEC

Pero además de constatar este colaboracionismo de cúpula, el enviado de "Il Regno" procuró tomar otros contactos "fuera del encuentro, en las diversas parroquias". Ello le permitió constatar "la gran unidad y la casi unanimidad de los delegados" sobre resoluciones esenciales del ENEC, "no son compartidas enteramente por las bases"; estas últimas se muestran "más bien escépticas acerca de la posibilidad de una evolución en profundidad de la actitud de los comunistas" en relación a los católicos.

Debe notarse que esas desconfianzas parecen producirse en el seno de aquellos católicos —"jóvenes" y "adultos", según "Il Regno"— frequentadores de los templos: ese 0.08% de que hablaba Monseñor Castrillón. Y las reticencias contrastan con la casi total unanimidad de los delegados del ENEC en torno a las directrices capitulacionistas de los Obispos, lo cual lleva, una vez más, a preguntarse sobre la tan esgrimida representatividad del encuentro eclesial.

También llama la atención la disparidad de cifras mencionadas en diversos órganos de prensa sobre el número de asistentes a la Misa de clausura del ENEC. El detalle tiene su importancia, pues la asistencia de fieles a ese Oficio religioso fue interpretada posteriormente por los Obispos como un gran espaldarazo por parte de la grey católica.⁴ Monseñor Pironio afirma que fueron distribuidas "más de 6.000 Comuniones".⁵ "Il Sabato"⁶ menciona "cerca de 4.000" asistentes. "Il Regno" habla de "cerca de 3.000 fieles".⁷ "Famiglia Cristiana"⁸ sostiene que "la Catedral estaba repleta", pero muestra prudencia, no aventurando cifras. Ninguna de ellas publica fotos de conjunto; tan sólo escenas de grupos que no forman propiamente multitudes...

Monseñor Meurice: miedo de ser llamados traidores

El Arzobispo de Santiago de Cuba —en cuya sede episcopal brillara el glorioso contrarrevolucionario San Antonio María Claret⁹— pareció mostrar preocupación ante las desconfianzas y críticas despertadas entre los católicos dentro y fuera de la isla a propósito del ENEC y sus resoluciones. En declaraciones de prensa, constató: “Nos consideraban una Iglesia de mártires y ahora algunos dicen que somos una Iglesia de traidores. Nos llaman colaboradores de Fidel Castro porque hablamos de reconciliación”.¹⁰

Valladares: católicos cubanos rechazan a sus representantes

Confirmando la existencia de ese malestar de los católicos cubanos en relación a sus Pastores, el ex-presidente político cubano Armando Valladares declaró un mes después a “La Croix”.¹¹ “En el resto de América Latina, la Iglesia predica la teología de la liberación. En Cuba, defiende, más bien, la teología de la colaboración”. Y concluyó que por ese motivo, “los católicos cubanos rechazan a sus representantes”.

Más recientemente, Valladares fue no menos categórico en relación a los Obispos cubanos: “Los católicos cubanos son una pequeña minoría, por causa del comportamiento de los Obispos”. Y agregó: “La gran mayoría del pueblo cubano era católica antes de la revolución marxista. Hoy no lo es más, porque la actitud de la Iglesia Católica, colaborando con el régimen, apartó a los fieles. Ellos veían en los Obispos a aliados de Castro. La Iglesia nunca levantó su voz para denunciar las torturas, la falta de libertad y las ejecuciones de los católicos”.¹²

Chocando en el campo litúrgico, los Obispos perdieron credibilidad para hacer aceptar colaboración con el régimen

Los fieles han manifestado una instintiva desconfianza en relación a la “renovación” en el campo litúrgico, lo cual ciertamente contribuyó para acentuar su desconfianza en relación a la orientación del conjunto del Episcopado. En la “Instrucción pastoral” de los Obispos que siguió a la promulgación del “Documento final” del ENEC, se reconoce textualmente: “Nosotros, los sacerdotes, responsables de la pastoral, tenemos mucho de qué arrepentirnos por el modo con que se aplicó sobre todo la renovación litúrgica del Concilio. La reforma fue buena pero el modo no fue siempre acertado. No hubo una mentalización previa y respetuosa. Hubo radicalizaciones, y cuando uno se radicaliza pierde el derecho de llegar a todos. Hubo una reducción indiscriminada de signos, y esto traumatiza y no se olvida. Hubo sectarizaciones elitistas, y cuando uno se sectariza olvida el carisma mejor: la caridad. Hubo reformas impositivas y desencarnadas, y el pueblo no se reconoció en ellas. “Cerramos puertas” (Mt. 23, 13) y “apagamos llamas que aún humeaban” (Is. 42,3).

Este crudo reconocimiento de los Pastores sirve para

medir el drama vivido por los fieles católicos cubanos ante un giro que —como se ha visto en Capítulos anteriores— no se limitó al campo litúrgico. Pocas situaciones pueden ser tan difíciles para un hijo de la Santa Iglesia que sentirse extraño en su propia casa y ser incomprendido por aquellos que tienen la misión de enseñarle, gobernarlo y santificarlo. Ni siquiera este supremo trago amargo le fue ahorrado a los infelices habitantes de la isla-prisión, produciendo un entristecido distanciamiento de la práctica religiosa.¹³

Ahora bien, la constatación de que el pueblo fiel “no se reconoce” en la conducta de sus Pastores, ¿significará acaso un “mea culpa” episcopal, que trae consigo el deseo de enmendar rumbos, o indicará una mera rectificación en sus estrategias de acción?

Todo indica que la segunda opción caracteriza la línea escogida. En efecto, a lo largo del “Documento final” del ENEC se encuentran numerosos reproches a los laicos que han resistido a la línea convergencial de los Obispos con el comunismo. Es lo que se verá, sumariamente, a continuación.

“Documento final” lamenta desconfianza de bases católicas...

En el ítem “Los católicos cubanos y el Estado socialista”, el documento del ENEC lamenta la existencia, “de modo sostenido”, de “dos barreras para el diálogo con las autoridades del país”: una sería la indiferencia oficial; y la otra, que interesa particularmente en este Capítulo, es la difusión de “cierta desconfianza en varios sectores católicos”.¹⁴

Algunos párrafos más abajo, el documento retoma el tema, llamando a una “unidad” interna de la Iglesia “que haga posible que los pastores puedan orientar a la comunidad sin temor a graves incomprendiones”.¹⁵

... y llama a encontrar “elementos positivos” en la sociedad marxista

Esas referencias traslucen sin duda la contrariedad de los Obispos colaboracionistas ante la resistencia del rebaño. En el ítem “El laico en nuestra realidad”, el “Documento final” vuelve a la carga, afirmando que “en el orden socio-político muchos laicos no encuentran los suficientes elementos positivos (!) que se hallan en nuestra realidad”. Nótese que el documento alude a “muchos”, o sea, a un sector considerable del laicado.

A continuación, se deplora que esa frustración lleve a “algunos al distanciamiento y hasta el rechazo”¹⁶ del sistema comunista cubano. Los Obispos, que habían eludido ser jueces de lo “bueno” y lo “malo” de las estructuras sociales socialistas,¹⁷ evitando condenarlas, ahora actúan como virtuales defensores de esas mismas estructuras para llevar a los laicos a aceptarlas. Y lo hacen valiéndose de la influencia y la autoridad moral que ellos no utilizaron para condenar al comunismo. Es difícil imaginar una situación más dramática.

Por otro lado, no se puede concebir un favor mayor para el castro-comunismo, ni más gratuito. Pues a tantas concesiones y apoyos, el régimen se permite el lujo

de retribuir con una displicente "indiferencia oficial", como reconoce el propio ENEC.

Visto lo anterior, es fácil comprender el real sentido de los llamados del Encuentro Eclesial a liberar "nuestro cristianismo de ataduras ideológicas", para "asumir serenamente" (!) la "realidad" socio-política cubana,¹⁸ a "fomentar una espiritualidad de encarnación",¹⁹ y a abandonar "la intransigencia", "la polémica estéril" y el "monólogo".²⁰

Jesuita francés constata "oposición total" de buena parte de católicos cubanos a sus Pastores

Tiene mucho significado la constatación del Padre Pierre de Charentenay S.J., intelectual francés que en 1988 permaneció durante varios meses en Cuba, de que el Episcopado enfrenta "la oposición total compartida todavía por una buena parte de los católicos cubanos"²¹ en la propia isla-prisión. El hecho que el Padre de Charentenay se haya manifestado favorable a la línea seguida por los Obispos cubanos, torna su testimonio insospechoso.

Es del caso registrar que Monseñor Jaime Lucas Ortega y Alamino, Arzobispo de San Cristóbal de La Habana y actual Presidente de la Conferencia Episcopal, tantas veces condescendiente con el castro-comunismo, ha sabido recurrir a todas las energías e intransigencias para reprimir a laicos que se opusieron a sus designios. Es lo que se constata al leer, en el citado artículo del jesuita francés, que el Arzobispo prohibió recientemente la distribución en las parroquias de La Habana del periódico "Pueblo de Dios", redactado por un grupo de laicos que discuerda de la línea del Episcopado. En esa ocasión, Monseñor Ortega al parecer echó por la borda todos los llamados del "Documento final" del ENEC a abandonar la "intransigencia" y el "monólogo"...

"Documento final" reconoce persecución al rebaño, pero le propone como solución la "encarnación" en la sociedad socialista

Los redactores del "Documento final" del ENEC no podían dejar de prever las reacciones adversas que dicho texto suscitaría en aquellas bases católicas cubanas que no se han dejado doblegar por el fidelcastrismo. Tal vez como una forma de atenuar esas reacciones, el "Documento final" constata, en varias oportunidades, situaciones que dejan entrever el estado de postración en que se encuentra la Iglesia en Cuba; en otras, incluso, se reconoce la discriminación y persecución que sufren los laicos católicos en el ámbito social, educativo y laboral, por el mero hecho de manifestarse como tales.²²

Pero quienes al menos esta vez esperasen una actitud consecuente, enérgica, de los Pastores en defensa del rebaño, se encontrarán nuevamente con esa dura realidad que ha sido una constante a lo largo del presente estudio: la disposición de colaborar a ultranza con el régimen comunista.²³

Ha procurado sintetizar esta situación el escritor cubano en el exilio, Sr. Julio Estorino, en un artículo publicado en "El Nuevo Herald",²⁴ de Miami, al cumplirse tres años de la clausura del ENEC:

"El documento (del ENEC) expone, cuidando mucho de no ofender, ciertas discriminaciones a las que están sujetos los católicos en Cuba. Pero no las denuncia, ni siquiera se queja de las mismas. Se queja más bien, de que la disposición al diálogo de los Obispos ha tropezado con la indiferencia oficial. Y hoy, tres años después, la jerarquía de la Iglesia en Cuba, en unión de su secretario (¿o debo decir su guardián?) Monseñor Carlos Manuel de Céspedes, sigue (...) cambiando su silencio ominoso por el merecido desdén de los comunistas; convertida en la decepción de la Iglesia, y el hazmerreír de Fidel Castro.

"Duele el tener que escribir en este tono. Duele el tener que expresarse así sobre aquellos que vemos como pastores, aún cuando el cayado tiemble en sus manos. Pero, precisamente por amor a la Iglesia y por amor a la Patria, es que hay que decirles ya, públicamente, lo que más de un emisario les ha dicho en privado: ¡basta de silencio, basta de huir del compromiso que tenemos con la verdad y la justicia!"

NOTAS del Capítulo 9

1. N° 106, p. 52.
2. Boletín del CELAM, 15-4-86; en "Chrétien de l'Est", N° 51, 3^{er} tr. 1986, supl. N° 11, p. 75.
3. Junio de 1986.
4. La "Instrucción Pastoral" del Episcopado cubano con motivo de la promulgación del "Documento final" del ENEC dice en su introducción que "resuena aún el eco de la Misa de Clausura con aquella multitud emocionada y contenta que en vibrante explosión de entusiasmo popular aplaudía, cantaba y daba vivas a la Patria y a la Iglesia" ("ENEC", p. 227).
5. "30 Giorni", 3-86.
6. 7-3-86.
7. 6-86.
8. N° 13, 3-86.
9. En la época del santo, a los contrarrevolucionarios se los llamaba de "ultramontanos".
10. "La Voz Católica", Arquidiócesis de Miami, 14-3-86, p. 15.
11. 12-4-86.
12. "30 Giorni", N° 6, junio de 1989, pp. 26-27.
13. "Si mi padre y mi madre me abandonaron, el Señor me acogerá", dicen los Salmos (26, 10), destacando la necesidad de una confianza suprema en situaciones del más completo aislamiento y dolor, semejante al de un hijo abandonado por sus padres. Es propiamente la soledad amarga de los infelices católicos cubanos al ver la actitud de los Pastores en relación a sus verdugos.
14. N° 164, p. 59.
15. N° 168, p. 60.
16. N° 741, p. 166.
17. "ENEC", N° 177, p. 61.
18. "ENEC", "Documento final", N° 760, p. 168.
19. N°s 1142 a 1146.
20. "ENEC", "Instrucción pastoral", N° 80, p. 247.
21. "La Civiltà Cattolica", 17-12-88.
22. Véase a este respecto, la enumeración de puntos del "Documento final" que hace Monseñor Eduardo Boza Masvidal en el artículo "Historia de la Iglesia en Cuba", "Diario Las Américas", 11-3-89.
23. En efecto, casi invariablemente, en seguida de cada afirmación que refleja la acción persecutoria del régimen contra los católicos, el "Documento final" agrega conceptos optimistas, que en la práctica atenúan la constatación precedente. Es característico en este sentido el ítem "Fe y Sociedad en Cuba actualmente" ("ENEC", p. 123). Al tiempo que se reconoce que "el ateísmo de Estado" "ha colocado al cristiano (...) al margen del proyecto social" (N° 411), se cree ver actitudes de parte del régimen que serían "motivo de esperanza" (N° 412). Y se propone como un "derecho-deber" (N° 413) de los católicos, no precisamente que éstos puedan practicar y proclamar la verdadera Religión sin trabas de cualquier especie, sino la necesidad de "encarnación" e "inserción" en el sistema comunista (N° 414), cuyo significado y alcance nefastos para la fe han sido analizados en Capítulos anteriores.
24. Artículo "Reflexiones sobre el avestruz y la mitra", 23-2-89.

Conclusión

SE HA CONSIDERADO, a lo largo de estas páginas, el proceso de convergencia comunio-católica que se viene desarrollando desde hace dos décadas en Cuba. Entre mediados de 1988 y los primeros meses de 1989, ese proceso tomó un ritmo casi vertiginoso. A partir de la segunda mitad de 1989, afloraron algunos hechos interpretados por ciertos medios de prensa como siendo contramarchas en ese acercamiento. Pero lamentablemente, de parte de los principales protagonistas del lado católico, no ha habido una esperada rectificación de rumbos, a pesar de las referidas especulaciones de prensa en este sentido. Dicha situación se prolonga hasta el momento en que se escribe la presente Conclusión. La etapa actual de este proceso es analizada sucintamente en los dos últimos Capítulos de la Parte II.

Este estudio es lanzado en la perspectiva de tres acontecimientos relevantes que se entrelazan por su proximidad y, a su modo, tienen relación con ese proceso: el probable viaje de Juan Pablo II a Cuba, el V Centenario de la Evangelización católica del continente y la trasposición próxima del tercer milenio de la era cristiana. El primero, si se llega a concretar, influirá decisivamente sobre los otros dos, una vez que, con toda probabilidad, marcará pautas para la conducta que la Iglesia cubana haya de seguir en el futuro frente al comunismo; lo cual repercutirá sin duda en otros países del continente.

En este delinear de rumbos, las circunstancias históricas colocaron a Cuba en una posición llave. Así lo reconocen los propios protagonistas del acercamiento comunio-católico en la isla. Por ejemplo, en discurso inaugural del Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC), realizado en 1986, el entonces Presidente de la Conferencia Episcopal Cubana y actual Obispo de Camaguey, Monseñor Adolfo Rodríguez Herrera, expresaba: "Muchos son los ojos del mundo entero puestos hoy en la Iglesia cubana, que parece convertida en este momento como en un eje universal. Y es que Cuba, su Iglesia, su Esta-

do, sus hombres, tenemos una oportunidad y responsabilidad compartida de ayudar a una evolución general del mundo".¹

El papel de la experiencia convergencial cubana para América Latina y el orbe, también es resaltado por el "Documento final" del ENEC: "Sabemos que Obispos, sacerdotes y laicos de América Latina miran atentamente hacia la Iglesia que está en Cuba, con deseos de conocer sus posibilidades evangelizadoras en el contexto inédito en América de un país socialista. Los Obispos, sacerdotes, consagrados y laicos de Cuba somos conscientes del papel que puede desempeñar la Iglesia, cuando se halla en una situación singular como la nuestra, en relación con los demás países de América Latina y aún del mundo".² Así, el "Documento final", promulgado por los Obispos cubanos, no llama con angustia a los Episcopados latinoamericanos, a luchar con todas sus fuerzas espirituales para que la miseria moral y material comunista no se instale en sus países. Por el contrario, les ofrece como modelo su propia experiencia "convergencial", alentando implícitamente una capitulación anticipada ante el peligro comunista.

El documento señala más adelante que "Cuba fue en su tiempo la llave del Golfo, la puerta de este continente, y puede ser en el futuro, con su aporte específico y la síntesis vital que logremos hacer los cristianos cubanos entre fe y cultura, un precioso aporte para nuestros hermanos latinoamericanos".³ Este "aporte" consiste fundamentalmente, como ya se vio en la Parte III, en una "síntesis" entre la Fé católica y la pseudo-cultura actual cubana, profundamente modelada por la intoxicación de la doctrina marxista.

Los textos precedentes muestran, entonces, que cuando se efectuó el Encuentro Eclesial, los Obispos cubanos tenían muy presente que estaba en juego la causa de toda América Latina; más específicamente, la soviétización o no del continente. Y ellos no podían ignorar el

papel fundamental de Fidel Castro en las maniobras del Kremlin para comunizar esa importante región del mundo. Sin embargo, los prelados cubanos preconizaron un espíritu de colaboración ante un régimen socio-económico que, por su propia naturaleza, provoca un inmenso daño a las almas, a la Religión y a las condiciones culturales y materiales de vida. Ello es particularmente grave pues los Obispos cubanos conocen por experiencia propia los frutos de miseria moral y material producidos por el comunismo en la isla-cárcel.

De esa forma, parecían indicar un rumbo para que otros Episcopados latinoamericanos siguiesen sus pasos "convergenciales", en la eventualidad de que sus respectivos países fuesen colocados en situaciones similares. Contra esa eventualidad, ellos no trataron de incentivar las resistencias de los Obispos del continente.

El Cardenal Eduardo Pironio, Presidente del Pontificio Consejo para los Laicos, y enviado de Juan Pablo II al ENEC, también se refirió con énfasis a las perspectivas que, según él, se abrían para toda América Latina a partir del referido evento eclesial. Un mes después de haber retornado de Cuba, el Purpurado afirmó en "L'Osservatore Romano": "El ENEC ha sido un acontecimiento salvífico, un verdadero Pentecostés para la Iglesia cubana, un don del Señor para todo el continente. Lo que se ha celebrado en Cuba ha significado algo de nuevo —una verdadera gracia de Dios— para toda América Latina". Monseñor Pironio tampoco podía ignorar la disyuntiva en que estaban colocadas las naciones latinoamericanas, a que se hizo referencia en el párrafo anterior. Es a la luz de esa constatación que se puede medir la responsabilidad que asumió el Presidente del Pontificio Consejo para los Laicos al hacer tales afirmaciones.

La revista "The Month", de los jesuitas ingleses, abordó el tema de la convergencia comuno-católica en Cuba, en artículo sugestivamente titulado "Roma y Cuba: una especie de eje".⁴ Después de afirmar que "el mundo está harto de desconciertos y desilusiones ideológicas", que "hay un terrible desgaste por todas partes", y va surgiendo "un deseo persistente de algo que es llamado una tercera vía", el artículo concluye: "Lo que se comienza a vislumbrar es la posibilidad de casar la pasión del revolucionario latinoamericano con las comunidades cristianas de base", con lo cual "el comunista y el cristiano, juntos, pueden avanzar a saltos en una nueva dinámica para el mundo". Esa "dinámica" no es sino un eufemismo para caracterizar una comunización de los cristianos, bajo ilusorias apariencias.

El apoyo que la "izquierda católica" internacional ha dado a la tan lamentable "experiencia cubana", no puede extrañar. Pero lo que sí causa perplejidad es observar cómo incluso figuras eclesiales conceptuadas como moderadas, y hasta conservadoras, implícita o explícitamente han endosado esa "experiencia" con palabras, actitudes y gestos, incluyendo visitas a la isla y encuentros calificados como cordiales con el dictador.⁵

* * *

A la vista de cuanto fue demostrado, surgen otras interrogaciones. Ellas dicen respecto a los reales beneficios

que los católicos cubanos podrían obtener, a partir de las actuales negociaciones que —en el marco de la "ostpolitik"— la Santa Sede lleva a cabo con el régimen cubano. Esas negociaciones obviamente envuelven detalles sobre la situación de la Iglesia cubana en general, y respecto del viaje de Juan Pablo II, en particular.

El gran beneficio que algunos parecen esperar sería la obtención de cierta libertad religiosa, fruto de esos esfuerzos diplomáticos llevados a cabo ante el dictador. Quienes así piensan, sostienen que esto significaría una real ventaja para las almas, aún cuando la condición exigida a la Iglesia fuese la de hacer silencio sobre puntos doctrinales diametralmente opuestos a la ideología comunista, como es el caso del derecho de propiedad privada.

Pero el Profesor Plinio Corrêa de Oliveira, en su obra *Acuerdo con el régimen comunista: para la Iglesia, ¿esperanza o autodemolición?*, demostró el carácter falaz de una "libertad" así concebida. Delante del acercamiento Iglesia-régimen comunista cubano, dicho libro —que mereciera carta laudatoria de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades de la Santa Sede, como ya fue consignado en estas páginas— posee, entonces, la máxima actualidad. Su tesis central es que la Iglesia no puede aceptar acuerdos con gobiernos comunistas que impliquen cualquier renuncia a la prédicación de la doctrina católica, aún cuando este silencio sea de carácter transitorio, y afectando puntos específicos. Si de parte de la ley civil comunista se diese a la Iglesia un tipo de reconocimiento jurídico que comportara, como contrapartida, un compromiso eclesial de no criticar ciertos aspectos esenciales de la sociedad comunista, contrarios a la doctrina católica —como es la eliminación del derecho de propiedad privada, protegido por el 7° y el 10° Mandamientos de la Ley de Dios— esa situación no sería admisible.

"Afirmamos que esa «libertad» sería un simulacro falaz —expresa el Profesor Corrêa de Oliveira— pues la misión magisterial de la Iglesia tiene por objeto enseñar una doctrina que es un todo indivisible. O Ella es libre para cumplir el mandato de Jesucristo enseñando ese todo, o debe considerarse oprimida y perseguida. Si no se le reconociese esa libertad total, Ella deberá —conforme a su naturaleza militante— entrar en lucha con el opresor. La Iglesia no puede aceptar en su función docente un medio silencio, una media opresión, para obtener una media libertad. Sería una entera traición a su misión".⁶

En *Acuerdo con el régimen comunista: para la Iglesia, ¿esperanza o autodemolición?* se demuestra que tal "libertad" es catastrófica para las almas y para la Iglesia, aún suponiendo que ésta cuente con Obispos anticomunistas. ¿Cómo evitar la perplejidad de incontables católicos anticomunistas cubanos —muy especialmente, quienes dentro de la isla se oponen a la fraudulenta "política religiosa" del tirano— sabiendo que, además, en el caso de la isla, los Pastores son colaboracionistas?

* * *

Por otro lado, quien pretenda ver, en la actual situación de Cuba, un cambio sustancial del comunismo en relación a la Religión católica, que no sea una mera evolu-

ción táctica o estratégica, debe aportar datos concluyentes. Ahora bien, hasta el momento esas pruebas no han sido presentadas. Con lo cual no se dan, en la situación político-religiosa de la isla, requisitos que configuren una realidad a la cual no se apliquen las conclusiones de la referida obra del Profesor Corrêa de Oliveira.⁷

Es obvio que los comunistas están dispuestos a manipular sin escrúpulos cualquier bluff publicitario para conseguir sus fines, siguiendo la consigna de Lenin de que “la base de la moralidad comunista está en la lucha por afianzar y culminar la realización del comunismo”.⁸ En lo que respecta a Cuba, todo indica, como fue mostrado con abundantes ejemplos en estas páginas, que Fidel Castro y su más cercano asesor en asuntos religiosos, José Felipe Carneado, continúan aplicando, en relación a la religión, los criterios leninistas de “moralidad”.

La revista “*Chrétiens de l’Est*”,⁹ especializada en asuntos religiosos de detrás de la Cortina de Hierro, señala sin ambages que “a largo plazo, esa mano extendida, penetrando tan hondo en el interior de la Iglesia, tendrá la misión de extirpar su corazón mismo, esto es, su esencia específicamente religiosa”, y que “la ateización sistemática de la sociedad cubana es, para el Partido, un proceso irreversible, que ningún «armisticio» aparente podrá o deberá detener”.

La misma revista ofrece un ejemplo concreto de las verdaderas intenciones del comunismo cubano en relación a los católicos:

“Para que alguien se convenciera de lo anterior, si necesidad hubiese, bastaría leer un artículo reciente escrito por un doctor en filosofía de la Universidad de Provincia de Oriente, en Santiago de Cuba: el Profesor Juan Montero Jiménez. Sin rodeos, con una franqueza, una precisión y una claridad ejemplares, este eminente responsable ideológico describe las verdaderas perspectivas que al respecto tiene el Partido Comunista de Cuba, cuya meta final se resume en el propio título del artículo: «Rumbo a una sociedad sin religión».

“Después de un breve recuento histórico de la Cuba pre-castrista, el autor describe los progresos de la ateización en 25 años de Revolución, y precisa los medios utilizados para alcanzar, en un futuro no lejano —según calcula— la «solución final», esto es, la eliminación total de la religión en la sociedad cubana”.

La revista “*Chrétiens de l’Est*” agrega lo que denomina “un pequeño detalle de importancia: este artículo, que imprudentemente revela las verdaderas intenciones de los responsables del PCC y del propio Castro (en relación a la Religión), fue escrito en ... ruso, y publicado en Moscú en la revista «*Naouka i Religia*» («Ciencia y Religión»”).¹⁰

En 1988, Juan Rosales, miembro del Comité Central del Partido Comunista argentino —uno de los mayores especialistas marxistas en el tema de la convergencia comuno-católica en América Latina en general, y en Cuba en particular— mostró descarnadamente cuál es el desenlace que los comunistas esperan de su “política religiosa”: “Discípulos de Marx, fundándonos en la ciencia y en la experiencia histórica, consideramos que finalmente, cuando se realice la emancipación humana y las condiciones reales de existencia presenten a los hombres unas

relaciones transparentes y racionales entre sí y con respecto a la naturaleza (como se afirma en «*El Capital*», t. I, cap. 1, pp. 92-93), la religión se extinguirá junto con sus raíces sociales y culturales”, dejando “de ser necesaria a seres libremente asociados”, “dueños y señores de su destino terrenal”.¹¹

Las “relaciones transparentes” propugnadas como meta por Marx, no significan otra cosa sino el más completo igualitarismo en la sociedad humana. Al respecto, es necesario considerar que todo régimen político-socio-económico ejerce una profunda acción formadora —o deformante— sobre el espíritu de cada persona. Pues induce a aceptar como bueno, normal y hasta indiscutible el orden vigente, así como —por una especie de ósmosis— los principios filosóficos y morales que fundamentan ese orden. En el caso del Estado comunista, todas sus instituciones ejercen una acción impregnante, sobre la masa, de los principios anticristianos que ellas reflejan; en especial, de la concepción igualitaria del Universo y de la sociedad. “Por ello —como explica el Profesor Plinio Corrêa de Oliveira— la cuestión del igualitarismo se sitúa en el centro más central, si así se pudiese calificar, de la lucha entre el marxismo, fundamentalmente ateo, y la Religión Católica, que enseña la existencia de un solo Dios en tres Personas realmente distintas, trascendente, eterno y perfecto. De esa oposición filosófica y religiosa se deriva una oposición socio-político-económica. (...)

“Es lo que parece haber comprendido el líder comunista francés Roger Garaudy, agrega Plinio Corrêa de Oliveira, cuando realzó la importancia de la eliminación de las desigualdades sociales para la victoria del ateísmo en el mundo: «No es posible, para un marxista, decir que la eliminación de las creencias religiosas es una condición “sine qua non” para la edificación del comunismo. Karl Marx mostraba, por el contrario, que sólo la realización completa del comunismo, al tornar transparentes las relaciones sociales, haría posible la desaparición de la concepción religiosa del mundo. Para un marxista, pues, es la edificación del comunismo lo que constituye condición “sine qua non” para eliminar las raíces sociales de la religión, y no la eliminación de las creencias religiosas la condición para la construcción del comunismo» (R. Garaudy et alii, “*L’homme chrétien et l’homme marxiste, Semaines de la pensée marxiste-Confrontations et débats*”, La Palatine, Paris-Génève, 1964, p. 64)”.¹²

* * *

En esa perspectiva, la aproximación Vaticano-Cuba, desarrollada a través de una larga serie de actitudes bilaterales de envergadura, al tiempo que continúa de pie una tan seria hipoteca sobre las reales intenciones comunistas, ¿no expone a los católicos cubanos a riesgos tales, que llegan a producir vértigo? A este título —y dado ese proceso convergencial «Obispos cubanos»— «régimen castrista» señalado a lo largo de estas páginas— tal aproximación diplomática no podrá dejar de presentarse, para la parte católica, como una gran aventura. Considerada en el contexto más amplio de la “ostpolitik” vaticana, ella aparece como un episodio capital de algo que, en su conjunto, tal vez sea la mayor aventura de la Historia de la Iglesia. Tanto más cuanto que su eventual fracaso

crea un precedente que podrá afectar decisivamente, por muchísimo tiempo, la posición de la Iglesia en el continente donde Ella posee hoy el mayor número de fieles, que se apresta a celebrar el V Centenario de Evangelización, y que ha sido calificado, en altos pronunciamientos eclesiásticos, como el “continente de la esperanza”.

* * *

Ahora bien, toda aventura comporta un grado de incertidumbre. Pero en el caso cubano, la evidencia de que la aproximación comuno-católica ha llevado a una coincidencia con objetivos fundamentales del régimen — opuestos a la doctrina tradicional católica— se impone la casi-certeza de que se marcha hacia una capitulación.

La visita del Pontífice no se ha realizado aún. Pero si ésta se efectúa, y figura ante los católicos cubanos como un respaldo, o aún como una aprobación implícita, al Episcopado de la isla, el gran artífice de la convergencia

comuno-católica, ¿ella no contribuirá para que los católicos anticomunistas cubanos se vean desalentados, confundidos, reducidos a su más débil y tenue expresión, si no extinguidos?

Los autores de este trabajo apartan de su espíritu con angustia esa eventualidad. Y suplican a la Santísima Virgen que una eventual visita del Vicario de Cristo a la isla-cárcel, redunde en lo contrario: el cese de la política suicida del Episcopado cubano.

* * *

Que Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, Patrona de Cuba, ilumine a todos aquellos sobre quienes pesa, en los diversos escalones de la Sagrada Jerarquía de la Iglesia, la responsabilidad por tantas decisiones de fundamental importancia. Pues en sus manos están los rumbos de la civilización cristiana en la isla y, quizás, en América Latina, en el tercer milenio que se aproxima.

NOTAS de la Conclusión

1. “ENEC”, p. 12.

2. “ENEC”, N° 128, p. 55.

3. “ENEC”, N° 550, p. 141.

4. Londres, febrero de 1986, p. 40.

5. Esa perplejidad se fundamenta en el deber de los católicos cubanos, dentro y fuera de la isla, de continuar fieles a la enseñanza tradicional y perenne de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana que considera al comunismo “intrínsecamente perverso” en cuanto doctrina y sistema sociopolítico; por lo que “no se puede admitir que colaboren con él, en ningún terreno, quienes deseen salvar la civilización cristiana” (Pío XI, Encíclica “Divini Redemptoris”, Acción Católica Española, Madrid, 1955, pp. 452 a 455).

6. “Acuerdo con el régimen comunista: para la Iglesia, ¿esperanza o autodemolición?”, Capítulo VI, 2. Esa libertad genuina supone la posibilidad de propagar por entero, sin restricciones de cualquier tipo, la doctrina tradicional de la Iglesia; incluyendo su enseñanza acerca de la familia, con la consecuente condena al divorcio, al aborto y a todas las formas de degradación moral y sexual; así como también lo referente a la propiedad privada y la libre iniciativa.

7. En sectores occidentales se ha pretendido ver síntomas de esa mudanza en la actual política soviética de “perestroika” y “glasnost”. Pero se aparenta ignorar que el propio Gorbachev, más allá de su retórica propagandística, advierte en su libro “Perestroika”: “Cualquier esperanza de que vayamos a construir una sociedad distinta, no socialista, y nos pasemos al otro campo, es algo vano e irreal”. Gorbachev deja claro también que la “perestroika” se basa en “más socialismo”, y agrega: “Me gustaría señalar de nuevo que estamos efectuando todas nuestras reformas de

acuerdo con la opción socialista. Buscamos en el socialismo, no fuera de él, la respuesta a todas las preguntas que se nos plantean (...). Quienes albergan la esperanza de que abandonemos el camino del socialismo van a quedar muy desengañados” (Ediciones B, Grupo Zeta, Barcelona, 1987, pp. 33 y 34).

Sobre la “perestroika” como táctica revolucionaria para engañar a Occidente, ver el ensayo de Plinio Corrêa de Oliveira “Conversando con el «hombre de la calle»: ¿Murió el comunismo? ¿Y también el anticomunismo?” (“Catolicismo”, N° 466, octubre de 1989; “Correio Brasiliense”, Brasília, 18-10-89; “The Wall Street Journal”, Nueva York, 3-11-89).

Ver también, a este respecto, el estudio del mismo autor “El socialismo autogestionario: frente al comunismo, ¿es una barrera o una cabeza de puente?”, editado a partir de diciembre de 1981 en 47 grandes diarios de cuatro continentes. Analizado con la perspectiva del tiempo, dicho estudio constituye una impresionante previsión de la “perestroika” gorbacheviana no sólo como artificio de guerra psicológica, sino además en cuanto instrumento para impulsar la realización de las metas últimas del comunismo.

8. V.I. Lenín, “Acerca de la juventud”, Editorial de la agencia de prensa Novosti, Moscú, 1969, pp. 27-28.

9. N° 51, 3er tr. 1986, supl. N° 11, pp. 43-44.

10. “Naouka i Religia”, N° 1/1984, pp. 56-58, revista mensual de ateísmo científico, con un tiraje de 300.000 ejemplares, destinados específicamente a los propagandistas del ateísmo en Rusia.

11. “Cristo y/o Marx”, Buenos Aires, 1988, pp. 251-252.

12. “Proyecto de Constitución angustia al País”, São Paulo, 1987, Parte IV, Capítulo IX, pp. 186-187.

*Una sociedad “miserabilista”
atrofia las potencias del alma humana,
fomenta la connaturalidad con lo horrendo
y atenta contra la gloria de Dios*

EN TERMINOS ABSOLUTOS, a Dios no le era necesario crear el universo, con sus diversas categorías de seres. Pero una vez que lo creó, sólo podía hacerlo teniendo en vista la finalidad más perfecta de esa obra, que es su propia gloria. Ahora bien, las creaturas glorifican a Dios esencialmente por el hecho de ser; y por cumplir plenamente su fin específico en la Creación. Así, en su conjunto, esta última es un reflejo del propio Dios.

La excelencia del orden mineral radica en el mero hecho de ser; en el orden vegetal, ella se encuentra en la vida misma, que aparece así dentro de la escala de la Creación; en el orden animal, en la vida sensitiva; y en el hombre, la excelencia radica en su capacidad de inteligir.

¿En qué consiste la gloria que el hombre da a Dios por el hecho de ser inteligente? Fundamentalmente, en conocer y amar el orden del ser en el propio Dios, a través de la semejanza del Creador que el hombre encuentra reflejada en el orden creado. Es un instinto del alma buscar en las cosas aquello que más de cerca le habla de Dios. Ese instinto es una especie de deseo natural que la impulsa a elevarse progresivamente, por medio de las perfecciones más sublimes y trascendentes de los seres creados, a ver la propia esencia del primer Ser —inmutable, trascendente, eterno— que es Dios.

Uno de los objetivos del proceso revolucionario que viene asolando la Cristiandad, desde el fin de la Edad Media hasta nuestros días,¹ ha sido la disminución en el hombre del sentido de los trascendentales² del ser.

Así, podría decirse, en términos generales, que la confusión, el caos, y la consiguiente pérdida del sentido de las jerarquías, afectan la visión del “unum”; el relativismo filosófico, moral y religioso extingue y obnubila la percepción del “verum”; la inmoralidad y la amoralidad reinantes en las sociedades contemporáneas contribuyen para hacerlo con el “bonum”; y, por fin, es la concepción “miserabilista”, alentada por corrientes del comunoprogresismo, la punta de lanza para destruir en las almas, y en la sociedad, la percepción del “pulchrum”.³

Con esta ofensiva conjugada para extinguir el dinamismo de los trascendentales del ser en las almas, la Revolución va consiguiendo llevar imperceptiblemente a la Humanidad hacia el ateísmo; o hacia formas de panteísmo que excluyen la trascendencia⁴ de Dios. Con ello, caen barreras que facilitan la aceptación, en la teoría y en la práctica, de una convergencia de los católicos con el comunismo.

La tónica revolucionaria, acentuada en la destrucción del “pulchrum”, tanto en la esfera espiritual, cuanto en la temporal

Debe notarse que en cada fase histórica de la embestida revolucionaria contra la Cristiandad, se manifiesta una acentuación diferente en el proceso de destrucción de la percepción humana de cada trascendental. Un análisis de ese fenómeno rebasa los límites de este ensayo. Sin embargo, podría decirse que, en los días que corren, ese empeño revoluciona-

rio está colocado sobre todo en función de la destrucción del “pulchrum”, después de haber conseguido avances impresionantes en los otros planos mencionados. Es lo que parece vislumbrarse por detrás de las citas de teóricos comunistas y de teólogos “liberacionistas” expuestas en la Parte III, Capítulo 8.

Las consideraciones que se incluyen a continuación, focalizan por ello los efectos nefastos que la expansión de las concepciones de raíz miserabilista —con el consecuente opacamiento de la percepción del “pulchrum”— traen no sólo para el alma humana y la sociedad, sino también para la propia gloria de Dios.

El miserabilismo opaca el “instinto de Dios”

Los modelos miserabilistas de sociedad, propuestos por corrientes comun-católicas contemporáneas, son profundamente antinaturales; pues tienden a deformar, e incluso atrofiar, los instintos más profundos del alma humana.

El instinto fundamental en toda criatura racional es la búsqueda de la felicidad, que la conducirá a Dios. El hombre tiende a la felicidad por instinto innato y no puede, sin grave violencia contra su naturaleza, apartarse de su fin último, que es el conocimiento y el amor de Dios.

Si bien la verdadera y última felicidad de todo hombre se alcanza en el cielo, ya en esta vida puede haber una cierta felicidad, que, aunque imperfecta, tiene alguna semejanza con la celeste. En la vida terrena, la felicidad que más se parece con la del cielo está dada por la contemplación desinteresada de la belleza reflejada en la Creación. Conociéndola, la propia alma se torna bella. Y con ello, por una cierta connaturalidad, ésta tiende a desear la suprema belleza divina. A este respecto, dice Santo Tomás que “cuando el hombre ve un efecto, experimenta el deseo natural de conocer su causa, y de ahí nace la admiración humana”.⁵ Por ello puede afirmarse que el espectáculo de la belleza en las co-

sas despierta la admiración, y la admiración enciende el “instinto de Dios”, que es el deseo de conocer la Causa última.

Como una consecuencia de lo anterior, el Doctor Angélico afirma: “Es evidente que ningún hombre puede apartarse voluntariamente de la bienaventuranza, pues la busca natural y necesariamente, y huye de la miseria”.⁶

El miserabilismo debilita la inteligencia, al eliminar los reflejos cognoscibles del Creador en la sociedad

Sólo el hombre es capaz de tender hacia la felicidad, porque ésta es un bien de la razón. Ahora, para encontrar esa felicidad, el hombre debe avanzar hacia su fin, que es Dios. Y una de las primeras y más directas formas por las que el alma racional encuentra los vestigios de Dios es, como se ha dicho, en la belleza de las cosas creadas: el deseo natural de ver a Dios nace en el alma suscitado por la contemplación del mundo creado, “porque —como dice San Pablo— las cosas invisibles de Dios, después de la creación del mundo, se tornaron visibles a través de la comprensión de las cosas hechas” (Rom., 1, 20). Luego, cuanto más belleza encuentra el alma en el mundo sensible, más se eleva su alma a Dios. Con lo cual se torna patente la necesidad —tanto para la perfección del hombre, cuanto, sobre todo, para la gloria de Dios— que en esa realidad visible se manifieste y resplandezca la belleza de Dios. Esto, no sólo en las obras que salen directamente de manos del Creador, sino también de las de los hombres: “Resplandezca Su obra sobre Israel, y Su magnificencia en las cumbres”, dice el Salmista (Sl. 67, 35).

A contrario sensu, a aquellos que, según el propio San Pablo, “habiendo conocido a Dios, no lo glorificaron como Dios, ni le dieron gracias” —y de quienes por ello “se obscurecieron sus corazones insensatos”— el propio Dios “los abandonó a los deseos de su corazón, a la inmundicia” (Rom, 1, 21 y 24). A partir

de ese rechazo queda abierto, según el Apóstol de las Gentes, el camino para un mundo horrendo.

El miserabilismo atrofia la voluntad y deforma la sensibilidad

De manera semejante a lo que ocurre con la inteligencia, la voluntad también tiende a atrofiarse como resultado de la implantación de una sociedad tal como la desean los teóricos comuno-católicos del miserabilismo. Por causa de las circunstancias que ésta crea —es decir, una sociedad sin ornato ni belleza— la voluntad tenderá con menos fuerza hacia la verdadera plenitud humana. Del mismo modo que la contemplación de la belleza del mundo sensible es uno de los puntos de partida de la inteligencia para el conocimiento de Dios, esa realidad también es capaz de despertar, desarrollar y enriquecer los actos de voluntad y los procesos afectivos que muchas veces lo preceden,⁸ que conducen a la felicidad; o, por el contrario, debilitarlos y apagarlos.

La voluntad es una facultad espiritual, consciente y libre. Por tanto, es capaz de sobreponerse al desorden o a la ausencia de los movimientos instintivos de la sensibilidad. Por eso, teóricamente, el hombre puede dirigir esa potencia del alma hacia su fin último en medio de la total ausencia de estímulos sensibles, movida apenas por el conocimiento abstracto de Dios.

Pero como la naturaleza humana no es angélica, sino un compuesto de espíritu y materia, se hace necesario que por lo menos en parte el apetito de la naturaleza instintiva preceda al querer de la voluntad.⁹ Por ejemplo, a un niño que viva en una tribu primitiva de Nueva Guinea, se le hace enormemente difícil, si no imposible, por causa de la rudeza del ambiente, aprender a analizar con su inteligencia, adherir con su voluntad, y degustar con su sensibilidad, desde la belleza estética de una obra de arte sacra hasta la calidad y los diversos sabores de un buen vino. Esto acontece porque sus senti-

dos están embrutecidos, con lo cual su alma espiritual carece de los instrumentos necesarios para distinguir los aspectos trascendentes y pulcros de la realidad. En una forma meramente analógica, este principio se da incluso en el mundo animal. Así, por ejemplo, un gato criado en la oscuridad total, y sin contacto con otros animales, aves o insectos, verá atrofiado su instinto de cazador innato.

Con lo anterior, el miserabilismo evita que el hombre conozca la verdadera felicidad, y adhiera a su fin último, que es Dios

En sociedades artificialmente privadas de ornato y belleza, como ocurre en los países comunistas —donde impera compulsoriamente lo feo, lo estancado, lo banal y lo sórdido en los ambientes, las costumbres y las artes— tiende a debilitarse el impulso de la voluntad hacia su fin último trascendente, que es Dios. Porque, como recuerda Santo Tomás, “tal como cada uno es, tal le parece el fin”.¹⁰

Ello se da particularmente en aquellos países como Cuba, donde el régimen ha optado explícitamente por un modelo “miserabilista”, con el aplauso de “teólogos de la liberación”, como se ha visto en páginas anteriores. El propio sistema de racionamiento imperante —calificado como un “éxito político”, en el sentido de que implanta una “base igualitaria”¹¹ en la población— coloca en un necesario primer plano los apetitos más inmediatos y animales del hombre, reflejos del instinto de conservación y del instinto gregario.¹²

Si esa situación de hecho es aceptada pasivamente —como acaba ocurriendo con incontables personas en el régimen comunista cubano, para las cuales las posibilidades de modificar el contexto imperante son remotas— la sensibilidad en relación al bien, a la verdad y a la belleza se va deformando o atrofiando. Y como ella influye sobre la voluntad, acaba siendo que la desviación de la primera repercute sobre la segunda, ayudando a apartarla de su fin verdadero, como enseña Santo Tomás.¹³

En un ambiente así, y a través del proceso aquí descrito y analizado en sus líneas generales, los individuos van siendo imperceptiblemente conducidos hacia una forma de ateísmo por así decir “vivenencial”. O entonces, como ya se dijo, hacia modalidades de panteísmo que niegan la trascendencia de Dios. En esas condiciones, las personas estarán mucho más propensas a aceptar una convergencia e identificación con el comunismo.

Riquezas materiales, manifestación de la abundancia de los dones de Dios

Para los efectos de mayor claridad en la exposición, al hablar del “pulchrum” en la Creación no se ha hecho la necesaria correlación entre este trascendental del ser —cuyos vestigios la revolución gnóstica e igualitaria quiere extinguir de la faz de la tierra— y la riqueza o abundancia material. A este aspecto se dedicarán a continuación algunas líneas.

Como se ha visto, a la luz del sentido común y de la filosofía tomista, uno de los caminos principales para que el alma se eleve al conocimiento de Dios —y, en consecuencia, alcance su propia felicidad— es la contemplación de lo bello en las cosas creadas. De ahí la necesidad del esplendor y el ornato en el orden material, para que puedan ejercitarse las facultades naturales del alma que mejor ordenan al hombre hacia Dios, como lo son el apetito instintivo de la verdad, de la bondad y de la belleza. En las presentes consideraciones, se ha hecho especial hincapié en esta última. Y se ha mostrado también cómo estos instintos espirituales del alma pueden atrofiarse por falta de ejercicio, tal como se atrofian los músculos del cuerpo cuando se mantienen inmóviles por largo tiempo.

Ahora bien, la riqueza es una de las condiciones que favorecen la creación del esplendor inherente a lo bello, así como, por el contrario, la miseria produce fealdad. La sabiduría divina, por boca del rey David, considera feliz al pueblo que goza de la abun-

dancia de bienes no sólo morales, sino materiales. Un pueblo así no sólo vive en la posesión de la honra, la verdad y la justicia, sino que, además, “llenos están sus graneros, rebosantes de toda suerte de frutos; sus ovejas, mil veces fecundas, se multiplican por los campos en numerosos rebaños; sus vacas están gordas. No hay brechas en las murallas, ni exilio, ni llanto en sus plazas. Feliz llamaron al pueblo que goza de estas cosas” (Salmos, 143, 12 a 15). Santo Tomás sentencia, respecto de la abundancia espiritual y material alabada en este Salmo: “Los hombres estiman que hay en esta vida alguna felicidad, por cierta semejanza con la beatitud verdadera; y en esto no se engañan del todo”.¹⁴ Algo opuesto, por tanto, a la concepción miserabilista de la sociedad sustentada por corrientes comunoprogresistas.

Necesidad de una riqueza proporcional, en todos los niveles sociales

Las riquezas son una manifestación de la abundancia de los dones de Dios. Esto vale no sólo para las grandes riquezas, sino también para aquel grado de superfluo necesario que todo hombre debe tener para ornar su vida, dando así a ésta el grado de dignidad y esplendor necesarios para mantener vivo y actuante el dinamismo del alma hacia las cosas más altas.

El arte popular, por ejemplo, es a su modo una forma preciosa de riqueza material de una nación, que supone una dignidad de alma abierta a la belleza. Y esto solo es posible en un pueblo donde la Fé y el sentimiento religioso están operantes.

A fortiori, lo son también el arte noble, los palacios, los monumentos fastuosos, las grandes instituciones, y, en general, todo aquello que exige no sólo nobleza de alma, sino también grandes medios materiales para ser realizados.

Esas manifestaciones artísticas se complementan, como expresión del alma de todo el pueblo, y a todos aprovecha. La propia psicología moderna re-

Rvdo. P. Fray Victorino Rodríguez y Rodríguez, O.P.:
«La Verdad liberadora»

En el presente "Ensayo", se menciona cómo el proceso revolucionario viene obnubilando en las almas la percepción de la verdad, a través del relativismo filosófico, moral y religioso. Si bien no se desarrolle esa tesis —por los límites impuestos a este trabajo— dada la importancia de la temática se incluyen, a continuación, algunos conceptos sustanciales al respecto. En efecto, ella ha sido abordada, en forma concisa y brillante, en el opúsculo "La Verdad liberadora", por el ilustre teólogo español Fray Victorino Rodríguez y Rodríguez, O.P. ("Verbo", Madrid, julio-agosto-septiembre 1985).

La mera enumeración de algunos de los temas allí analizados muestra su actualidad, y la relación directa que puede establecerse, a partir de éstos, con el problema de las doctrinas "miserabilistas" en cuanto instrumentos para atrofiar las potencias del alma humana, fomentar la connaturalidad con lo horrendo, y atentar contra la propia gloria de Dios. Pueden citarse, por ejemplo, los apartados "La verdad y sus modalidades"; "El valor de la verdad"; "Efectos dignificantes de la verdad"; "El deber-derecho de conocer la verdad con certeza y de decirla con claridad"; "Las raíces del error y de la mentira"; "¿Intercambiables la verdad y el error?"

Véanse, a continuación, algunos trechos escogidos.

Afirma Fray Victorino Rodríguez: "El hecho de que Cristo se identifique con la Verdad (Jn. 14,6) y de que nos diga que para esto ha venido al mundo, «para dar testimonio de la verdad» (Jn. 18,37) es decisivo sobre el valor excelso de la verdad, esto es, del conocimiento verdadero. Semejante encomio, en forma equivalente, aunque más abstracta, se encuentra en los libros sapienciales del Antiguo Testamento: «La sabiduría vale más que las piedras preciosas, y cuanto hay de codiciable no puede comparársele» (Prov. 8,11). «Si la riqueza es un bien codiciable en la vida, ¿qué cosa más rica que la sabiduría que todo lo obra?» (Sap. 8,5) «El labio veraz mantiene siempre la palabra; la lengua mentirosa, sólo por un instante» (Prov. 12,19)" (p.779).

Como lo recuerda el P. Victorino (p. 780), Santo Tomás de Aquino, al iniciar el "Liber de Veritate catholicae fidei contra errores infidelium" —llamado comúnmente "Summa contra gentes"—, considera la verdad como objeto primordial de la sabiduría, por ser el fin último del universo" (I, 1, N° 4). "Más concretamente —agrega Fray Victorino— la perfección máxima y fin último sobrenatural del hombre consiste en el conocimiento de la verdad divina plenamente desvelada: «La mente racional es informada inmedia-

(continúa en la página 173)

conoce hoy el gran valor que históricamente han tenido, para el bienestar psíquico de todo el cuerpo social, las diversas manifestaciones de riqueza material.

Ante todo, el miserabilismo atenta contra la gloria de Dios

Concluyendo, puede afirmarse que actuar para la implantación de una sociedad miserabilista trae aparejada la premisa implícita de que el hombre no debe luchar contra sus apetitos desordenados ni contra las circunstancias externas adversas, para embellecer moralmente su alma y perfeccionar el mundo que lo rodea; su bien estaría en dejarse gobernar por sus instintos más bajos y primarios. Bajo cierto punto de vista, esto constituye un auge de la aversión a Dios —que comenzó con el pecado de orgullo del “non serviam”— y proyecta serias consecuencias en el plano moral, social y económico.

El miserabilismo es un pecado contra Dios, porque niega al Creador la gloria y la honra que se le debe absolutamente, renunciando al recto uso de los bienes de la tierra, que Dios entregó a los hombres para que los multiplicasen. El miserabilista es como aquel siervo infiel del Evangelio, que enterró el talento que su Señor le había dado, no haciéndolo fructificar (S. Mateo, 25, 14-30).

Es una injusticia contra la sociedad, porque destruye o impide el armonioso desarrollo del orden natural, que, como explica Santo Tomás ampliamente, en materia de bienes terrenos alcanza su pleno desarrollo en el régimen de propiedad privada.¹⁵

Es, por fin, una agresión contra la naturaleza humana, pues, como se demostró, atrofia las potencias del alma, quitando al hombre los medios adecuados para alcanzar su fin último, que es la felicidad.

(continuación de la página 171)

tamente por Dios... como por su última forma perfecta, pues la mente creada se considera informe mientras no se adhiera a la primera verdad misma» (Santo Tomás, “Summa Teologica”, I, 106, 1 ad 3; cfr. I, 12, 1 y 5; I-II, 4,8).

Más adelante, el autor particulariza los efectos dignificantes del singular valor de la verdad, el “*bonum intellectus*” (p. 786), bajo el subtítulo “Efecto personalizador del conocimiento de la verdad”: “Por ser la racionalidad la nota distintiva o cuasi específica de la persona humana (*«rationalis naturae individua substantia»*), ninguna perfección puede serle más entrañable que el conocimiento de la verdad y la consiguiente racionalización de su vida. Comportarse como persona es comportarse como ser inteligente y racional; es buscar la verdad y complacerse en su posesión y comunicación con gestos y palabras y realizarla en su practicidad. De ahí que el Salmista haga corresponder la falta de ejercicio de inteligencia con la falta de personalidad: «no seas sin entendimiento como el caballo y el mulo» (Salmo 32, 9). Incluso en el orden sobrenatural, sustentado en la Fé, «sin la cual es imposible agradar a Dios» (Hebr. 11, 6; cfr. Concilio de Trento, Ses. 6, c. 8, DS 1532), el creyente busca espontáneamente, connaturalmente, inteligencia en el misterio (I Concilio Vaticano, Ses. 3, c. 4, DS 3016). De ahí nace la sagrada teología, como «*fides quaerens intellectum*», que dijera San Anselmo, traduciendo el «*credere ut intelligas*» de San Agustín”.

Al hablar de la verdad en cuanto raíz de la auténtica libertad, y de su legítimo y saludable efecto liberador (p. 795), en oposición a las interpretaciones arróneas del “progresismo”, el teólogo español señala: “La verdad es también factor fundamental de liberación socioplítica, no sólo en cuanto garantía de una auténtica o verdadera justicia y de una auténtica o verdadera amistad entre los hombres, que es un modo de prevenir la esclavitud, injusta y rencorosa, o de mover a salir de ella (Santo Tomás, «Summa Teologica», II-II, 29, 1 y 3) sino también en cuanto exclusión de la insinceridad, de la mentira, de la astucia y del error de objetivos socio-políticos o de cálculos utilitarios reñidos con la honestidad socio-política. En esta verdad no para mientes la abusivamente llamada «teología de la liberación» hispanoamericana, ya desde el momento en que reduce la verdad (la ortodoxia) a la acción revolucionaria (ortopraxis)”.

“En definitiva —afirma el P. Victorino en otro pasaje (p. 793)—, la verdad une a las inteligencias en su propio objeto común, el «*verum*», que se dan en Dios, en el mundo y en los hombres; une o asemeja las inteligencias entre sí en su confluencia de cara a la verdad; y une, consiguientemente, los corazones, los hace «con-cordes», en la apertura, aspiración y tranquila posesión del bien verdadero, del «*verum bonum*»”.

NOTAS del Ensayo

1. Sobre la causas de ese proceso, y su desarrollo histórico hasta el presente, ver el libro de Plinio Corrêa de Oliveira, "Revolución y Contra-Revolución", Ed. Fernando III El Santo, Bilbao, 1978, Parte I.

2. Los "trascendentales", en su sentido filosófico, son cualidades que pertenecen al ser como tal, conviniendo, por lo tanto, si bien que en grados diversos, a todos los seres. Así, por ejemplo, son perfecciones trascendentales la unidad, la verdad y la belleza

Santo Tomás enseña que la noción de propiedades trascendentales del ser, domina todo lo que se puede decir sobre el ser. Ellas son nociones análogas de perfecciones que se realizan en las creaturas y, de modo eminente e infinito, en Dios.

Santo Tomás trata ampliamente sobre el lugar del "verum" —la cualidad de ser verdadero— entre los trascendentales "ens", "unum", "aliquid", "bonum", en la Cuestión I "De Veritate", a. 1 (Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 1967, pp. 151 a 163). En el presente ensayo se subraya la acción nefasta del proceso revolucionario en cuanto provocando un debilitamiento de la percepción del "pulchrum". Y podrían efectuarse estudios análogos centrándose en otros trascendentales, especialmente el "verum" y el "bonum". Respecto de la verdad, y sus principales modalidades, véase el denso opúsculo "La Verdad liberadora", del eminente teólogo español contemporáneo Rvdo. P. Victorino Rodríguez y Rodríguez, O.P., sobre el cual se incluyen referencias más amplias en recuadro de este mismo ensayo.

Al hecho de experiencia, de que hay en las cosas propiedades trascendentales que se realizan en diversos grados, como la verdad, la bondad, la belleza y nobleza, etc., lo toma Santo Tomás como punto de partida para su "cuarta vía" con la cual demuestra la existencia de Dios: "Vemos en los seres que unos son más o menos buenos, verdaderos y nobles que otros, y lo mismo sucede con las diversas cualidades. Pero el más y el menos se atribuyen a las cosas según su diversa proximidad a lo máximo, y por esto se dice que lo más caliente es lo que más se aproxima al máximo calor. Por tanto, ha de existir algo que sea lo sumo de la verdad, nobilísimo y óptimo, y por ello, ente o ser supremo" ("Summa Teológica", I, q. 2, a. 3c).

3. El desarrollo de esta tesis, en todas las dimensiones que ella comporta, trasciende los límites del presente tra-

bajo. En éste, nos extenderemos específicamente sobre la acción del miserabilismo en cuanto destructor u opacador de la percepción del pulchrum en las almas, como se verá en las páginas que siguen. Incluso sobre este aspecto, no se pretende abarcar todo el tema, ni enfocarlo con la precisión o rigor de un filósofo.

4. En este contexto, el término "trascendencia" dice respecto al conjunto de los atributos del Creador, que resaltan su infinita superioridad en relación a las creaturas.

5. "Suma Teológica", I, q. 12, a. 1.

6. "Suma Teológica", I, q. 94, a. 1c.

7. Esto es, las perfecciones invisibles de Dios se tornaron visibles a la inteligencia, por medio de Sus obras.

8. En el animal, la finalidad de la sensibilidad se agota en el deleite del propio sentido, en la conservación del ser (instinto de conservación) y de la especie (instinto de reproducción). En el hombre, en cambio, los sentidos también están ordenados a la perfección humana, que, como fue visto, está en la felicidad trascendente, conocida con la inteligencia y apetecida con la voluntad.

9. cfr. "Suma Teológica", I-2, q. 10, a. 1, art. 1.

10. "Suma Teológica", I-2, q. 9, a. 2 y ad. 3.

11. cfr. "1917-1987: socialismo em debate", Instituto Cajamar, São Paulo, 1988; ponencia de Juan Valdés, Jefe del Departamento de América Latina del Centro de Estudios de América, de La Habana; p. 133.

12. La vida cotidiana de los cubanos es característica en este sentido. El racionamiento, las filas interminables para adquirir productos indispensables para la subsistencia, etc., conducen a ello.

13. cfr. I-II, q. 9, a. 2 y ad. 3.

14. "Summa Teologica", I-2, q. 5, a. 3, ad. 3.

15. "Suma Teológica", 2-2, 66, 1-2.

*Desconcertantes declaraciones
del Exmo. Sr. Arzobispo de La Habana
sobre ingreso de católicos en el PCC*

Texto de la Carta enviada por el señor Sergio de Paz, director de la agrupación "Cubanos Desterrados", al periódico "Diario Las Américas", de Miami, publicada como colaboración el domingo 19-8-90, pág. 12-A. La Pastoral del Arzobispo de La Habana, que en ella se comenta, tuvo amplia y elogiosa difusión por parte de los participantes del ENEC en el exilio cubano, siendo reproducida por el Diario el domingo 29-7-90, pág. 4-A.

Desde hace por lo menos dos décadas se viene articulando en Cuba una reestructuración completa de las relaciones entre el Episcopado, por un lado, y la dictadura de Fidel Castro, por otro. Informaciones sobre dicho proceso, si bien que fragmentarias, constan en numerosos artículos y noticias de prensa, publicados dentro y fuera de la isla-prisión. A este respecto, puede verse el libro recientemente lanzado "¿Hasta cuándo las Américas tolerarán al dictador Castro, el implacable stalinista...? Dos décadas de progresivo acercamiento comuno-católico en Cuba" ("Cubanos Desterrados", Miami-Nueva York, 1ª edición limitada, junio de 1990, 174 pp.).

Esa reestructuración ha significado un proceso largo y difícil, si se considera el punto inicial del mismo, en que la posición de la Iglesia cubana en relación al régimen comunista era —y no podía dejar de serlo, obviamente— de completa oposición. En efecto, a comienzos de la década del 60, cuando el castrismo fue dejando al descubierto, sin ambages, sus objetivos comunistas, hubo varios pronunciamientos episcopales alertando sobre el cariz anticatólico de la Revolución.

Los católicos se vieron delante de una etapa de hostilidad, enfrentamiento y persecución sangrienta por parte del régimen. En ese contexto, era absolutamente impensable, tanto para la Jerarquía de la Iglesia, cuanto para la grey católica, considerar siquiera la posibilidad de una militancia de católicos en el Partido Comunista: a los obstáculos doctrinales y morales —que se consideraban, con cuánto fundamento, intrasponibles— se sumaban los de carácter psicológico y de orden práctico.

Hoy, en 1990, los católicos cubanos presenciamos, perplejos, una situación diametralmente opuesta. En efecto, en el boletín "Aquí la Iglesia", de la Arquidiócesis de La Habana (No. 28, julio de 1990), el Exmo. Sr. Arzobispo de La Habana, Presidente de la Conferencia Episcopal, y Presidente de la comisión preparatoria de la visita de S.S. Juan Pablo II, Monseñor Jaime Lucas Ortega y Alamino, considera con naturalidad desconcertante la posibilidad de que los católicos cubanos militen en el Partido Comunista. El ilustre prelado dice que actualmente existe una "discriminación" que impide esa militancia, la cual podría fundamentalmente superarse si se cumplieren dos "premisas normales". Primero, que el Partido dejara de ser oficialmente ateo (Monseñor Ortega no hace en su extenso documento ninguna restricción al programa socio-económico del PCC).

Segundo, algo considerado "más práctico y más urgente" por el Arzobispo para permitir la militancia católica en el Partido Comunista, sería la aprobación de una "Ley de libertad religiosa" en el marco del artículo 54 de la Constitución comunista, y del "proceso de perfeccionamiento del socialismo". Monseñor Ortega asegura que el artículo 54 de la Constitución "garantiza la libertad de culto". Pero parece hacer abstracción del hecho que el mismo establece el singular "derecho" a la práctica religiosa únicamente dentro del "respeto" a la ley comunista; y que en su inciso tercero contiene una mal velada espada de Damocles que pende sobre los fieles: "Es ilegal y punible oponer la fe y la creencia religiosa a la Revolución". Por lo tanto, el prelado no pide una eliminación de estas odiosas disposiciones constitucionales con-

El documento episcopal coincide cronológicamente con los debates preparatorios del IV Congreso del Partido Comunista de Cuba, en los que las bases comunistas, siguiendo las nuevas líneas estratégicas del dictador Castro, se muestran dispuestas a admitir en las filas del Partido a elementos católicos.

Es preciso analizar serenamente esa gigantesca rotación producida en el seno del Episcopado cubano, desde comienzos de la década del 60 hasta los días presentes. Al respecto, hacemos notar que esa actitud de Monseñor Ortega —que sale al encuentro de la actual “política religiosa” del Partido Comunista— podrá ser un factor decisivo para aumentar enormemente, en el futuro, el número de militantes del Partido. Esto, porque sin duda las razones de carácter religioso eran el mayor obstáculo para evitar que los fieles católicos diesen ese paso. Removido dicho obstáculo, el propio atractivo de ventajas materiales que otorga la militancia comunista —en el marco de discriminaciones y penurias que imperan en la isla-prisión— podrá llevar a muchos católicos cubanos, hasta hoy reticentes, a ingresar al Partido.

Por otro lado, esa situación hará probablemente con que un mayor número de personas comience a frecuentar las iglesias, si perciben que se atenuó la persecución religiosa de la policía política y de los Comités de Defensa de la Revolución. Entre esas personas, se podrán contar muchos actuales adherentes al PCC, que otrora practicaban la Religión, o nacieron en familias católicas, etc.

La primera pregunta que se impone es: ¿cuál de las partes se verá más favorecida con esa mudanza radical en la situación político-religiosa de la isla? El tema es demasiado brumoso como para dar una respuesta taxativa. Sin embargo, pueden levantarse algunas hipótesis.

Si el IV Congreso del PCC, a efectuarse en los primeros meses de 1991, oficializa la posibilidad del ingreso de católicos en sus filas, aquellos que lo hagan —influidos por la palabra de su Pastor y convencidos de su sinceridad— estarán inclinados a aceptar sin prevenções los errores doctrinales del Partido Comunista, por ejemplo, en el orden socio-económico. Contribuirá también para ello el hecho de que, por lo que consta, los Obispos de Cuba desde hace mucho vienen haciendo silencio sobre la incompatibilidad entre la doctrina católica y los errores socio-económicos marxistas. Esas circunstancias no podrán dejar de repercutir nocivamente sobre la mentalidad religiosa de estos fieles e, incluso, sobre el contenido de su Fé.

¿Será que los comunistas cubanos que comiencen eventualmente a frecuentar Iglesias y ambientes católicos, sufrirán una influencia y una transformación en sentido contrario a la de los católicos que ingresen al Partido? Obviamente, es de recelar que esos comunistas —por lo menos, muchos de ellos— después de largos años de adoctrinamiento en las escuelas del Partido y de vivir en ambientes impregnados por las concepciones marxistas, no lleguen a modificar substancialmente sus

ideas y su mentalidad, por el hecho de oír las prédicas en las Iglesias. Sobre todo, si en éstas se hace silencio sobre puntos esenciales de la doctrina católica, como la importancia del derecho de propiedad privada, con la consiguiente oposición al capitalismo de Estado, etc.

Delante de lo anterior, es comprensible que muchos católicos cubanos, dentro y fuera de la isla, manifiesten temor por los resultados de esa evolución en las relaciones Iglesia-Estado comunista, y de los acuerdos que de ahí puedan surgir.

A pesar de las trágicas consecuencias que desde ahora se pueden recelar con tanto fundamento, sería restringir mucho el alcance de dichos acuerdos si estos se analizan meramente en el terreno de las mutuas ventajas y desventajas. Lo que está en juego, sobre todo, es el bien espiritual de incontables almas de católicos cubanos, con repercusiones indudables sobre el rumbo de la Iglesia en Latinoamérica, que constituye el mayor bloque católico de la tierra.

La pregunta clave, por tanto, es: ¿qué efectos producirá sobre la Fé y la moral de los fieles católicos, esta aproximación con los comunistas?

Hacer tal pregunta, delante del pronunciamiento de Monseñor Ortega, no es faltar con el respeto hacia la autoridad eclesiástica. Debemos recordar que el Código de Derecho Canónico contempla el derecho y, en ciertas circunstancias, hasta el deber de fieles católicos de manifestar a los Pastores la propia opinión en lo que afecta al bien de la Iglesia, dando a conocer esa opinión a los otros fieles (cfr. canon 212, inc. 3). En esa perspectiva, no faltan católicos cubanos que —delante de esa gran metamorfosis dentro de la cual se insieren las declaraciones arriba consignadas del Exmo. Sr. Arzobispo de La Habana y Presidente de la Conferencia Episcopal, presumiblemente sin la oposición de los demás Obispos de la isla— se preguntan dónde está la continuidad entre la enseñanza de dicho prelado, y la doctrina tradicional e inmutable de la Iglesia respecto del comunismo. Enseñanza tradicional de la Iglesia que estigmatiza “la plaga del socialismo” (León XIII, “Quod Apostolici Muneris”); afirma que “el socialismo es incompatible con los dogmas de la Iglesia”, que “nadie puede ser a la vez buen católico y verdadero socialista” y que el comunismo es “intrínsecamente perverso” (Pío XI, “Quadragesimo Anno” y “Divini Redemptoris”); y sostiene que el marxismo “llevó hasta sus extremas consecuencias la rebelión del corazón humano contra el Divino Espíritu Santo” (Juan Pablo II, “Dominum et Vivificantem”).

Es de preguntarse si el Sr. Arzobispo considerará que la Iglesia mudó su propia doctrina en este punto tan medular.

Es esta la reflexión que surge con fuerza, en forma ineludible, ante un documento episcopal que puede aparejar confusión, desconcierto y fisuras deplorables en las filas católicas dentro y fuera de la isla-prisión.

Con enorme interés, no exento de apreensiones, tenemos la intención de analizar de cerca los eventuales acontecimientos relacionados con la temática analizada.

Contradicción clamorosa: Gorbachev continua sustentando al dictador Castro

Por ocasión de la cumbre celebrada en Washington entre los presidentes Bush y Gorbachev en mayo/junio de 1990, la agrupación «Cubanos Desterrados» hizo pública la actitud contradictoria del líder comunista al continuar apoyando al último dictador de las Américas. A esta iniciativa se sumaron otras entidades del exilio, y la Carta Abierta fue publicada —gracias al apoyo económico recibido de los cubanos que atendieron al pedido de Radio Mambi— en el diario “The Washington Post”, con una tirada superior a los 800 mil ejemplares, el día 31 de mayo de 1990, página 4.

Sr. Mikhail Gorbachev
Presidente de la Unión de
Repúblicas Socialistas Soviéticas
Embajada de la URSS
1125 16th. St., N.W.
Washington, DC 20036

Está siendo ampliamente difundida su próxima llegada a los Estados Unidos en calidad de primer mandatario soviético, para mantener conversaciones con el Presidente George Bush. Desde esta generosa tierra norteamericana — que ha acogido a un millón de nuestros compatriotas que huyeron de las persecuciones y atrocidades del régimen castrista— las entidades del exilio cubano abajo firmantes presentan a su más atenta consideración las reflexiones que siguen.

1. A medida que Vd. impulsaba transformaciones en Rusia, de acuerdo con la política de “perestroika”, Fidel Castro fue manifestando, en forma reiterada y creciente, su oposición a ella. El viejo dictador llegó a proclamar, a través de la prensa internacional, que estaba dispuesto a hacer de Cuba “la última trinchera del socialismo”. Y que prefería que la isla se hundiese antes que abandonar la senda revolucionaria, a la cual él identifica con el capitalismo de Estado a ultranza, que afortunadamente Vd. atenuó en su país. La posición de abierta confrontación de Castro hacia la “perestroika” continúa hasta hoy.

2. Ante esa actitud desafiante del dictador cubano —con los consecuentes peligros para la

paz internacional que ella representa— era de esperar que Vd. suspendiese la torrencial ayuda económica y militar, con la cual la Rusia soviética viene manteniendo artificialmente a ese régimen mendigo-mercenario al servicio de la revolución comunista mundial. Si el gobierno ruso adoptase esa medida, no sería la isla, sino el castrismo, quien se hundiría irreversiblemente.

Sin embargo, esa suspensión no se ha dado. Al contrario, la reciente visita a nuestra tan sufrida Patria de su principal asesor en asuntos económicos, Leonid Abalkin, trajo como consecuencia un aumento en el intercambio bilateral Rusia-Cuba; con lo cual su gobierno, contra todas las expectativas, otorgó una gratuita supervivencia al régimen de La Habana.

En estos momentos, el gobierno soviético parece efectivamente persuadido de la nocividad del régimen de capitalismo de Estado, al punto de anunciar la disposición de eliminarlo gradualmente de Rusia, y de incentivar esa eliminación en países detrás de aquello que otrora fue la Cortina de Hierro. Por ello, no sólo el millón de cubanos exiliados en los Estados Unidos, sino también innumerables compatriotas que gimen dentro de la isla-prisión, no comprenden cómo ese mismo gobierno puede continuar favoreciendo al régimen estalinista cubano, generador de tanta desgracia y miseria, no sólo en Cuba sino en las naciones que han sufrido en carne propia la exportación de su revolución.

3. Además, Rusia continúa proporcionando

modernos aviones Mig a Cuba, y dirigiendo la construcción de la Usina Termo-Nuclear de Cienfuegos. Y, según fuentes autorizadas, técnicos rusos ampliaron considerablemente el radio de acción de la mayor central de espionaje electrónico del mundo, que su país posee en Cuba, orientada... hacia la nación norteamericana, de la cual su gobierno ha recibido, y espera recibir, una ayuda tan abundante cuanto diversificada.

4. No pocos esperaban de Vd., Sr. Gorbachev, medidas que están a su alcance, las cuales bastarían por sí mismas para hacer desplomar ese reducto subversivo enquistado en las Américas. Esas medidas eran tanto más urgentes, cuanto que es notorio que los Partidos Comunistas de América Latina continúan manteniendo una actitud ambigua frente a la "perestroika", al tiempo que colman a Castro con todo tipo de atenciones y manifestaciones de solidaridad.

Una prueba reciente de ello fue la acogida calurosa dispensada a Fidel Castro, durante su visita a Brasil, a mediados de marzo pp., por líderes del Partido Comunista Brasileño, del Partido Comunista de Brasil, y del Partido de los Trabajadores, que sigue una línea auxiliar de dichos PCs.

5. Por las circunstancias arriba expuestas, para los exiliados cubanos se hace cada vez más difícil comprender cuál es la verdadera orientación de la política del gobierno que Vd. preside, frente al problema comunista en Cuba y en América del Sur. Tanto más cuanto que similares aprensiones fueron manifestadas en atenta y documentada carta abierta dirigida a Vd. por más de cincuenta personalidades representativas del exilio cubano, durante su visita a Roma, en noviembre de 1989. Carta esta que lamentablemente quedó hasta hoy sin respuesta (cfr. *Il Tempo*, Roma, 2 y 3-12-89).

6. Permítanos manifestarle, por fin, la interrogación que pensadores y analistas de nuestro Hemisferio están levantando sobre el sentido y los rumbos de su política, dentro y fuera de su enorme país.

A este respecto, adjuntamos a la presente el estudio de autoría del insigne pensador Profesor Plinio Corrêa de Oliveira, Presidente de la Sociedad Brasileña de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad - TFP, titulado **Comunismo y anticomunismo en el umbral de la última década de este milenio**, reproducido por iniciativa de entidades cubanas en el exilio en el *Diario Las Américas* (Miami, 1 de abril de 1990) y *El Universal* y *El Nacional*, de Venezuela (Caracas, 13 y

31 de marzo de 1990, respectivamente), así como en otros 60 importantes diarios del mundo entero, entre los que cabe destacar el *The Wall Street Journal* (edición nacional, 27 de febrero de 1990). En ese estudio —a nuestro entender, como en ningún otro— Vd. encontrará explicitada esa gran interrogación.

Pensamos que podrá ser de provecho tomar conocimiento de ese documento, aún en medio de las numerosas actividades inherentes a su alto cargo. Repercusiones tácitas, pero elocuentes, del mismo, vienen surgiendo de boca de dirigentes de Partidos Comunistas occidentales, como George Marchais, quien manifestó en programa de televisión francés: "Fuimos engañados, no sólo por los soviéticos, sino también por otros países del Este" (*Le Monde*, 12-4-90).

Ese tipo de declaraciones, cada vez más frecuentes, muestra una explicable preocupación de dichos jefes comunistas, de evitar cuanto sea posible ser mal vistos por la opinión pública contemporánea —y por la Historia— debido a la benignidad excesiva que mostraron hacia los desatinos de los regímenes marxistas del Este.

Seguro de que Vd., Sr. Presidente, no será insensible a las cuestiones aquí abordadas, que tanto preocupan al millón de exiliados cubanos y a los diez millones de cubanos de la Isla, agradecen de antemano su respuesta y se suscriben atentamente,

Miami, 28 de Mayo de 1990

*Sergio F. de Paz — Director
Cubanos Desterrados, Florida*

*Rolando Plá, Presidente
Rafael Fajardo, Directivo
Club Cubano de Elizabeth, New Jersey*

*Angel Alberto, Presidente
Rogelio Galano, Directivo
Lyceo Cubano de Bridgeport, Connecticut*

*Dr. Pedro Fuentes Cid,
Ejecutivo Asociación de Ex-Presos Políticos*

*Dr. Manuel Alzugaray,
Presidente del Miami Medical Team*

*Armando Pérez Roura
Dir. Gerente Gral. Radio Mambí*

*Sergio Pino
Presidente Latin Builders Ass.*

RECLAMAR *de los gobiernos latinoamericanos el aislamiento total del régimen castrista*

Manifiesto distribuido por la agrupación «Cubanos Desterrados» en Miami y Nueva York por ocasión de la celebración de la gran “cadena humana” de Miami a Cayo Hueso y de la simultánea manifestación ante las Naciones Unidas de miles de cubanos del área New York-New Jersey, en febrero de 1990. Posteriormente, y por iniciativa de «Cubanos Desterrados», los exiliados de Miami enviaron cartas personales a los presidentes electos de Uruguay, Chile y Brasil, por ocasión de sus respectivas tomas de posesión.

La oportuna realización de una “cadena humana” entre la ciudad de Miami y la punta de Cayo Hueso, para demostrar el repudio de los cubanos contra el régimen castrista, y la solidaridad del exilio con nuestros hermanos esclavizados en la isla-prisión, merece todo el apoyo.

Más aún, el momento es propicio para que este evento pueda transformarse en la mayor concentración de cubanos desterrados desde el inicio de la Revolución comunista. De esta manera, esa justa y dolorida protesta conseguirá una repercusión internacional que podría constituir el paso decisivo para sacudir la somnolencia de vastos sectores de las clases dirigentes, en las tres Américas, respecto del calvario de nuestra Patria. Con lo cual se removería así una situación que tanto viene favoreciendo al dictador, en la enrucijada en que se encuentra.

Esa indiferencia en relación a los males de la dictadura castrista —a veces transformada en benevolencia, y hasta en aplauso— se torna hoy particularmente notoria en Iberoamérica, hacia donde el tirano dirige ávidamente su mirada, buscando consolidar bases de sustentación que hoy le resultan más necesarias que nunca.

La prueba de que esos apoyos y complicidades existen, salta a la vista. En efecto, voces latinoamericanas —políticas, intelectuales, periodísticas e incluso eclesiásticas— que no cesaron de clamar contra alegados excesos de regímenes anticomunistas, hoy mantienen un silencio enigmático sobre el contrasentido que representa la permanencia

de la dictadura castrista enquistada en el corazón de las Américas.

Esta parcialidad pone en tela de juicio la autenticidad con que otrora esos personeros enarbolaban las banderas de la democracia y los derechos humanos. Tanto más cuanto que el dictador no sólo no ha renegado una coma de su “ortodoxia” marxista-leninista, sino que cada día la reafirma en tono de desafío, se diría que impunemente. Con ello, se ha transformado en una cabeza visible, en un verdadero símbolo, de la “línea dura” del comunismo internacional —hoy enquistada en China, en partidos comunistas latinoamericanos, e inclusive en la propia Rusia— que muchos espíritus superficiales desestiman, y le otorgan prematuramente un carácter agonizante.

Tenemos la certeza de que la inmensa mayoría de los latinoamericanos repudia el comunismo castrista, entre otras razones, porque muchos han sufrido —y otros vienen sufriendo— en carne propia la agresión revolucionaria sangrienta impulsada por La Habana. Pero que, al mismo tiempo, no están suficientemente informados sobre las actitudes que favorecen al tirano, por parte de los aludidos sectores de influencia en sus respectivos países.

Por lo anterior, para hacer cesar una situación que prolonga cruel e innecesariamente los sufrimientos del pueblo de la isla, la agrupación de “Cubanos Desterrados” propone que el exilio lance una gigantesca campaña de esclarecimiento de la opinión latinoamericana, de manera que ésta

reclame de sus gobernantes el inmediato y total aislamiento del régimen castrista.

Por ejemplo, podría mostrarse cuánto resulta incomprensible que gobiernos sudamericanos, haciendo caso omiso del sentir de quienes los eligieron, continúen apoyando a Castro en foros internacionales, y aceptando su presencia en ceremonias que congregan a presidentes escogidos por el voto popular. Fidel Castro no es un legítimo presidente de Cuba, sino un usurpador que se mantiene en el poder a sangre y fuego. Por tanto, no puede continuar siendo aceptado impunemente en la convivencia de mandatarios latinoamericanos.

En ese sentido, el exilio tiene ahora la oportunidad de alzar públicamente su voz ante los presidentes electos de Uruguay, Sr. Luis Alberto Lacalle; de Chile, Sr. Patricio Aylwin; y de Brasil, Sr. Fernando Collor de Mello —quienes asumirán respectivamente sus cargos en los días 1º, 11 y 15 de marzo próximo— solicitándoles que en el inicio de sus mandatos condenen a la dictadura castrista y anuncien que le negarán cualquier apoyo diplomático o económico. En efecto, es de justicia, y el bien común lo exige, que el tirano sea boicoteado y aislado completamente, hasta que se consiga la plena libertad de Cuba.

En efecto, con su “carta latinoamericana” Castro podrá continuar obteniendo, por un lado, respaldos internacionales que le permitan irse

equilibrando en el poder, y exportando gérmenes de su revolución. Pero al mismo tiempo, por otro lado, se corre el riesgo que logre uno de sus objetivos más acariciados, cual es ahondar el distanciamiento entre los países latinoamericanos y los Estados Unidos, aislándolo del conjunto de esas naciones.

A nuestros hermanos del exilio, junto con llamarlos a participar masivamente en esta “cadena humana”, los exhortamos a tener un redobladó espíritu de lucha y vigilancia, y no subestimar la capacidad operativa de las fuerzas “duras” del comunismo internacional, que posibilitan la permanencia de Castro.

Con ello, el exilio mantendrá un espíritu al mismo tiempo altanero, tenaz y realista. Se evitará así incurrir en cierta forma de optimismo superficial y prematuro, que sólo podría servir para una desmovilización psicológica del exilio, algo tan acariciado por el dictador. Que la Virgen de la Caridad, celestial Patrona de nuestra Isla, bendiga esta iniciativa y a todas las personas que en ella participen, se lo pedimos por intercesión de su gran apostol, el santo Arzobispo de Cuba, San Antonio María Claret.

Miami, 11 de febrero de 1990.

Sergio F. de Paz
Director de «Cubanos Desterrados»

*Súplica del exilio cubano a S.S. Juan Pablo II
por ocasión de su visita a Miami, en 1987,
para que intercediese por la liberación de Cuba*

Pocos días antes de la llegada de S.S. Juan Pablo II a Miami, durante rueda de prensa celebrada en la Ermita de la Virgen de La Caridad, el señor Sergio de Paz, en su calidad de director de «Cubanos Desterrados», hizo entrega al Excmo. Sr. Obispo Auxiliar de Miami, Mons. Román, del pergamino que contenía la súplica del exilio cubano al Santo Padre y de las firmas que lo respaldaban. En este acto, celebrado el día 8 de septiembre de 1987, pronunció las siguientes palabras:

Excelencia:

En este momento en que confiamos a Vuestras manos sagradas, para ser entregados a S.S. Juan Pablo II, el artístico pergamino que contiene la súplica de los refugiados de Miami al Padre común de la Cristiandad y las firmas de adhesión a esta súplica de más de 70.000 personas, permítame V.E. unas breves palabras sobre el significado profundo de este acto.

Los cubanos desterrados añoramos la liberación de nuestra querida Patria. No de una añoranza resignada que se agota en las mentes estériles sino de una añoranza llena de esperanza que se vuelca en oración y en energía de reflexión y de acción. Una esperanza que cobra renovado vigor en vista de la próxima venida a Miami del Vicario de Cristo.

En efecto, el régimen despótico y totalitario de Fidel Castro se ha mantenido en el poder gracias a una guerra psicológica montada sobre el engaño, que ha tenido tres fases.

Durante la primera fase, esto es, la consolidación del comunismo, el pueblo cubano fue cogido de sorpresa y rápidamente inmovilizado. Mantenerlo inmóvil no presentó especial dificultad. El gran peligro para el régimen marxista era ser reprimido de fuera hacia dentro en medio de sanciones económicas y otras. Para evitar ese peligro, o al menos para reducirlo, la propaganda castrista se sirvió de varios “bluffs”. Uno de ellos era dar al mundo libre la impresión de que

el régimen cubano estaba aislado y no disponía de medios de expansión. Por lo tanto, pensarían los optimistas, no serviría de nada el reprimirlo.

Cuando todo el mundo se habituó a la ilusión de la supuesta inocuidad de Cuba, se inició la segunda fase de la estrategia castrista: la expansión. Ese expansionismo se dejó ver al comienzo a través de varios intentos revolucionarios en diversos países de América Latina y del Caribe. Más tarde se mostró descaradamente con la ayuda compacta al comunismo en Angola.

Durante ese período de expansión la mentira fue otra: en lo que se refiere a la conquista marxista en cada isla del Caribe o en cada región de América Latina, la propaganda castrista se esforzó en diseminar la impresión de que esas conquistas eran tan pequeñas que no valía la pena reaccionar contra ellas. O en el caso de Angola, de que era una conquista tan lejana que no representaba un peligro real para el mundo occidental y que, por lo tanto, tampoco valía la pena reaccionar.

Así, por una paradoja que solamente los ardides de la guerra psicológica pueden explicar, durante esa misma fase de expansión castrocomunista, en los países libres el hábito de convivir con el régimen cubano, se volvió aún más profundo, y la reacción anticomunista se hizo más débil.

Cuando el comunismo internacional juzgó que la inercia occidental ya era suficiente, abrió el ter-

cer período de su estrategia cubana. La serpiente revolucionaria dió un salto y se instaló en Nicaragua, en las propias puertas de los Estados Unidos. La propaganda castrista comenzó entonces a diseminar un nuevo engaño: “el peligro nicaragüense esta tan cerca que ahora no vale más la pena pensar en Cuba”.

Esa es la actual actitud psicológica en relación a la tragedia cubana de parte de los grandes sectores de la opinión pública occidental, especialmente aquí en los Estados Unidos. Ese desvanecimiento del caso cubano deja a Fidel Castro con las manos libres para con una mano oprimir todavía más al pueblo cubano, mientras que con la otra continua la conquista de otros puntos del globo. Delante de ese panorama la visita de S.S. Juan Pablo II cobra todo su significado.

Estos immediatismos son propios de los hombres que solo ven en la tierra sus ambiciones personales y el día de mañana, pues enfrentar un enemigo de tanto alcance que maniobra con tanta habilidad, solo la consiguen los hombres que suben a las cumbres de la Fé, de la oración y del desprendimiento.

Es solo de Roma que puede venir una palabra autorizada que abra los ojos de los espíritus terrenos mostrándoles la superior sabiduría de los hombres de Dios. Para eso el momento es propicio, porque esa misma Roma eterna, en lo que

tiene de más sagrado y más glorioso se va a trasladar a los Estados Unidos de América: es el Vicario de Cristo que viene a visitarnos.

Es por eso que los cubanos de Miami, representando a todos los cubanos del exilio en el mundo entero, queremos elevar nuestra voz hasta el sucesor de Pedro para pedir en favor de Cuba el gesto de afecto y la palabra paternal que nos consuele en medio de nuestro abandono.

Un gesto y una palabra que, al mismo tiempo, signifique a los ojos de las tres Américas una voz de alerta: *¡Oh americanos que os sentís agredidos! Es en Cuba que se encuentra la cabeza de la serpiente revolucionaria que os agride. Libertad Cuba de esa cabeza y habreis ejercido una acción liberadora de la acción de la serpiente en las tres Américas.*

Lo que la prudencia nos llevó a omitir en el Pergamino, para no crear embarazos al Santo Padre, los católicos de Miami lo confían a las manos sagradas de un Obispo cubano. Y lo dicen en estas simples palabras de saludo. Confían a su Pastor la misión de decir al Papa: **Vos, Santo Padre, empuñais el Estandarte de la liberación en el mundo entero. Aprovechad esta ocasión privilegiada para liberar de su condición de isla prisión a la nación cubana, que fuera otrora la Perla de las Antillas y que hoy se ve sumergida en las tinieblas, en el lodo y en la sangre.**



**Esta obra se terminó de imprimir
el día 8 de septiembre de 1990,
Fiesta de La Virgen de La Caridad del Cobre,
celestial Patrona de Cuba,
a quién en filial sumisión
los autores y auspiciadores de la misma
la colocan bajo sus Sagrados pies.
Que el gran Apostol de Cuba y su santo protector,
el Arzobispo San Antonio María Claret,
interceda delante de María Santísima del Cobre
por la pronta liberación de nuestra Patria
de las garras del comunismo ateo e igualitario.**